

Actualización

PDOT

PARROQUIA SAN SEBASTIAN DEL COCA

2019-2023





Elaborado por administración directa:

Convenio marco de cooperación interinstitucional GADMCJS-GADPRSSC

Apoyo técnico:

Ing. Darío Vizueta -Técnico Contratado GADPRRSC

Ing. Carlos Andi - Apoyo Técnico

Ing. Silvio Jumbo-Técnico GADPRRSC

Ing. Marco Usca-Técnico SIG

Sra. Gissela Bravo-Secretaria Tesorera

San Sebastián del Coca, mayo de 2020

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN
SEBASTIÁN DEL COCA**

PRESIDENTA



Sra. Mónica Andi Tanguila

VICEPRESIDENTA



Sra. Hilda Tanguila

VOCALES



**Sr. Yonny Giler
PRIMER VOCAL**



**Sr. Luis Ochoa
SEGUNDO VOCAL**



**Sra. Aracely Mero
TERCER VOCAL**

Consejo de Planificación Local 2019-2021

Sra. Mónica Andi Tanguila
PRESIDENTA DEL CONSEJO

Sr. Yonny Giler Espín
REPRESENTANTE DE VOCALES AL CONSEJO

Ing. Silvio Jumbo
TÉCNICO DESIGNADO AL CONSEJO

Ing. Maritza Andi
DELEGADA INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

Sra. Carmen Lara
DELEGADA INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

Sr. Carlos Alvarado
DELEGADO INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

Presentación

El presente documento refleja las fortalezas y carencias de la Parroquia San Sebastián del Coca desde la perspectiva de la población como actores territoriales.

La actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial nos permitirá encaminar proyectos a los objetivos de esta administración que busca marcar hitos de igualdad de género y el empoderamiento de la población en el ámbito social y político, con visión al progreso de mi Parroquia.

En calidad de presidenta electa para la administración 2019 2023, invitó a trabajar de manera coordinada y articulada para mejorar las condiciones de vida de todos y todas.

San Sebastián del Coca, mayo 2020

Sra. Mónica Andi Tanguila

PRESIDENTA GAD PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIÁN DEL COCA

Contenido

1	INTRODUCCIÓN	17
1.1	ANTECEDENTE	18
1.2	MARCO LEGAL RESPECTO A LA PLANIFICACIÓN	19
1.3	METODOLOGÍA DE FORMULACIÓN DEL PLAN	21
1.4	ANÁLISIS DEL PODT VIGENTE	22
1.5	DIAGNÓSTICO FINANCIERO	26
1.6	MAPEO DE ACTORES QUE INFLUYEN EN EL TERRITORIO	28
2	DIAGNÓSTICO	30
2.1	ANÁLISIS BIOFÍSICO	32
2.1.1	AGUA	32
	SUBCUENCAS	32
	CONTAMINACIÓN DEL RECURSO AGUA	34
	BALANCE HÍDRICO	36
	CALIDAD DEL AGUA.....	37
2.1.2	CLIMA.....	39
	PRECIPITACIÓN	40
	TEMPERATURA	42
2.1.3	HUMEDAD RELATIVA.....	44
2.1.4	EVAPOTRANSPIRACIÓN	44
2.1.5	NUBOSIDAD	46
2.1.6	VELOCIDAD DEL VIENTO	47
2.1.7	RESIDUOS SÓLIDOS /SANEAMIENTO	49
	DESECHOS SÓLIDOS	49
2.1.8	SANEAMIENTO	51
	MANEJO DE AGUAS RESIDUALES.....	51
2.1.9	RELIEVE /SUELO.....	52
	RELIEVE	52
2.1.10	GEOLOGÍA.....	55
2.1.11	SUELO	57
2.1.12	COBERTURA VEGETAL	60
2.1.13	USO DEL SUELO	61
	CLASIFICACIÓN AGROECOLÓGICA	61
2.1.14	RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.....	65
	PETRÓLEO	65

CONCESIONES MINERAS	66
2.1.15 AMENAZAS, RIESGO Y SEGURIDAD	68
Amenaza volcánica.....	68
Amenaza sísmica.....	68
AMENAZA POR DESLIZAMIENTOS	70
AMENAZA POR INUNDACIONES	72
AMENAZA ANTRÓPICA.....	73
Hidrocarburos	73
Empresas Remediadoras	73
2.1.16 SÍNTESIS COMPONENTE BIOFÍSICO.....	74
2.2 ANÁLISIS ECONÓMICO PRODUCTIVO.....	76
2.2.1 ACTIVIDADES ECONÓMICAS/ SECTORES PRODUCTIVOS	76
CARACTERIZACIÓN DE LA AGRICULTURA EN LA PARROQUIA.....	76
CADENAS PRODUCTIVAS	80
2.2.2 GANADERÍA, PSICOLAS, AVES	81
GANADO VACUNO	81
PECES.....	83
AVES	83
2.2.3 TRABAJO DECENTE	85
POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET)	85
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)	85
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA (PEI).....	85
2.2.4 CRECIMIENTO ECONÓMICO	87
2.2.5 ACTIVIDAD FORESTAL.....	87
PROGRAMAS DE REFORESTACIÓN CON FINES COMERCIALES.....	88
2.2.6 ACTIVIDAD TURÍSTICA	89
CENTROS TURÍSTICOS	89
Capirona Lodge	89
POTENCIALIDADES TURISTICAS	90
Lago Verde.....	90
Cascada Comuna San Pablo.....	91
Lagunas La Democracia	91
Lagunas Pre-cooperativa 24 de julio (Las Tres Marías)	91
Cueva de los diablos.....	92
Mirador Ztaka Rumi	93
Balneario Yanayacu Centro Sardinias	94

2.2.7	ACTIVIDAD COMERCIAL-.....	94
	COMERCIO DE PRODUCTOS LOCALES.....	94
2.2.8	ACTIVIDAD PETROLERA	95
2.2.9	ACTIVIDAD MINERA.....	95
2.2.10	PROYECTOS NACIONALES DE CARÁCTER ESTRATÉGICO	96
2.2.11	VULNERABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREAS PRODUCTIVAS.....	96
2.2.12	ANÁLISIS FINANCIERO DE LA CIRCULACION DE CAPITAL	96
2.3	ANÁLISIS SOCIO CULTURAL	98
2.3.1	Población	98
	CRECIMIENTO POBLACIONAL	99
2.3.2	AUTOIDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN.....	100
2.3.3	ANÁLISIS DE GÉNERO E IGUALDAD	101
	GÉNERO Y EDAD.....	101
2.3.4	GRUPOS PRIORITARIOS Y REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	104
	POBLACIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA POR DISCAPACIDAD	104
	ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS.....	106
	POBLACIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA POR VEJEZ	107
	POBLACIÓN DE MUJERES EMBARAZADAS	110
	CENTROS DE CUIDADO INFANTIL	111
	POBLACIÓN DE INFANTES ATENDIDA	112
2.3.5	POBREZA	112
2.3.6	ALIMENTACIÓN	114
2.3.7	SALUD	115
	MORBILIDAD.....	118
2.3.8	EDUCACIÓN.....	119
	CENTROS EDUCATIVOS	119
	COBERTURA DE EDUCACIÓN	120
	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.....	121
	CENTROS EDUCACIÓN SUPERIOR	123
	NIVEL DE INSTRUCCIÓN	124
2.3.9	USO DE ESPACIO PUBLICO.....	125
2.3.10	USO DEL ESPACIO PÚBLICO EN COMUNIDADES.....	126
	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	126
	INFRAESTRUCTURA SOCIAL.....	127
2.3.11	USO DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA CABECERA PARROQUIAL	128
	INFRAESTRUCTURA RELIGIOSA.....	128

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	129
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	130
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL.....	131
2.3.12 CULTURA Y PATRIMONIO	132
PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE	132
Cultura Kichwa	132
PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE:.....	134
2.4 ANÁLISIS ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES ...	136
CENTROS POBLADOS.....	136
2.4.1 RELACIONES ENTRE ASENTAMIENTOS HUMANOS	138
2.4.2 FLUJOS DE SERVICIOS, BIENES Y PERSONAS	140
2.4.3 ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS BÁSICOS.....	141
Agua Potable.....	141
Saneamiento.....	145
Desechos Sólidos	146
2.4.4 MOVILIDAD TRANSPORTE Y TRÁNSITO	148
SISTEMA VIAL.....	148
2.4.5 INFRAESTRUCTURA DE PUENTES	154
2.4.6 FLUJO VEHICULAR	156
2.4.7 SISTEMA DE TRANSPORTE	158
2.4.8 HÁBITAT Y VIVIENDA	159
COMUNIDADES Y COMUNAS	159
CABECERA PARROQUIAL	159
2.4.9 TELECOMUNICACIONES.....	159
2.4.10 ENERGÍA.....	161
2.5 ANÁLISIS POLÍTICO INSTITUCIONAL	164
2.5.1 ANTECEDENTES	164
RESEÑA HISTÓRICA	164
CREACIÓN	165
ESCUDO	165
BANDERA.....	165
HIMNO.....	166
2.5.2 ORGÁNICO ESTRUCTURAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIÁN DEL COCA.....	167
2.5.3 ORGANIZACION ESTRUCTURAL.....	170
2.5.4 ORGANIZACIÓN Y TEJIDO SOCIAL	171

2.5.5	INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONTROL SOCIAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	174
	RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA.....	175
2.6	SISTEMATIZACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES	176
2.7	ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL	183
2.7.1	INTRODUCCIÓN.....	183
2.7.2	ANÁLISIS ESTRATÉGICO CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA	183
2.7.3	ANÁLISIS DE VARIABLES ESTRATEGICAS.....	187
	Uso de suelo	187
	CONFLICTOS DE USO DEL SUELO	188
	DENSIDAD POBLACIONAL.....	190
	Análisis estratégico del crecimiento urbano y ordenamiento territorial	191
2.7.4	PROXIMIDAD DE LAS ÁREAS CONSOLIDADAS Y DE EXPANSIÓN A ÁREAS AGRÍCOLAS Y PETROLERAS	192
	ÁREA DE EXPANSIÓN DE LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN SEBASTIÁN DEL COCA.....	192
2.7.5	ZONIFICACIÓN ACTUAL DEL TERRITORIO	193
2.7.6	MODELO TERITORIAL ACTUAL	194
3	PROPUESTA	196
3.1	INTRODUCCIÓN	196
3.1.1	RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES.....	1
3.1.2	DECISIONES ESTRATÉGICAS	202
	VISION DE DESARROLLO.....	202
	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	202
	Objetivo 1.	202
	Objetivo 2.	202
	Objetivo 3.	203
	POLÍTICAS	203
3.1.3	PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES	205
3.1.4	PROPUESTA DE PROYECTOS QUE NO TIENEN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS	220
	Anexo fotográfico –Etapa propuestas:	233
3.2	MODELO TERRITORIAL DESEADO	234
3.2.1	ANTECEDENTE.....	234
3.2.2	COT CANTÓN JOYA DE LOS SACHAS.....	236
3.2.3	COT PARROQUIA SAN SEBASTIÁN DEL COCA	238
3.2.4	ELEMENTOS DEL MODELO TERRITORIAL	239
3.2.5	ZONA AGROPRODUCTIVA.....	239
3.2.6	PROPUESTA MOVILiDaD PARROQUIAL	240

3.2.7 ZONIFICACIÓN DESEADA DEL TERRITORIO	241
3.1.1 MODELO TERRITORIAL DESEADO-COREMA	242
4 MODELO de gestión	0
4.1.1 INTRODUCCIÓN.....	245
4.1.2 ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT	246
4.1.3 IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS	247
ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN –GRUPO 1.....	247
ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN –GRUPO 2.....	249
ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN –GRUPO 3.....	252
4.1.4 MECANISMOS DE ARTICULACIÓN.....	253
4.1.5 ESTRATEGIAS DE INICIACIÓN A E-GOVERNMENT.....	254
4.1.6 ESTRATEGIAS REGULATORIAS	254
4.1.7 ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN.....	254
4.1.8 ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT	254
4.1.9 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PDOT .	255
a) SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS	255
Anualización de metas	255
Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas.....	256
SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS.....	256
ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DEL INDICADOR	257
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	257
PLAN DE ACCIÓN.....	257
4.1.10 ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT.....	258
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	258
FOROS TRIMESTRALES DE DISCUSIÓN	261
CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN	261
5 Bibliografía	262

Tabla 1.1: Análisis de PDOT vigente.....	22
Tabla 2-1: Subcuencas de la parroquia San Sebastián del Coca	32
Tabla 2-2: Matriz de contaminación de agua por comunidad.....	34
Tabla 2-3: Estaciones meteorológicas en la parroquia	40
Tabla 2-4: Precipitación media mensual anual	40
Tabla 2-5: Temperatura mensual anual	42
Tabla 2-6: Humedad relativa.....	44
Tabla 2-7: Factores de cultivo	45
Tabla 2-8: Evapotranspiración potencial	46
Tabla 2-9: Caracterización de la gestión de residuos en comunidades	50
Tabla 2-10: Descripción de relieve de suelo	52
Tabla 2-11: Formaciones geológicas	55
Tabla 2-12: Grupos de suelo	57
Tabla 2-13: Listado de productores por cultivo registrados por MAGAP	61
Tabla 2-14: Concesiones mineras legalmente registradas	66
Tabla 2-15: Nombre y Especie del cultivo en porcentaje de hectáreas sembradas.	76
Tabla 2-16: Caracterización de la agricultura por comunidad:.....	77
Tabla 2-17: Cartera de Crédito de La Joya de los Sachas.....	97
Tabla 2-18: Población actual de la Parroquia San Sebastián del Coca	99
Tabla 2-19: Tasa de crecimiento histórica	99
Tabla 2-20: Tasa de crecimiento actual – Parroquia San Sebastián del Coca	99
Tabla 2-21: Proyección de población de la Parroquia San Sebastián del Coca	100
Tabla 2-22: Densidad poblacional neta- actual – Parroquia San Sebastián del Coca	100
Tabla 2-23: Auto identificación étnica de la población de la Parroquia	100
Tabla 2-24: Población de la parroquia- Sexo	101
Tabla 2-25: Población por grupos de edad y género	102
Tabla 2-26: Población por grupos de edad y género.....	107
Tabla 2-27: Centros de cuidado infantil en la parroquia	111
Tabla 2-28: Niños atendidos por centros de cuidado infantil.....	112
Tabla 2-29: Principales causas de morbilidad por consulta externa.....	118
Tabla 2-30: Centros educativos activos en la parroquia	119
Tabla 2-31: Equipamiento público de la Parroquia San Sebastián del Coca	125
Tabla 2-32: Infraestructura religiosa en la parroquia	128
Tabla 2-33: Asentamientos de la Parroquia.....	136
Tabla 2-34: Distribución de población en las comunidades	136

Tabla 2-35: Análisis de jerarquía funcional de asentamientos humanos	138
Tabla 2-36: Caracterización de tanques reservorios de agua en comunidades	142
Tabla 2-37 Pozos perforados de Agua en las Comunidades.....	144
Tabla 2-38: Problemas del sistema de recolección de residuos en la cabecera parroquial.....	146
Tabla 2-39: Cobertura de servicios básicos por comunidad.....	147
Tabla 2-40: Caracterización de los servicios en la parroquia San Sebastián del Coca	147
Tabla 2-41: Inventario del sistema vial parroquial.....	148
Tabla 2-42: Inventario de maquinaria	151
Tabla 2-43: Plan de mantenimiento en vías lastradas de la parroquia	152
Tabla 2-44: Plan de mantenimiento en vías de tierra de la parroquia	153
Tabla 2-45: Puentes en comunas y comunidades	156
Tabla 2-46: Conectividad entre vías (longitud)	157
Tabla 2-47: Tiempo de viaje y tarifas	158
Tabla 2-48: Orgánico estructural por niveles.....	169
Tabla 2-49: Áreas de trabajo y autoridad nominadora	170
Tabla 2-50: Organizaciones y barrios de la Parroquia San Sebastián del Coca	171
Tabla 2-51: Grados de utilización de instrumentos de planificación	176
Tabla 2-52: Síntesis de problemas y potencialidades identificadas en territorio.....	176
Tabla 2-53: Capacidad de uso de la tierra en la parroquia.....	183
Tabla 2-54: Conflictos de uso de suelo.....	188
Tabla 2-55: Distribución de población en las comunidades	190
Tabla 2-56: Problemáticas y políticas respecto a variable de análisis	193
Tabla 3-1: Categoría de ordenamiento territorial articuladas a políticas Zona 2.....	234
Tabla 3-2: Categoría de Ordenamiento Territorial	236
Tabla 3-3: Propuesta Zona Agro productiva	239
Tabla 3-4: Propuestas y políticas respecto a variable de análisis	241
Tabla 4-1 Estrategias de articulación , competencias exclusivas.....	247
Tabla 4-2: Estrategias de articulación , competencias concurrentes.....	249
Tabla 4-3: Estrategias de articulación , no competencias	252
Tabla 4-4 Mecanismo de participación ciudadana	260

Gráfico 2-1: Balance hídrico	36
Gráfico 2-2: Temperatura máxima y mínima mensual.....	42
Gráfico 2-3: Humedad relativa mensual	44
Gráfico 2-4: Nubosidad mensual	46
Gráfico 2-5: Velocidad media (m/s).....	47
Gráfico 2-6: Velocidad máxima absoluta (m/s).....	47
Gráfico 2-7: Dirección del viento YY23	48
Gráfico 2-8: Velocidad máxima absoluta (m/s).....	48
Gráfico 2-9: Problemas del sistema de recolección de residuos en la cabecera parroquial.	49
Gráfico 2-10: Fuente: (GADMCJS, 2020)	50
Gráfico 2-11: Gestión de residuos en comunidades-porcentaje	50
Gráfico 2-12: Manejo de agua residuales en la cabecera parroquial.....	51
Gráfico 2-13: Manejo de agua residuales en comunidades	51
Gráfico 2-14: Textura del suelo	58
Gráfico 2-15: Cobertura área agropecuaria	63
Gráfico 2-16: Porcentaje de área sembrada por cultivo	76
Gráfico 2-17: Porcentaje de hectáreas sembradas por comunidad.....	78
Gráfico 2-18: Estado de Cultivo en porcentaje de hectáreas sembradas.	79
Gráfico 2-19: Género del Productor Agrícola.....	79
Gráfico 2-20: Cadena Productiva del Café.	80
Gráfico 2-21: Cadena productiva del cacao	80
Gráfico 2-22: Ganado, peces y aves por comunidades	81
Gráfico 2-23: Tendencia de consumo y venta por comunidad	83
Gráfico 2-24: Población en edad de trabajar	85
Gráfico 2-25: Población económicamente activa e inactiva	86
Gráfico 2-26: Porcentaje del Monto del Crédito de cada Parroquia de La Joya de los Sachas.	97
Gráfico 2-27: Proyección de población de la Parroquia San Sebastián del Coca	100
Gráfico 2-28: Auto identificación étnica de la población de la Parroquia	101
Gráfico 2-29: Población de la Parroquia San Sebastián del Coca- Sexo	102
Gráfico 2-30: Pirámide poblacional 2020	102

Gráfico 2-31: Porcentaje de personas con discapacidad en la parroquia	104
Gráfico 2-32: Porcentaje de personas con discapacidad en cabecera parroquial.....	105
Gráfico 2-33: Porcentaje de personas con discapacidad en comunidades	105
Gráfico 2-34: Porcentaje de población por tipo de discapacidad	106
Gráfico 2-35: Porcentaje de personas enfermedades catastróficas en la parroquia	106
Gráfico 2-36: Porcentaje de casos según el tipo de enfermedad catastrófica.	107
Gráfico 2-37: Porcentaje de población adulta mayor con discapacidad en comunidades	108
<i>Gráfico 2-38: Porcentaje de población adulta mayor con discapacidad en cabecera parroquial</i>	<i>109</i>
<i>Gráfico 2-39: Porcentaje de población de mujeres embarazadas en cabecera parroquial.....</i>	<i>110</i>
Gráfico 2-40: Porcentaje de población de mujeres embarazadas en comunidades	110
Gráfico 2-41: Porcentaje de niños atendidos y no atendidos.....	112
Gráfico 2-42: Analfabetismo en la población en el cantón La Joya de los Sachas	123
Gráfico 2-43: Jerarquía funcional de asentamientos	140
Gráfico 2-44: Caracterización del agua potable en Barrios	142
Gráfico 2-45: Porcentaje de pozos perforados de agua en comunidades	144
Gráfico 2-46: Problemas en el sistema de alcantarillado de la cabecera parroquial.....	145
Gráfico 2-47: Porcentaje de existencia de letrinas.....	145
Gráfico 2-48: Problemas del sistema de recolección de residuos en la cabecera parroquial.	146
Gráfico 2-49: Porcentaje tipo de vía	148
Gráfico 2-50: Porcentaje de frecuencia de desplazamientos por destino	158
Gráfico 2-51: Porcentaje de frecuencia de desplazamientos por destino	158
Gráfico 2-52: Porcentaje de frecuencia de desplazamientos por destino	158
Gráfico 2-53: Caracterización del servicio de telefonía en cabecera parroquial	160
Gráfico 2-54: Caracterización del servicio de internet en la cabecera parroquial.....	160
Gráfico 2-55: Caracterización de telefonía fija en comunidades	160
Gráfico 2-56: Caracterización del servicio internet en comunidades	160
Gráfico 2-57: Caracterización del servicio televisión en comunidades	161
Gráfico 2-58: Caracterización del servicio radio en comunidades	161
Gráfico 2-59: Caracterización del servicio de energía eléctrica en la cabecera parroquial.....	161
Gráfico 2-60: Caracterización del servicio de energía eléctrica en comunidades.....	162
Gráfico 2-61: Esquematización orgánico estructural	170
Gráfico 4-1. Descripción de grupos según competencias	246
Gráfico 4-2: Diagramación de proceso.....	255
Gráfico 4-3: Esquema de la participación ciudadana	258

Mapa 2-1: Hidrografía	33
Mapa 2-2: Isoyetas	41
Mapa 2-3: Isoterma	43
Mapa 2-4: Geomorfología	53
Mapa 2-5: Pendientes	54
Mapa 2-6: Geología	56
Mapa 2-7: Taxonomía	59
Mapa 2-8: Cobertura de Suelo	60
Mapa 2-9: Cobertura de Suelo	64
Mapa 2-10: Ubicación de Pozos Petroleros	65
Mapa 2-11: Ubicación de zona Minera	67
Mapa 2-12: Zonas sísmicas	69
Mapa 2-13: Amenaza por deslizamiento	71
Mapa 2-14: Amenaza por deslizamiento	72
Mapa 2-15: Pozos petroleros	73
Mapa 2-16: Cobertura de salud	117
Mapa 2-17: Cobertura de educación	120
Mapa 2-18: Asentamientos humanos	137
Mapa 2-19: Vialidad de la parroquia	149
Mapa 2-20: Uso de suelo de la parroquia	186
Mapa 3-1: Categorías de ordenamiento territorial	239

INTRODUCCIÓN

Un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) es la directriz principal de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio.¹

Este instrumento es de carácter participativo con los diferentes niveles de gobierno y actores territoriales en dirección a una visión a largo plazo y enfocado a los objetivos de desarrollo sostenible en beneficio de todas y todos los habitantes.

El trabajo se enmarca en identificar, articular, dimensionar y jerarquizar los problemas del territorio y los de asentamientos humanos para poner en evidencia las potencialidades de las parroquias y sus comunidades, producto de una correcta comprensión de las relaciones entre formas físico - espaciales, procesos socioeconómicos y el medio ambiente.

El presente plan de desarrollo y ordenamiento territorial ha sido elaborado de manera conjunta entre equipo técnico del GAD Parroquial y los actores territoriales. El proceso se enmarcó en una evaluación consciente y estratégica desde del sentir ciudadano agricultor, emprendedor, artesano, ama de casa, obrero de la parroquia. De igual manera, desde un análisis crítico y participativo comunidad y autoridades se estableció la propuesta y modelo de gestión de la parroquia.

Este análisis integral busca fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; y, sentar las bases para el funcionamiento de la democracia participativa, así como, de las iniciativas de rendición de cuentas y control social.

¹ (CTUGS, 2019)

1.1 ANTECEDENTE

La Parroquia San Sebastián del Coca, se forma como un caserío por el año 1964, con habitantes nativos y colonos, familias que se desplazaron desde el Tena. Entre los primeros habitantes del centro poblado en crecimiento se puede nombrar a Antonio y Alberto Grefa, José Ochoa. Estos pobladores con sus respectivas familias llegan en busca de un mejor futuro y forman una pequeña agrupación de habitantes a orillas del Río Coca.

A la vez familias indígenas como los señores Jipa entre otros ya se encontraban establecidos en estas tierras, algunos de los cuales habían migrado años anteriores desde Nuevo Rocafuerte del Cantón Aguarico por vía fluvial.

La hacienda del señor Héctor Noboa se establece como eje articulador en la parroquia dotando de trabajo a la Comunidad a lo largo de muchos años. Esta hacienda emblemática se encontraba ubicada al otro lado del río Coca. Lo que hoy pertenece a la Parroquia Puerto Francisco de Orellana.

San Sebastián del Coca se establece como Parroquia el 30 de abril de 1969, el monseñor Alejandro Labaka en honor a su pueblo de España nombra a la recién creada parroquia como San Sebastián; y Coca, por estar situada al margen derecho del río Coca.

San Sebastián del Coca es más conocido como, **Cañón de los Monos**, por los árboles de troncos gruesos y grandes ramas ubicados en ambas orillas del río coca permitían el desplazamiento libre de monos. Desde entonces es conocida aquí en el oriente ecuatoriano como "CAÑON DE LOS MONOS".

En la actualidad la Parroquia, está formado por colonos e indígenas, los colonos ocupan el 40% del territorio; mientras que los indígenas quichuas un 60% ubicándose en la zona de las comunidades Sardinias, San Pablo, Huataracu, Toyuca, 24 de Julio, La Democracia, María Elena y la Magdalena.

1.2 MARCO LEGAL RESPECTO A LA PLANIFICACIÓN

Constitución de la República del Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador establece mediante el artículo. 238 lo siguiente: “Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera y se regirán por los principios de solidaridad subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales”.

Los artículos 262 al 267 de la presente ley, se refieren a las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados –GAD-regionales, provinciales, cantonales, distritales y parroquiales. En todos los casos esas competencias están encabezadas por el siguiente enunciado: “Planificar el desarrollo y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial.”

Esto define la responsabilidad y competencia de los GAD para formular los instrumentos de planificación del desarrollo y del ordenamiento territorial, la correspondencia que debe darse entre ellos y la necesidad de que se articulen entre sí. Es decir, los PDOT de los distintos niveles de Gobierno, estarán integrados bajo un mismo objetivo y alineado al Plan Nacional del Buen Vivir.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralizado-COOTAD

El COOTAD mediante el Art. 296 enuncia el ordenamiento territorial como un conjunto de políticas democráticas y participativas de los gobiernos autónomos descentralizados que permiten su apropiado desarrollo territorial, así como una concepción de la planificación con autonomía para la gestión territorial, que parte

de lo local a lo regional en la interacción de planes que posibiliten la construcción de un proyecto nacional, basado en el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas y ambientales, proponiendo un nivel adecuado de bienestar a la población en donde prime la preservación del ambiente para las futuras generaciones.

Además, indica que la formulación e implementación de los correspondientes planes deberá propender al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y fundamentarse en los principios de la función social y ambiental de la tierra, la prevalencia del interés general sobre el particular y la distribución equitativa de las cargas y los beneficios.

En el artículo 297 menciona los objetivos del ordenamiento territorial regional, provincial, distrital, cantonal y parroquial, cuyo objeto es complementar la planificación económica, social y ambiental con dimensión territorial; racionalizar las intervenciones sobre el territorio; y, orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible, a través de los siguientes objetivos:

- a) La definición de las estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo en función de los objetivos económicos, sociales, ambientales y urbanísticos;
- b) El diseño y adopción de los instrumentos y procedimientos de gestión que permitan ejecutar actuaciones integrales y articular las actuaciones sectoriales que afectan la estructura del territorio; y,
- c) La definición de los programas y proyectos que concreten estos propósitos.

Los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y municipales, en la ejecución de su competencia de uso y control del suelo, tendrán en cuenta los objetivos contenidos en este artículo.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas-COPFP

De acuerdo al artículo 41 el COFP, “Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Éstos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización”

En el artículo 42 cita los contenidos mínimos de los planes de desarrollo. - En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los GADs deberán contener, al menos, lo siguiente:

a. Diagnóstico: Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios, donde se generen potencialidades y se emanen oportunidades del territorio; la situación deficitaria, los proyectos existentes, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los

requerimientos articulados al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente la identificación del modelo territorial actual;

b. Propuesta: Para la formulación de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y,

c. Modelo de gestión: Para su elaboración, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de

los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retro alimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social. Los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados considerarán los objetivos de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno.

Debe considerarse el Art. 57 - Planes de inversión: Los planes de inversión son la expresión técnica y financiera del conjunto de programas y proyectos de inversión, debidamente priorizados, programados y llevados al territorio de conformidad con las disposiciones de este código. Estos planes se encuentran encaminados a la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo de los GADs.

Norma técnica para el proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Registro oficial N° 87

El objeto de la presente norma es regular el proceso para la formulación o actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD), como instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, para garantizar la articulación entre la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial supranacional, nacional, provincial, cantonal, parroquial rural y regímenes especiales.

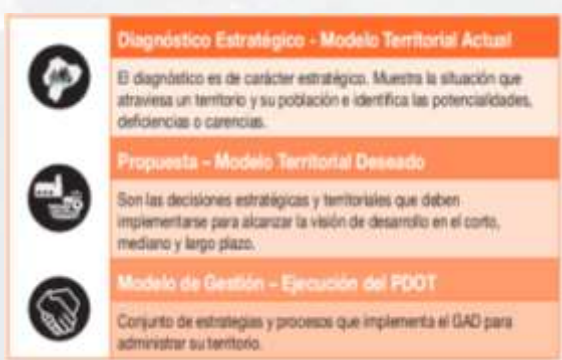
La norma rige para todos los gobiernos autónomos descentralizados comprendidos en el artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador y artículo 28 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

1.3 METODOLOGÍA DE FORMULACIÓN DEL PLAN

Contexto general

El proceso para la actualización y formulación del presente PDOT sigue las orientaciones y contenidos mínimos establecidos en la Norma técnica para el proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en función al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 42. En la cual, considera las etapas de Diagnóstico Estratégico, Propuesta y Modelo de Gestión resumidos en el siguiente gráfico:

Gráfico 1: Contenidos mínimo del PDOT



Fuente: (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019)

En este contexto la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia San Sebastián del Coca, ha sido concebido conforme las directrices y lineamientos de las normas y códigos citados en páginas anteriores; siguiendo el marco técnico y jurídico vigente que establece la Guía para la formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (PDOT)

Recopilación de información

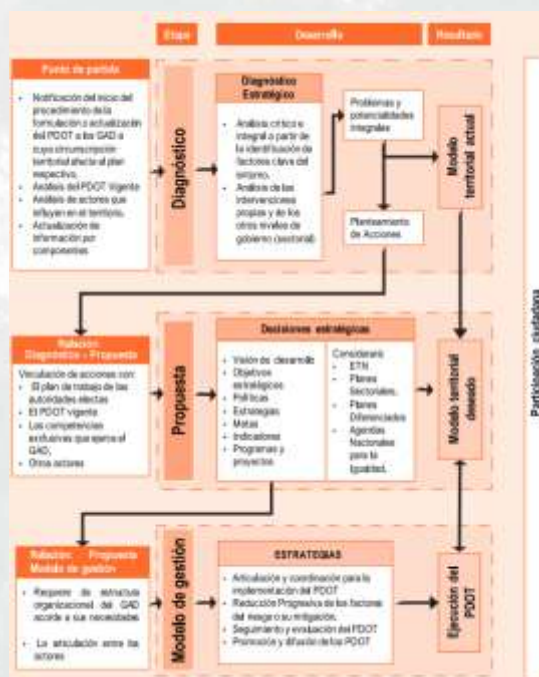
La información ha sido recopilada en articulación del GAD San Sebastián del Coca, GAD Municipal La Joya de los Sachas y los actores territoriales de la Parroquia, mediante talleres, visitas de campo, encuestas, datos estadísticos, información histórica, inventarios, entre otras. Toda la

información se compila como parte de una síntesis que se detalla en los componentes del documento y que son la base para un análisis articulado del mismo.

Formulación

La metodología empleada en una PRIMERA FASE abarca el análisis del PDOT vigente y un mapeo de actores para continuar con la formulación del diagnóstico estratégico cuyo producto final es la gráfica del territorio (modelo territorial actual) evidenciando potencialidades y problemas del territorio y su población; en una SEGUNDA ETAPA se plantean decisiones estratégicas de desarrollo de lo cual se obtiene la imagen proyectada ideal de la parroquia a través de una representación gráfica del territorio (modelo territorial deseado), finalmente en la TERCERA ETAPA a partir de estrategias de articulación y coordinación reducción de riesgos y estrategias de seguimiento, evaluación y promoción se obtiene el PDOT para su ejecución. Lo mencionado se esquematiza el

Gráfico 2: Esquema del proceso de actualización PDOT



siguiente gráfico.:

1.4 ANÁLISIS DEL PODT VIGENTE

La actualización del PDOT parte del análisis del documento vigente, en el cual se ha identificado el cumplimiento de los proyectos y programas del mismo, considerando los factores internos y externos a la institución que incidieron o no para su cumplimiento, tomando en cuenta criterios administrativos, financieros, de gestión, articulación y coordinación en el ejercicio de las competencias del GADPRSSC².

Tabla 1.1: Análisis de PDOT vigente

ELEMENTOS DEL PDOT VIGENTE		ESTADO	OBSERVACIONES	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
PROYECTO	PROGRAMA	Llenar : Cumplió/ No cumplió	¿Por qué?	Priorizado/ No priorizado
Restauración de ecosistemas	Reforestación de áreas degradadas	NO CUMPLIO	FALTA DE ESTRATEGIAS Y CONCIENTIZACION PARA COMPRENDER LA IMPORTANCIA Y BENEFICIOS DE LOS PROGRAMAS EN AREAS DEGRADADAS	PRIORIZADO
	Protección de fuentes hídricas	NO CUMPLIO	FALTA DE PROGRAMAS Y COORDINACION CON ALIADOS ESTRATEGICOS Y GOBIERNOS PROVINCIAL DE ORELLANA	PRIORIZADO
	Construcción de un vivero	NO CUMPLIO	FALTA DE COORDINACION CON ALIADOS ESTRATEGICOS, ENTIDADES COMPETENTES, INSUFICIENCIA DE RECURSOS	PRIORIZADO
	Plan de manejo de cuencas y subcuencas	NO CUMPLIO	ALTA DE PROGRAMAS Y COORDINACION CON ALIADOS ESTRATEGICOS Y GOBIERNOS PROVINCIAL DE ORELLANA	PRIORIZADO
Fomento a las actividades productivas	Mejoramiento genético	NO CUMPLIO	FALTA DE PROGRAMAS Y COORDINACION CON ALIADOS ESTRATEGICOS Y GOBIERNOS PROVINCIAL DE ORELLANA	PRIORIZADO
	Capacitación en sistemas agroforestales	NO CUMPLIO	FALTA DE IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS Y CONSIGO RECURSOS POR PARTE DE LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO	PRIORIZADO
	Reforestación con fines comercial	NO CUMPLIO	FALTA DE MOTIVACION Y CONCIENTIZACION DE COMUNIDADES PARA EMPRENDER PROGRAMAS DE REFORESTACION	PRIORIZADO
	Capacitación en buenas prácticas agroproductivas	CUMPLIO	SE REALIZO PROGRAMAS DE CAPACITACION Y SEGUIMIENTOS CON EL MAG RESPECTO A DESARROLLO AGROPECUARIO EN LA PARROQUIA	PRIORIZADO

² GADPRSSC: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Sebastián del Coca

	Capacitación en encadenamientos productivos	CUMPLIO	DESARROLLO DE CAPACITACIONES EN COORDINACION CON EL MUNICIPIO SACHA	PRIORIZADO
	Sistemas de drenaje	CUMPLIO	DESARROLLO DE SISTEMA DE DRENAJES EN COORDINACION CON EL GOBIERNO PROVINCIAL	PRIORIZADO
	Capacitación en distintas ocupaciones	CUMPLIO	DESARROLLO DE SISTEMA DE CAPACITACIONES EN COORDINACION CON EL GOBIERNO PROVINCIAL	PRIORIZADO
	Plan de negocios para el inicio de actividades piscícolas	CUMPLIO-45%	DESARROLLO DE PROYECTO CONSTRUCCION DE PISCINAS CON MAQUINARIA DE GAD PARROQUIAL	PRIORIZADO
Fomento al turismo	Capacitación en la conformación de negocios turísticos	NO CUMPLIO	FALTA DE COORDINACION CON LOS NIVELES DE GOBIERNO, RECURSOS INSUFICIENTES	PRIORIZADO
	Capacitación actividades turística (gastronomía, guías turísticos)	CUMPLIO-40%	DESARROLLO DE SISTEMA DE CAPACITACIONES EN COORDINACION CON EL GOBIERNO MUNICIPAL	PRIORIZADO
	Punto de promoción artesanal e información turística	CUMPLIO-50%	EN LOS PROGRAMAS DE FESTIVIDADES DE LOS DIFERENTES NIVELES GOBIERNOS	PRIORIZADO
	Señalética para rutas turísticas y vías	NO CUMPLIO	FALTA DE COORDINACION CON LOS NIVELES DE GOBIERNO, RECURSOS INSUFICIENTES	PRIORIZADO
Agregación de valor a la producción local (emprendimientos)	Mejoramiento tecnológico de la producción agropecuaria y derivados	CUMPLIO	DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PRODUCCION AGROPECUARIA CON EL MAG	PRIORIZADO
	Capacitación en producción de productos no maderables del bosque	NO CUMPLIO	FALTA DE COORDINACION CON ALIADOS ESTRATEGICOS Y NIVELES DE GOBIERNO	PRIORIZADO
Revitalización cultural	Integración ciudadana	CUMPLIO	DESARROLLO DE FESTIVIDADES Y PROYECTOS CULTURALES DE LA PARROQUIA	PRIORIZADO
	Feria productiva y gastronómica	CUMPLIO	DESARROLLO DE FESTIVIDADES Y PROGRAMA GASTRONOMICO DE LA PARROQUIA	PRIORIZADO
Formación en liderazgo y derecho a la ciudadanía	Capacitación en deberes y derechos de la ciudadanía	NO CUMPLIO	FALTA DE COORDINACION CON ALIADOS ESTRATEGICOS Y NIVELES DE GOBIERNO, INSUFICIENCIA DE RECURSOS	PRIORIZADO

	Capacitación de líderes y lideresas comunitarios.	NO CUMPLIO	FALTA DE COORDINACION CON ALIADOS ESTRATEGICOS Y NIVELES DE GOBIERNO, INSUFICIENCIA DE RECURSOS	PRIORIZADO
Integración deportiva	Campeonato entre comunidades	CUMPLIO	DESARROLLO DE PROGRAMAS DEPORTIVOS CON DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO Y LA PARROQUIA ALIADOS	PRIORIZADO
	Campeonato de Interparroquiales	CUMPLIO	DESARROLLO DE PROGRAMAS DEPORTIVOS CON DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO Y LA PARROQUIA ALIADOS	PRIORIZADO
Atención a la población vulnerable	Capacitación en nutrición y cambio de hábitos alimenticios a madres con niños menores de cinco años	CUMPLIO	DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN COORDINACION CON EL MSP Y GAD PARROQUIAL	PRIORIZADO
	Capacitación en salud sexual y reproductiva con énfasis en adolescentes	CUMPLIO	DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN COORDINACION CON EL MSP Y GAD PARROQUIAL	PRIORIZADO
	Capacitación en actividades lúdicas a adultos mayores (60 y más años)	CUMPLIO	DESARROLLO DE PROGRAMAS DE BAILOTERAPIA Y JUEGOS BIOSALUDABLE EN LA PARROQUIA	PRIORIZADO
Construcción y/o mantenimiento y embellecimiento de espacios públicos de la parroquia	Construcción y/o mantenimiento de Casas comunales	CUMPLIO	PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE CASA COMUNALES EN COORDINACION CON EL GAD MUNICIPAL	PRIORIZADO
	Construcción y/o mantenimiento de Graderíos	CUMPLIO	SE DESARROLLO PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE BATERIAS DE CASAS COMUNALES Y CUBIERTAS	PRIORIZADO
	Construcción y/o mantenimiento de Escenarios	CUMPLIO	PROYECTO DE CUBIERTA CON GRADERIO CONSTRUIDO EN COORDINACION CON EL GAD PROVINCIAL	PRIORIZADO
	Construcción y/o mantenimiento de Comedores comunitarios	CUMPLIO	PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE COMEDORES EN COORDINACION CON EL GAD MUNICIPAL	PRIORIZADO
Responsabilidad social	Seguimiento a intervención de responsabilidad social de empresas petroleras y mineras	CUMPLIO	EN COORDINACION CON LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNOS, CONTROL SOBRE LA CONTAMINACION DEL AGUA	PRIORIZADO

Mejoramiento de la salubridad	Gestión para búsqueda de recursos encaminados a solucionar el déficit de agua de consumo humano	NO CUMPLIO	FALTA DE VOLUNTAD POLITICA POR PARTE DEL GAD MUNICIPAL, PARA CONCRETAR PROYECTOS	PRIORIZADO
	Letrinización comunitaria	CUMPLIO	SE DESARROLLO PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE BATERIAS DE CASAS COMUNALES Y CUBIERTAS	PRIORIZADO
Vialidad	Mantenimiento vial rural	CUMPLIO	DESARROLLO DE PROYECTO DE MANTENIMIENTO VIAL DE LA PARROQUIA EN COORDINACION CO EL GAD PROVINCIAL	PRIORIZADO
	Cambio de capa de rodadura vial	NO CUMPLIO	FALTA DE VOLUNTAD POLITICA POR PARTE DEL MOP, INSUFICIENCIA DE RECURSOS	PRIORIZADO
	Mantenimiento de puentes	CUMPLIO	DESARROLLO DE MANTENIMIENTO CON EMPRESAS PETROLERAS Y GAD MUNICIPAL	PRIORIZADO
Fortalecimiento de la capacidad local para mejorar la respuesta y gestión de riesgo ante eventos	Capacitación en gestión de riesgo para respuesta inmediata ante eventos	CUMPLIO	EN COORDINACION CON INSTITUCION COMPETENTE SE HAN REALIZADO CAPACITACIONES SOBRE GESTION DE RIESGO	PRIORIZADO
	Plan de contingencia para las diferentes amenazas en el territorio	NO CUMPLIO	FALTA DE COORDINACION CON LAS ENTIDADES DE CONTROL PARA CONCRETAR UN PLAN DE CONTINGENCIA DEL TERRITORIO	PRIORIZADO
Mejoramiento de conectividad y energía	Gestión para la mejora de cobertura de telefonía	CUMPLIO	CONVENIOS DESARROLLADO CON INSTITUCIONES COMPETENTES PARA INTERNET GRATUITO	PRIORIZADO
	Gestión para la mejora de la potencia eléctrica	CUMPLIO	PROGRAMAS CONCRETADOS EN COORDINACION CON LA EMPRESA CNLDEL SACHA	PRIORIZADO
Banco de proyectos para cooperación internacional	Búsqueda de aliados estratégicos y priorización de necesidades	CUMPLIO	DESARROLLO DE PROYECTO DE ACERAS Y BORDILLOS CON EL BANCO	PRIORIZADO
Fortalecimiento Institucional	Capacitación en trabajo en equipo y relaciones humanas	NO CUMPLIO	FALTA DE COORDINACION CON INSTITUCIONES COMPETENTES O SOCIEDADES CAPACITADOS EN CAMPOS DE RELACIONES HUMANAS	PRIORIZADO
	Capacitación en los TICs (tecnologías de información y comunicación)	NO CUMPLIO	FALTA DE COORDINACION CON INSTITUCIONES COMPETENTES O SOCIEDADES CAPACITADOS EN CAMPOS DE TECNOLOGIAS	PRIORIZADO

Fuente: GADMCCSSC,2020

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

1.5 DIAGNÓSTICO FINANCIERO

Del "Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente a los 3 últimos periodos económicos de ingresos y gastos, elaborado por la secretaria tesorera se destacan los siguientes comentarios:

La Tabla correspondiente a la matriz de ingresos, muestra que las asignaciones corrientes producto de transferencias y/o capital de inversión provenientes en su mayoría de los aportes del Gobierno Central son el eje fundamental para la inversión en territorio.

Las transferencias que realiza el estado mediante la Ley 010, (Ley de Equidad Territorial), contribuye un aporte de casi el 11 % de los fondos totales, hay que tener en cuenta que dichos fondos son variables y están condicionados por el precio de venta en los mercados internos y externos del barril de petróleo, con lo cual se evidencia que las contribuciones estatales son fundamentales para la ejecución de las diferentes obras y proyectos.

Hay que destacar que dentro de la matriz de ingresos por inversión, el Gobierno Provincial de Orellana se ha convertido en un aliado estratégico el cual suministra recursos para el mantenimiento vial de la parroquial

MATRIZ INGRESOS					
GRUPO	DESCRIPCIÓN	AÑO	AÑO	AÑO	ESTIMACIÓN
		2017	2018	2019	
18	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	\$ 63808.21	\$ 72191.44	\$ 74593.49	\$ 70197.71
19	OTROS INGRESOS	\$.	\$.	\$ 61.6	\$ 20.53
28	TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	\$ 227165.8	\$ 289919.12	\$ 482729.49	\$ 333271.47
37	SALDOS DISPONIBLES	\$ 161252.06	\$ 66986.84	\$ 45955.35	\$ 91398.08
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	\$ 20000.	\$ 120711.46	\$ 27781.21	\$ 56164.22
TOTAL INGRESOS		\$ 472226.07	\$ 549808.86	\$ 631121.14	\$ 551052.02
NOTA:	EN EL EJERCICIO FISCAL 2019 (AÑO t-1), INGRESA UN VALOR DE \$99.909,94 AL GRUPO 28, CORRESPONDIENTE A TRANSFERENCIA DEL GADPO POR CONVENIO DE MANTENIMIENTO VIAL				

MATRIZ GASTOS

GRUPO	DESCRIPCIÓN	AÑO	AÑO	AÑO	ESTIMACIÓN
		2017	2018	2019	
51	EGRESOS EN PERSONAL	\$ 66392.94	\$ 73665.41	\$ 67829.91	\$ 69296.09
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 10882.61	\$ 8779.26	\$ 4966.8	\$ 8209.56
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	\$ 681.29	\$ 350.	\$ 229.72	\$ 420.34
58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	\$ 5473.26	\$ 6631.89	\$ 3358.22	\$ 5154.46
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$ 41525.89	\$ 48080.66	\$ 65830.95	\$ 51812.5
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$ 145432.76	\$ 194610.12	\$ 281298.22	\$ 207113.7
75	OBRAS PÚBLICAS	\$ 178336.52	\$ 195224.	\$ 175785.52	\$ 183115.35
77	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	\$ 4779.87	\$ 14654.37	\$ 10317.13	\$ 9917.12
78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN	\$ 1920.	\$ 4500.	\$ 6797.43	\$ 4405.81
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)	\$ 12530.03	\$.	\$ 9453.41	\$ 7327.81
97	PASIVO CIRCULANTE	\$ 4270.9	\$ 3313.15	\$ 5253.83	\$ 4279.29
TOTAL GASTOS		\$ 472226.07	\$ 549808.86	\$ 631121.14	\$ 551052.02

NOTA :	EN EL EJERCICIO FISCAL 2019 (AÑO t-1), AUMENTA LOS EGRESOS EN LOS GRUPOS 71, 73 Y 77, POR VALOR CORRESPONDIENTE A GASTOS POR CONVENIO DE MANTENIMIENTO VIAL
---------------	---

1.6 MAPEO DE ACTORES QUE INFLUYEN EN EL TERRITORIO

Los actores con los cual el GADPRSSC articula acciones de gestión que influyen en el territorio son de dos sectores específicos: sector privado y público.

MAPEO DE ACTORES			
SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL	RELACION CON EL GAD
GOBIERNO CENTRAL	MINISTERIO DE SALUD	Firma de Convenios, asistencias de salud, acciones conjuntas de apoyo y capacitación	MEDIA
GOBIERNO CENTRAL	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Firma de Convenios, acciones conjuntas de apoyo y capacitación	MEDIA
GOBIERNO CENTRAL	MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONOMICA Y SOCIAL	Firma de Convenios, acciones conjuntas de apoyo y capacitación	MEDIA
GOBIERNO CENTRAL	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	Firma de Convenios, acciones conjuntas de apoyo y capacitación	MEDIA
GOBIERNO CENTRAL	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y PRODUCTIVIDAD	Asesoría técnica, legal y acciones conjuntas de apoyo y capacitación	MEDIA
GOBIERNO CENTRAL	MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	Asesoría técnica, legal y acciones conjuntas de apoyo y capacitación	BAJA
GOBIERNO CENTRAL	SECRETARIA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR	Asesoría técnica, legal y acciones conjuntas de apoyo y capacitación	MEDIA
GOBIERNO CENTRAL	SECRETARIA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL AMAZÓNICA	Asesoría técnica y legal, financiamiento de proyectos, y acciones conjuntas de apoyo y capacitación	MEDIA
GOBIERNO CENTRAL	MINISTERIO DEL TRABAJO	Asesoría técnica, legal y acciones conjuntas de apoyo y capacitación	BAJA
GAD	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ORELLANA	Firma de Convenios, acciones conjuntas y permanentes, asesoría técnica	ALTA
GAD	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS	Firma de Convenios, acciones conjuntas y permanentes, asesoría técnica	ALTA

SOCIEDAD CIVIL	ORGANIZACIONES SOCIALES	Acciones conjuntas y permanentes de tipo social, y económico	MEDIA
SOCIEDAD CIVIL	ASOCIACIONES CIVILES	Acciones conjuntas y permanentes de tipo social y económico	MEDIA
SOCIEDAD CIVIL	COMUNIDADES Y COMUNAS	Firma de convenios, ejecución de proyectos, acciones conjuntas y permanentes de tipo social, productivo, económico y organización	ALTA
SOCIEDAD CIVIL	BARRIOS	Ejecución de proyectos , acciones conjuntas y permanentes de tipo social, productivo, económico y organización.	ALTA
GOBIERNO CENTRAL	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Acciones conjuntas y permanentes de tipo social y educativo	MEDIA
GAD	JUNTA DE AGUA	Acciones operativas y administrativas conjuntas y permanentes	NULA
GOBIERNO CENTRAL	PETROAMAZONAS	Ejecución de proyectos de remediación ,financiamiento de proyectos, acciones conjuntas de apoyo y capacitación	MEDIA
PRIVADO	ARCOIL CIA.LTDA	Ejecución de proyectos de remediación ,financiamiento de proyectos, acciones conjuntas de apoyo y capacitación	NULA
PRIVADO	PLUSAMBIENTE S.A	Ejecución de proyectos de remediación ,financiamiento de proyectos, acciones conjuntas de apoyo y capacitación	NULA
GOBIERNO CENTRAL	TENENCIA POLITICA	Acciones administrativa, políticas y de seguridad	MEDIA
GOBIERNO CENTRAL	UNIDAD DE POLICIA COMUNITARIA	Acciones administrativa sy de seguridad	MEDIA



ACTUALIZACIÓN PDOT

2019-2023

DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

COMPONENTE

BIOFÍSICO

El componente biofísico se basa específicamente en la antología de información tanto de los recursos naturales que posee la parroquia , sus características físicas o químicas que puedan afectar a la población , incluyendo el medio ambiente atmosférico y el medio ambiente terrestre ; sin dejar de lado aquellas actividades antrópicas que se manifiestan en la parroquia.³

En la parroquia San Sebastián del Coca el componente Biofísico toma un rol fundamental debido a sus afluentes, los cuales se encuentran muy contaminados por causa de la evacuación directa de aguas negra sin un tratamiento previo, además de la contaminación por parte de empresas inescrupulosas que descargan desechos contaminados a los diferentes afluentes.

³ (Tyler, 1995)

2.1 ANÁLISIS BIOFÍSICO

2.1.1 AGUA

SUBCUENCAS

Los principales afluentes de la parroquia pertenecen a la cuenca del Río Napo, se forma de la unión de varios cursos de agua, provenientes de la parte oriental de la provincia de Napo, que discurre en su curso alto entre los angostos valles de la cordillera Oriental, primero en dirección este y luego en dirección sur.

Los drenajes principales son utilizados como límites entre parroquias, es así como el límite Este se encuentra definido por el Río Coca, el límite Norte lo define el Río Eno, aproximadamente el 50% el límite Oeste, lo define el Río Yanuyacu (Río que nace al interior del Territorio Parroquial), mientras que el límite Sur lo determina una línea recta correspondiente a una coordenada norte cerrada.

La cuenca del río Napo es el principal aporte a las diferentes Subcuencas que se originan en el área, sus afluentes se lo consideran como fuente de pesca, reptiles y mamíferos para las comunidades asentadas en sus riveras. También es considerado como el eje principal para la operación turística y de investigación científica, posee gran cantidad de atractivos turísticos y sitios de albergue, por todo su cauce.

La Subcuenca del río Coca es otro de los grandes tributarios que por el margen izquierdo recibe el Napo. En su curso superior se llama Quijos, el cual se engruesa, con el aporte del Cosanga que nace en las faldas sur-orientales del Antisana, del Papallacta que se forma en los páramos de Guamaní y del Oyacachi que nace en las faldas del Pambamarca o altos páramos surorientales de Cangagua.

Tabla 2-1: Subcuencas de la parroquia San Sebastián del Coca

Tipo	Micro Cuenca	Ha
Drenajes menores	Río Yanayacu	154,7
	Río Blanco	151,83
Subcuenca Río Jivino	Río Jivino	6334,18
Subcuenca Río Aguarico	Río Eno	1151,32
Subcuenca Río Coca	Drenajes Menores	3443,19

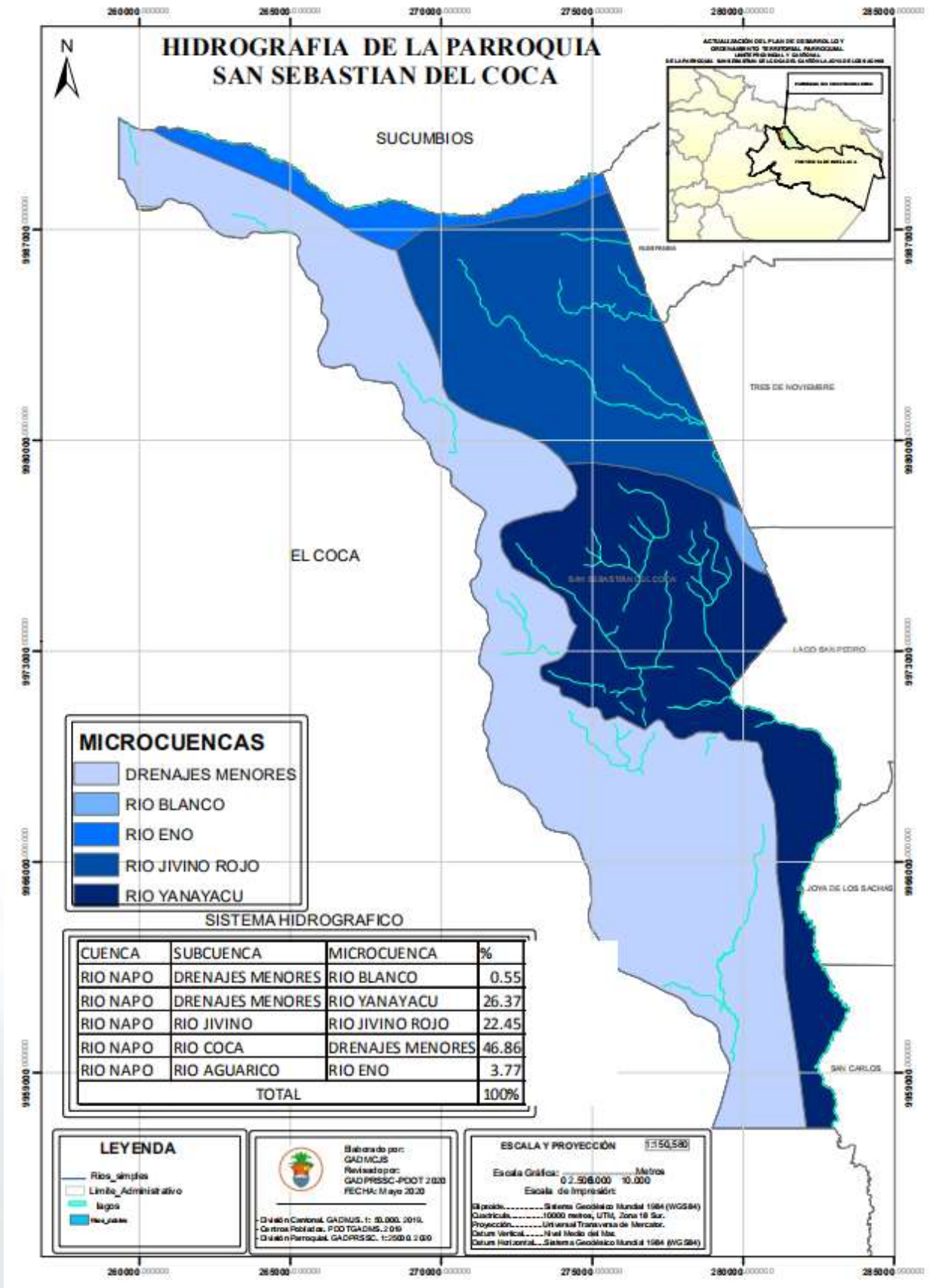
Fuente: (IGM, 2020)
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020



Fotografía 2-1: Afluente Río Coca/ Comunidad Sardinas /Foto: Recorrido en campo PDOT



Fotografía 2-2: Afluente Río Yanayacu/ Comunidad Yanayacu/Foto: Recorrido en campo PDOT



Mapa 2-1: Hidrografía

CONTAMINACIÓN DEL RECURSO AGUA

Dentro de la parroquia se llevan a cabo actividades antrópicas de diferente naturaleza, las cuales alteran el ecosistema e implica en muchos casos la contaminación de cuerpos de agua.

En los últimos años esta problemática se ha intensificado con la llegada de las empresas remediadoras específicamente ARCOIL y PLUS AMBIENTE , las cuales se encargan de transportar y procesar elementos tóxicos y peligrosos que una vez realizado el tratamiento pertinente dichos desechos son descargados a fuentes y canales de agua, que a su vez llegan a ríos principales , con lo cual empieza el malestar tanto para comunidades y comunas que se

asientan en la ribera de estos ríos, puesto que según la información brindada por los habitantes las descargas de residuos se la realiza en horas de la noche, y no existen informes de control por parte del ministerio de ambiente , debido a este proceso el agua adquiere un olor desagradable y pestilente además de un ocre espumoso el cual es llevado por el caudal río abajo⁴ .

En la siguiente tabla se detalla el lugar y fuente de contaminación más representativo que afecta a la parroquia.

Tabla 2-2: Matriz de contaminación de agua por comunidad

COMUNIDAD	AFLUENTE	TIPO DE CONTAMINACIÓN
COMUNA HUATARACU	Río Salvador	Los desechos y basura generado por las actividades domésticas son la fuente principal de contaminación a este recurso.
COMUNIDAD MAGDALENA	Río Yanayacu	La contaminación del río se da principalmente por la descarga de aguas servidas de la población al afluente, además de la crianza de ganado que contamina los pequeños esteros los cuales en época de lluvia llegan a cauces principales.
COMUNIDAD MARÍA ELENA	Río Basura	Según la información levantada en campo la contaminación por parte de la empresa ARCOIL CIA LTDA es una de las más graves y afecta directamente al cauce del río, los miembros de la comunidad certifican que la compañía realiza el desecho de agua contaminada y olor desagradable en el cauce, dicha contaminación se la realiza habitualmente en horas de la noche.
COMUNIDAD NUEVA ESPERANZA	Río Coca	El color rutinario del río ha cambiado significativamente, su tono se ha vuelto de un color gris, la preocupación de la comunidad se centra en la contaminación de este río con minería y empresas de remediación que vierten directamente al cuerpo de agua químicos que afectan la calidad de este.
COMUNA SARDINAS	Río Coca, Río Yanayacu	El principal problema de la contaminación del río Yanayacu en esta comuna, se debe al constante arrojo de todo tipo de basura dentro del cauce, por parte de visitantes y personas cercanas a la comuna que utilizan este río como zona de entretenimiento.
COMUNA SAN PABLO NORTE	Río Eno , Río Coca	El derrame de diésel y líquidos nocivos por parte del equipo camionero que se encuentra minando la ribera del río produce una grave afectación al agua, además del cambio de color del río el cual ya viene contaminado aguas arriba

⁴ (GADPRSSC, 2020)

		por parte de empresas petroleras que vierten directamente al cuerpo de agua químicos que afectan la calidad de este.
COMUNIDAD 24 DE JULIO	Pequeños Esteros	La contaminación de pequeños afluentes se da por la descarga directa de agua contaminada que se genera de las chancheras que se ubican en la comunidad
COMUNIDAD SAN PABLO SUR	Río Basura	La contaminación por parte de la empresa ARCOIL CIA LTDA es una de más graves que afecta al cauce del río, los miembros de la comunidad certifican que la compañía realiza el desecho de agua contaminada y olor desagradable en el cauce , dicha contaminación se la realiza habitualmente en horas de la noche.
COMUNIDAD TOYUCA	Estero Toyuca y Río Coca	Escorias y despojos tanto por empresas remediadoras y asentamientos que se encuentran en las riberas de los ríos, son la fuente de contaminación más habitual.

Fuente: (GADPRSSC, 2020)

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

con el agua del río Coca , generando afectaciones a lo que para muchas de estas comunidades son su única fuente de agua, como se muestra en la fotografía 2.4 publicada el 08 de abril del 2020 en el diario el comercio.



Fotografía 2-3: Contaminación en el afluente, cambio de color en Río Coca/ Comunidad Sardinias/ Foto: Recorrido en campo PDOT

Durante la visita de campo y el levantamiento de información de las comunidades, uno de los principales malestares de la población que se encuentra en las riberas del río coca es la contaminación del afluente. Durante el año 2019 el cuerpo de agua empezó a cambiar de tonalidad pasando de su color habitual (marrón) debido a los suelos arcillosos que se presentan en estos lugares a un color gris como se muestra en la fotografía 2-3, relacionado con el proceso de erosión regresiva del Río Coca aguas arriba en la cascada San Rafael, ubicada en el Parque Cayambe Coca.

A esta circunstancia, se suma una problemática mayor, que afecta a las comunidades de San Sebastian que utilizan el liquido vital a diario, y también a comunidades de toda la ribera en las provincias de Orellana y Sucumbios , las cuales en la mañana del 08 de abril del 2020 reportaron grandes manchas aceitosas que se mezclaban



Fotografía 2-4: Contaminación derrame de petróleo, rotura de tubería SOTE/Río Coca/Foto: Diario El Comercio

Como medida de mitigación y para contrarrestar el impacto del derrame de petróleo, la empresa Corena S.A se encuentra generando la reparación ambiental en San Sebastián del Coca, ubicando mallas que flotan sobre la superficie intentado contener en forma de barrera el paso de las manchas negras producto del derrame evitando de este modo que siga contaminado aguas abajo.



Fotografía 2-5 : Barreras de contención sobre el río Coca/ Puente San Sebastián/Foto: Recorrido en campo PDOT

BALANCE HÍDRICO

Para la obtención del balance hídrico se utilizaron los datos obtenidos tanto de precipitación como de evapotranspiración proporcionados y calculados en base a los datos

suministrados por la dirección General de aviación Civil (28-nov-2019), con lo cual se observa que durante todos los meses del año no se encuentran períodos con déficit hídrico.

Gráfico 2-1: Balance hídrico

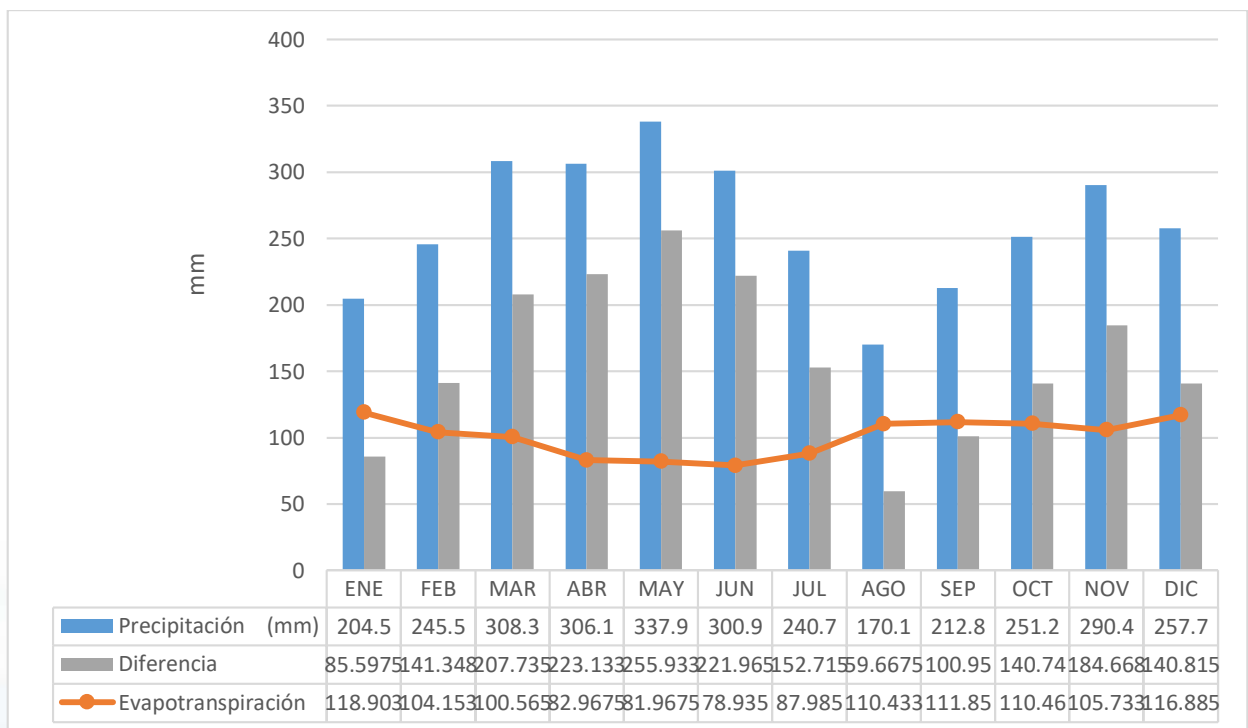


Tabla 2.3: Cantidad de precipitación y Evapotranspiración promedio mensual

Unidad (mm)	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Precipitación	204.50	245.50	308.30	306.10	337.90	300.90	240.70	170.10	212.80	251.20	290.40	257.70
Evapotranspiración	118.90	104.15	100.57	82.97	81.97	78.94	87.99	110.43	111.85	110.46	105.73	116.89
Diferencia	85.60	141.35	207.74	223.13	255.93	221.97	152.72	59.67	100.95	140.74	184.67	140.82

Fuente: Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología
Elaboración: Equipo GADPRSSC- PDOT 2020

CALIDAD DEL AGUA

El agua y su calidad son variables ecológicas de gran importancia dentro de los ecosistemas debido a que es usado tanto para consumo humano, riego, preservación de flora y fauna, entre otras. La calidad del recurso hídrico está bajo presión constante debido a las altas demandas ya que su uso es esencial para la salud

y sobrevivencia de los seres humanos⁵. (OMS, 2011)

Dentro de las fuentes que alteran la calidad del agua (propiedades físico-químicas) se encuentran las descargas sin tratamiento previo, como las siguientes:

a) **Descargas residuales domésticas o domiciliarias:**

Con altas concentraciones de detergentes, altas cantidades de materia orgánica, altas concentraciones de aceites y grasas y

altas concentraciones de microorganismos patógenos

b) **Descargas residuales industriales:** Con altas concentraciones de hidrocarburos totales de petróleo y/o alta concentración de metales pesados.

Para el análisis Físico-químico de la calidad de los cuerpos de agua se evaluaron los puntos correspondientes a EO58 , el cual se ubica aguas abajo del puente San Sebastián y el punto sobre el río Yanayacu correspondiente al código EO38, como se muestra en la tabla 1.4.

Tabla 2.4: Ubicación puntos de muestreo

Código	Afluente	Ubicación	Tipo de control	Coordenadas	
				X	Y
E038	Río Yanayacu	Balneario	Punto Calidad de Agua	282140	9964206
E058	Río Coca	Bajo Puente San Sebastián	Punto Calidad de Agua	276840	9962075

Se analizaron los parámetros tanto físico-químicos como biológicos para evaluar la calidad del agua, tomando en cuenta criterios establecidos en la Norma de Calidad Ambiental y Descarga de Efluentes: Recurso Agua, del Anexo 1 del Libro VI⁶, de acuerdo a la Tabla 1. "Límites máximos permisibles para aguas de consumo humano y uso doméstico, que únicamente requieren tratamiento convencional" y en la Tabla3. "Criterios de Calidad admisibles para la preservación de la flora y fauna en aguas dulces, frías o cálidas, y en aguas marinas y de estuario"

La tabla 1.5 muestra los datos obtenidos de los puntos de muestreo los mismos son monitoreados por el GAD de la Provincia de Orellana.

⁵ (OMS, 2011)

⁶ (TULSMA, 2008)

Tabla 2.5: Parámetros puntos de muestreo

Parámetros	Expresado Como	Punto de Monitoreo RIO YANAYACU-BALNEARIO	Punto de Monitoreo RIO COCA-PUENTE ABAJO	Límites máximos permisibles Tabla 1	Límites máximos permisibles Tabla 3	Unidades
pH	pH	7,11	7,34	06-sep	6,5-9	
Conductividad	C.E	106	130	N/A	N/A	µs/cm
Temperatura	T	24,66	22,23	Condición Natural + ó – 3 grados	Condiciones naturales +3 Máxima 32	°C
Oxígeno disuelto	O.D	90,5	23,9	No menor al 80% del oxígeno de saturación y no menor a 6mg/	No menor al 60% del oxígeno de saturación y no menor a 5mg/	%-mg/l
Demanda Química de Oxígeno	DQO	40	40	N/A	N/A	mg/l
Hierro	Fe	0,71	0,53	1,0	0,3	mg/l
Manganeso	Mn	0,0068	0	0,1	0,1	mg/l
Zinc	Zn	0	0	5,0	0,18	mg/l
Amoniaco	NH ₃	0,95	1,18	1,0	0,02	mg/l
Hidrocarburos	Hidrocarburos Totales de Petróleo TPH	0,5	0,5	N/A	0,5	mg/l
Nitritos	N-nitritos	0	0,021	1,0	0,06	mg/l
Nitratos	N-nitratos	0,22	0,51	10	N/A	mg/l
Coliformes Totales	Coliformes	10000	5000	3000	N/A	nmp/100 ml
Coliformes Fecales	Coliformes 1	250	200	600	200	nmp/100 ml

Una vez analizado los datos se interpretan los resultados mediante la comparación entre los valores obtenidos y los recomendados en la tabla 1 y tabla 3 de la “Norma de Calidad Ambiental y Descarga de Efluentes”, para lo cual se resume lo analizado mediante cada parámetro.

- **pH:** Los valores de pH en los dos puntos de monitoreo (río Yanayacu y río Coca) se encuentran dentro los rangos considerados normales para aguas superficiales.
- **Conductividad:** Se observa valores de conductividad similares en los dos puntos de monitoreo. Valores para la conductividad no son considerados dentro de las tablas de la Norma de Calidad Ambiental para aguas superficiales.
- **Temperatura:** Los valores de temperatura se encuentran dentro del rango de límites permisibles para este tipo de efluentes.
- **Oxígeno disuelto (O.D):** Para el punto de monitoreo de río Yanayacu se tiene valores dentro de los límites permisibles, mientras que en el punto de monitoreo del río Coca-Cañón existe una concentración de oxígeno disuelto por debajo de los valores recomendados (menor al 30%). Esto

podría indicar la presencia de un exceso de bacterias aerobias producto de la descomposición de residuos orgánicos. Sin embargo se debe considerar que factores como la temperatura, solubilidad del gas, sólidos en suspensión y caudal influyen en la medición de este parámetro. El oxígeno disuelto es un importante indicador de calidad del agua, la baja concentración de O.D revela la presencia de fuentes contaminadas con alta carga de materia orgánica y microorganismos nocivos para la salud.

- **Demanda química de oxígeno (DQO):** Se registra la misma concentración de DQO (40 mg/l) en los dos puntos de monitoreo. Normas internacionales y organismos nacionales consideran que un rango aceptable de este parámetro es de 20-50 mg/l, por lo cual el límite de DQO para el río Yanayacu y Coca se encontrarían dentro de los límites permisibles.
- **Hierro:** La concentración de Hierro para el punto de monitoreo del río Yanayacu es de 0,71 mg/l y para el río Coca es de 0,53 mg/l estos valores se encontrarían dentro de los límites permisibles según la tabla 1, y estarían sobre el límite permisible respecto a la tabla 3 que recomienda una concentración de 0,3 mg/l .
- **Manganeso:** Las concentraciones de manganeso en los dos puntos de monitoreo se encuentran dentro de los límites recomendados para aguas superficiales.
- **Zinc:** No se registran datos para este parámetro en ninguno de los puntos de monitoreo
- **Amoniaco:** La concentración de amoniaco para el punto de monitoreo Yanayacu se encuentra dentro de los rangos permisibles según la Tabla 1, mientras que los valores encontrados en el punto de monitoreo de río Coca se encuentran por encima de los límites permisibles. Sin embargo, esta concentración no representaría un riesgo ya que concentraciones de 1-2 mg/ no se consideran tóxicas a p H menores a 8.
- **Hidrocarburos:** Para los dos puntos de monitoreo se tienen concentraciones los cuales están a punto de superar los límites permisibles, lo que refleja la existencia de descargas de hidrocarburos los cuales podrían estar siendo evacuados directamente al río, sin un proceso previo.
- **Nitritos y Nitratos:** La concentración de nitritos y nitratos para los puntos de monitoreo se encuentran dentro de los límites permisibles planteado para aguas superficiales.
- **Coliformes totales:** Se observan valores anormales de concentración de coliformes por encima de los límites permisibles en el punto de monitoreo río Yanayacu- Balneario. Esto indicaría aguas ricas en nutrientes, suelos o materiales en descomposición, también podría significar contaminación por materia fecal. La identificación de la fuente de estos valores es muy importante ya que, si la contaminación es de origen fecal, representaría una amenaza para la población que consume o está en contacto con el agua de esta fuente.
- **Coliformes fecales:** Los valores registrados para los dos puntos de monitoreo se encuentran dentro de los límites permisibles respecto a la tabla 1. Para el punto de monitoreo de Yanayacu se observa una concentración mayor al límite permisible con respecto a la tabla 3.

2.1.2 CLIMA

En toda la provincia no se tiene una red meteorológica eficiente a nivel parroquial o cantonal las principales estaciones localizadas alrededor de la parroquia son:

Limoncocha la cual cuenta con datos limitados e información intermitente.

Coca-Aeropuerto: Es la estación con más datos confiables y consecutivos por cerca de 37 años de registro.⁷

Palma-Oriente: Su déficit se genera en la recopilación de datos, debido a que no se cuenta con todos los parámetros requeridos.

⁷ (INAMHI, 2019)

Tabla 2-3: Estaciones meteorológicas en la parroquia

Código	Nombre	Tipo	Coordenadas		Altura ms.n.m	Registros
			Latitud	Longitud		
M-020	Limoncocha	AR	0°24'00"S	76°37'00" W	299	1961-1978
M052	Coca - Aeropuerto	AR	0°27'00"S	76°56'00" W	298	1981-2019
M292	Palma-Oriente	CO	0°19'00"S	77°04'06" W	240	1990-2000

Fuente: Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología
Elaboración: Equipo GADPRSSC- PDOT 2020

El clima de la parroquia basado en las características suministradas por las estaciones meteorológicas corresponde a mega térmico lluvioso.

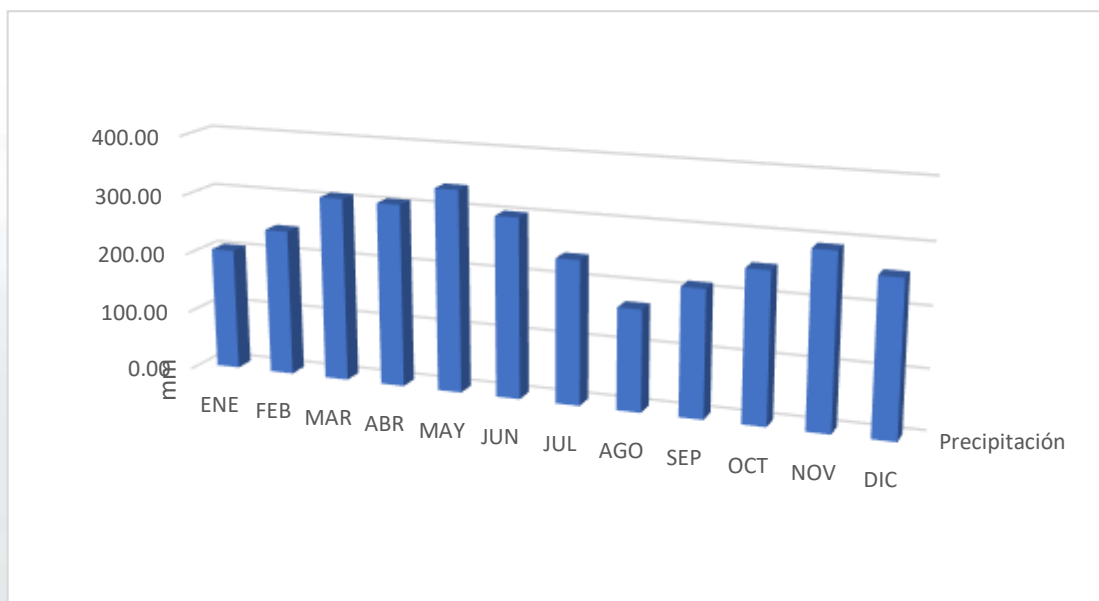
PRECIPITACIÓN

La precipitación es alta y permanente en todo el año, oscila entre los 2.650 mm/año y 4500 mm/año los cuales comprenden dos ciclos de mayor precipitación siendo los meses comprendidos entre marzo a junio el primer ciclo y octubre a diciembre el segundo, en donde se registran las más altas precipitaciones.

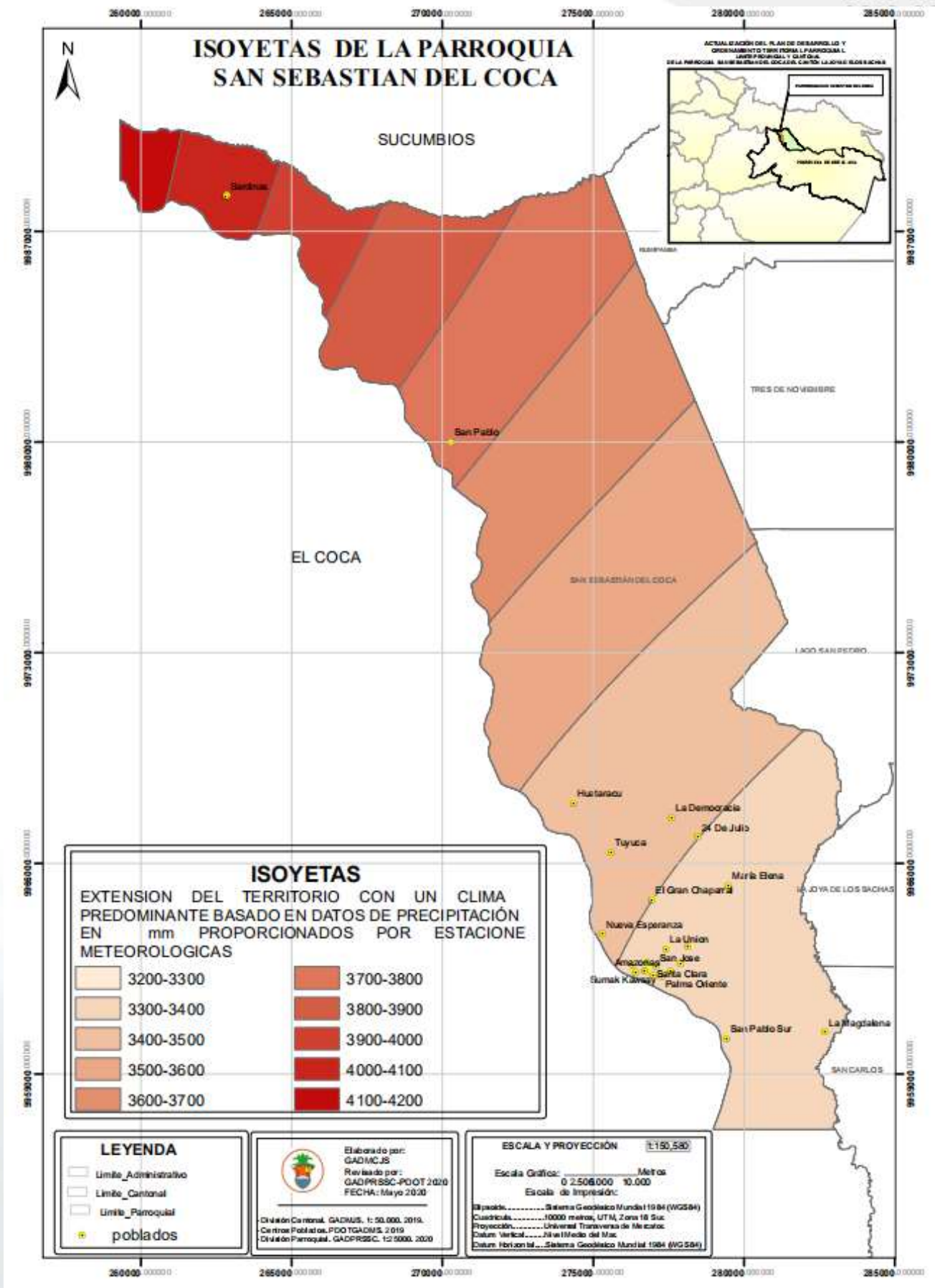
En este tipo de climas se evidencia pequeñas ventajas para aquellos productos los cuales se acoplan eficientemente a climas lluviosos como la malanga, el plátano, la caña de azúcar, el maíz, entre otros, los cuales aprovechan las precipitaciones generando cultivos de gran calidad.

Tabla 2-4: Precipitación media mensual anual

Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Precipitación media mensual anual (mm)	204.50	245.50	308.30	306.10	337.90	300.90	240.70	170.10	212.80	251.20	290.40	257.70



Fuente: Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología
Elaboración: Equipo GADPRSSC- PDOT 2020



Mapa 2-2: Isoyetas

TEMPERATURA

La temperatura en la parroquia San Sebastián del Coca tiene una distribución uniforme según la información registrada por la estación más cercana ubicada en aeropuerto-coca la cual registra una temperatura media anual de 25 a 26 °C. En los meses de septiembre a diciembre se registran índices más altos de temperatura media alcanzando hasta los 27.3 °C y picos máximos de hasta 38.2° C.

Las temperaturas predominantes dentro la parroquia junto a los niveles de luz , dióxido de

carbono , humedad del aire y nutrientes influye directamente en el crecimiento y productividad de todos los tipos de cultivos que se originan en la zona , se debe tener muy en cuenta la temperatura en los cultivos, especialmente en plantas jóvenes ya que la concentración de altas temperaturas conlleva al estrés hídrico, y la muerte de tejidos en sus hojas , tornándose de color amarillentas o cafés , con lo cual el desarrollo de su producto se vuelve limitado .⁸

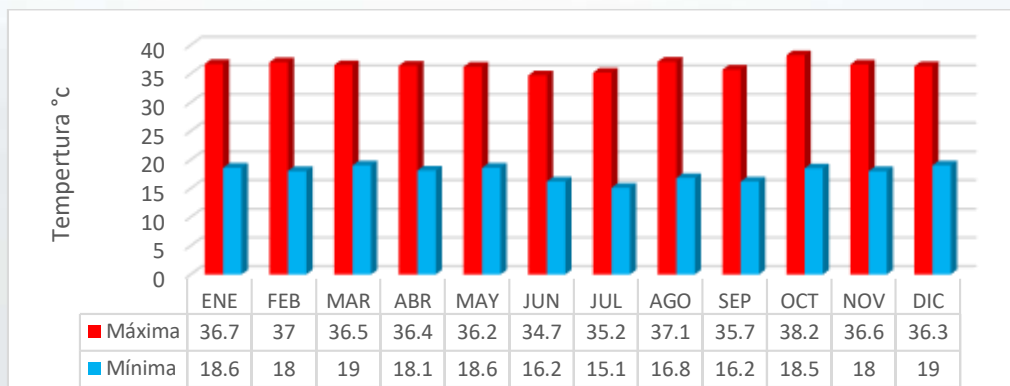
Tabla 2-5: Temperatura mensual anual

Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Máxima absoluta
Temperatura Mínima °C	18.6	18	19	18.1	18.6	16.2	15.1	16.8	16.2	18.5	18	19	15.1
Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Temperatura media anual °C	27.3	26.9	26.6	26.4	26.3	25.6	25.5	26.4	27	27.3	27.2	27.3	

Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Máxima absoluta
Temperatura máxima °C	36.7	37	36.5	36.4	36.2	34.7	35.2	37.1	35.7	38.2	36.6	36.3	38.2

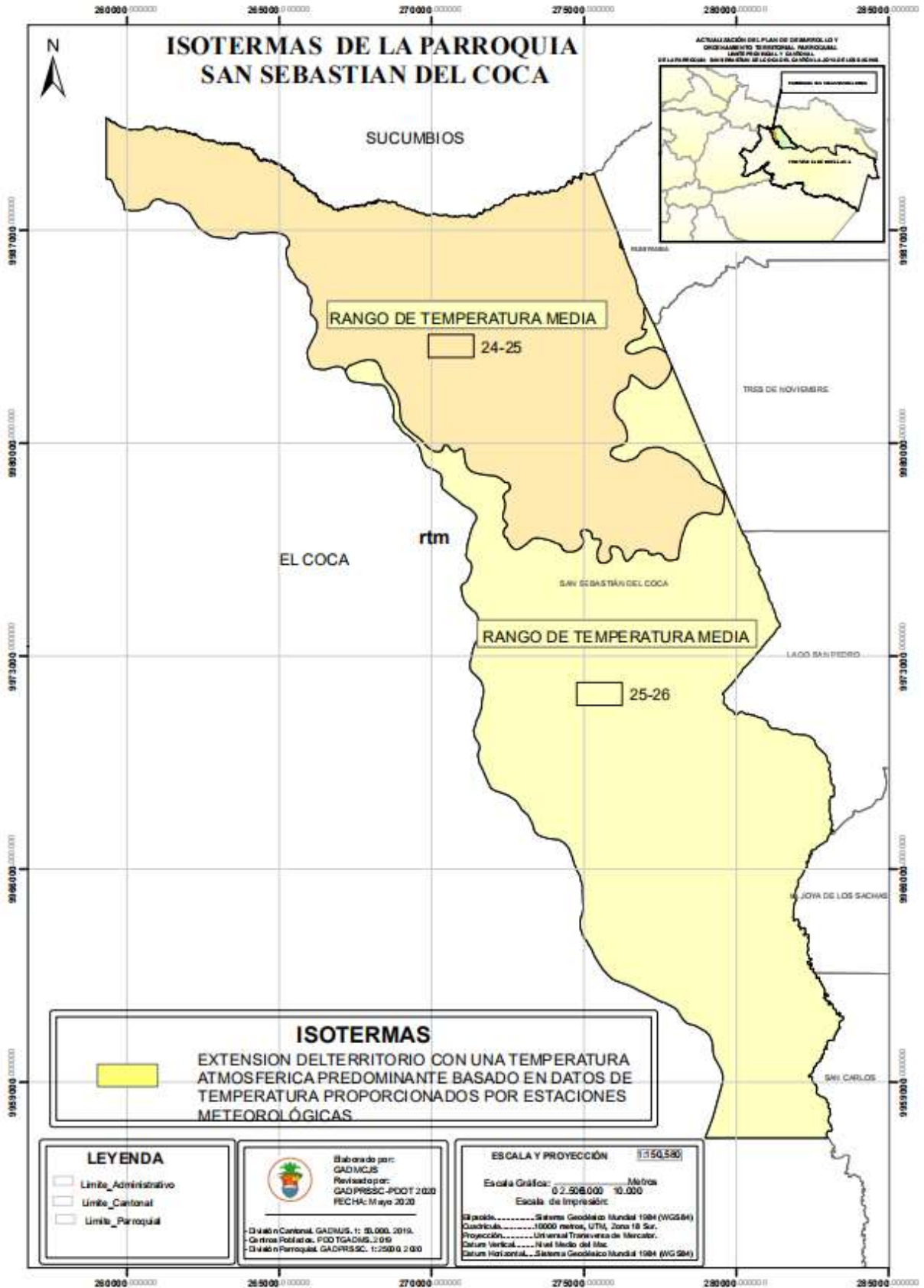
Fuente: Anuarios Meteorológicos, Estación Coca-Aeropuerto1981-2019
Elaboración: Equipo GADPRSSC- PDOT 2020

Gráfico 2-2: Temperatura máxima y mínima mensual



Fuente: Anuarios Meteorológicos, Estación Coca-Aeropuerto1981-2019
Elaboración: Equipo GADPRSSC- PDOT 2020

⁸ (L.Hatfield & H.Prueger, 2015)



Mapa 2-3: Isotherma

2.1.3 HUMEDAD RELATIVA

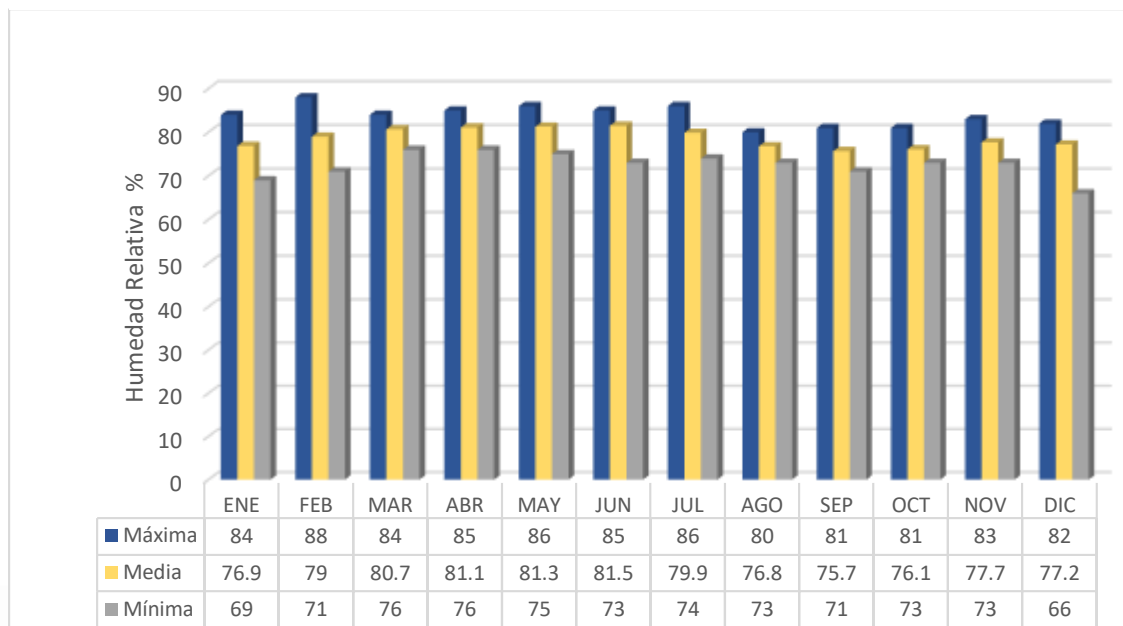
La humedad relativa se expresa como la cantidad de vapor de agua en porcentaje que se expone en el ambiente. Como se puede evidenciar en la siguiente tabla; dentro de la

parroquia existe una media anual en porcentaje de humedad relativa igual a 78.7 %. EN los meses de enero a julio la media anual es superada en un rango de 84 a 88 %.

Tabla 2-6: Humedad relativa

Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Media	Máx. Ab	Min. Ab
Media	76.9	79	80.7	81.1	81.3	81.5	79.9	76.8	75.7	76.1	77.7	77.2	78.7		
Max. Media	84	88	84	85	86	85	86	80	81	81	83	82	80.9	88	78
Min. Media	69	71	76	76	75	73	74	73	71	73	73	66	76	80	66

Gráfico 2-3:: Humedad relativa mensual



Fuente: Anuarios Meteorológicos, Estación Coca-Aeropuerto1981-2019

Elaboración: Equipo GADPRSSC- PDOT 2020

2.1.4 EVAPOTRANSPIRACIÓN

La evapotranspiración se la discurre como la cuantía de agua expresada en mm/día que es indudablemente evaporada en el área del suelo

y transpirada por el revestimiento vegetal. El cálculo de la Evapotranspiración real se la define como ⁹:

$$E_{tr} = K_c * E_{to}$$

en donde:

E_{tr} =Evapotranspiración Real

K_c =Factor de Cultivo

E_{to} = Evapotranspiración de referencia

⁹ (Almorox Alonso, 2003)

Los valores de evapotranspiración de referencia se calcularon mediante la base de datos suministrado en los estudios de (Hijmans, 2005) ajustados a la base de datos meteorológica suministrada por el INAMHI.

Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Evapotranspiración mm	36.22	37.26	38	37.27	35.23	33.37	33.08	34.51	36.51	37.56	37.15	19

Fuente: (GAPO, 2015)

Elaboración: Equipo GADPRSSC- PDOT 2020

Los valores para los distintos tipo de cultivo (K_c) fueron obtenidos de los estudios proporcionados por la (FAO, 2006) y se presentan a continuación :

Tabla 2-7: Factores de cultivo

USO DEL SUELO	ÁREA (Km2)	PORCENTAJE	Kc
Arboricultura - Pastos plantados	692,42	3,18%	0,7
Asentamiento poblado	6,20	0,03%	0,95
Bancos de arena	30,07	0,14%	0,5
Bosque natural	15.648,50	71,90%	0,55
Bosque natural - Cultivos indiferenciados	16,10	0,07%	0,6
Bosque natural - Pastos naturales	226,77	1,04%	0,65
Bosque natural - Pastos plantados	1.676,46	7,70%	0,65
Bosque natural intervenido	0,14	0,00%	0,65
Cuerpos de agua	430,26	1,98%	0,2
Cultivos de ciclo corto	18,54	0,09%	0,75
Cultivos de ciclo corto - Pastos plantados	22,38	0,10%	0,7
Cultivos indiferenciados	68,16	0,31%	0,75
Cultivos indiferenciados - Pastos plantados	1.631,60	7,50%	0,7
Desconocido	0,19	0,00%	0,7
Humedales	864,08	3,97%	0,1
Meandro abandonado	0,21	0,00%	0,2
Palma africana	145,63	0,67%	0,85
Palma africana - Pastos plantados	6,65	0,03%	0,8
Pastos naturales	62,32	0,29%	0,65
Pastos plantados	199,62	0,92%	0,7
Pastos plantados - Pastos naturales	17,50	0,08%	0,675
Plantaciones forestales - Pastos naturales	0,90	0,00%	0,65
Vegetación arbustiva - Pastos plantados	0,20	0,00%	0,5

Fuente: (FAO, 2006)

Elaboración: Equipo GADPRSSC- PDOT 2020

Para los valores antes descrito y bajo parámetros de estudios realizados por el consejo provincial para el PDOT-2015 se determina que dentro de la parroquia San Sebastián existe una evapotranspiración anual media de 1217 mm/año y la evapotranspiración

de subcuencas dentro de la parroquia San Sebastián del Coca obtenidos se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 2-8: Evapotranspiración potencial

SUBCUENC A	ÁREA (Km2)	EVAPOTRANSPIRACIÓN POTENCIAL Eto (mm/mes)											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Drenajes menores	3.656	118.6	105.8	103.09	85.95	85.44	79.14	88.97	111.17	113.82	111.95	107.36	120.32
Río Aguarico	1.741	127.07	113.83	106.46	91.64	85.11	78.51	84.56	109.11	117.51	114.18	112.9	123.49
Río Coca	409	115.57	99.21	97.77	80.35	79.52	80.99	90.21	111.28	109.09	109.24	102.38	111.85
Río Jivino	374	114.37	97.77	94.94	73.93	77.8	77.1	88.2	110.17	106.98	106.47	100.29	111.88
Total Promedio	197.10	118.90	104.15	100.57	82.97	81.97	78.94	87.99	110.43	111.85	110.46	105.73	116.89

Fuente: (GAPO, 2015)

Elaboración: Equipo GADPRSSC- PDOT 2020

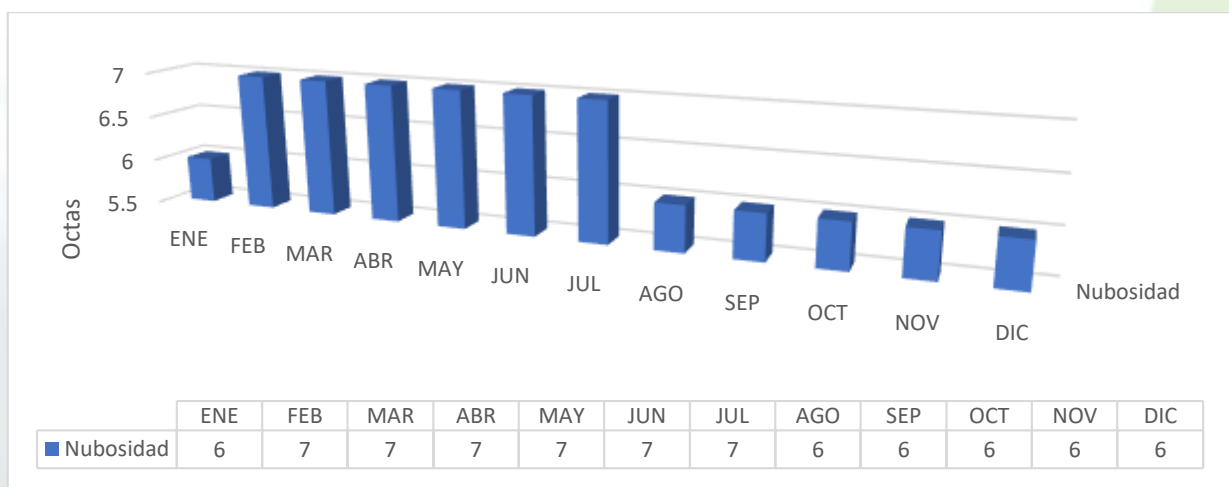
2.1.5 NUBOSIDAD

La nubosidad tiene un doble efecto en el clima en función de la altura de las nubes, tiene un efecto de enfriamiento en el clima, especialmente si son nubes opacas que reflejan la radiación solar, mientras que la nubosidad alta tiene el efecto contrario al clima, implica un forzamiento positivo en el mismo, la temperatura es más elevada, ya que las nubes

altas dejan pasar gran parte de la radiación solar, atrapan la radiación infrarroja emitida por la superficie terrestre e impiden que se enfríe la atmósfera.¹⁰

Los meses de febrero a julio son los meses de mayor nubosidad en la parroquia.

Gráfico 2-4: Nubosidad mensual



Fuente: Anuarios Meteorológicos, Estación Coca-Aeropuerto1981-2019

Elaboración: Equipo GADPRSSC- PDOT 2020

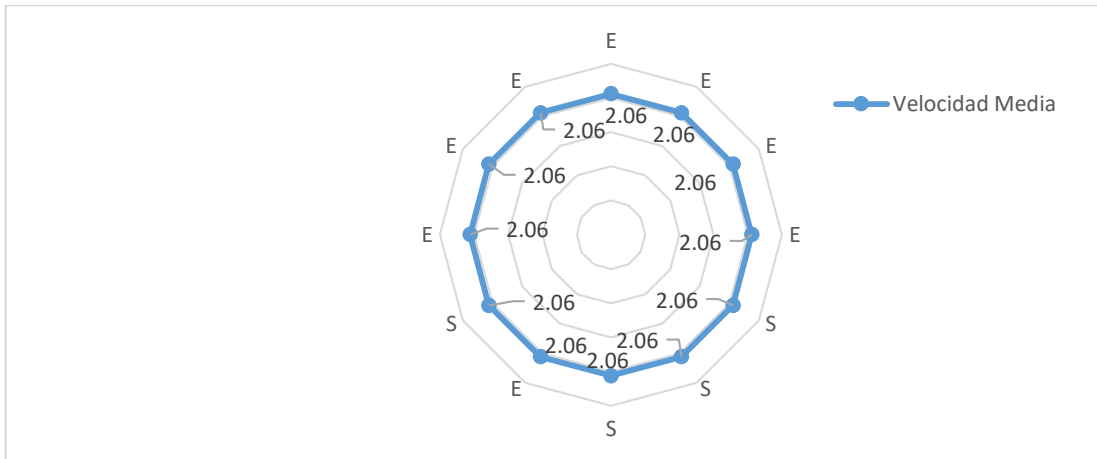
¹⁰ (Marvel, 2018)

2.1.6 VELOCIDAD DEL VIENTO

La determinación de la velocidad del viento y su dirección se basan en datos históricos climatológicos proporcionados por la dirección de navegación aérea para la estación Aeropuerto Francisco de Orellana, dicha

velocidad mide la componente horizontal del desplazamiento del aire en un punto y en un instante determinados, la velocidad media para dicha estación es prácticamente constante alcanzando velocidades de 2.06 m/s.

Gráfico 2-5: Velocidad media (m/s)

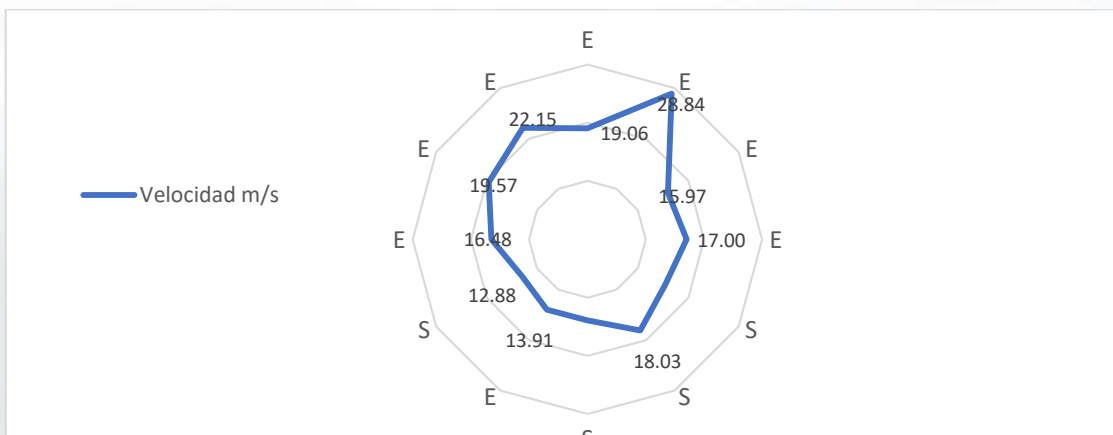


Fuente: Anuarios Meteorológicos, Estación Coca-Aeropuerto1981-2019
Elaboración: Equipo GADPRSSC- PDOT 2020

La dirección mide la componente horizontal de la velocidad del viento. En meteorología es importante tener en cuenta que la dirección nos indica de dónde viene el viento, no hacia dónde va¹¹. Por ejemplo, para la parroquia San

Sebastián el viento “Este” es aquel que sopla desde el Este y es el más representativo. Entre estos valores tendremos el resto de las direcciones: noreste, sureste, suroeste y noroeste.

Gráfico 2-6: Velocidad máxima absoluta (m/s)



Fuente: Anuarios Meteorológicos, Estación Coca-Aeropuerto1981-2019
Elaboración: Equipo GADPRSSC- PDOT 2020

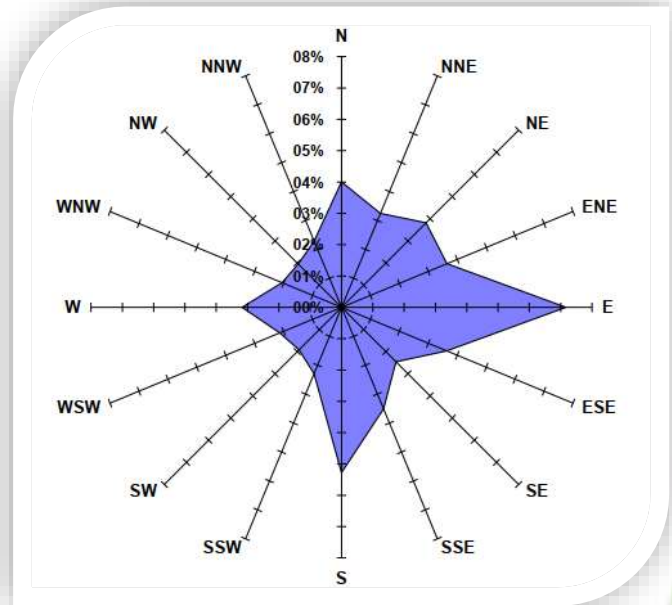
¹¹ (Russell, 2010)

Por su parte la dirección porcentual de la dirección del viento para la estación aeropuerto se evidencia mediante el gráfico 2-7, donde se muestran los puntos cardinales de la rosa de los

vientos el cual es generado a partir de datos estadísticos de intensidad y dirección de corrientes de aire.

Porcentaje de Dirección del Viento	
Dirección	Porcentaje
N	4
NNE	3.2
NE	3.8
ENE	3.6
E	7.2
ESE	3.6
SE	2.5
SSE	3.5
S	5.3
SSW	2.3
SW	19
WSW	2.1
W	3.2
WNW	21
NW	2
NNW	2.3

Gráfico 2-7: Dirección del viento YY23



Fuente: Anuarios Meteorológicos, Estación Coca-Aeropuerto1981-2019
Elaboración: Equipo GADPRSSC- PDOT 2020

La dirección de los vientos y su velocidad mostrada en la gráfica 2-7, evidencian un flujo predominante que viene desde el Este,

el cual debe ser tomado en consideración a la hora de ubicar los sembríos puesto que someter los cultivos a constantes ráfagas de vientos podrían ocasionar la quiebra de ramas, tallos y

Gráfico 2-8: Velocidad máxima absoluta (m/s)



tejidos además del arranque de los flores y frutos.¹²

Dentro de los registros históricos de la velocidad y dirección del viento proporcionados por la estación meteorológica se muestra que la tendencia de los vientos provenientes del Este,

se ubica dentro de los parámetros “Brisas - vientos leves” como se muestra en el gráfico 2-8, no obstante la información proporcionada por habitantes de diversas comunidades afirman que en ocasiones los vientos son tan fuertes que arrancan arboles desde la raíz.

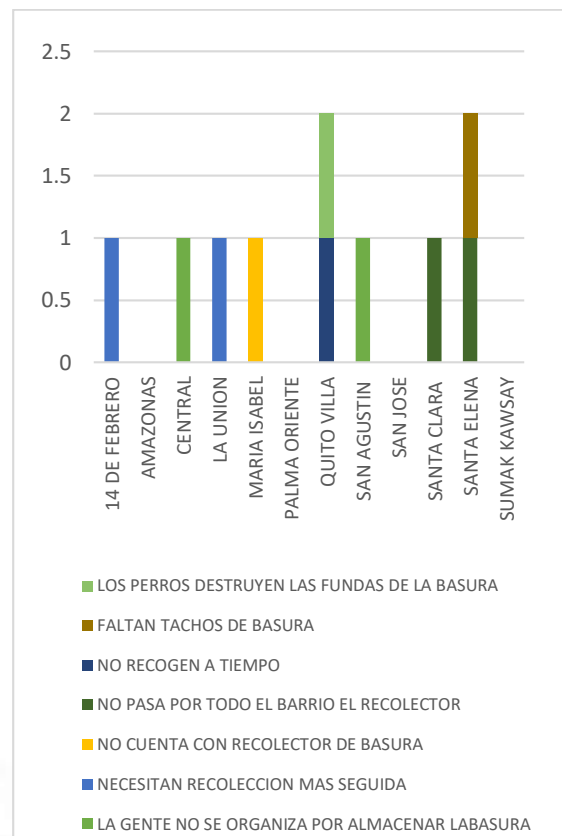
2.1.7 RESIDUOS SÓLIDOS /SANEAMIENTO

DESECHOS SÓLIDOS

El servicio de recolección de desechos en la cabecera parroquial se realiza los miércoles en horarios de 9 am a 13 pm y los domingos desde las 8 am hasta las 12 pm; donde se recolectan aproximadamente 20 yardas cubicas de basura cada día. Los desechos son llevados hasta el relleno sanitario ubicado en el sector de Getsemaní de la Joya de los Sachas.¹³

A continuación, se presentan los principales problemas con el sistema de recolección de residuos en los barrios.

Gráfico 2-9: Problemas del sistema de recolección de residuos en la cabecera parroquial.



Fuente: (GADMCJS, 2020)

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

En el centro poblado de la parroquia San Sebastián el servicio de recolección de desechos cubre cerca del 82% de los barrios, muchas veces el servicio de recolección es intermitente y varias personas optan por quemar los desechos o arrojar a botaderos.

¹² (Kin & Ledent, 2000)

¹³ GAD MUNICIPAL Joya de los Sachas-Departamento de Gestión Ambiental

En las comunas y comunidades no existe el servicio de recolección de desechos, únicamente la comunidad Maria Elena tiene acceso a este servicio; en su mayoría los desechos sólidos son quemados, enterrados en fosas comunes. Si son orgánicos son arrojados al río, como alimento para cerdos o utilizados para compostaje.

Tabla 2-9: Caracterización de la gestión de residuos en comunidades

COMUNIDAD	QUEMAN RESIDUOS SOLIDOS	ENTIERRAN RESIDUOS SOLIDOS	APROVECHAN RESIDUOS ORGÁNICOS
GRAN CHAPARRAL	X	X	X
TOYUCA	X	X	
24 DE JULIO	X	X	X
NUEVA ESPERANZA	X	X	X
LA DEMOCRACIA	X	X	X
MAGDALENA	X	X	X
SAN PABLO NORTE	X	X	
HUATARACU	X	X	
MARÍA ELENA		X	
SAN PABLO SUR	X	X	
SARDINAS	X	X	

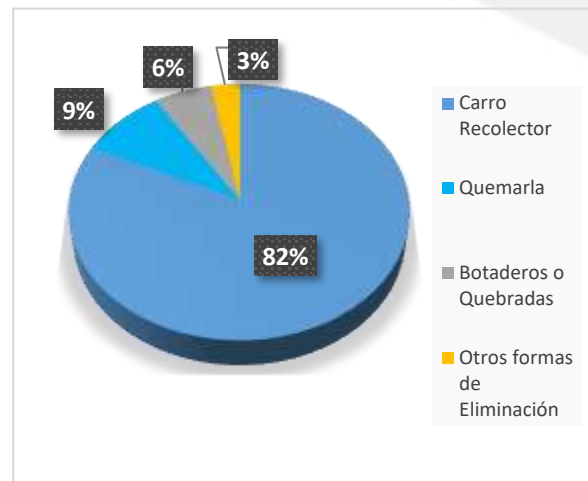
Fuente: (GADMCJS, 2020)

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

En el siguiente gráfico se ha caracterizado la gestión de residuos en comunidades y comunas:

Gráfico 2-10: Fuente: (GADMCJS, 2020)

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020



Fuente: (GADMCJS, 2020)

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

Entre las metodologías empleadas por los habitantes de las comunidades para el tratamiento de los residuos, se encuentra:

- Quemar directamente los residuos - 61%
- Acumular al aire libre en botaderos o quebradas dentro de la comunidad - 30%.
- Enterrar la basura - 4%
- Arrojar la basura al río- 3%
- Otras formas de eliminación -2%

Gráfico 2-11: Gestión de residuos en comunidades- porcentaje



Fuente: (GADMCJS, 2020)

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

2.1.8 SANEAMIENTO

En la cabecera parroquial el 30% de las aguas residuales son canalizadas mediante el sistema alcantarillado, considerando que el sistema fue construido hace 13 años y los asentamientos se han expandido, el mismo no abastece la demanda de la población. Actualmente, algunos predios se han conectado a la red existente de alcantarillado sin controles, otros han implementado pozos sépticos artesanales en un 58%, el 5% lo realiza mediante letrinas, el 7% tienen otra forma de eliminación.

Gráfico 2-12: Manejo de agua residuales en la cabecera parroquial



población que consume o está en contacto con el agua de estas afluentes.

Los altos índices de contaminación de los afluentes pueden deberse a la clase de alcantarillado que existe en San Sebastián del Coca el cual es de tipo combinado, y al existir conexiones clandestinas sin control, conlleva al desbordamiento de pozos y cajas recolectoras ante lluvias intensas que se originan a lo largo del año.

Estas aguas son descargadas al río sin cumplir los parámetros establecidos, puesto que la planta de tratamiento de aguas residuales no abastece la cantidad de residuos recolectados.

Es prioritario realizar el estudio para la ampliación y repotenciación del alcantarillado en la cabecera parroquial debido a que al existir un mejor tratamiento de los residuos sanitarios ayudaría a disminuir la contaminación los ríos y mejorar la calidad de vida de la población.

La deposición final para las aguas residuales dentro de las comunidades tiene un trato distinto, ya que el servicio de alcantarillado es nulo, es por eso por lo que el método de eliminación de aguas residuales se divide de la siguiente manera:

Gráfico 2-13: Manejo de agua residuales en comunidades



Fuente: (GADMCS, 2020)

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

MANEJO DE AGUAS RESIDUALES

Según el análisis de la tabla 2.5, la cual mostraba los parámetros evaluados de las muestras tomadas en los puntos del Río Coca y Río Yanayacu, se evidencia valores anormales de concentración de coliformes por encima de los límites permisibles esto indicaría aguas y suelos o materiales en descomposición, también podría indicar contaminación por materia fecal. Lo que representaría una amenaza para la

2.1.9 RELIEVE /SUELO

RELIEVE

Geomorfológicamente, la zona donde se asienta la parroquia se encuentra influenciada por la cordillera Real y la llanura amazónica, razón por la cual las alturas varían desde los 180 msnm en la llanura aluvial amazónica a los 320 msnm en la zona de las colinas medianas y una pendiente de suelo característica clasificada como “muy suave”, cuyos valores se encuentra entre el 2-5%. (mapa 1-4)

En la parroquia San Sebastián del Coca el relieve de la mayor superficie corresponde a llanura aluvial o también llamada llanura de inundación, seguido de zonas de colinas medias, que cruza dentro de la parroquia y el resto de superficie pertenece a pequeños relieves conocidos como “terrazas”, (mapa 1-5); según se describe a continuación:

Tabla 2-10: Descripción de relieve de suelo

Tipo	Descripción
COLINAS MEDIAS	Elevación natural y aislada del terreno con un desnivel de altura relativa de entre 25 y 75 m con pendientes de entre 8 a 13 %
VALLE FLUVIAL LLANURA DE INUNDACIÓN	Zona llana donde tan solo destaca pequeñas ondulaciones que forman los diques naturales y las crestas de barras semilunares (scrolls). En ella se produce la divagación fluvial un amplio desarrollo de la llanura inundable
TERRAZAS	Son zonas llanas, bajas y estrechas formadas por depósitos aluviales de arenas características del Cuaternario combinados con guijarros grandes. Se localizan a ambos lados del plano inundable y originado por repetidos descensos del nivel de base de erosión

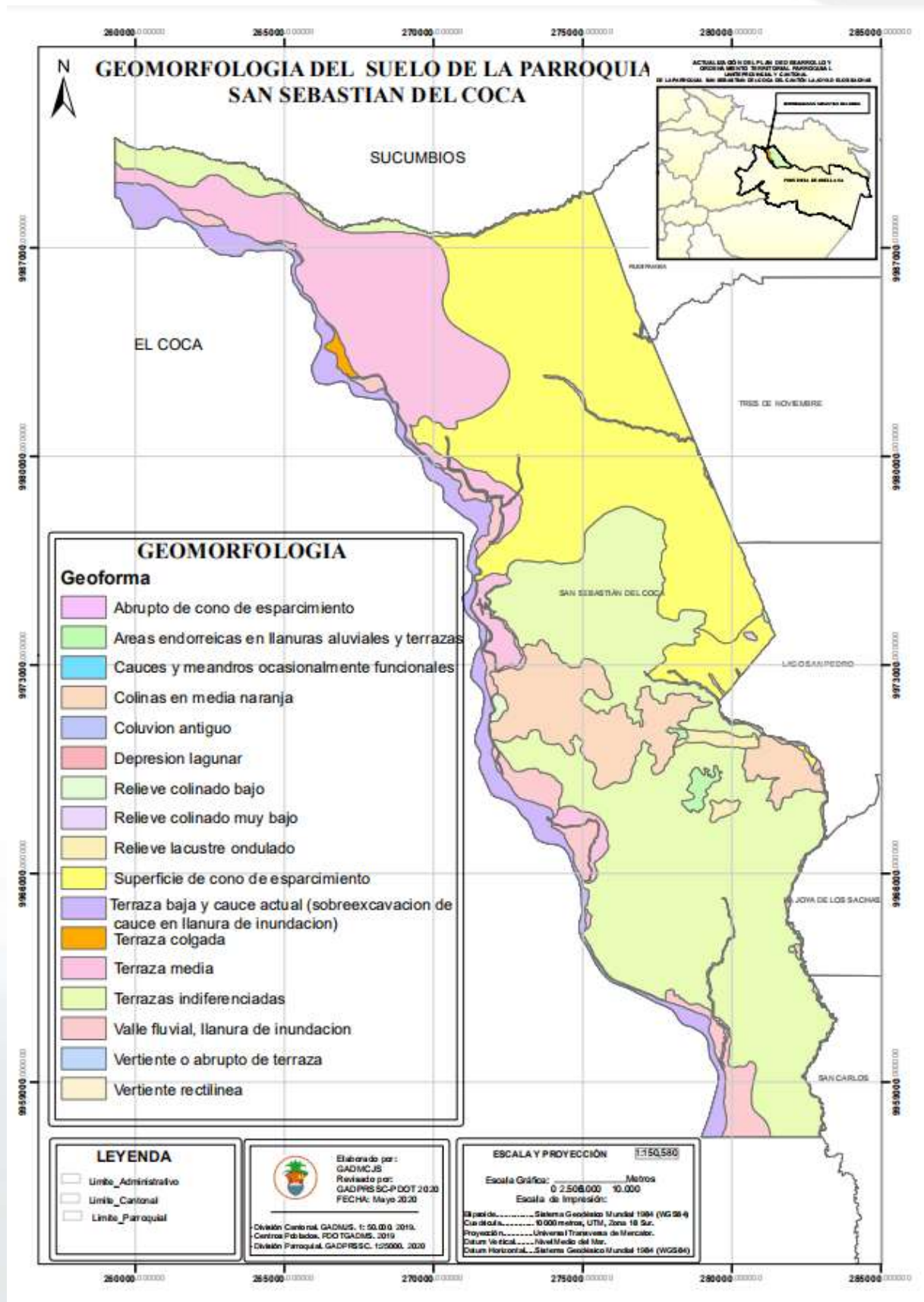
Fuente: (MAE, 2013)

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

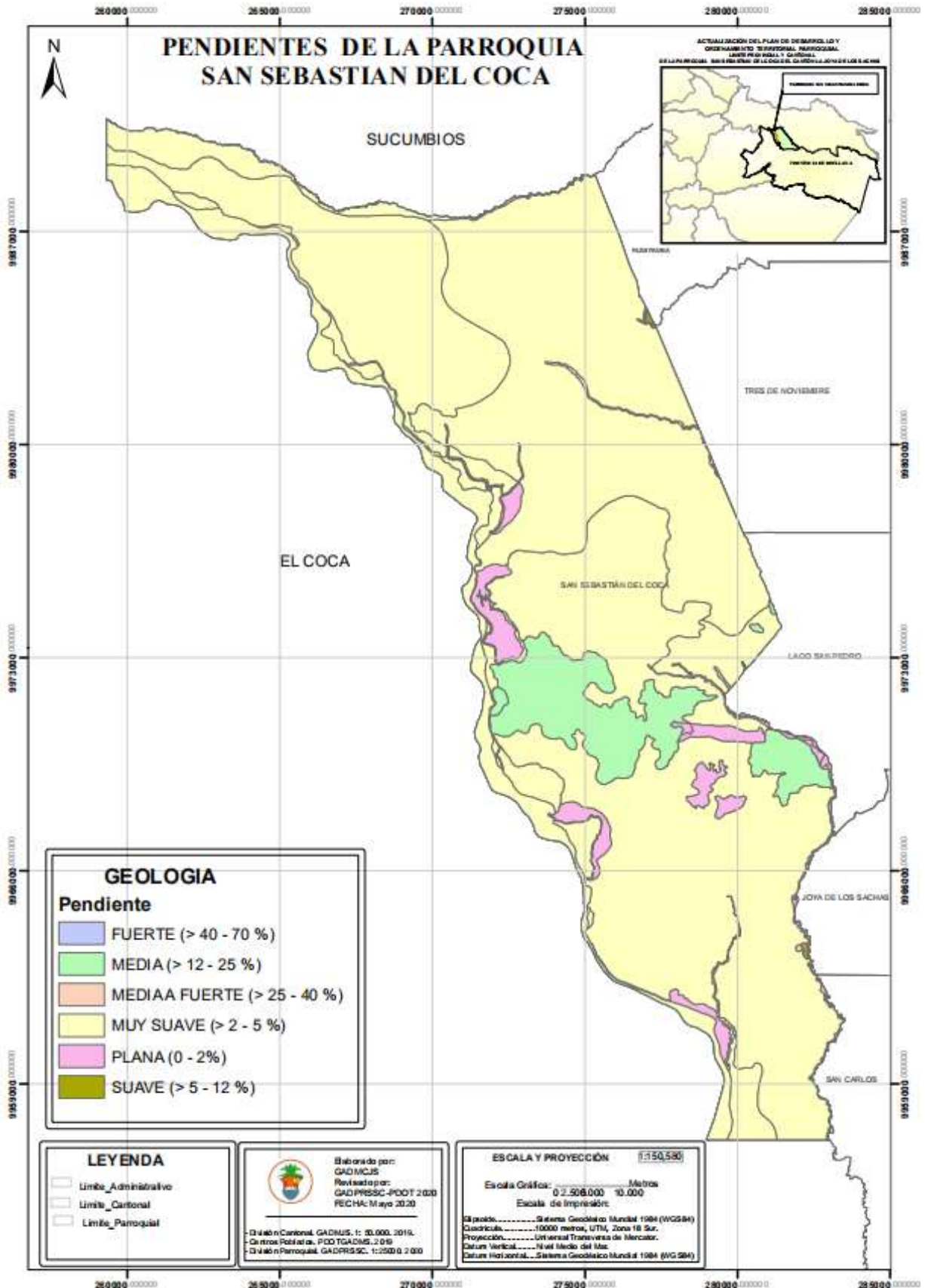
El territorio compuesto de llanuras aluviales inundadas debido a su fácil acceso y a que presentan una fertilidad relativa, son fuentes de abastecimiento de la mayor parte de los recursos naturales que son extraídos en la parroquia, y que permiten el sostenimiento de la mayoría de la población de la parroquia.

A lo largo del territorio los ríos están encauzados, protegiendo los asentamientos

humanos que se han implantado en estas zonas por la accesibilidad al recurso agua desde la antigüedad. Sin embargo, la presencia de la topografía de llanuras aluviales se trata de zonas vulnerables que puede ser inundadas ante una eventual crecida del cauce, y de zonas de conos de deyección donde los lechos del río podrían desplazarse fácilmente, inundando incluso zonas más alejadas del territorio.



Mapa 2-4: Geomorfología



Mapa 2-5: Pendientes

2.1.10 GEOLOGÍA

Estratigráficamente la Cuenca Oriente se encuentra constituida por secuencias sedimentarias y volcánicas que tienen edades que van desde el Paleozoico (Formación

Pumbuiza de edad Devónico) hasta el Cuaternario (Formaciones Mera y Mesa), que descansan sobre un basamento Precámbrico que forma parte del Cratón Guayanés¹⁴.

Tabla 2-11: Formaciones geológicas

Formación	Descripción	Superficie (Ha)	%
Formación Arajuno (Mioceno)	Se encuentra conformada por: arenisca de grano fino-medio y grueso de color pardo hasta rojizo, conglomerados y horizontes de arcilla abigarrada. Litológicamente está compuesta por areniscas con lentes de guijarros, conglomerados y arcillas. Esta formación pertenece a un ambiente continental de agua dulce. Los niveles piezométricos se localizan a profundidades mayores a los 10 metros. Es frecuente la presencia de vertientes de caudales importantes	11358,82	42,09
Formación Chambira (Mio-Plioceno, Baldock, 1982)	Asignada al Mioceno Superior y está conformada por sedimentos detríticos depositados en una planicie aluvial, y está cubierta por suelos residuales en las áreas emergidas y por los depósitos palustres en las áreas inundadas permanentemente o que pasan inundadas la mayor parte del año	5983,95	22,17
La Formación Mera o "Mesa de Mera" (Tschopp, 1953)	Consiste en un abanico aluvial de pie de monte, compuesto principalmente de clastos volcánicos, graníticos y en menor proporción metamórficos, soportados por una matriz argilo arenosa de afinidad volcánica, los clastos en la parte proximal pueden llegar a ser bloques de más de 1,5 m. de diámetro. Descansa en discordancia sobre las formaciones más antiguas. La edad precisa de la Formación Mera no ha sido establecida, pero por su posición relativa y gracias a pocos análisis de Carbono-14, se la considera del Pleistoceno (Bès de Berc et al., 2005) y en términos generales del Cuaternario.	9642,40	35,74

Fuente: (GAPO, 2015)

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

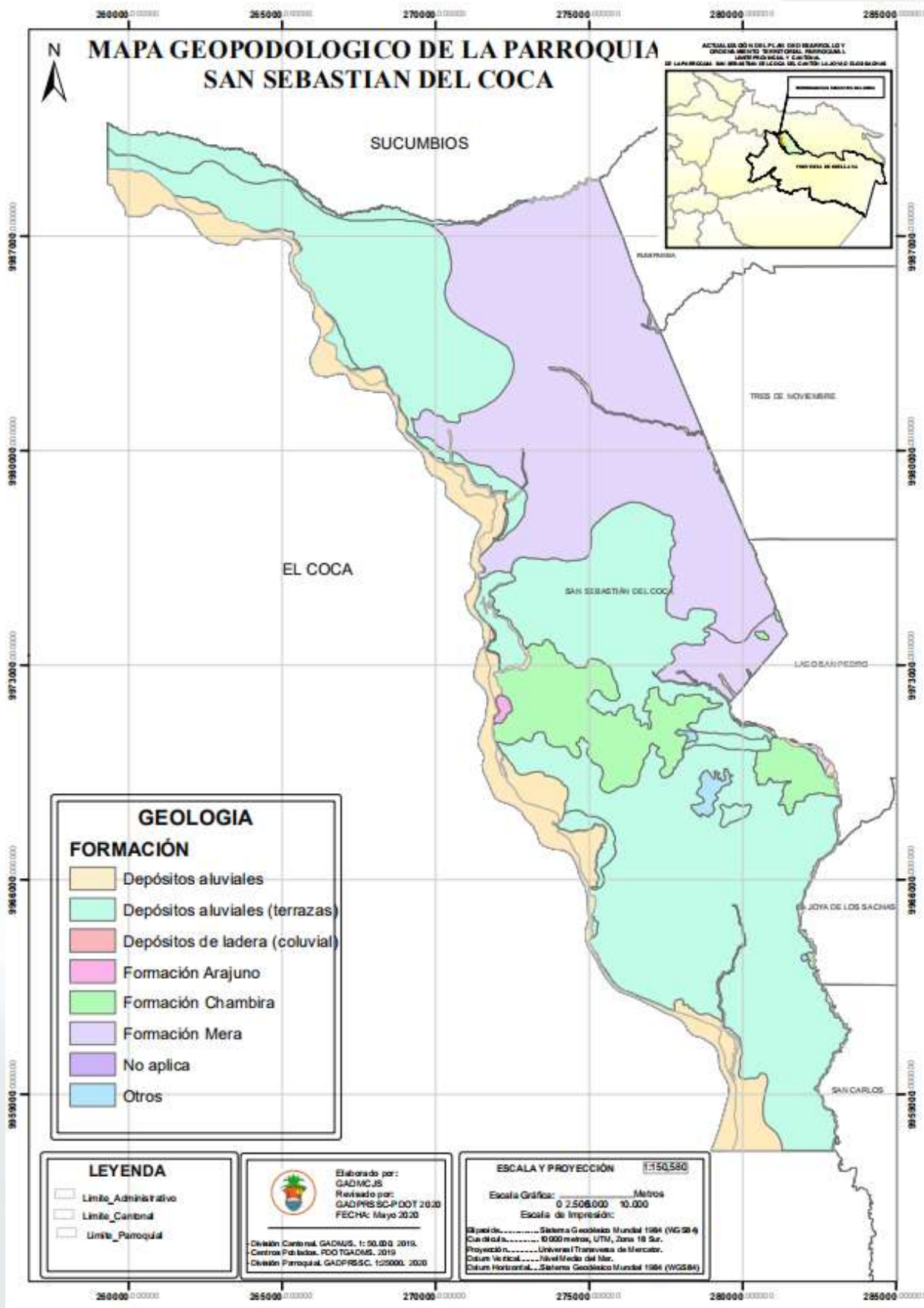
Estas unidades se encuentran depositadas en una secuencia de ciclos sedimentarios separados por importantes procesos de erosión y/o deposición, como consecuencia de importantes eventos tectónicos de extensión e inversión transgresiva las formaciones del cretácico. Las formaciones desde el Paleoceno Temprano al Cuaternario (50 a 1.5 ma),

pertencen a secuencias de ambiente transicional de marino a continental ¹⁵

Las formaciones geológicas encontradas en el área de la parroquia San Sebastián del Coca son totalmente continentales (Formaciones Arajuno, Chambira y Mera)

¹⁴ (Christophoul & Barragán, 2004)

¹⁵ (Baby, Rivadeneira, & Barragán, 2004)



Mapa 2-6: Geología

2.1.11 SUELO

El estudio y análisis de este componente permite la comprensión de este recurso natural, además de sus tipologías y relieve para efectos de predecir su comportamiento y adaptabilidad para su correcto uso y manejo.

Esta clasificación se la realiza en base de los estudios Soil Taxonomy ¹⁶ obtenidos por el departamento de agricultura de los Estados Unidos a través de un método, que congrega los diferentes tipos de suelos con iguales o similares tipologías, a fin de precisar las habilidades que posee el suelo conformes a situaciones naturales.

Se debe tener claro que el suelo es versátil el cual varía de acuerdo al uso y cuidados suministrados, asimismo que iguales tipos de suelos podrían responder distinto conforme las prácticas implementadas sobre él.

Dentro de la parroquia existen dos tipos predominantes de clasificación taxonómica de suelos los cuales incluyen los elementos de la calidad del suelo, las propiedades físicas, químicas y biológicas inherentes y las dinámicas, basados en los estudios del PDOT 2015 del GAPO se resumen las tablas del tipo de suelo dentro de la parroquia.

Tabla 2-12: Grupos de suelo

GRUPO		DESCRIPCIÓN
ENPTISOL	DYSTROPEPT	Constituyen suelos no evolucionados que presentan un perfil con erosión intensa , posee mayor actividad biológica, generalmente está enriquecida con materia orgánica y es más oscura que el suelo subyacente. Plantas, animales y residuos interactúan con gran cantidad de microorganismos
ENPTISOL	DYSTROPEPT (DYSTRANDEPT)	Constituyen suelos no evolucionados que presentan un perfil mineral de material no consolidado a partir del cual se presume que se haya formado el solum y que no muestra propiedades diagnósticas de ningún otro horizonte principal.
INCEPTISOL	DYSTROPEPT	Son suelos que evidencian un incipiente desarrollo pedogenético, dando lugar a la formación de algunos horizontes de alteración, constituyen una etapa subsiguiente de evolución en relación a los Entisoles debido a una mayor meteorización y alteración de los materiales primarios. Es importante mencionar que las características morfológicas, físicas y químicas de este tipo de suelo varían de acuerdo a su origen: <ul style="list-style-type: none"> • Inceptisoles de las formas de origen fluvial • Inceptisoles de las formas de origen tectónico erosivo • Inceptisoles de las formas de origen estructural • Inceptisoles de las formas de origen volcánico-tectónico

Fuente: (USDA, 1999)

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

Además de su orden y el grupo al que pertenecen es importante determinar la textura de los suelos las cuales son determinadas por el tamaño de las partículas minerales las mismas determinan sus propiedades físicas: textura, estructura, capacidad de drenaje del agua, aireación, cada uno fruto de procesos distintos

de formación, sedimentación, la deposición eólica, la meteorización y los residuos orgánicos, como se muestra el gráfico 1-12 triangulo de textura, los cuales fijan limites porcentuales a cada componente arena – limos y arcillas los cuales se detallan a continuación:

¹⁶ (USDA, 1999)

Gráfico 2-14: Textura del suelo



Suelos Arenosos: Los gránulos son de tamaño más grande en este tipo de suelos, son sueltos y se trabajan con facilidad, pero los cauces se desmoronan y el agua se infiltra rápidamente. Tienen pocas reservas de nutrientes aprovechables por las plantas.

Suelos Limosos: Tienen gránulos de tamaño intermedio, son pesados y con pocos nutrientes.

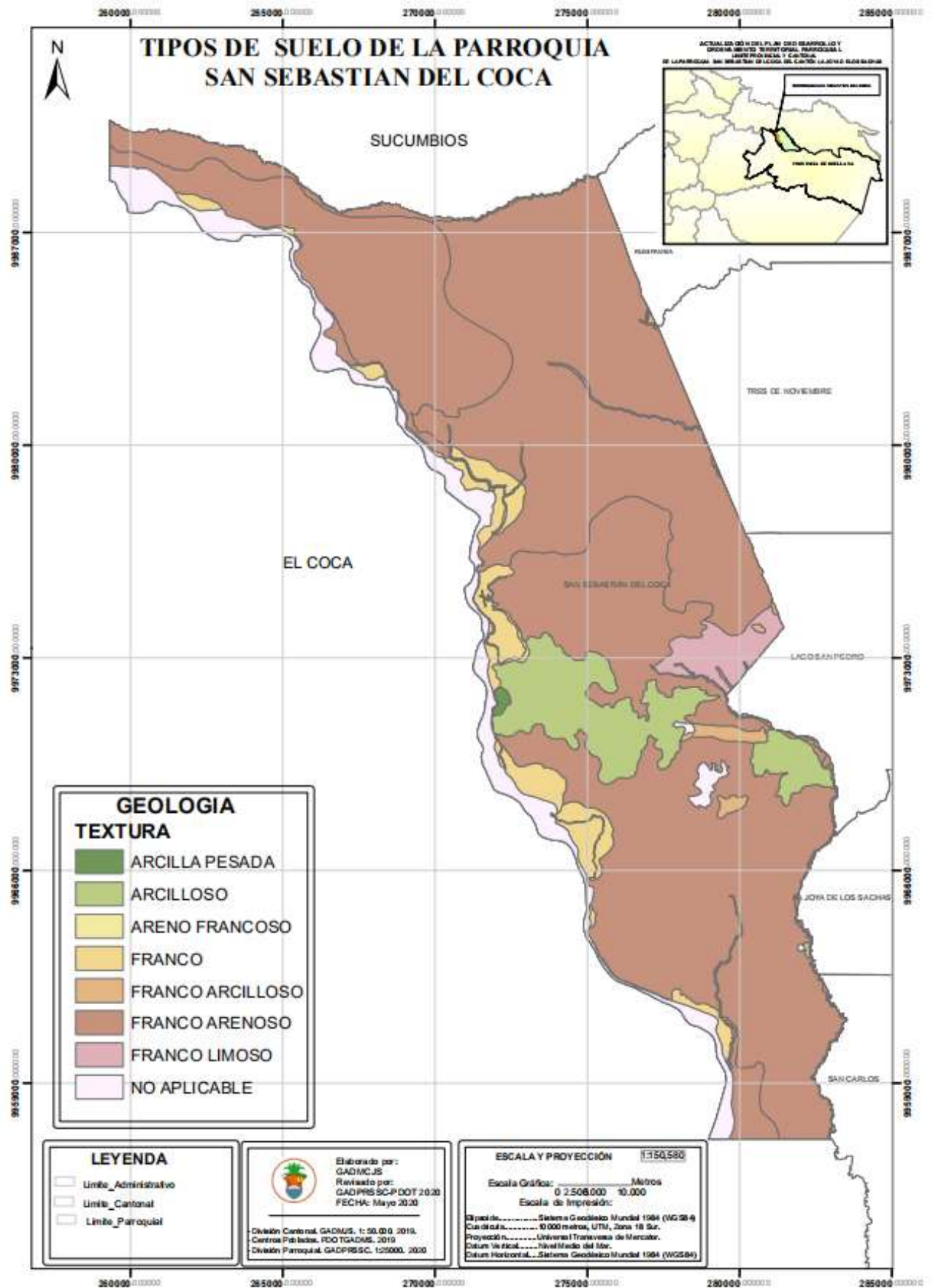
Suelos Arcillosos: Estos suelos están formados por partículas muy pequeñas, son pesados, no drenan ni se desecan fácilmente y contienen buenas reservas de nutrientes, al secarse se endurecen y forman terrones, se los considera

suelos fértiles, pero difíciles de trabajar cuando están muy secos.

La clasificación de texturas mostrada en el mapa 1.7 evidencia que dentro de la parroquia la distribución de los suelos predominantes son del tipo Franco-Arenoso además de pequeños grupos de suelos arcillosos y Franco limoso los cuales se ubican en la ribera de los ríos

Los suelos franco-arenosos son suelos con superficies muy diferenciados. En la primera capa (0-20 cm), superior de lavado, su textura franco-arenosas se conforma de al menos (69% de arena, 14% de limo y 17% de arcilla). La segunda capa de (20-60cm), es de acumulación de arcilla (rojo). La tercera de (60-90 cm), es una acumulación de carbonato cálcico y superior a los 90 cm es un tipo de arenisca, de grano mal redondeado, con un mínimo de 25 % de feldespato el cual es un componente esencial de muchas rocas ígneas , sedimentarias y metamórficas.¹⁷

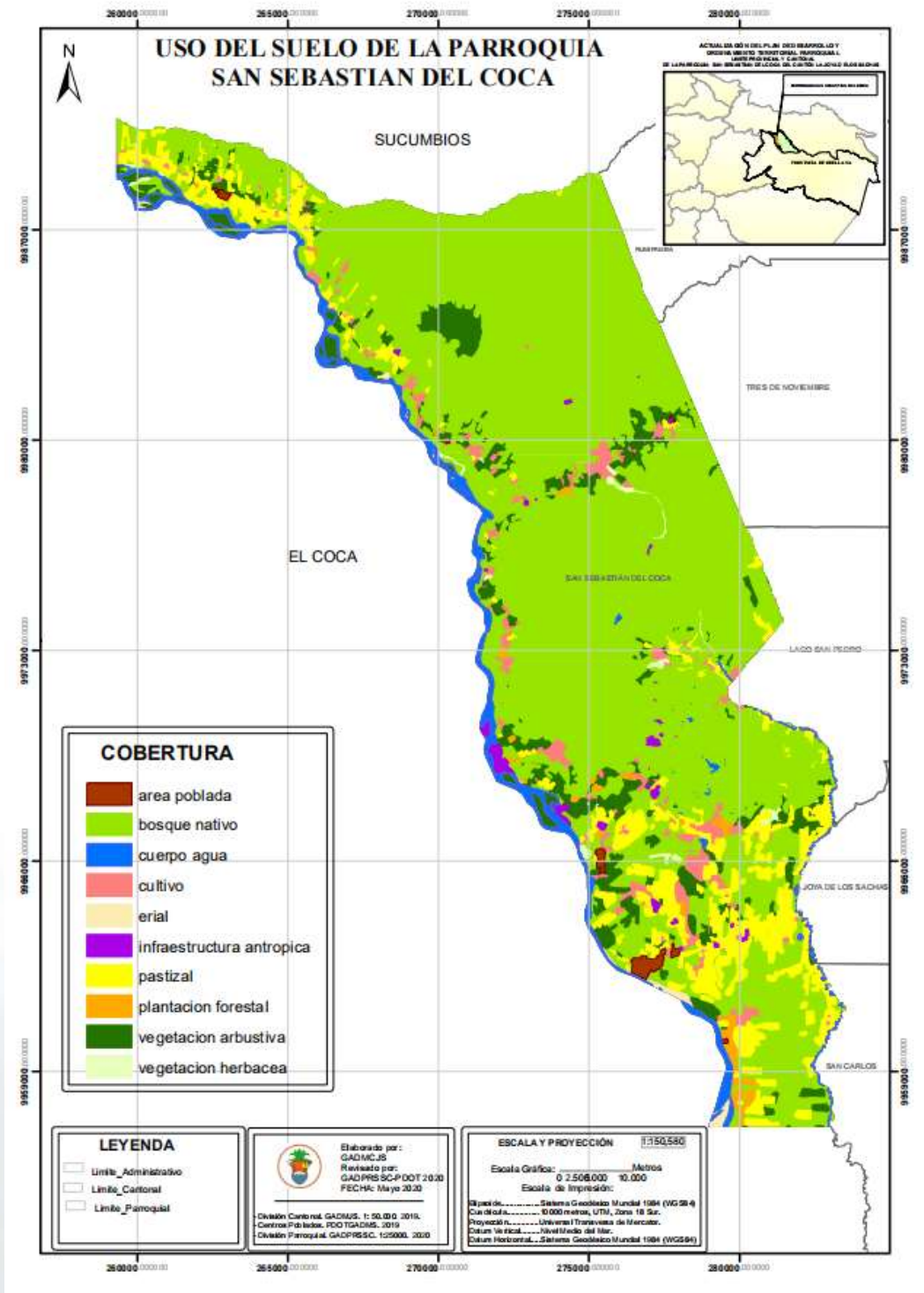
¹⁷ (Lacasta & Benitez, 2006)



2.1.12 COBERTURA VEGETAL

Dentro de la cobertura de suelo que cuenta San Sebastián del Coca, se muestra una gran superficie de bosque nativo y vegetación propia del sector el cual concentra cerca del 72% del área, los cuerpos de aguas y pastizales por su

parte abarcan un 19%, dejando con apenas un 9 % el área poblada y las zonas de cultivos, con lo cual se evidencia que, dentro de la parroquia, el cultivo se encuentra subutilizado.



Mapa 2-8:: Cobertura de Suelo

2.1.13 USO DEL SUELO

CLASIFICACIÓN AGROECOLÓGICA

La capacidad de los suelos se define por la clase a la que se encuentra asociado, dentro de la información y los estudios realizados por Soil Taxonomy¹⁸ se estiman 8 clases que van desde el número uno hasta el número 8, de acuerdo con la clasificación agroecológica realizada por el Gobierno Autónomo Provincial de Orellana en su PDOT2015¹⁹ la parroquia presenta suelos de clase V y VII que, de acuerdo con varios factores, se determina su potencial de uso.

- Clase V: Esta clase agrológica es de uso limitado, las tierras requieren de un tratamiento muy especial en cuanto a las labores con maquinaria ya que presentan limitaciones difíciles de eliminar en la práctica, se reduce el uso de cultivos anuales, permanentes y semipermanentes a unos pocos aptos por las severas condiciones físicas.
- Clase VII: Son tierras no arables, que presentan fuertes limitaciones para el laboreo, especialmente por la pendiente. Las condiciones de esta clase se reducen al aprovechamiento forestal, la inclusión de otras actividades degrada sus condiciones físicas.

Tabla 2-13: Listado de productores por cultivo registrados por MAGAP

NOMBRE PRODUCTOR	NOMBRE CULTIVO	NOMBRE VARIEDAD	ÁREA ha
ALVARADO GREFA PEDRO GREGORIO	CAFÉ	CONILON	2
ALVARADO GREFA PEDRO GREGORIO	MALANGA	SIN DETERMINAR	1
ALVARADO GREFA PEDRO GREGORIO	PLATANO	BARRAGANETE	1
CONDO GARCES DOMINGO REINALDO	MAIZ DURO	HÍBRIDA	1
PAUCHI SHIGUANGO VICENTE	MALANGA	NATIVA	1
PAUCHI SHIGUANGO VICENTE	MALANGA	NATIVA	1.5
JIPA PAPA ARSENIO ISAAC	CAFÉ	ROBUSTA	1
COQUINCHE MACHOA NUMA JOSE	MALANGA	NATIVA	1
SANTI SALAZAR MARLENE ZARA	CACAO	NACIONAL (FINO DE AROMA)	0.5
GREFA CERDA ELSA CONCEPCION	MALANGA	NATIVA	1
TANGUILA GREFA MARTHA BERTHA	MALANGA	NATIVA	1
TANGUILA GREFA HUMBERTO MARIO	MAIZ DURO	OTRAS VARIEDADES	1.5
GREFA MACHOA BAYRON JORGE	MAIZ DURO	TUSILIA	1
GREFA MACHOA BAYRON JORGE	PLATANO	OTRAS VARIEDADES	1
ALVARADO GREFA LIDIA BEATRIZ	MALANGA	SIN DETERMINAR	2
TROYA MERINO WILLAN ARNULFO	MALANGA	NATIVA	2
SUCUMBIOS ATACHI HUGO LORENZO	PLATANO	BARRAGANETE	1
GREFA CERDA JOSE RICARDO	CACAO	SUPER ARBOL	1
GREFA CERDA JOSE RICARDO	MALANGA	NATIVA	2
GREFA CERDA VICTOR MIGUEL	CACAO	SUPER ARBOL	0.5
GREFA CERDA VICTOR MIGUEL	CAFÉ	ROBUSTA	2
GREFA CERDA VICTOR MIGUEL	MALANGA	NATIVA	1
CHILLO ILLAISACA ALVARO MARCELO	MAIZ DURO	BRASILIA	1

¹⁸ (USDA, 1999)

¹⁹ (GAPO, 2015)

CHILLO ILLAISACA ALVARO MARCELO	MAIZ DURO	OTRAS VARIEDADES	2
GREFA CERDA CARLOS OSWALDO	MALANGA	NATIVA	1
ALVARADO JIPA FABIOLA GLADYS	CACAO	SUPER ARBOL	0.5
ALVARADO JIPA FABIOLA GLADYS	MALANGA	SIN DETERMINAR	1
JIPA DAGUA LEONOR CONSTANCIA	MAIZ DURO	OTRAS VARIEDADES	1
JIPA DAGUA LEONOR CONSTANCIA	MALANGA	SIN DETERMINAR	1
GREFA UQUIÑA VALERIO ALMOYA	MAIZ DURO	OTRAS VARIEDADES	5
GREFA CHONGO ELISA DIANA	MALANGA	SIN DETERMINAR	2
ILLANES ALVAREZ NELSON MOISES	PLATANO	BARRAGANETE	1
ILLANES ALVAREZ NELSON MOISES	PLATANO	BARRAGANETE	1
TAPUY ATACHI FRANCISCO ANGEL	MAIZ DURO	INIAP 515	3
TAPUY ATACHI FRANCISCO ANGEL	PLATANO	BARRAGANETE	1
CONDO GREFA MARIANA ROCELIA	CAFÉ	ROBUSTA	1
GREFA CHONGO ZORAIDA AMPARO	MALANGA	SIN DETERMINAR	1
GREFA AGUINDA NELSON SIMON	CAFÉ	ROBUSTA	1
SHIGUANGO MAMALLACTA ROSA ERMELINDA	MAIZ DURO	HÍBRIDA	2
SHIGUANGO MAMALLACTA ROSA ERMELINDA	MAIZ DURO	OTRAS VARIEDADES	2
SHIGUANGO MAMALLACTA ROSA ERMELINDA	MALANGA	NATIVA	1
GREFA COQUINCHE EDISON FAUSTO	CACAO	SUPER ARBOL	1
GREFA COQUINCHE EDISON FAUSTO	MALANGA	NATIVA	1
ALVARADO GREFA ALICIA CATALINA	MALANGA	SIN DETERMINAR	1
SIQUIHUA ALVARADO WILSON LEONIDAS	MALANGA	SIN DETERMINAR	2
SIQUIHUA ALVARADO WILSON LEONIDAS	MALANGA	SIN DETERMINAR	2
HUATATOCA SALAZAR VICTOR FEDERICO	PLATANO	BARRAGANETE	1
GUANANGA VILAÑA JORGE OSWALDO	MAIZ DURO	TUSILIA	1
MERINO LLAUCA FANNY MARIA	MALANGA	SIN DETERMINAR	1
HUERTAS SOLIS YARO CUPERTINO	PLATANO	BARRAGANETE	1
CHANGO LICUY JULIO LIVIO	MALANGA	SIN DETERMINAR	1
GREFA ALVARADO RITTA EDUBIGES	PLATANO	BARRAGANETE	1.5
CERDA SALAZAR NOEMI ELIZABETH	PLATANO	BARRAGANETE	4
GREFA MACHOA ELVA OLGA	MALANGA	NATIVA	1
ANDI MACHOA CAMILO	MALANGA	NATIVA	2
ANDI MACHOA CAMILO	MALANGA	NATIVA	2
GREFA CHONGO RAMON BALERIO	MALANGA	NATIVA	1
GREFA CHONGO RAMON BALERIO	MALANGA	NATIVA	2
GREFA PIZANGO ADRIANA SANDRA	MAIZ DURO	OTRAS VARIEDADES	1
SUCUMBOS AGUINDA LUIS ALBERTO	MALANGA	NATIVA	2
ALVARADO GUTIERREZ MARUJA BALBINA	MALANGA	NATIVA	2
ALVARADO GUTIERREZ MARUJA BALBINA	MALANGA	NATIVA	5
NOTENO AVILEZ ESTEBAN MANUEL	CAFÉ	ROBUSTA	1.5
GREFA CERDA ALBERTO JORGE	CACAO	CCN-51	1
UQUIÑA NOTENO GUADALUPE ARGENTINA	MALANGA	NATIVA	1
INDIO PIN KLEBER RAUL	MALANGA	NATIVA	1
PUWANCHIR ALVARADO MONICA LIZBETH	MALANGA	NATIVA	1

ALVARADO GREFA JORGE RICARDO	MALANGA	SIN DETERMINAR	2
GREFA ALVARADO GLORIA LOURDES	PLATANO	BARRAGANETE	2
COQUINCHE GREFA CORINA	MALANGA	SIN DETERMINAR	1
ANDI MACHOA MIGUEL AUGUSTO	MALANGA	NATIVA	1
GREFA ALVARADO MICHAEL BRYAN	MALANGA	SIN DETERMINAR	1
CALAPUCHA SHIGUANGO CECILIA ELIZABETH	PLATANO	BARRAGANETE	1.5
PAUCHI DAHUA ANDINO ENRIQUE	MALANGA	SIN DETERMINAR	1
AGUINDA GREFA ELENA ROSALINA	PLATANO	OTRAS VARIEDADES	2
CARPIO CELI ROSENDO ALBERTO	PIÑA	HAWAIANA	1
CARPIO CELI ROSENDO ALBERTO	PLATANO	BARRAGANETE	2

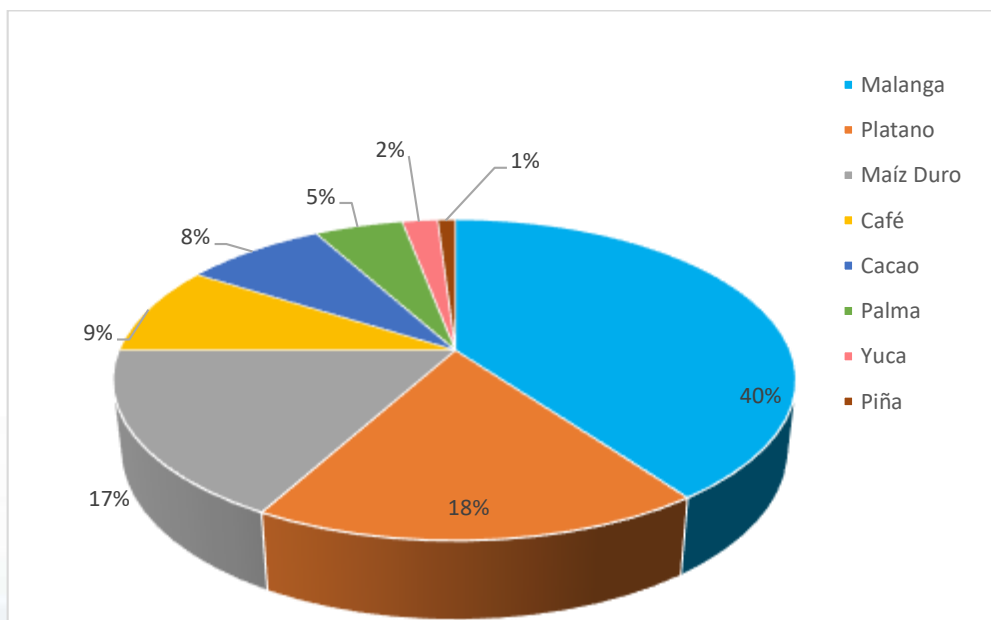
Fuente: (MAGAP,2019)

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

De acuerdo con encuestas y datos proporcionados por el MAGAP con fecha 5 de noviembre del 2019 sobre el uso del suelo dentro la parroquia se muestra un resumen de

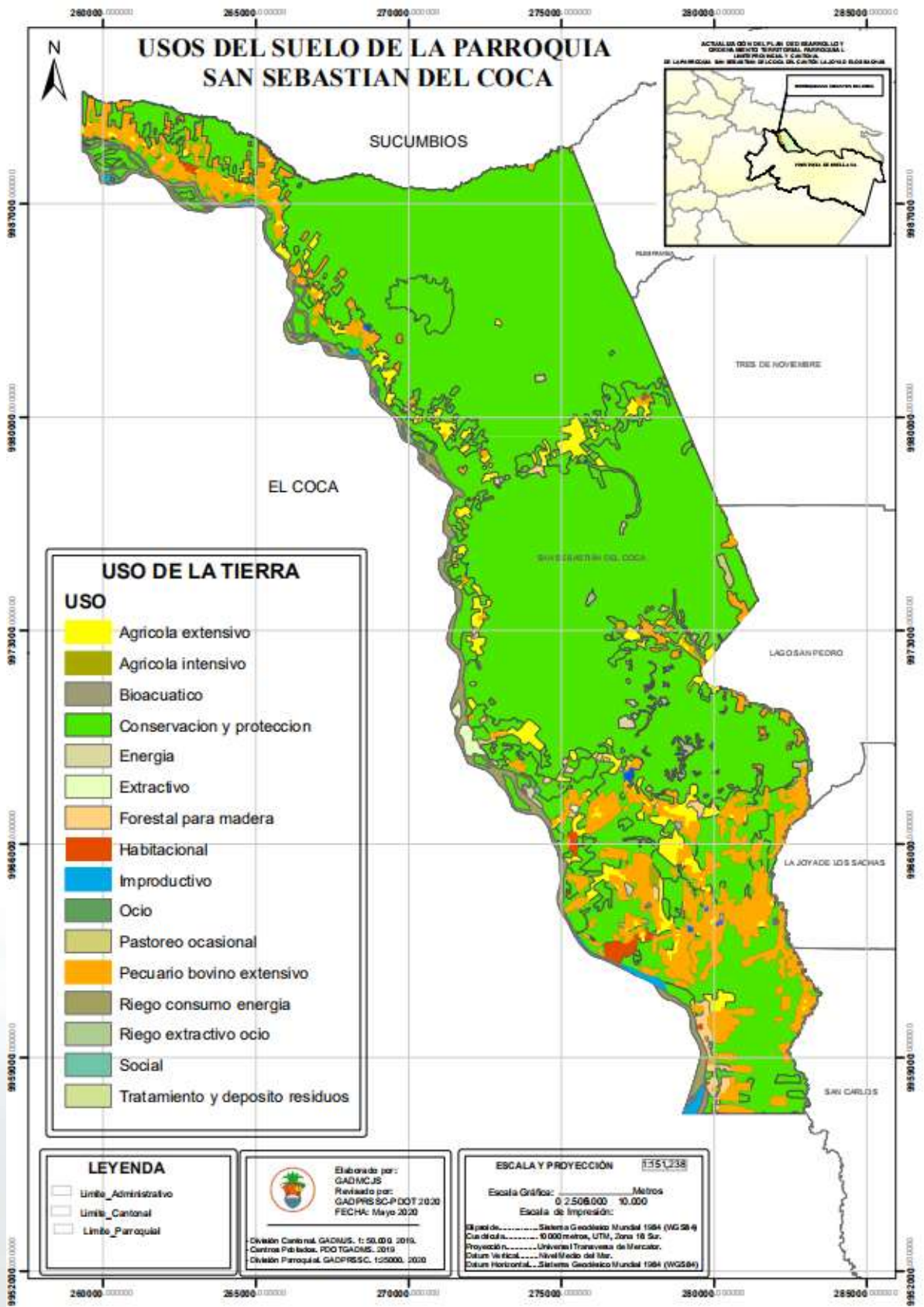
los cultivos en porcentaje dentro de la misma. Siendo la malanga el cultivo que ocupa el 40% del área destinada a uso agropecuario, seguido del plátano y maíz duro.

Gráfico 2-15: Cobertura área agropecuaria



Fuente: (MAGAP,2019)

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020



Mapa 2-9: Cobertura de Suelo

2.1.14 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

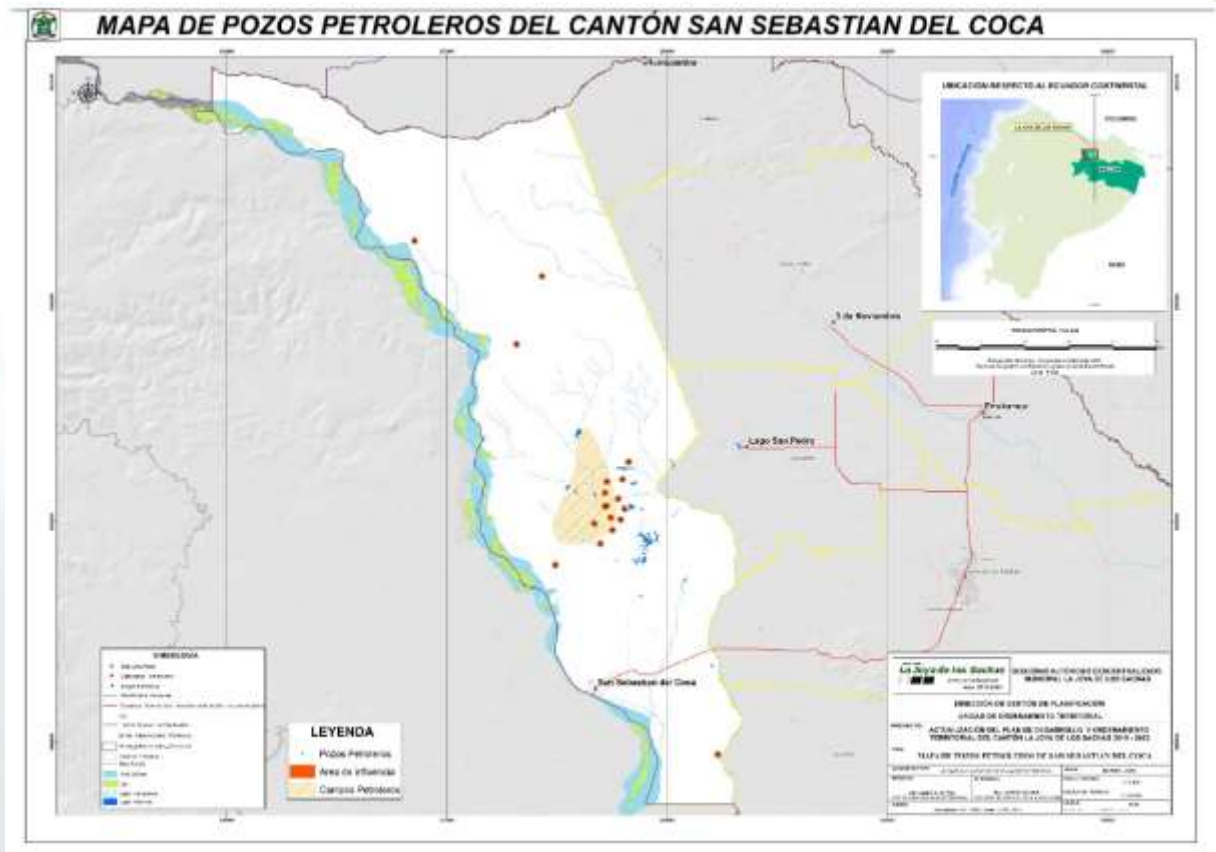
PETRÓLEO

La parroquia posee recursos hidrocarburíferos, los cuales se encuentra en los bloques petroleros 11 y 18, siendo el último el que se encuentra en mayor proporción en la parroquia, en este bloque se presentan varios pozos petroleros, estaciones, plataformas y mecheros. (Mapa 1-10)

El campo Pucuna fue descubierto por la Compañía Texaco en el año 1970 mediante la perforación del Pozo Pucuna 01, con una producción inicial de 740 BPPD de la arenisca Hollín y 230 BPPD de la arenisca T, considerado a ese entonces económicamente no rentable, una vez que esta área fue revertida a CEPE, esta corporación a base de un campaña de investigación sísmica y de reinterpretación sísmica del campo, perfora el pozo de desarrollo

Pucuna 2 del cual se obtuvo 2553 BPPD de 26 API de la arenisca Hollin, 1583 BPPD de 34° API de la arenisca T y 120 BPPD de 29° API de la arenisca U considerándose rentables.

Actualmente, existe convenio entre las empresas de extracción de petróleo, junta parroquial y comunidades para efectuar los mantenimientos de las vías de acceso a las comunas y comunidades ubicadas en el área de influencia de estas plataformas petroleras. Sin embargo, a la fecha no se han desarrollado planes de reparación integral o compensación por daños ambientales por parte de las empresas.



Mapa 2-10: Ubicación de Pozos Petroleros

CONCESIONES MINERAS

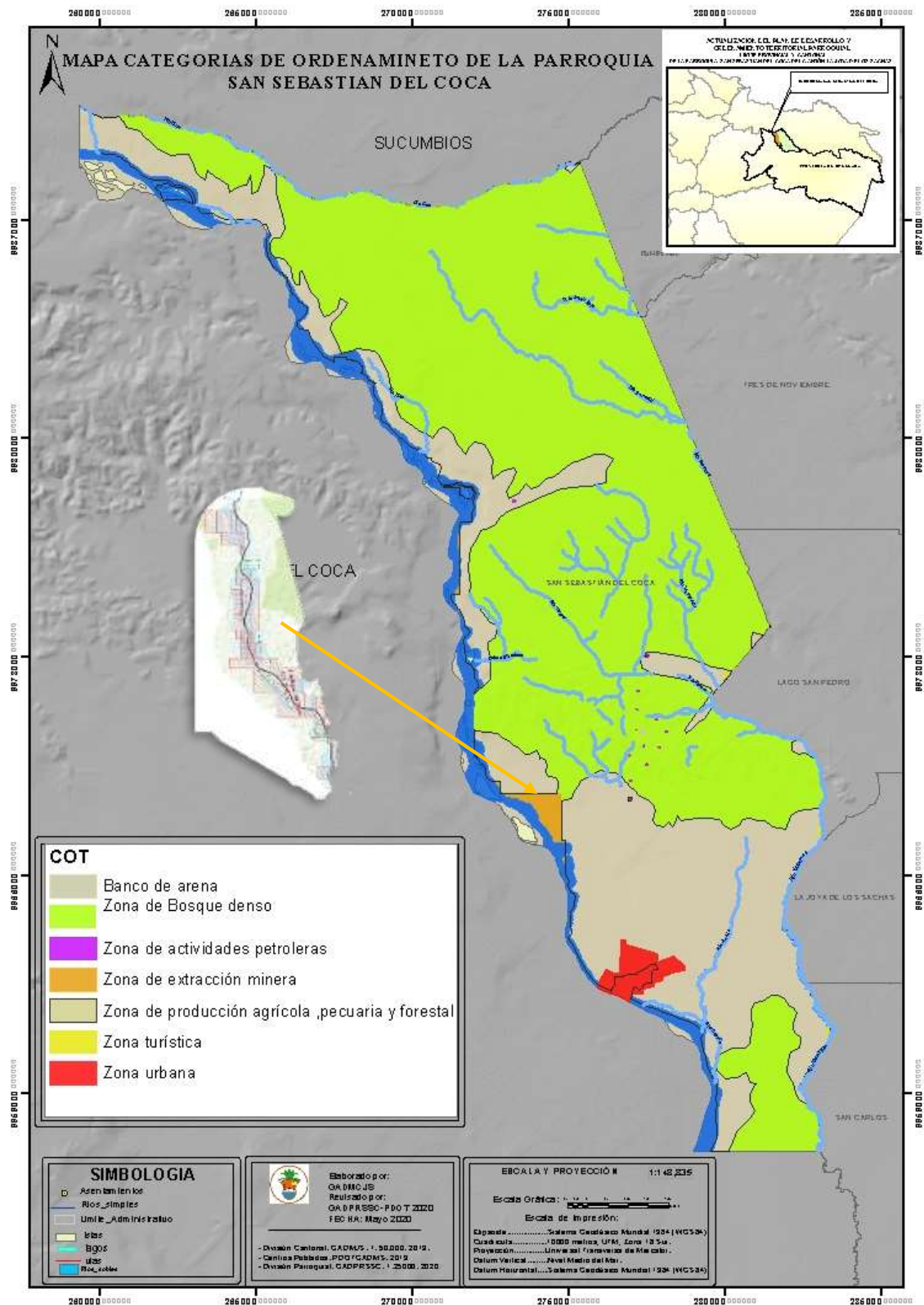
En lo que se refiere a la minería se presentan 14 concesiones mineras legalmente registradas o en trámite de inscripción según el portal de la Agencia de Regulación y control Minero, en los cuales su mayor concentración se ubica en las comunidades de Huataracu y San Pablo Sur.

Tabla 2-14: Concesiones mineras legalmente registradas

Nombre	Administrador	Superficie Total Ha	Código Catastral	Mineral	Tipo de Solicitud	Estado Actual
La Esperanza	Velastegui Astudillo Edisón	20	100000482	Áridos y Pétreos	Concesión Minera	Inscrita
Danielita	Zapata Kleber Benedito	4	490615	Arena	Minería Artesanal	Inscrita
Anaconda	Salazar Peñafiel Jenny	5	1090166	Arena	Minería Artesanal	Tramite
Positivo	Cardenas Cardenas Jose	57	401294	Cascajo	Concesión Minera	Inscrita
Elenita	Moreta Morejón German	4	490541	Lapilli	Minería Artesanal	Inscrita
Huataracu GADMCS	GADMCS	57	100000423	Piedra de Río	Libre Aprovechamiento	Inscrita
GADPO TUYUPA	GAPO	30	100000588	Áridos y Pétreos	Libre Aprovechamiento	Inscrita
Huataracu GADMCS 1	GADMCS	42	100000262	Piedra de Río	Libre Aprovechamiento	Inscrita
Toyuca GADMCS	GADMCS	60	100000261	Piedra de Río	Libre Aprovechamiento	Inscrita
Mina Manuel	GADMCS	15	100000583	Áridos y Pétreos	Libre Aprovechamiento	Tramite
Huataracu II	GADMCS	48	100000584	Áridos y Pétreos	Libre Aprovechamiento	Tramite
Sardinas	GADMCS	12	100000582	Áridos y Pétreos	Libre Aprovechamiento	Tramite
Guayusa III	GAPO	14	100000586	Áridos y Pétreos	Libre Aprovechamiento	Tramite
GADPO La Joya	GAPO	58	100000587	Áridos y Pétreos	Libre Aprovechamiento	Tramite

Fuente: (ARCOM,2019)

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020



Mapa 2-11: Ubicación de zona Minera

2.1.15 AMENAZAS, RIESGO Y SEGURIDAD

Amenaza volcánica

Debido a que los volcanes del Ecuador conciernen a la zona septentrional de los Andes, existe una gran cantidad de volcanes activos dentro de la cordillera, es por esto por lo que se evaluarán los riesgos volcánicos más cercanos a San Sebastián, el alcance que los tipos de fenómenos eruptivos puedan tener sobre la misma y su tiempo de recurrencia.

La fuente de una erupción volcánica más cercana al campo es el Volcán Reventador²⁰, ubicado a 0°4'05" latitud S y 77°4'22" longitud O, hacia las estribaciones orientales del piedemonte subandino. Su erupción tendría un mínimo impacto dentro de las provincias Orellana y Sucumbíos. La historia eruptiva del volcán Reventador nos muestra en la actualidad una caldera en forma de herradura orientada hacia el Este, los productos volcánicos de las últimas erupciones históricas desde 1843 hasta 2002 han sido expulsados hacia el lado E, sin embargo, la zona San Sebastián y su área de influencia indirecta no han sido afectadas por estos procesos.²¹

El 03 noviembre del 2002 empezó un nuevo proceso eruptivo que se caracterizó por flujos piroclásticos que generaron varias columnas eruptivas ocasionando caídas de ceniza en las

provincias de Napo y Sucumbíos, sin embargo, la Provincia de Orellana por encontrarse más alejada del área de influencia de los vientos no reportó consecuencia alguna.²²

El volcán Sumaco es poco conocido debido a su difícil acceso, se encuentra a 35km de Loreto, debido a su ubicación, el impacto por flujos piroclásticos sería menor en grados de afectación para la parroquia, pero mayor y significativo sobre los sistemas naturales. La caída de ceniza siempre estaría en función de la dirección de los vientos, a pesar de que no existe evidencia concreta de que este volcán haya erupcionado, en los estudios de Simkin y Siebert (1994)²³, indican que habría observado signos de actividad volcánica entre los años 1895 y 1933 pero no existe suficiente pruebas para confirmar este estudio.

De acuerdo con los estudios realizados por la Secretaría Nacional de Riesgos, el alcance geográfico de los peligros asociados a flujos de lava, lahares y cenizas no llegan hasta la parroquia San Sebastián, por tanto, el riesgo volcánico podría calificarse como bajo y poco probable.

Amenaza sísmica

Los estudios de peligro sísmico se los desarrollan mediante la correlación de varias fuentes de información tanto de sucesos sísmicos históricos como actuales y su correlación con aspectos geomorfológicos de la zona, como presencia de fallas activas, erupciones de volcanes etc.

El peligro sísmico se lo puede agrupar como un peligro regional, pues existen varios efectos de sitio que modifican las características de los procesos sísmicos significativos, puede ser expresado cualitativa o cuantitativamente según el detalle de las investigaciones

geológicas y de datos de monitoreo sísmico actualizados²⁴. La zona donde se asienta la parroquia San Sebastián es tectónicamente estable, pues no se puede asegurar que es una zona sísmicamente inactiva debido a la presencia de la placa Nazca que se subduce en la placa Continental, ocasionando esporádicamente sismos profundos de alta liberación de energía y además no se debe descartar la posibilidad de un terremoto mayor en la zona de piedemonte andino²⁵, donde

²⁰ (Demoraes & D'ercole, 2001)

²¹ (Demoraes & D'ercole, 2001)

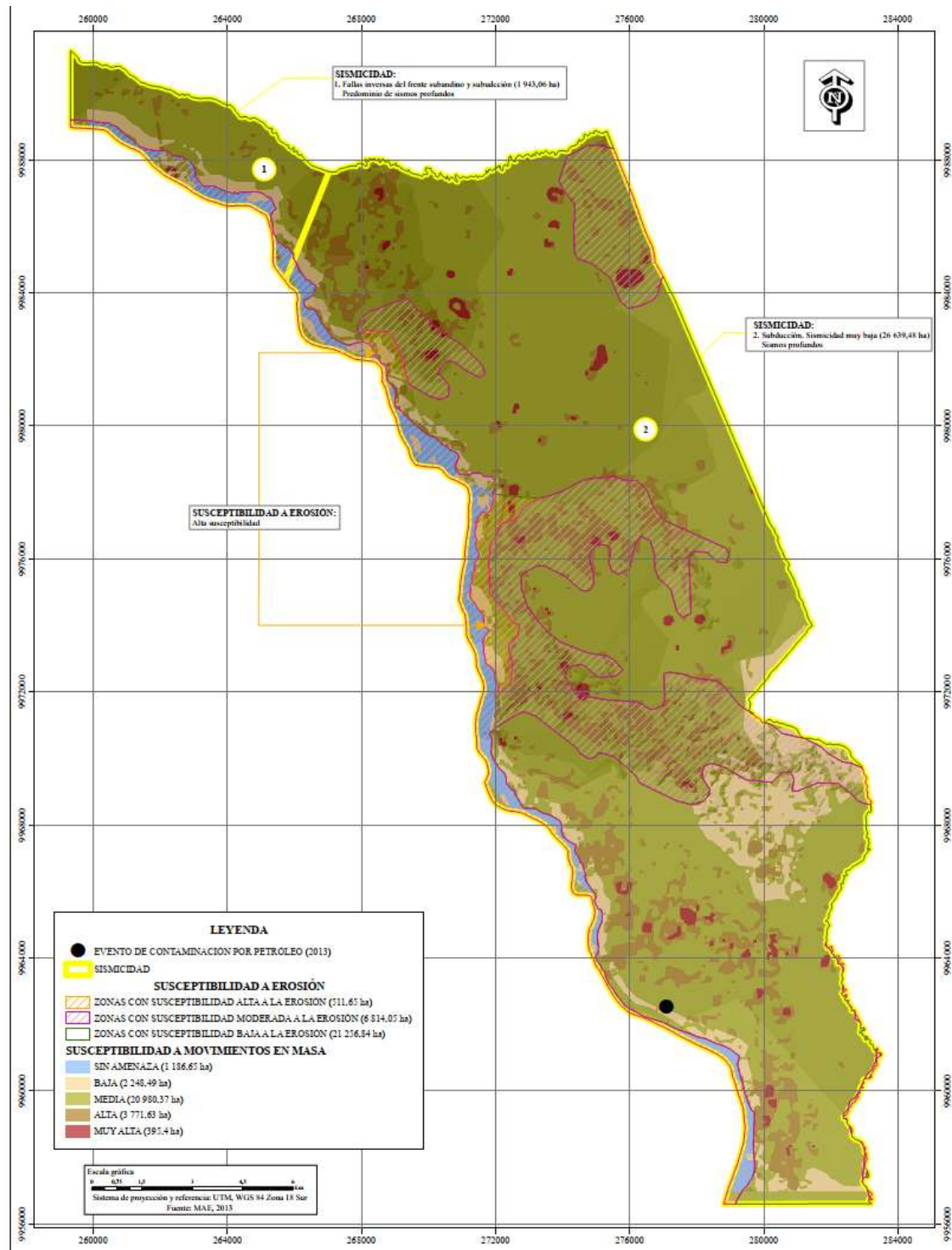
²² (IGEPN, 2019)

²³ (Simkin & Siebert, 1994)

²⁴ (IGEPN, 2019)

²⁵ (IGEPN & RENSIG, Informe Sísmico, 2019)

actualmente se libera energía, que afecte a la llanura amazónica.



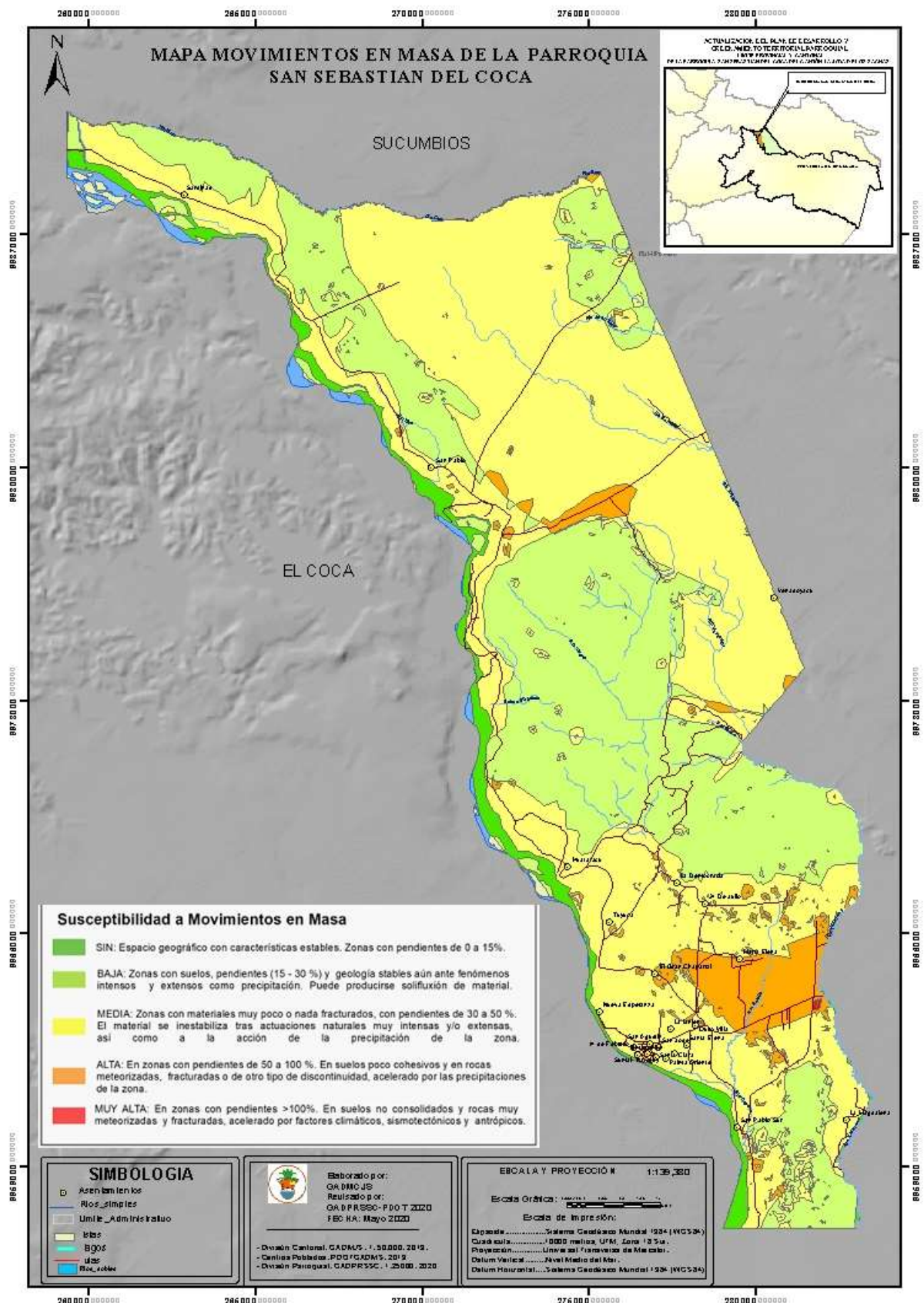
Mapa 2-12: Zonas sísmicas

AMENAZA POR DESLIZAMIENTOS

Los procesos morfodinámicos son métodos que se desarrollan en taludes y laderas, estos corresponden generalmente a movimientos hacia abajo y hacia afuera de los materiales que conforman un talud de roca, suelo natural o relleno, o una combinación de ellos. Los procesos morfodinámicos ocurren ya sea por factores naturales o antrópicos que afectan a su estabilidad.

Los procesos morfodinámicos dependen de varios aspectos que deben ser considerados como por ejemplo el relieve, los materiales que componen el terreno, la erosión, clima, etc. Los peligros naturales provocados por

erosión desencadenan movimientos en masa cuyo volumen y disposición de movimiento dependen de los parámetros antes mencionados. En la zona de estudio existen, de acuerdo con la clasificación geomorfológica, llanuras aluviales medias y bajas. Las condiciones naturales de estabilidad pueden alterarse por la construcción de varias obras civiles, necesarias para la industria petrolera y que van generando taludes que deben llevar un control adecuado de la escorrentía y un mantenimiento constante de bermas para que los materiales poco consolidados no generen estos procesos inestables.

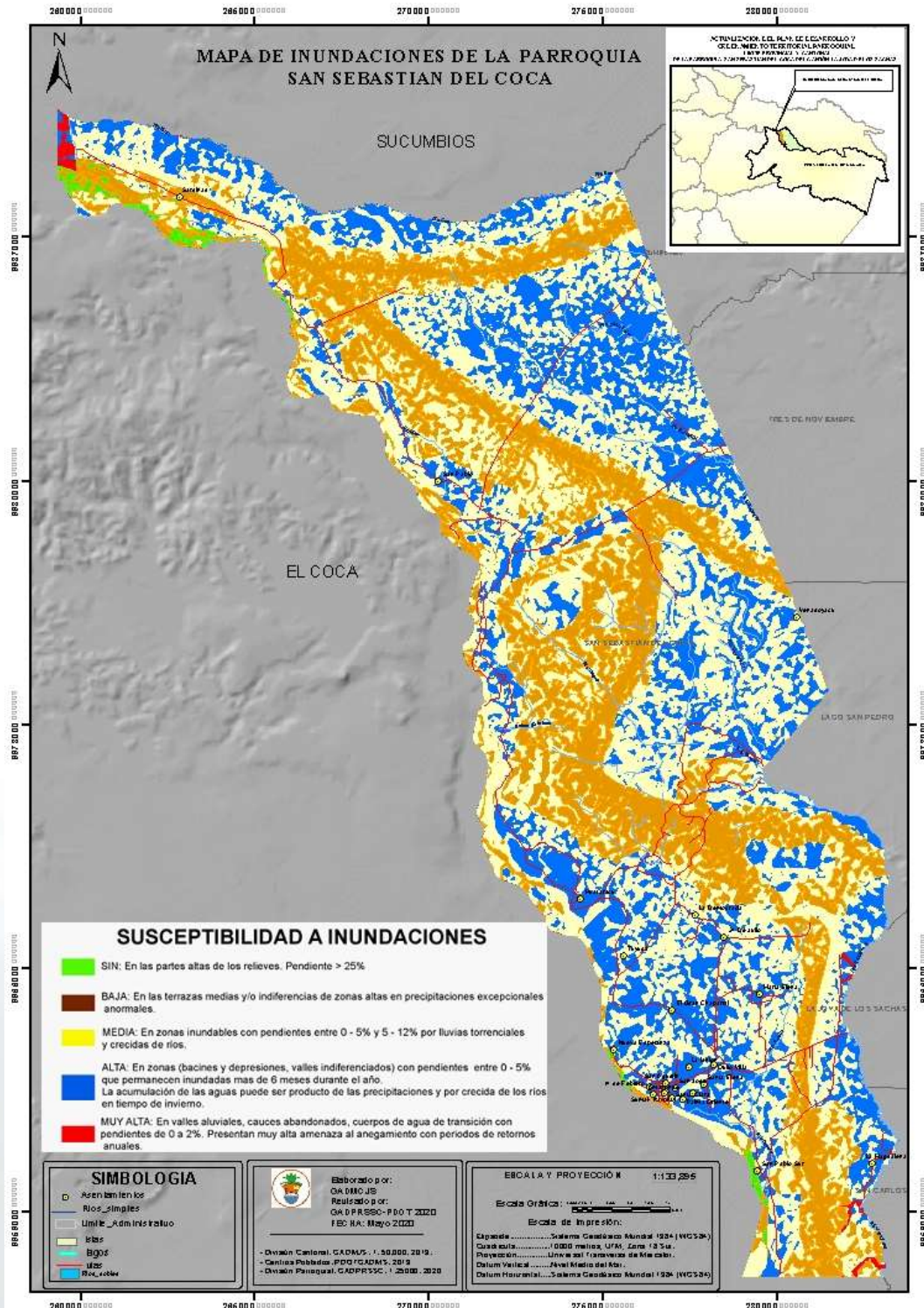


Mapa 2-13: : Amenaza por deslizamiento

AMENAZA POR INUNDACIONES.

En San Sebastián del Coca, los riesgos por inundación son altos. Se identifican zonas de riesgo cerca de las riberas del río Coca, en las comunidades Sardinas, El Progreso, María Elena y , San Sebastián del Coca. Una de las preocupaciones principales radica en el

comportamiento del Río Coca, especialmente en época de crecida, donde causa inconvenientes a las estructuras localizadas en sus orillas, poniendo en riesgo infraestructura pública y privada.



Mapa 2-14: Amenaza por deslizamiento

AMENAZA ANTRÓPICA.

Hidrocarburos

Los habitantes de la parroquia consideran una amenaza latente la existencia de las instalaciones petroleras, especialmente la tubería, la cual se extiende a lo largo de las vías

principales y secundarias de la parroquia, por cuanto pueden ser susceptibles a impacto de vehículos, sabotaje, rotura, etc. lo cual mantiene inquietos a los moradores de la parroquia.



Mapa 2-15: Pozos petroleros

Empresas Remediadoras

Según la información levantada en campo las empresas remediadoras se han convertido en una amenaza latente en lo que respecta a la contaminación que afecta directamente a cauces de los ríos, suelos e incluso al aire de la parroquia

2.1.16 SÍNTESIS COMPONENTE BIOFÍSICO

COMPONENTE BIOFÍSICO		
Variable	Potencialidades	Problemas
Agua	Abundante cantidad de recursos hídricos	Existe contaminación por actividad hidrocarburífera, explotación de minerales y de empresas remediadoras
Clima	No existe déficit hídrico; las precipitaciones permiten el establecimiento de actividades agropecuarias específicas; La temperatura es óptima para el desarrollo de actividades agronómicas.	La presencia de inundaciones puede afectar el normal desarrollo de las actividades en la parroquia. Los vientos fuertes por efecto del cambio climático pueden afectar los cultivos.
Residuos / Saneamiento		No existe la cobertura necesaria para recolección de residuos Ineficiente acceso a servicios de saneamiento e higiene
Relieve / Suelos	Las zonas con pendientes favorables para actividades productivas las cuales proveen de buenas condiciones para la expansión urbana y proyectos productivos de interés social.	No hay una adecuada utilización de acuerdo a las aptitudes de los mismo.
Recursos naturales No renovables	Alto potencial de recursos hidrocarburíferos y minerales	La explotación del recurso del suelo y agua genera contaminación
Cobertura Natural Vegetal	Amplios porcentaje de bosques nativos	No existen políticas rigurosas que ayuden a reducir la degradación de bosques y hábitats naturales
Uso de la tierra	Aumento de la superficie de cultivos en suelos aptos para su buen desarrollo.	Suelos Subutilizados. Los agricultores no se encuentran capacitados.
Amenazas Naturales y Antrópicas		Amenaza por Inundaciones es muy alta. Las instalaciones petroleras y sus redes representan una amenaza para la población.

COMPONENTE

ECONOMICO- PRODUCTIVO

En la actualidad, la transformación de la matriz productiva del país, se presenta como uno de los retos más ambiciosos. Esta permitirá al Ecuador cambiar el actual modelo de generación de riquezas (excluyente, concentrado y basado en la extracción de recursos naturales) hacia un modelo democrático, incluyente y fundamentado en el conocimiento y las capacidades de sus ciudadanos.

En este marco el análisis del conjunto e interrelación de los factores vinculados con el desarrollo de la economía de la Parroquia San Sebastián del Coca, de su problemática, así como de sus potencialidades es de vital importancia.

En el presente capítulo, se analizan los procesos productivos, cadenas de intercambio y financiera desde la perspectiva territorial, evidenciando como principal actividad económica la agricultura y el comercio local; sostenida por la presencia de la industria petrolera en la parroquia, y a la vez se refleja la escasez de actividades turísticas, tecnológicas y de innovación que involucren a la población.

2.2 ANÁLISIS ECONÓMICO PRODUCTIVO

2.2.1 ACTIVIDADES ECONÓMICAS/ SECTORES PRODUCTIVOS

CARACTERIZACIÓN DE LA AGRICULTURA EN LA PARROQUIA

La actividad agrícola ha sido determinante en la economía de la parroquia siendo así que el 90% de la población rural realiza esta actividad para consumo propio o venta en mercados cercanos. Actualmente, la actividad agrícola se ha concentrado en el cultivo de productos como: la malanga, plátano, y maíz. En la Tabla 2-15: se muestra en relación porcentual de áreas de terreno sembradas y el nombre del cultivo con su variedad, de este análisis se observa que el 31% de hectáreas sembradas en la parroquia corresponden al cultivo de malanga nativa, en segundo lugar con un 18% de ha sembradas se encuentra la malanga de tipo no determinado y el tercer sembrío de alta demanda es el plátano barraganete con el 16%. Los demás productos como la yuca, maíz, cacao, café se cultivan en menor porcentaje, en muchos de los casos para

consumo propio, venta en mercados cercanos o forraje para balanceado.

Tabla 2-15: Nombre y Especie del cultivo en porcentaje de hectáreas sembradas.

NOMBRE DEL CULTIVO	HA	%
CAFÉ CONILLON	2	2%
MALANGA SIN DETERMINAR	20	18%
PLÁTANO BARRAGANETE	18	16%
MAÍZ DURO HÍBRIDA	3	3%
MALANGA NATIVA	34.5	31%
CAFÉ ROBUSTA	6.5	6%
CACAO NACIONAL (FINO DE AROMA)	0.5	0%
MAÍZ DURO OTRAS VARIEDADES	12.5	11%
MAÍZ DURO TUSILIA	2	2%
PLÁTANO OTRAS VARIEDADES	3	3%
CACAO SUPER ÁRBOL	3	3%
MAÍZ DURO BRASILIA	1	1%
MAÍZ DURO INIAP 515	3	3%
CACAO CCN-51	1	1%

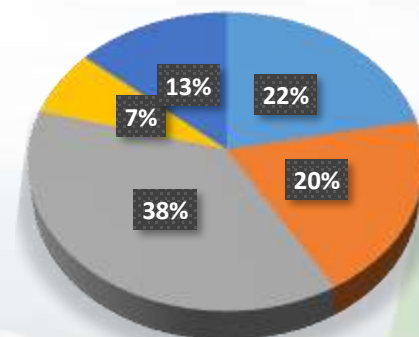
PIÑA HAWAIANA	1	1%
TOTAL	111	100%

Fuente: (GADMCJS, 2020)

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT, 2020

Considerando los productos más representativos en la economía comunitaria: malanga, plátano, café y maíz; se determina que el producto de mayor producción agrícola es la malanga nativa en un 38%.

Gráfico 2-16: Porcentaje de área sembrada por cultivo



- MALANGA SIN DETERMINAR
- PLATANO BARRAGANETE
- MALANGA NATIVA
- CAFÉ ROBUSTA
- MAIZ DURO OTRAS VARIEDADES

Fuente: (GADMCJS, 2020)

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT, 2020

Los agricultores se enfrentan a factores limitantes para mejorar la producción y productividad agrícola entre los cuales están: la fragilidad de los suelos, la erosión del suelo, la falta de tecnificación y tecnología, el insuficiente uso de insumos y el limitado e inoportuno otorgamiento de créditos.

Por este motivo, el agricultor expende sus productos en mercados cercanos como la cabecera parroquial y cantonal, y en ciudades cercanas como Francisco de Orellana. Los productos de mayor cultivo son comercializados con mercados provenientes de otras provincias, como es el caso de la malanga que se vende por gaveta principalmente a mercados de la provincia de Santo Domingo.



Fotografía 2-6: Cultivo de malanga- Comuna Sardinas
Foto: Recorrido en campo PDOT

A continuación, se ha caracterizado la agricultura en las diferentes comunidades de la parroquia.

Tabla 2-16: Caracterización de la agricultura por comunidad:

Comunidad	Productos	Producto Principal	Consumo propio	Mercado del producto principal
San Pablo Norte	Café, Boya, Cacao, Maíz y Plátano	Malanga	SI	Santo Domingo
Sardinas	Café, Boya, Cacao,	Malanga	SI	Santo Domingo

	Maíz y Plátano			
Huataracu	Café, Boya, Cacao, Maíz y Plátano	Malanga	SI	Santo Domingo
La Democracia	Café, Boya, Cacao, Maíz y Plátano		SI	San Sebastián del Coca, Sacha y Francisco de Orellana
24 de Julio	Café, Boya, Cacao, Maíz y Plátano		SI	San Sebastián del Coca, Sacha y Francisco de Orellana
La Magdalena	Verde, Yuca, Cacao y Caña		SI	San Sebastián del Coca
Marielena	Verde, Yuca, Cacao y Caña		SI	San Sebastián del Coca
San Pablo Sur	Verde, Yuca, Cacao y Caña	Malanga	SI	Santo Domingo y Otros
Gran Chaparral	Yuca y Plátano	Malanga, Palma y Cacao	SI	San Sebastián del Coca
Nueva Esperanza	Yuca y Plátano	Maíz y Café	SI	San Sebastián del Coca
Toyuca	Yuca y Plátano	Maíz y Café	SI	San Sebastián del Coca

Fuente: (GADMCS, 2020)

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT, 2020



Fotografía 2-7: Cultivo plátano-Comunidad La Democracia/ Foto: Recorrido en campo PDOT



Fotografía 2-8: Cultivo maíz -Comunidad La Democracia/ Foto: Recorrido en campo PDOT



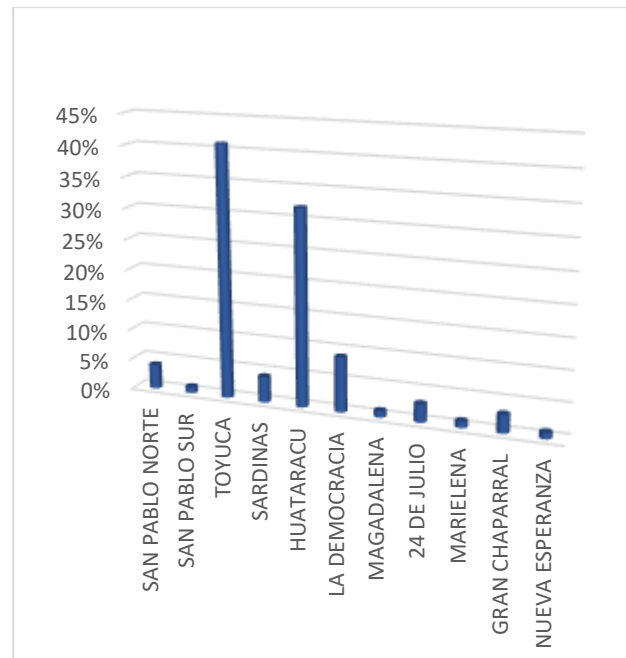
Fotografía 2-9: Cultivo yuca-Comuna San Pablo Sur/ Foto: Recorrido en campo PDOT



Fotografía 2-10: Cultivo palma africana- Comunidad Gran Chaparral/ Foto: Recorrido en campo PDOT

En relación porcentual a las hectáreas sembradas por comunidad, se destaca la comunidad de Toyuca con el 41% de hectáreas sembradas, seguido de la comunidad Huataracu con un 32% y la Democracia con el 9% de ha sembradas,

Gráfico 2-17: Porcentaje de hectáreas sembradas por comunidad

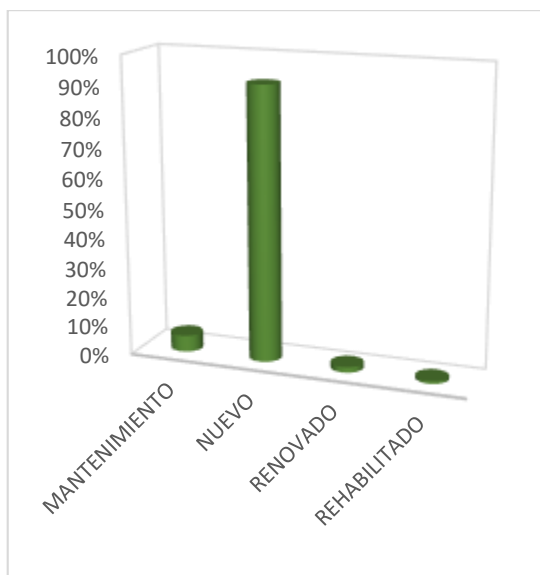


Fuente: (GADMCJS, 2020)

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT, 2020

A continuación, se muestra el estado general del cultivo en relación porcentual al área de terreno sembrado. Actualmente, el 92% de los cultivos son nuevos, el 6% se encuentra en mantenimiento y apenas el 2% ha sido renovado.

Gráfico 2-18: Estado de Cultivo en porcentaje de hectáreas sembradas.



Fuente: (GADMCJS, 2020)

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT, 2020

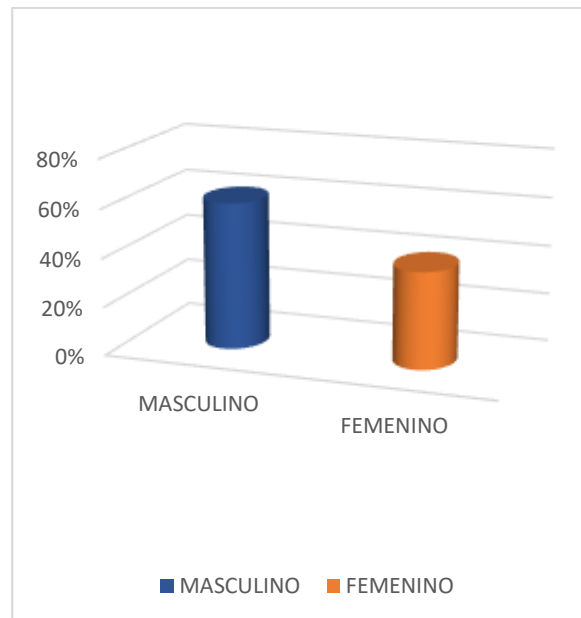
Los terrenos que no han sido renovados usualmente se convierte en cultivos forrajeros y pastos de manera temporal para alimentación de animales.



Fotografía 2-11: Cultivo forraje- Comunidad La Democracia/ Foto: Recorrido en campo PDOT

Según el análisis de género de los productores agrícolas representado en el gráfico 2.19, muestra que el 60% de los productores agrícolas son hombres y un 40% mujeres.

Gráfico 2-19: Género del Productor Agrícola.



Fuente: (GADMCJS, 2020)

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT, 2020

CADENAS PRODUCTIVAS

En la parroquia existen 83 personas registradas en el programa del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGAP) para la producción del café; cada persona tiene sembrada una (1) hectárea siendo en total 83 ha. El rendimiento aproximado del café es de 40 qq por ha. El precio referencial del café en seco en la zona es de 35 dólares, y las cerezas de café tienen un precio de 15 dólares.

Gráfico 2-20: Cadena Productiva del Café.



La producción de café en la parroquia se realiza de manera independiente o mediante convenio con el MAGAP para recibir, apoyo técnico en todas las fases de la producción y comercialización del producto. Sin embargo, ninguno de ellos entrega de manera directa a las grandes industrias, lo hacen a través de intermediarios.

Gráfico 2-21: Cadena productiva del cacao



Fuente: Visita en campo, 2020
Equipo GADPRSSC-PDOT, 2020

La producción del cacao y maíz al igual que la de café se la realiza de manera independiente como productor, o mediante convenio con el MAGAP, donde la comercialización es a través de intermediarios que compran directamente en las fincas o la venta en los mercados locales de la ciudad del Coca y Joya de los Sachas.



Fotografía 2-12: Cultivo de cacao- Comunidad La Democracia/ Foto: Recorrido en campo PDOT

La producción de maíz se caracteriza por una dispersión de productores pequeños, la cosecha se la realiza manualmente en su mayoría en estado seco, con un costo aproximado de 13 dólares/qq. Cabe señalar que los agricultores que trabajan en asesoría con el MAGAP son beneficiados por la entidad con semilla certificada y fertilizantes.

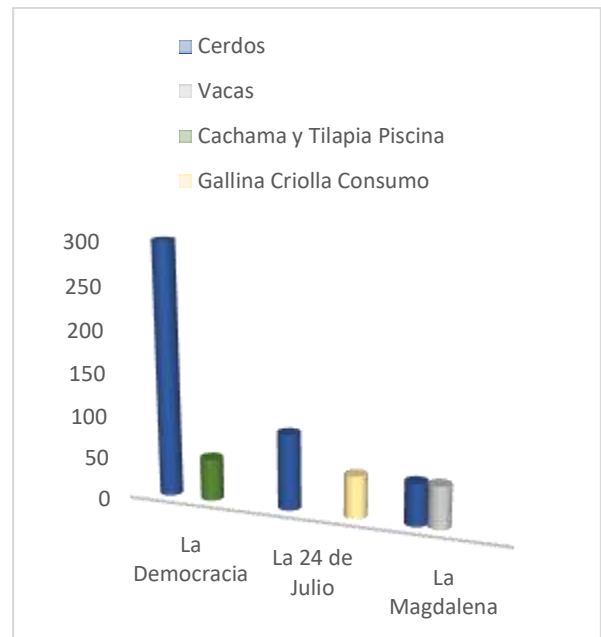
Existen aproximadamente 10 hectáreas en toda la parroquia produciendo 50 pacas de arroz por hectárea cuando se utiliza maquinaria para la producción el costo incrementa , por lo general el arroz se vende sin apilar de acuerdo a la temporada el costo va desde 35 dólares en temporada baja a 48 dólares en temporada alta²⁶.

2.2.2 GANADERÍA, PSICOLAS, AVES

La actividad ganadera y pecuaria son de las actividades principales en la economía familiar en ciertas comunidades, siendo a la agricultura la actividad principal en la parroquia. A continuación, se presenta un gráfico referencial como muestra aproximada de las cabezas de ganado vacuno, porcino y número de peces por comunidad, siendo

la crianza ganado porcino (cerdos) la actividad más practicada.

Gráfico 2-22: Ganado, peces y aves por comunidades



Fuente: MAGAP,2019

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT, 2020

GANADO VACUNO

La mayoría de los ganaderos utilizan mano de obra familiar, representada por el padre, la madre y sus hijos; siendo la técnica de cuidado más utilizada el sogueo, y la práctica de sanidad más común es la aplicación de vacuna contra la fiebre aftosa.

La producción bovina es captada por el comerciante local en tercenas y mercados, y un mínimo porcentaje es destinado para autoconsumo, cuando los productores faenan en su finca.

A nivel de parroquias se ha conformado una Asociación de Ganaderos "SAN SEBASTIÁN DEL COCA", con 30 socios; con el fin de:

- Agrupar en su seno a todos los ganaderos de la parroquia.

²⁶ Técnico del Arroz, MAGAP

- Representar a sus asociados ante entidades públicas y privadas.
- Fomentar y mejorar la ganadería de la zona.
- Impulsar el mejoramiento e incremento de la producción agropecuaria
- Implementar centros de exposición y comercialización ganadera.



Fotografía 2- 13: Ganado vacuno-Comunidad La Magdalena/ Foto: Recorrido en campo PDOT

GANADO PORCINO

La producción porcina es destinada para la venta a través de comerciantes en localidades cercanas, registrándose 23 fincas dedicadas a esta actividad



Fotografía 2- 14: Ganado porcino- Comunidad 24 de Julio/ Foto: Recorrido en campo PDOT



Fotografía 2-15: Ganado porcino: Comunidad Magdalena/ Foto: Recorrido en campo PDOT



Fotografía 2-16: Acopio de balanceado para cerdos- Comunidad La Democracia/ Foto: Recorrido en campo PDOT

La cadena productiva comienza con la crianza de las cabezas de ganado porcino, que posteriormente son alimentados con arroz, maíz y balanceado. Una vez el ganado alcanza entre 200 y 300 libras de peso, es comercializado al intermediario, que lo traslada posteriormente a la feria ganadera (y luego a la terciada o tienda minorista) para ser sacrificado y después de sacar los costes respectivos, comercializarse hacia el consumidor final.

PECES

Esta actividad cuenta con instalaciones (piscinas) para la producción de especies de agua dulce que busca repoblar los estanques piscícolas particulares.

La producción de peces está estrechamente ligada a la dieta alimenticia de la población, los excedentes se orientan a la comercialización en el mercado local, las especies que más se cultivan están la tilapia y la cachama.

En el sector Norte de la comunidad San Pablo se encuentra el proyecto comunitario piscícola con nueve piscinas con una dimensión de 40 x 20 m, las mismas que en la actualidad no se encuentran explotadas pues los moradores indican que se requiere de mayor profundidad de los estanques

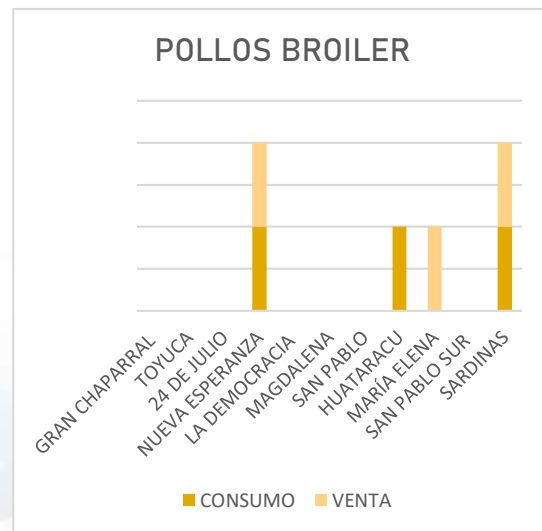
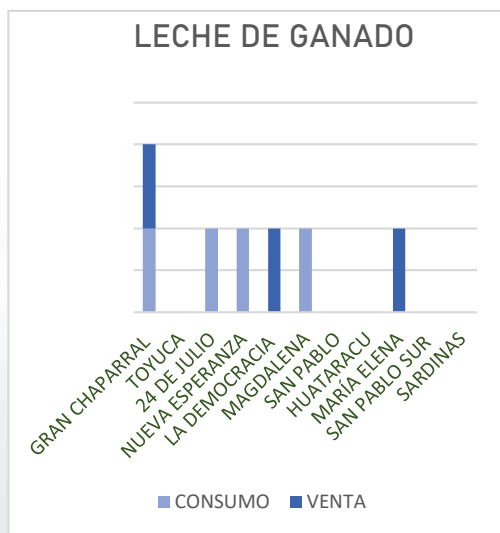
motivo por el cual han solicitado la maquinaria hace varios meses al GAD Provincial. En la comuna Kichwa Huataracu el GAD Provincial para el fomento productivo incentiva la actividad piscícola con la entrega de alevines.

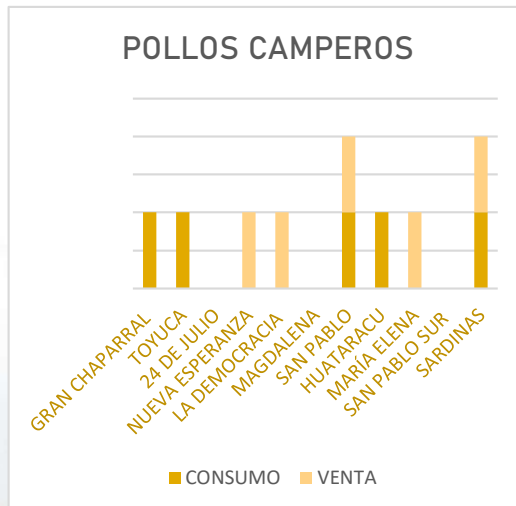
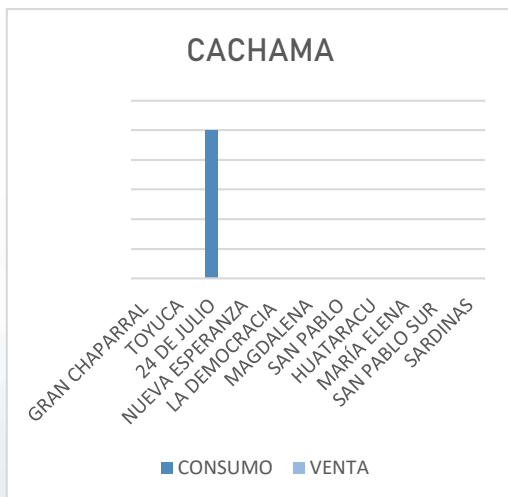
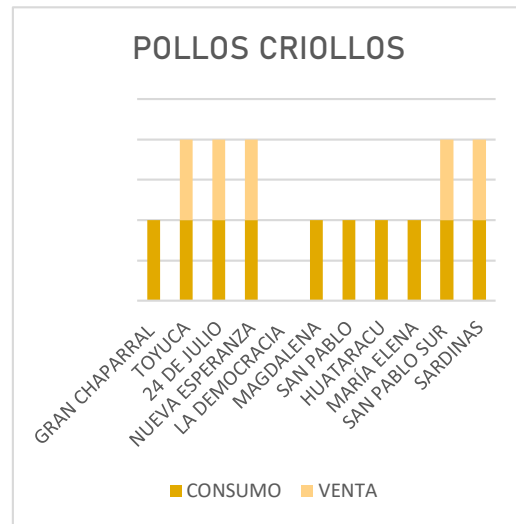
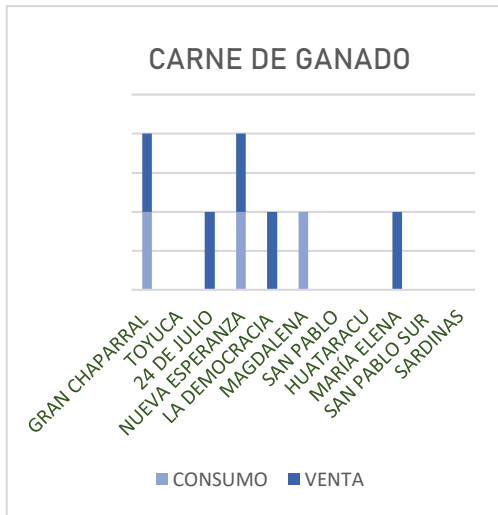
AVES

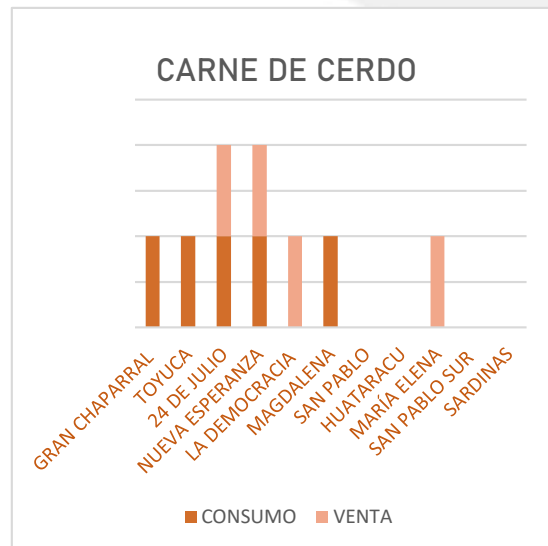
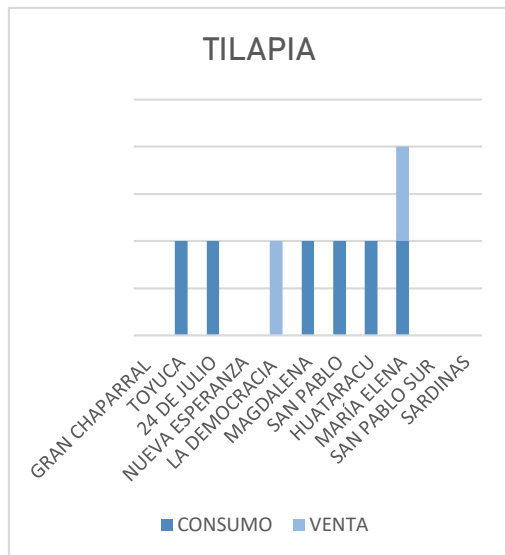
La producción de pollo broiler por su fácil manejo, alta precocidad y consumo local hace que sea de aceptación por parte de los productores avícolas, otra de las especies que en menor proporción se producen es el campero; la producción está orientada a la comercialización en el mercado local, destinan aproximadamente el 80% de su producción, el restante 20% es para consumo propio.

A continuación, se presentan gráficos que visualizan la tendencia de consumo y venta por comunidad de los productos que las carnes y lácteos de principal consumo en la parroquia.

Gráfico 2-23. Tendencia de consumo y venta por comunidad







2.2.3 TRABAJO DECENTE

POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET)

El 55% de la población de la Parroquia San Sebastián del Coca, se encuentra en edad de trabajar, es decir comprende a todas las personas de 15 años o más.

Gráfico 2-24: Población en edad de trabajar



Fuente: (GADMCJS, 2020)
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT, 2020

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

La población económicamente activa (PEA) representa el 49 % de la población en edad

de trabajar este porcentaje incluye las siguientes personas:

- ✓ Trabajaron al menos una hora durante el período de referencia de la medición (por lo general, la semana anterior) en tareas con o sin remuneración, incluyendo la ayuda a otros miembros del hogar en alguna actividad productiva o en un negocio o finca del hogar.
- ✓ Si bien no trabajaron, tenían algún empleo o negocio del cual estuvieron ausentes por enfermedad, huelga, licencia, vacaciones u otras causas.
- ✓ No comprendidas en los dos grupos anteriores, que estaban en disponibilidad de trabajar. Se excluyen las personas que se dedican quehaceres domésticos, a estudiar, más como a los que son solo pensionistas y a los impedidos de trabajar por invalidez, jubilación, etc.

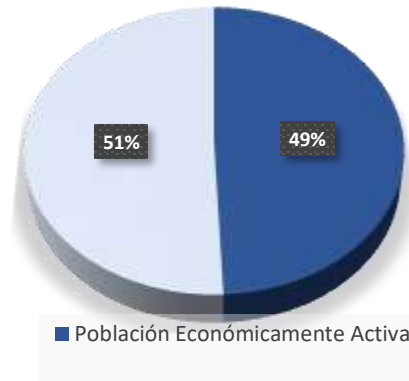
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA (PEI)

El 51% de la población de la parroquia se encuentra económicamente inactiva, esto abarca a las siguientes personas:

- ✓ Personas que no están empleadas, tampoco buscan trabajo y no estaban disponibles para trabajar. Típicamente las categorías de inactividad son: rentista, jubilados, estudiantes, amas de casa, entre otros.

En síntesis, la población económicamente activa e inactiva difieren en un 2%, es decir de la población mayor a 15 años de edad (edad de trabajar) en un 49% se encuentra económicamente activa. Sin embargo, esto no significa que este porcentaje de población actualmente tiene un trabajo permanente, y del cual el 53% son hombres.

Gráfico 2-25: Población económicamente activa e inactiva



Fuente: (GADMCJS, 2020)
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT, 2020

OTROS INDICADORES

- ✓ La situación de la mujer es desigual, en la medida en que muchas de sus labores no son tomadas en cuenta por ser consideradas domésticas, por lo tanto, no se consideradas como asalariadas, esto debido a que la mujer es quien se encarga de la alimentación de la familia y por estar ubicada la producción agropecuaria cercana a la vivienda familiar permite el cuidado de la familia y los hijos con la consecuente combinación con las actividades domésticas.
- ✓ Los datos de tasas de desempleo, sea por sexo, sea por auto identificación no se disponen, ya que la última información censal corresponde al año 2010, lo que dificulta realizar un análisis real de estos indicadores.
- ✓ Las comunidades de Toyuca, Gran Chaparral y María Elena al estar ubicadas en la zona de influencia de las empresas de remediación ambiental, son consideradas para plazas de empleo en estas compañías. Sin embargo, las vacantes son insuficientes, de tal manera que las

familias rotan entre sí para ser beneficiados.

- ✓ Las personas que cuentan con experiencia empírica o técnica en el ámbito petrolero son consideradas para proyectos en sus diferentes fases, el representante de la comunidad de manera articulada con la junta parroquial gestionan las vacantes ante las empresas, de tal manera que se dé cumplimiento con el artículo 2 de la Ley Orgánica para la planificación Integral de la Circunscripción Amazónica, considerando los servicios y mano de obra de residentes de esa circunscripción a nivel de comunidad o parroquia.
- ✓ En la parroquia no existe igualdad de oportunidades laborales, la mayor parte de vacantes de las empresas son ocupadas por personal externo a la parroquia, por causas como: poca competitividad por falta de experiencia específica, falta de preparación técnica o incumplimiento por parte de patronos.

2.2.4 CRECIMIENTO ECONÓMICO

La actividad que ocupa a la mayor parte de la población de la parroquia corresponde a agricultura y silvicultura, actividad que corresponde al sector primario, es decir que se basan en la extracción de bienes y recursos procedentes del medio natural.

El crecimiento económico en base a esta actividad, se ve amenazado por las siguientes causas:

- ✓ Falta de tecnificación acompañada de capacitación para garantizar la sostenibilidad de los cultivos
- ✓ Escases de proyectos de fomento productivo y políticas públicas asociativas
- ✓ Los agricultores no gestionan créditos financieros por temor a perder su inversión.
- ✓ Falta de intercambio tecnológico
- ✓ Alta presencia de intermediarios
- ✓ Altos costos de producción

Entre las principales consecuencias se encuentra:

- ✓ Inconformidad en el precio de los productos, pues una vez realizada la cosecha, no existe la ganancia esperada,
- ✓ Pobreza en el sector rural por escasa productividad
- ✓ Subutilización de suelos productivos y sobreutilización de suelos no productivos

Las personas cuyos ingresos no provienen de la agricultura, trabajan en empresas públicas como gobiernos autónomos, educación, seguridad, compañías petroleras y empresas privadas dedicadas al comercio o prestación de servicios.

2.2.5 ACTIVIDAD FORESTAL

Las iniciativas de explotación forestal tienen un gran impacto en los bosques naturales de la zona, sea por la explotación comercial de la madera, las industrias petroleras extractivistas, o por su conversión a otros usos.

En la parroquia se tiene en el registro de actividades forestales en el Sistema de Administración Forestal: dos industrias forestales, nueve predios certificados para realizar manejo forestal de los cuales se estima una explotación con un volumen de madera de 16 537,34 metros cúbicos, y seis ejecutores de programas de aprovechamiento y manejo forestal.²⁷

En las comunidades de Comuna Kichwa Huataracu, y Comuna Kichwa Sardinias, así como en San Pablo se desarrolla en mayor parte la actividad de extracción de madera, entre las que podemos mencionar algunas especies como: Laurel. Colorado, Chuncho y Canelo.

La explotación forestal comercial, sin reforestación ni planes de sostenibilidad puede destruir recursos importantes para la economía local de la parroquia; y pueden ocasionar la colonización incontrolada. Uno de los factores que ha permitido la explotación de este bien es contar con más de 12 horas de luminosidad en algunos sectores; lo que incide directamente en el crecimiento de las especies forestales. La mayoría de las especies deforestadas son utilizadas para la comercialización con

²⁷ Ministerio del Ambiente, 2015

intermediarios y un excedente para la construcción o mejoramiento de sus viviendas.



Fotografía 2- 17: Extracción de madera- Parroquia San Sebastián del Coca/ Foto: Recorrido en campo PDOT

Fuente: (GADPRSS-PDOT, 2015)

PROGRAMAS DE REFORESTACIÓN CON FINES COMERCIALES

Los programas de reforestación con fines comerciales en la parroquia son muy pocos, por la característica misma del programa, ya que se manejan directamente con los propietarios de la tierra y muchas de las veces el procedimiento no culmina por falta de seguimiento. La metodología es la siguiente: el beneficiario presenta las propuestas de forestación y reforestación al MAGAP, posteriormente son sometidas a evaluación y aprobación. De ser aprobada la propuesta, el beneficiario podrá solicitar el crédito a la Corporación Financiera Nacional (CFN), este deberá contratar un operador forestal o a su vez el propietario podrá ejecutar la plantación siempre y cuando se encuentre registrado y calificado por la Subsecretaría de Producción Forestal (SPF).

En la parroquia se han identificado dos programas de reforestación y conservación: El proyecto Reforestando Ecuador y Programa Socio Bosque.

PROGRAMA REFORESTANDO EL ECUADOR

En la Comunidad San Pablo Sur, se ejecuta el programa de parcelas permanente de crecimiento "Reforestando Ecuador", de cultivo de teca (*tectona grandis*) en aproximadamente 500 hectáreas de terreno de la comunidad, el proyecto fue establecido en el año 2010 y aún se encuentra en ejecución.



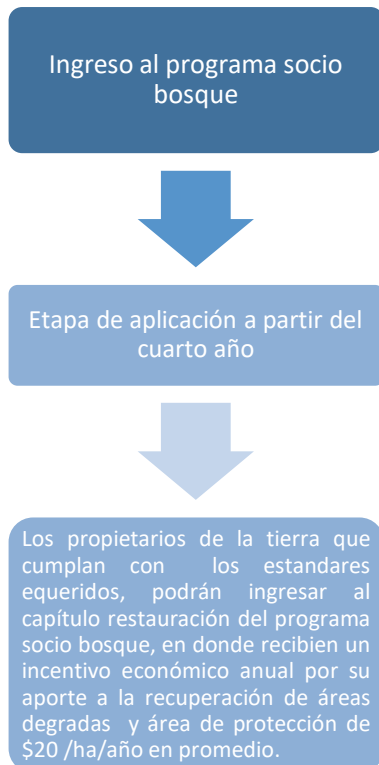
Fotografía 2-18: Proyecto plantación de teca Reforestando Ecuador/ Foto: Recorrido en campo PDOT

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN SOCIO BOSQUE

El programa de incentivos a la conservación del Ministerio del Ambiente, Socio Bosque, inició en el 2013, con el objetivo de incrementar la provisión de servicios eco sistémicos mediante actividades de restauración ecológica aplicadas en áreas que se encuentran en proceso de degradación. El programa va entrega incentivos económicos a los propietarios que faciliten la regeneración natural (restauración pasiva), o a aquellos que hayan realizado actividades de reforestación con fines de protección (restauración activa). De este modo, las plantaciones fomentadas por el Plan Nacional de Forestación y Reforestación seguirán teniendo un incentivo después de terminado el financiamiento para establecimiento y mantenimiento otorgado por el Ministerio del Ambiente durante tres años.

En el Programa de Conservación Socio Bosque la parroquia tiene inscrita a un promedio de 129

hectáreas²⁸; los socios de la parroquia que participan de la iniciativa se concentra en su mayor parte en las comunidades: Sardinias, San Pablo y La Democracia. La metodología de ejecución se simplifica en el siguiente esquema:



Fuente: MAE, 2020

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT, 2020

2.2.6 ACTIVIDAD TURÍSTICA

En la parroquia se ha identificado 01 centro turístico de administración privada en funcionamiento de acuerdo a las fichas de levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos elaboradas por el Ministerio de turismo (MINTUR). Las potencialidades turísticas de la parroquia se encuentran en territorio comunitario que poseen recursos naturales y culturales que conjuntamente con servicios turísticos complementarios e infraestructura de conectividad pueden convertirse en productos turísticos

desarrollados mediante turismo comunitario.

El Plan de Competitividad Turística, del GADPO²⁹, plantea al turismo comunitario como la estrategia más viable para mejorar la calidad de vida de las comunidades, en base a la prestación de servicios turísticos. Especifica que durante los últimos siete años se han desarrollado más de 70 proyectos de turismo comunitario, con diferentes niveles de desarrollo y asistencia técnica y económica, basados en los presupuestos participativos

La principal debilidad del turismo en la Amazonia es el alto costo relativo de la operación por turista atendido; y la segunda, la necesidad de una relación muy sólida, de alta confianza, entre el operador turístico y las comunidades locales involucradas, situación que por mil razones: culturales, históricas, religiosas, económicas y hasta de modos de comunicación, es difícil de conseguir y aún más difícil de conservar.³⁰

Actualmente, no se desarrollan proyectos turísticos comunitarios en la parroquia. Sin embargo, valor promedio de la PEA turística para el año 2010, según la información del INEC, alcanza el valor de 0,70 lo cual refleja la realidad del turismo en San Sebastián del Coca y da una visión del potencial de desarrollo del sector.

CENTROS TURÍSTICOS

Capirona Lodge

Propietario: Sr. Manuel Illisaca

Categoría: Manifestaciones culturales

Tipo: Realizaciones técnicas científicas

Subtipo: Obras de ingeniería

Jerarquía: III

Administración: privada

Administrador: Cristian Vargas

²⁸ Ministerio del Ambiente 2015

²⁹ GADPO: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana

³⁰ (GADPO-PDOT, 2015)

El centro está ubicado en las orillas del río Coca en el sector del cañón de los monos tiene 20 Ha donde existen cabañas, senderos, restaurante, bar piscina, canchas deportivas, paseos a caballo y amplias áreas verdes. La vía de acceso es de primer orden asfaltado. Cuenta con los servicios básicos de agua potable, red eléctrica, recolección de basura.



Fotografía 2-19: Centro turístico Capirona/ Foto: Recorrido en campo PDOT/ Fuente: (MINTUR, 2017)



Fotografía 2-20: Centro turístico Capirona/ Foto: Recorrido en campo PDOT/ Fuente: (MINTUR, 2017)

POTENCIALIDADES TURISTICAS

Lago Verde

Propietario: Sr. Manuel Chillo

Categoría: Sitio Natural

Tipo: Ambiente lacustre

Subtipo: Lago

Jerarquía: III

Lago Verde, uno de los ambientes lacustre más grandes del sector, se encuentra a 275 msnm.



Fotografía 2-21: Lago verde/ Fuente: PDOT GADPRSSC,2015

Este lago mide aproximadamente 800 m de largo por 100 m de ancho, sus aguas son de color verdoso y está rodeado de un bosque de exuberante vegetación, que gracias a lo alejado que se encuentra de las poblaciones importantes de la provincia y la difícil accesibilidad al lugar, ha sido conservado casi intacto.

Aquí se pueden apreciar especies primarias de flora, entre las que destacan el morete (Mauritia



Fotografía 2-22: Lago verde/ Fuente: PDOT GADPRSSC,2015

flex), pambil (*Iriartea cornata*), chonta (*Guillelma gassipaes*), ungurawa (*Oenocarpus bataua*), bella maría (*Calophyllum longifolium*), sande (*Brosimum utile*), sangre de drago (*Croton lechleri*), guayacán (*Tabebuia sp.*), caucho (*Hevea brasiliensis*), arenillo (*Erismia uncinatum*), guarango (*Parkia nítida*), guambula (*Minquartia guianensis*), cedro blanco (*Cedrela montana*), pachaco (*Schizolobium parahyba*), peine de mono (*Apeiba aspera*), platanillo (*Heliconia hirsuta*), bijao (*Heliconia bihai*), paja

toquilla (*Carluduvica palmata*), helechos (*Polypodium spp.*), ortiga (*Urtica dioica*) y una gran variedad de epifitas, lianas y bejucos.

Existe una buena representación de la fauna nativa y se pueden observar especies como: caimán negro (*Caiman crocodylus*), culebra (*Bothrops atrox*), culebra equis (*Bothriechis bilineatus*), boa (*Boa constrictor*), anaconda (*Eunectes murinus*), mono leoncillo (*Callithrix seniculus*), mono barizo (*Saimiri sciureus*), mono machin (*Cebus albifrons*), guanta (*Agouti paca*), guatusa (*Dasyprocta fuliginosa*), capibara (*Hydrochaeris hydrochaeris*), sahíno (*Pecari tajacu*), raposa (*Glironia venusta*), pájaro carpintero (*Chrysotilus punctigula*), pava de monte (*Penelope spp.*), oropéndolas (*Psarocolius sp.*), garza blanca (*Casmerodius albus egretta*), lora (*Amazona sp.*), loros (*Aratinga sp.*), pato aguja (*Anhinga anhinga*), guanchinche (*Hoplias malabaricus*), vieja (*Aequidens sp.*), rana común (*Rana palmipens*) y sapo (*Bufo marinus*).

Cascada Comuna San Pablo

En el Sector de San Pablo Norte a dos horas de caminata, se encuentra en la propiedad del señor Calixto Grefa, tiene una caída aproximada de 15 m de altura.

Lagunas La Democracia

Propietario: Sr. Manuel Illisaca

Categoría: Sitio Natural

Tipo: Ambiente lacustre

Subtipo: Laguna

Jerarquía: III

Este atractivo turístico, compuesto por dos lagunas, se encuentra a 270 msnm. Una de las lagunas mide 500 m de largo por 100 de ancho y la otra 600 m de largo por 200 m de ancho. Sus aguas son negras y alimentan el caudal del río Basura. Buena parte de la superficie de las lagunas está cubierta de lechuguín, gramíneas y piperáceas, lo que les da la apariencia de ser más pequeñas. El bosque es espeso y el ramaje invade a las lagunas, haciéndolas más atractivas y misteriosas, con paisajes de frondosos

bosques siempre verdes. Gracias a la poca accesibilidad hacia el lugar, el bosque nativo no ha sido muy alterado, se pueden observar especies de flora propias del ecosistema primario amazónico.

Existen especies como sande (*Brosimum utile*), laurel (*Cordia alliodora*), arenillo (*Erismia uncinatum*), cedro blanco (*Cedrela montana*), morete (*Mauritia flex*), chonta (*Guillelma gassipaes*), pambil (*Iriartea cornata*), peine de mono (*Apeiba aspera*), guarango (*Parkia nitida*), pachaco (*Schizolobium parahyba*), guambula (*Minuartia guianensis*), sangre de gallina (*Otoba parvifolia*), guarumo (*Cecropia sp.*), uva de monte (*Pourouma cecropiifolia*), platanillos (*Heliconia hirsuta*), bijao (*Heliconia bihai*), paja toquilla (*Carluduvica palmata*), helechos (*Polypodium spp.*), asna (*Siparuna decipiens*) y una variedad de orquídeas y bromelias. Entre las especies más representativas de la fauna nativa se encuentran: cusumbo (*Potos flavus*), capibara (*Hydrochaeris hydrochaeris*), guanta (*Agouti paca*), guatusa (*Dasyprocta fuliginosa*), sahíno (*Pecari tajacu*), cucucho (*Nasua nasua*), raposa (*Glironia venusta*), pava de monte (*Penelope spp.*), lora (*Amazona sp.*), loros (*Aratinga sp.*), perdiz (*Crypturellus sp.*), pato aguja (*Anhinga anhinga*), paujil (*Mitu salvini*), pájaro carpintero (*Chrysotilus punctigula*), mono chorongo (*Lagothrix lagotricha*), mono machín (*Cebus albifrons*), guanchinche (*Hoplias malabaricus*), vieja (*Aequidens sp.*), rana común (*Rana palmipens*), rana verde (*Hyla geografica*) y sapo (*Bufo marinus*).

Lagunas Pre-cooperativa 24 de julio (Las Tres Marías)

Propietario: Sr. Manuel Illisaca

Categoría: Sitio Natural

Tipo: Ambiente lacustre

Subtipo: Laguna

Jerarquía: III

Las lagunas se encuentran a 284 msnm. El conjunto lacustre está compuesto por 5 lagunas cuyas dimensiones varían entre 300 y 400 m de largo por 100 a 120 m de ancho. Entre ellas existen 3 lagunas que están juntas (separadas

entre sí por 50 a 100 m), conocidas como las Tres Marías, nombre dado por la presencia de un árbol que produce semillas de color rojo que se usan en artesanías. Una de estas lagunas es refugio de las golondrinas.

La vegetación existente es abundante y diversa, caracterizada por especies tanto del bosque primario como del bosque secundario, entre las que se destacan especies como el pambil (*Iriartea cornata*), guarumo (*Cecropia* sp.), laurel (*Cordia alliodora*), chonta (*Guillelma gassipaes*), bella maría (*Calophyllum longifolium*), morete (*Mauritia flex*), caoba (*Platymiscium pinnatum*), guabilla (*Inga* sp.), sande (*Brosimum utile*), arenillo (*Erisma uncinatum*), sangre de drago (*Croton lechleri*), guayacán (*Tabebuia* sp.), guarango (*Parkia nítida*), guambula (*Minuartia guianensis*), pachaco (*Schizolobium parahyba*), peine de mono (*Apeiba aspera*), higuierón (*Ficus* sp.), bijao (*Heliconia bihai*), platanillo (*Heliconia hirsuta*), helechos (*Polypodium* spp.), paja toquilla (*Carluduvica palmata*) y una variedad de bromelias y orquídeas.

Cueva de los diablos

La cueva de los diablos es una cavidad natural del terreno causada por algún tipo de erosión de corrientes de agua, está conformada por piedra tipo caliza, este atractivo está ubicado en la comuna San Pablo, su nombre se atribuye a la dificultad que tuvieron los antiguos habitantes para la apertura de la vía ya que el terreno rocoso no permitía el desbanque del terreno en un tramo de vía. La creencia de que un duende de género masculino habita en la cueva y la protege, lo que genera curiosidad y temor en propios y extraños que circulan por este sector.

La fauna está representada por especies como pava de monte (*Penelope* spp.), golondrina (*Hirundo* sp.), loro (*Aratinga weddellii*), pájaro carpintero (*Chrysoptilus punctigula*), culebra (*Bothrops atrox*), danta (*Tapirus terrestres*), capibara (*Hydrochaeris hydrochaeris*), guatusa (*Dasyprocta fuliginosa*), guanta (*Agouti paca*), armadillo (*Dasyprocta novemcinctus*), mono barizo (*Saimiri sciureus*), mono leoncillo (*Callithrix seniculus*), mono machin (*Cebus albifrons*), caimán negro (*Caiman crocodylus*), boa (*Boa constrictor*), anaconda (*Eunectes murinus*), culebra equis (*Bothriechis bilineatus*), raposa (*Glironia venusta*), rana común (*Rana palmipens*), sapo (*Bufo marinus*), oropéndolas (*Psarocolius* sp.), pato aguja (*Anhinga anhinga*), piraña (*Serrasalmus rhombeus*), bocachico (*Prochilodus nigricans*), sábalo (*Brycon melanopterus*), guanchinche (*Hoplias malabaricus*), y pez eléctrico (*Gymnotus* sp.).

También podemos encontrar el servicio de restaurante con comidas típicas de la zona.



Fotografía 2-23: Cueva de los diablos/ Foto: Recorrido en campo PDOT



Fotografía 2-24: Cueva de los diablos/ Foto: Recorrido en campo PDOT

Para acceder se realiza el traslado en vehículo por la vía San Sebastián hasta la comuna San Pablo y posteriormente una caminata de aproximadamente 100m por un sendero turístico donde se observa árboles como sangre de gallina, arenillo, lechero, palmas, canelo, y animales de monte como sahíno, guanta, guatuso y diferentes aves de la zona.



Fotografía 2-25: Cueva de los diablos/ Foto: Recorrido en campo PDOT



Fotografía 2-26: Cueva de los diablos/ Foto: Recorrido en campo PDOT

Mirador Ztaka Rumi

El mirador Ztaka Rumi (piedras preciosas) está ubicado en la comuna San Pablo, en la propiedad del Sr Abel Jipa, el mirador consiste en una plataforma de piedra caliza, y un conjunto de rocas distribuidas aleatoriamente por un sendero de aproximadamente 150m, el sendero se caracteriza por los desniveles y presencia de rocas gigantes de un diámetro aproximado de 2m. Durante la caminata se puede observar diferentes especies de árboles como: chuncho, moral, manzano, colorado, cedrillo, tachuelo, chambira, flores como la heliconia y una diversidad de especies como: mono aullador, mono payasito, mono chichico.

El mirador se encuentra ubicado a 15 metros de altura, consiste en una plataforma rocosa donde se observan las playas del Río Coca, se disfruta la brisa y la naturaleza del sector.



Fotografía 2-27: Mirador Ztaka Rumi/ Foto: Recorrido en campo PDOT



Fotografía 2-29: Balneario Yanayacu / Foto: Recorrido en campo PDOT



Fotografía 2-28: Mirador Ztaka Rumi/ Foto: Recorrido en campo PDOT



Fotografía 2-30: Balneario Yanayacu / Foto: Recorrido en campo PDOT

Balneario Yanayacu Centro Sardinas

El balneario se encuentra ubicado en la Comuna kiwcha Centro Sardinas. Este afluente se caracteriza por las aguas cristalinas y un calado bajo. La zona se caracteriza por las plantaciones maderable. Para acceder al recurso se accede por vía terrestre desde el centro poblado de la comuna Sardinas hasta Centro Sardinas, límite con la provincia de Sucumbíos.

2.2.7 ACTIVIDAD COMERCIAL-

La actividad comercial en la parroquia se distribuye en establecimiento de comercio de víveres y enseres, recreación, entretenimiento y otros como farmacias y ferreterías.

COMERCIO DE PRODUCTOS LOCALES

La comercialización de productos de la zona se realiza en el puerto Sardinas los días miércoles y sábados, los principales productos agrícolas y medicinales como el chuchuazo , guayusa y uña de gato. Los principales productos comercializados por los pobladores de la comuna sardinas y comunas circunvecinas como Canoayacu, Guambil y Guayusa son la papaya, plátano, yuca, maíz, café. La venta se realiza al por mayor y menor.



Fotografía 2-31: Puerto Sardinias / Foto: Recorrido en campo PDOT



Fotografía 2-32: Puerto Sardinias / Foto: Recorrido en campo PDOT

La iniciativa de los pobladores ha tenido acogida en mercados locales. Sin embargo, es necesario la dotación de infraestructura de protección de riveras y puerto fluvial que permita a las embarcaciones y pasajeros arribar con seguridad. Así como adecuar un espacio para la comercialización de los productos.

2.2.8 ACTIVIDAD PETROLERA

En la parroquia de San Sebastián del Coca, con relación a la actividad petrolera, se han perforado aproximadamente 19 pozos, de los cuales más del 73,6% no se encuentra en funcionamiento, es decir no han sido reactivados o son pozos petroleros cerrados. El 26,31% se encuentra en producción y son administrados por la compañía Petroamazonas.EP. Información que se detalla en el componente biofísico del presente documento.



Fotografía 2-33: Plataforma petrolera / Foto: Recorrido en campo PDOT



Fotografía 2-34: Plataforma petrolera / Foto: Recorrido en campo PDOT

2.2.9 ACTIVIDAD MINERA

En la parroquia se registran actividades de explotación minera debido a que existen concesiones para materiales de construcción (arena y piedra) en el río Coca. Las minas existentes de la parroquia se detallan en componente biofísico, en su mayoría son destinadas al libre aprovechamiento tanto por el GAD Provincial de Orellana como por el GAD Municipal de La Joya de los Sachas.

2.2.10 PROYECTOS NACIONALES DE CARÁCTER ESTRATÉGICO SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

El modelo de desarrollo en la parroquia, ha generado dos sistemas de provisión de alimentos. La población rural mayoritariamente indígena, produce gran parte de sus alimentos, mientras que la población urbana es totalmente dependiente de alimentos provenientes de las comunidades locales y del resto del país.

El cultivo en la parte rural por lo general se realiza por monocultivo con la mentalidad del comercio y no existe una concientización de provisión familiar para su alimentación. Estas condiciones hacen vulnerables la seguridad y soberanía alimentaria, dependiendo de tecnologías que incrementan los costos de producción, y con este antecedente supeditados a conseguir recursos económicos que permitan proveer de alimentos comprados para el sustento familiar, práctica común en la población mestiza. Además, al no tener proceso de materias primas en el territorio, la mayoría de productos elaborados llegan de afuera de la parroquia.

En la parroquia no se ejecutan proyectos permanentes enfocados a promover la igualdad de oportunidades para las mujeres productoras a través de capacitación, fortalecimiento de liderazgo; garantizando su incorporación en el mercado laboral y productivo, así como fortalecer redes de comercialización; rescatando conocimiento y prácticas comunitarias que permitan garantizar la seguridad y soberanía alimentaria, así como el desarrollo endógeno.

2.2.12 ANÁLISIS FINANCIERO DE LA CIRCULACION DE CAPITAL

El Ban Ecuador como un banco público, articulado a la institucionalidad y a los objetivos nacionales; con un enfoque inclusivo, créditos adaptados a las condiciones de los sectores productivos y, con horarios adecuados a las actividades de los productores, comerciantes y campesinos. Ha financiado al cantón de la Joya de los Sachas, tal como se muestra en la siguiente tabla. De este porcentaje el 5.9% de los créditos se han destinado a la Parroquia San Sebastián del Coca.

INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN

El modelo de desarrollo de la provincia y sus parroquias, tiende a dos sistemas de provisión de alimentos. La población rural mayoritariamente indígena, produce gran parte de sus alimentos, mientras que la población urbana es totalmente dependiente de

alimentos provenientes de las comunidades locales y del resto del país. Dentro del equipamiento que es requerido por la actividad agropecuaria están los almacenes donde se dispensan los insumos y materiales a disposición de agricultores y actividades relacionadas con la actividad pecuaria.

2.2.11 VULNERABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREAS PRODUCTIVAS

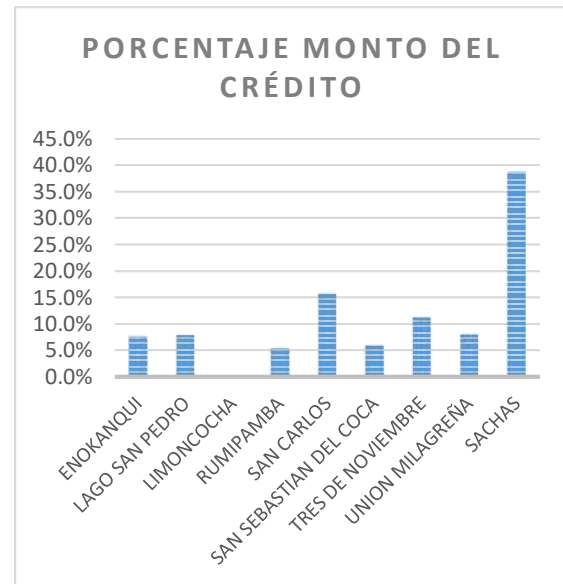
La principal amenaza a las áreas e infraestructura productiva es la falta de capacitación de la ciudadanía para afrontar fenómenos de emergencia, tales como inundaciones que son altamente probables en el territorio debido al relieve, geomorfología y los vendavales que destruyen las plantaciones. Además del cambio climático que es una variable que afecta directamente a la productividad agrícola de los cultivos.

Tabla 2-17: Cartera de Crédito de La Joya de los Sachas.

JOYA DE LOS SACHAS			
PARROQUIA	# OPERACIONES	MONTO	%
ENOKANQUI	134	\$ 1,167,721.02	7.6%
LAGO SAN PEDRO	144	\$ 1,219,776.04	7.9%
LIMONCOCHA	1	\$ 3,958.55	0.0%
RUMIPAMBA	95	\$ 818,643.00	5.3%
SAN CARLOS	268	\$ 2,418,605.47	15.7%
SAN SEBASTIÁN DEL COCA	135	\$ 907,312.21	5.9%
TRES DE NOVIEMBRE	242	\$ 1,732,136.67	11.2%
UNIÓN MILAGREÑA	180	\$ 1,225,519.59	7.9%
SACHAS	611	\$ 5,959,581.19	38.6%
TOTAL CANTÓN SACHA	1810	\$ 15,453,253.74	100.0%

Fuente: BANEQUADROM,2019
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

Gráfico 2-26: Porcentaje del Monto del Crédito de cada Parroquia de La Joya de los Sachas.



Fuente: BANEQUADROM,2019
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

Por otro parte la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coca Ltda, que es una entidad de la economía social y solidaria está presente en la cabecera parroquial la misma que presta el servicio de depósitos, retiros de ahorros, y pago de servicios básicos.

En la comunidad Sardinias, existe una asociación "Caja Mushuc Kallary", con 29 socios, prestan dinero hasta 12000 dólares al 4% a los socios y a los no socios al 5%. El tiempo máximo del préstamo es de 3 a 4 meses. Lleva 5 años de funcionamiento. Francisco Grefa es el gerente, no tienen un edificio u oficina

COMPONENTE

SOCIO CULTURAL

“Son deberes primordiales del estado: Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al Buen Vivir.” (Constitución de la República del Ecuador, Art. 3, Lit. 5)

La Parroquia San Sebastián del Coca posee una población con diversos grupos poblacionales diferenciados por la ubicación, en donde la nacionalidad kiwcha representa el 48% de la población de la parroquia y se encuentran asentados en comunidades bilingües influenciadas a su vez por la cultura occidental de la región.

A pesar de que se han alcanzado importantes progresos en materia de reducción de la pobreza e implementación de la escolaridad rural, en la parroquia aún existen desigualdades en temáticas de oportunidades laborales, infraestructura, en educación y otros. El presente capítulo constituye un complemento de suma importancia para la toma de decisiones y para la generación de política pública en dirección a construir una sociedad más justa, en la cual el ejercicio de derechos sea el denominador común.

2.3 ANÁLISIS SOCIO CULTURAL

2.3.1 Población

La población de la Parroquia San Sebastián del Coca proyectada al año 2020 alcanza los 11.369 habitantes según el levantamiento de información de encuestas realizadas a los presidentes de cada comuna, comunidad, barrio y lotización realizada por el Gobierno Autónomo

Descentralizado Municipal del cantón la Joya de los Sachas

De acuerdo al censo de población y vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en noviembre 2010 constan 3353 habitantes de los cuales 1742 son

hombres y 1611 son mujeres. Es decir, la tasa de crecimiento poblacional en la parroquia para una temporalidad de 10 años es del 13%.

La población es considerada rural en su totalidad es decir 11.369 habitantes ocupan el territorio de la parroquia, de los cuales el 51.92% de la población es de género masculino y el 48.08% femenino; esto obedece a la tendencia histórica por la demanda de mano de obra vinculada a las actividades petroleras, agrícolas y ganaderas.³¹

Tabla 2-18: Población actual de la Parroquia San Sebastián del Coca

Sexo	A rural	Porcentaje
Hombre	5,903.00	51.92
Mujer	5,466.00	48.08
Total (Año 2020)	11,369.00	100.00

Fuente: GADMCJS 2020

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

CRECIMIENTO POBLACIONAL

De acuerdo, a los últimos censos poblacionales en Ecuador, el Cantón Joya de los Sachas es catalogado como uno de los sectores de baja densidad poblacional y alta tasa de crecimiento de 3.61%; cifra que contradictoriamente difiere de la tasa de crecimiento de la parroquia San Sebastián del Coca que es de -1.35% entre los periodos censales 2001 y 2010.

Tabla 2-19: Tasa de crecimiento histórica

Fuente: GADMCJS, 2020

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

Considerando la información demográfica levantada encampo para el año 2020, y en

31 (GADMCJS-PDOT, 2015)

relación a la base de datos censal del año 2010.

El crecimiento de la población de la parroquia San Sebastián del Coca presenta un salto importante entre el periodo 2010-2020, con un incremento de población de 3.39 veces; posteriormente se identificará las zonas de la parroquia a las que se atribuye este crecimiento. Del análisis realizado se determinó que la tendencia de la proyección poblacional es mucho mayor a la histórica. Actualmente, la tasa de crecimiento es del 13% a nivel parroquial, sin embargo, esta información es un referencial y deberá ser verificada una vez se cuente con la información de los indicadores del censo de población y vivienda 2020.

Tabla 2-20: Tasa de crecimiento actual – Parroquia San Sebastián del Coca

Parroquia	Población 2010 (INEC)	Población 2020 GADMCJS	tasa de crecimiento 2020
San Sebastián del Coca	3,353.00	11,369.00	13%

Fuente: GADMCJS 2020, Censo de población y vivienda 2010

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

La falta de información respecto a datos demográficos en los últimos 10 años, conlleva a hacer el supuesto que la población crece a la misma tasa que para el último período censal; cuando la realidad es que la tasa de crecimiento involucra a otras como tasas brutas de natalidad, mortalidad, inmigración y emigración.

Parroquia	Población 2001 (hab)	Población 2010 (hab)	Tasa de crecimiento (%)	Área (ha)	Densidad (hab/ha)
San Sebastián del Coca	3,842	3,353	-1.35%	28442	0.12
La Joya de los Sachas	26,363	37,591	3.61%	120212	0.31

Considerando que la Parroquia San Sebastián del Coca es un área rural y su crecimiento se puede considerar estabilizado con poca área urbana de expansión, aplicaremos el método de crecimiento geométrico para determinar así la población referencial del año 2025.

Tabla 2-21: Proyección de población de la Parroquia San Sebastián del Coca

Sexo	Población	Porcentaje
Hombre	10,869.69	51.92
Mujer	10,065.00	48.08
Total (Año 2025)	20,934.69	100.00

Fuente: GADMCJS 2020

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

En la tabla anterior se aprecian los resultados de la población futura para la parroquia, el número de habitantes estimado es de 20,934.69.

Gráfico 2-27: Proyección de población de la Parroquia San Sebastián del Coca



Fuente: GADMCJS 2020

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

La densidad poblacional de la parroquia San Sebastián del Coca para el año 2020 es de 0.40 personas por hectárea.

Tabla 2-22: Densidad poblacional neta- actual – Parroquia San Sebastián del Coca

Parroquia	Población 2020 (hab)	Área(ha)	Densidad poblacional (hab/ha)
San Sebastián del Coca	11,369	28219.42	0.40

Fuente: GADMCJS 2020, INEC 2010

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

2.3.2 AUTOIDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN

En la actualidad la parroquia está conformada por varios grupos socioculturales personas auto identificados en un 48,0% como etnia indígena, 42,9% de mestizos, 1.3 como afro ecuatoriano; 4.3% de auto-identificados como blancos, el 0.9% como negros, el 1.3% como mulatos, el 1.1% como montubio y el 0.3% de otra auto identificación. Como se puede evidenciar la población indígena es mayoritaria en la

parroquia con una población de 5,456 habitantes.

Tabla 2-23: Auto identificación étnica de la población de la Parroquia

Auto identificación étnica	Población	Porcentaje
Indígena	5,45	48.0%
Afroecuatoriano	146	1.3%

Negro	98	0.9%
Mulato	153	1.3%
Montubio	122	1.1%
Mestizo	4,87	42.9%
Blanco	485	4.3%
Otro	33	0.3%
Total	1,36	100.0%

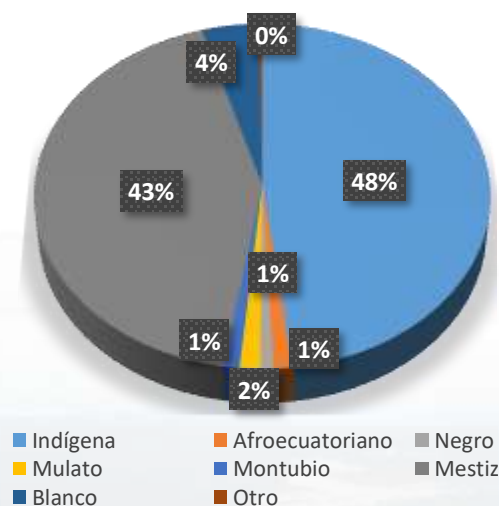
Fuente: INEC 2010
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

Fuente: INEC, 2010
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020



Fotografía 2-34: Población mestiza e indígena en la parroquia / Foto: Recorrido en campo PDOT

Gráfico 2-28: Auto identificación étnica de la población de la Parroquia



Fotografía 2-35: Población mestiza e indígena en la parroquia / Foto: Recorrido en campo PDOT

Del 48% de población auto identificada como indígena pertenecen a la nacionalidad kiwcha. Las comunidades Kiwchas de la parroquia se encuentran asentadas en las siguientes comunas y comunidades:

- 1.- COMUNA HUATARACU
- 2.- COMUNA SAN PABLO SUR
- 3.- COMUNA SAN PABLO NORTE
- 4.- COMUNA SARDINAS
- 5.- COMUNIDAD TOYUCA

Tabla 2-24: Población de la parroquia- Sexo

AÑO	Hombre	%	Mujer	%
2010	1,742.00	51.95	1,611.00	48.05
2020	5,903.00	51.92	5,466.00	48.08

2.3.3 ANÁLISIS DE GÉNERO E IGUALDAD

GÉNERO Y EDAD

La parroquia San Sebastián del Coca posee una población de 11.369 habitantes de estos el 51.92% son hombres y el 48.08% son mujeres.

Fuente: GADMCS 2020, Censo de población y vivienda 2010
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

Gráfico 2-29: Población de la Parroquia San Sebastián del Coca- Sexo



Fuente: GADMCS 2020, Censo de población y vivienda 2010/Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

La población de la parroquia es joven, alrededor del 61% está representada por los grupos de edad entre 0 a 24 años; siendo el grupo

comprendido en las edades de 0 a 4 años el mayoritario, con un porcentaje del 15.07% de la población total de la parroquia.

Tabla 2-25: Población por grupos de edad y género

Fuente: GADMCS,2020
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT, 2020

Gráfico 2-30: Pirámide poblacional 2

Edad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
De 0 a 4 años	898	815	1,713	15.07
De 5 a 9 años	913	789	1,702	14.97
De 10 a 14 años	688	784	1,472	12.95
De 15 a 19 años	570	594	1,164	10.24
De 20 a 24 años	444	441	885	7.78
De 25 a 29 años	495	455	950	8.36
De 30 a 34 años	420	315	735	6.46
De 35 a 39 años	322	342	664	5.84
De 40 a 44 años	274	198	472	4.15
De 45 a 49 años	265	193	458	4.03
De 50 a 54 años	203	129	332	2.92
De 55 a 59 años	132	135	267	2.35
De 60 a 64 años	112	96	208	1.83
De 65 a 69 años	57	69	126	1.11
De 70 a 74 años	71	71	142	1.25
De 75 años y +	39	40	79	0.69
Total	5,903	5,466	11,369	100.00



Fuente: GADMCIJ, 2020
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT, 2020

La pirámide poblacional de la parroquia, al igual que la del cantón y provincia se caracteriza por ser de tipo expansiva, es decir, tiene una base ensanchada presentando un alto número de personas en el rango de la niñez y juventud y una disminución en su extremo correspondiente a la población adulta mayor. También se puede observar que la estructura poblacional es bastante homogénea en cuanto al número de hombres y mujeres por rango de edad.

Son pocas las propuestas para disminuir el embarazo de adolescentes y evitar la discriminación y violencia contra la mujer, estas campañas son poco valoradas en la comunidad y tratadas escasamente en las unidades educativas.

Un lugar de empoderamiento y desarrollo financiero para las mujeres es la conformación de asociaciones de mujeres para realización de diversas actividades entre éstas:

- ✓ Organización De Mujeres Amusa
- ✓ Organización De Mujeres Waira Warmi
- ✓ Organización De Mujeres Inti Raimi
- ✓ Organización De Mujeres Luz Del Mañana
- ✓ Organización De Mujeres Siempre Unidas
- ✓ Organización De Mujeres Santa Clara
- ✓ Organización De Mujeres Embarazadas

Estas organizaciones se mantienen activas, en etapa de crecimiento y expansión, actualmente no poseen infraestructura propia donde desarrollar los talleres y son capacitadas mediante autogestión y mesas de participación de los gobiernos autónomos.

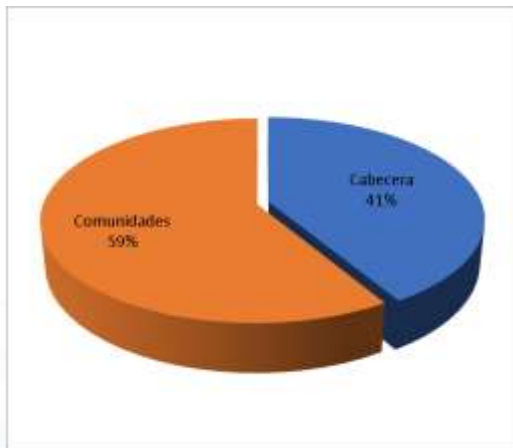
En cuanto a diferencias de género de evidencia que los roles tradicionales de hombres y mujeres están marcados en la población, mayoritariamente rural. Siendo las mujeres las dedicadas al hogar y hombres a lo laboral. Es

necesario cambiar los estereotipos de género, para fomentar la flexibilización de los roles y propiciar una distribución adecuada de las tareas domésticas para alcanzar una mayor equidad entre mujeres y hombres, de tal manera que las mujeres tengan más oportunidades y tiempo para participar en actividades de otra índole que no sea el doméstico.

2.3.4 GRUPOS PRIORITARIOS Y REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES POBLACIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA POR DISCAPACIDAD

En la parroquia la población con discapacidad del 41% se encuentra distribuida en la cabecera parroquial y en comunidades un 59%, porcentajes que engloban discapacidades físicas, intelectual y múltiple entre las más comunes.

Gráfico 2-31: Porcentaje de personas con discapacidad en la parroquia



Fuente: GADPRSSC, 2020
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT, 2020

Las personas indígenas con discapacidad experimentan múltiples formas de discriminación y obstáculos para el pleno disfrute de sus derechos por su identidad indígena y estado de discapacidad.

Los pueblos indígenas tienden a desconfiar de cualquier forma de integración que pueda

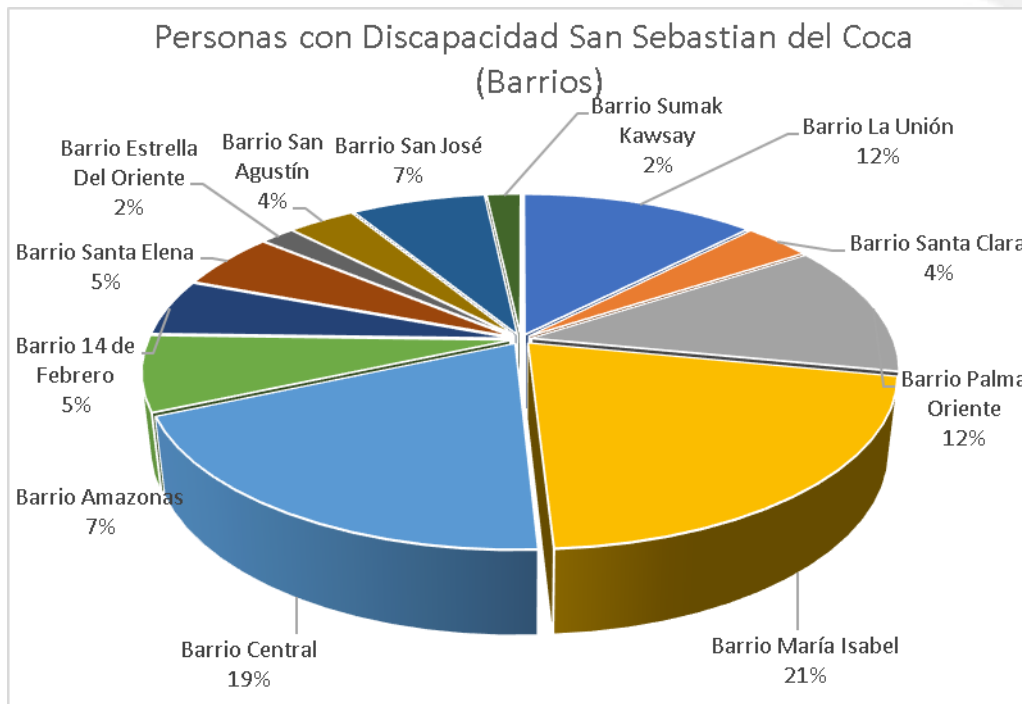
conducir a la asimilación y amenazar sus lenguas, modos de vida e identidades.

El riesgo de exposición a los desastres y emergencias de las personas indígenas con discapacidad pueden ser elevados debido a que los pueblos indígenas viven en zonas de especial riesgo (cambio climático, medio ambiente, militarización, conflictos armados, etc.)

La atención a la población con discapacidad, el gobierno parroquial en conexión con el MIES y otros actores públicos entregan servicios de atención en diversas dimensiones, con énfasis en la inclusión y protección del derecho al cuidado, salud y trabajo. Sin embargo, la población involucrada siente que las necesidades aún son insatisfechas y las oportunidades laborales a personas con discapacidad en empresas públicas o privadas del sector son mínimas. Así mismo, no existe una escuela o centro especializado para el desarrollo de las potencialidades de las personas con discapacidad de la parroquia.

En la cabecera parroquial la población con discapacidad se encuentra ubicada en mayor porcentaje en los Barrios Palma Oriente, Central y María Isabel y en comunidades en María Elena, Huataracu y Toyuca como se muestra en el gráfico mostrado a continuación:

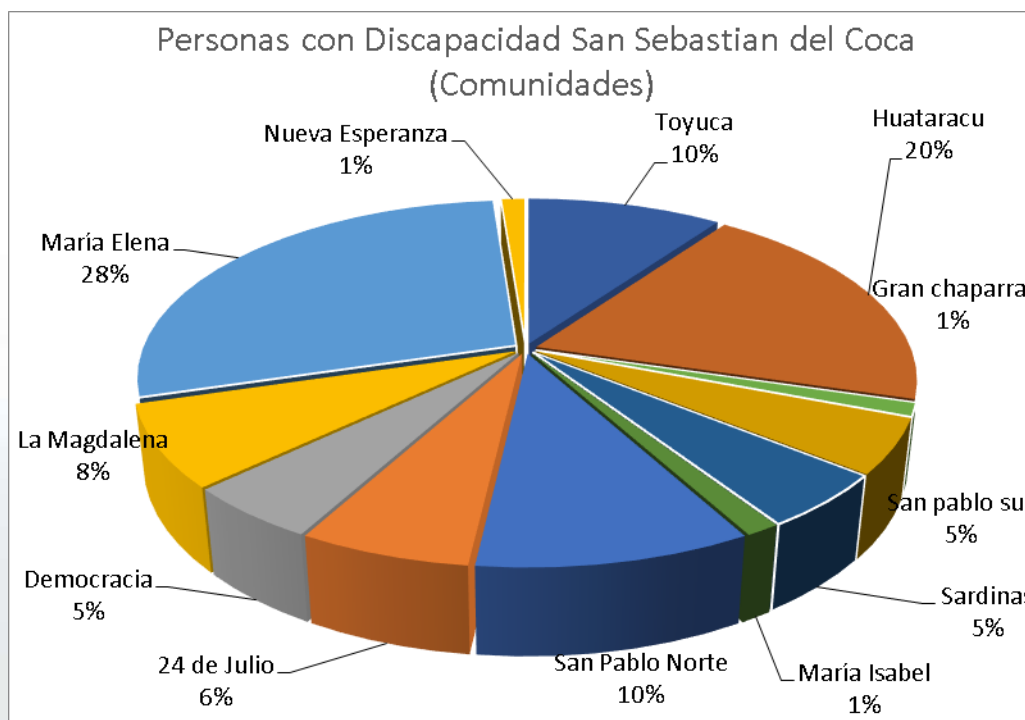
Gráfico 2-32: Porcentaje de personas con discapacidad en cabecera parroquial



Fuente: GADPRSSC, 2020

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT, 2020

Gráfico 2-33: Porcentaje de personas con discapacidad en comunidades



Fuente: GADPRSSC, 2020

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT, 2020

La principal discapacidad presente en la población es física con un 45% y visual del 23% e intelectual el 18%. Algunas de las causas que

generan altos porcentajes de discapacidades en la zona están asociadas a las siguientes premisas:

- Alto nivel de pobreza
- Mayor exposición a la degradación del medio ambiente
- Alto impacto por grandes proyectos de desarrollo (extractivismos)
- Mayor riesgo a ser víctimas de violencia



Gráfico 2-34: Porcentaje de población por tipo de discapacidad

Fuente: GADPRSSC, 2020

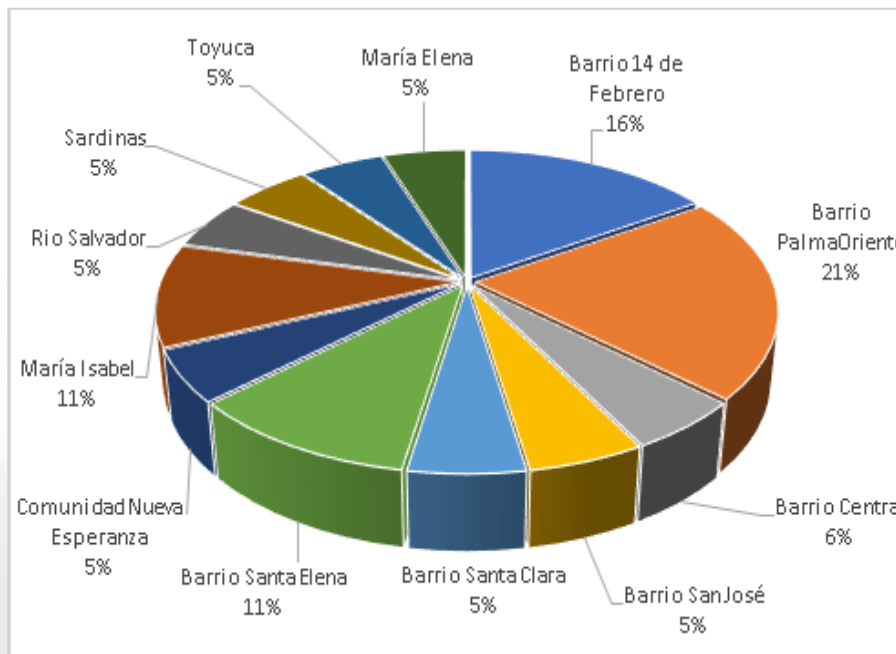
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT, 2020

ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS

Las personas con enfermedades catastróficas acuden a centros de cantones y provincias circunvecinas para realizarse los tratamientos sobre todo diálisis y quimioterapias. Las enfermedades más comunes son: hidrocefalia

(17%) aneurisma (11%), insuficiencia renal (6%) e hipotiroidismo (11%), la mayoría de casos se concentran en la cabecera parroquial en los barrios Marías Isabel, Palma Oriente y en comunidades como Santa Elena.

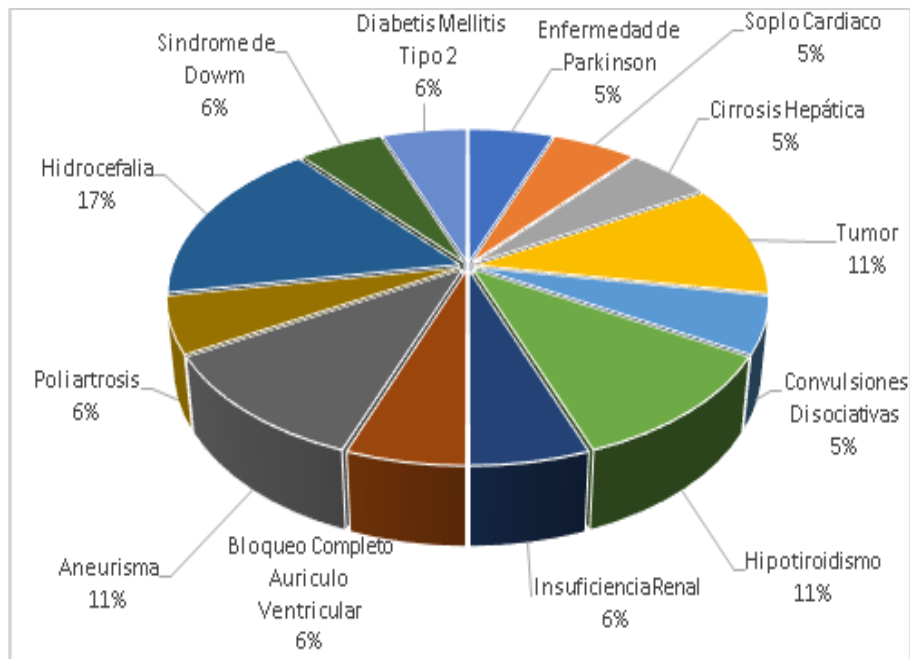
Gráfico 2-35: Porcentaje de personas enfermedades catastróficas en la parroquia



Fuente: GADPRSSC, 2020

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT, 2020

Gráfico 2-36: Porcentaje de casos según el tipo de enfermedad catastrófica.



Fuente: GADPRSSC, 2020

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT, 2020

POBLACIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA POR VEJEZ

La población adulta, mayor a 65 años representa el 3% de la población total de la parroquia, este grupo minoritario 167 personas son hombres y 180 mujeres.

Tabla 2-26: Población por grupos de edad y género.

Grupos de Edad	Hombre	Mujer	Total
De 65 a 69 años	57	69	126
De 70 a 74 años	71	71	142
De 75 años y +	39	40	79
Total	167	180	347

Fuente: GADMCS, 2020

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT, 2020

En la parroquia existe la asociación de adultos mayores, es un grupo conformado por hombres y mujeres mayores a 65 años de la cabecera parroquial y comunidades. La junta parroquial en coordinación con el Gobierno Municipal realiza actividades de desarrollo personal y recreativas. Sin embargo, es necesario implementar programas conjuntos permanentes y enfocados al cuidado físico y mental de los adultos mayores de la parroquia.



Fotografía 2-36: Asociación de adultos mayores San Sebastián del Coca / Foto: GADPRSSC, 2020



Fotografía 2-37: Asociación de adultos mayores San Sebastián del Coca / Foto: GADPRSSC, 2020

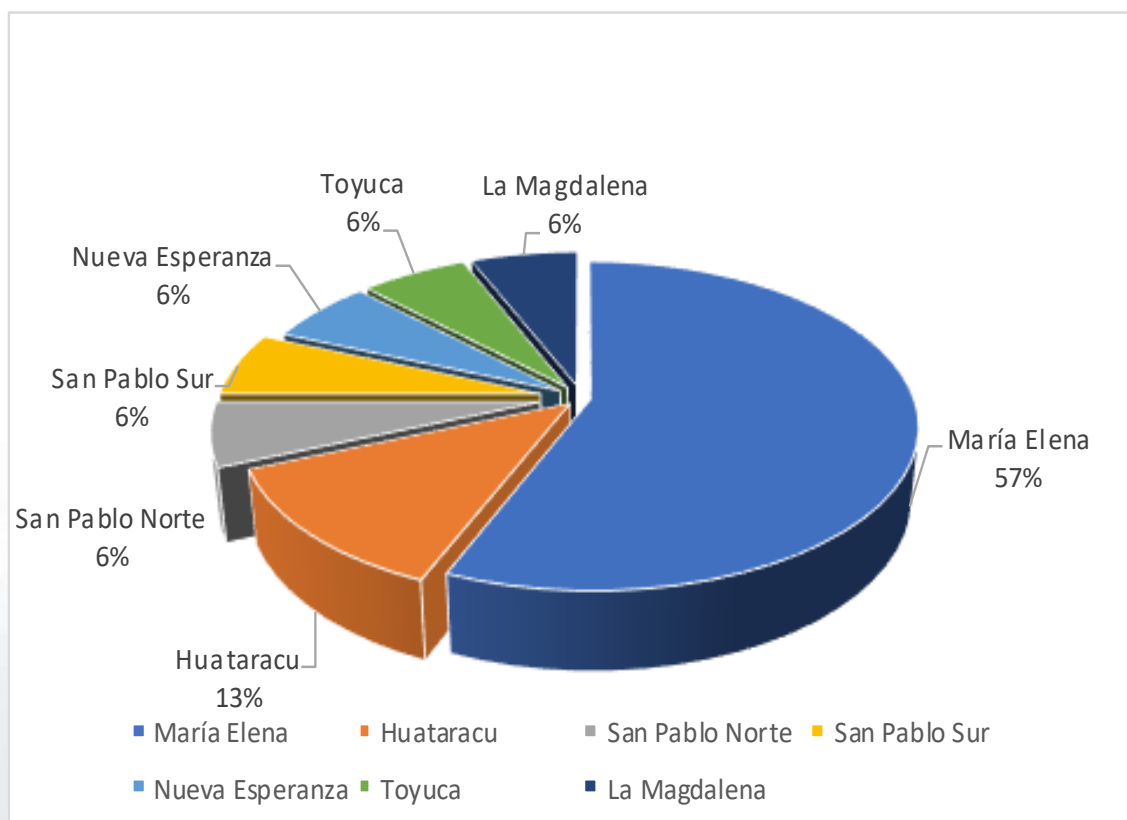
La ubicación del centro donde se desarrolla resulta ser un inconveniente para los adultos mayores por las dificultades de movilidad desde las comunidades más lejanas.



Fotografía 2-38: Asociación de adultos mayores San Sebastián del Coca / Foto: GADPRSSC, 2020

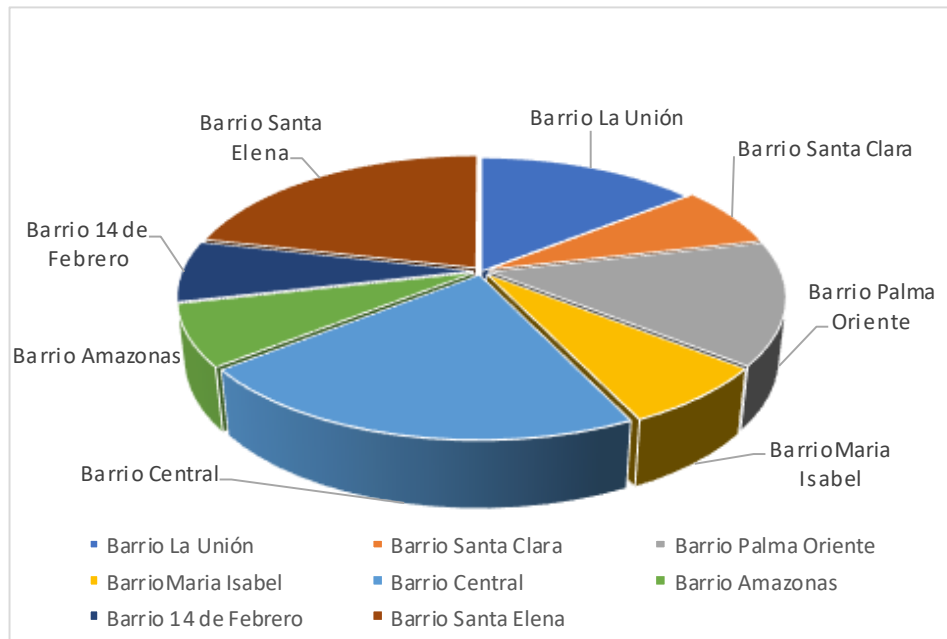
La comunidad María Elena acoge al 57% de adultos mayores con discapacidad de la parroquia, seguido de la comunidad Huataracu. En la cabecera parroquial la población con discapacidad se concentra en los Barrios Central, Palma Oriente, Santa Elena como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 2-37: Porcentaje de población adulta mayor con discapacidad en comunidades



Fuente: GADPRSSC, 2020
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT, 2020

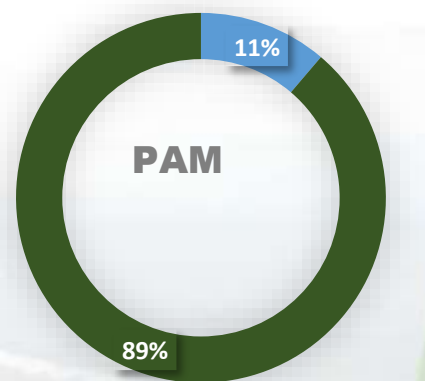
Gráfico 2-38: Porcentaje de población adulta mayor con discapacidad en cabecera parroquial



Fuente: GADPRSSC, 2020
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT, 2020

En lo relacionado a la política de atención a la población adulta mayor se proveen, coordinan servicios como el programa de espacios activos denominado PAM “Póngale vida a mis manos” que se desarrolla en la cabecera parroquial, el cual acoge a un total de 39 adultos mayores entre estos 15 son hombres y 24 mujeres³².

Es decir, únicamente el 11% de la población adulta mayor de la parroquia es atendida.



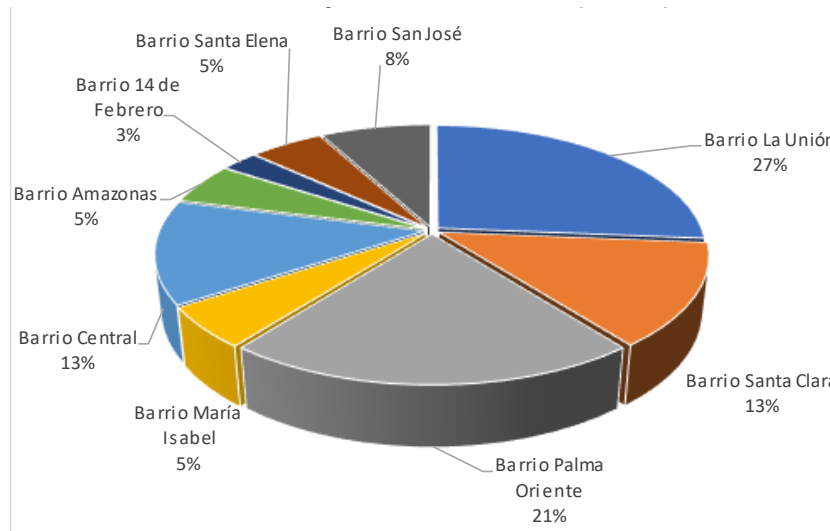
■ ADULTOS MAYORES ASITEN A PAM
■ ADULTOS MAYORES NO ASITEN A PAM

³² (MIESS, 2019)

POBLACIÓN DE MUJERES EMBARAZADAS

Las mujeres embarazadas representan el 76% se encuentra concentrada en el área cercana a la cabecera parroquial. La edad promedio está entre los 18 y 26 años. El mayor número de mujeres embarazadas en la actualidad se encuentran ubicadas en la comunidad Huataracu y Barrio La Unión.

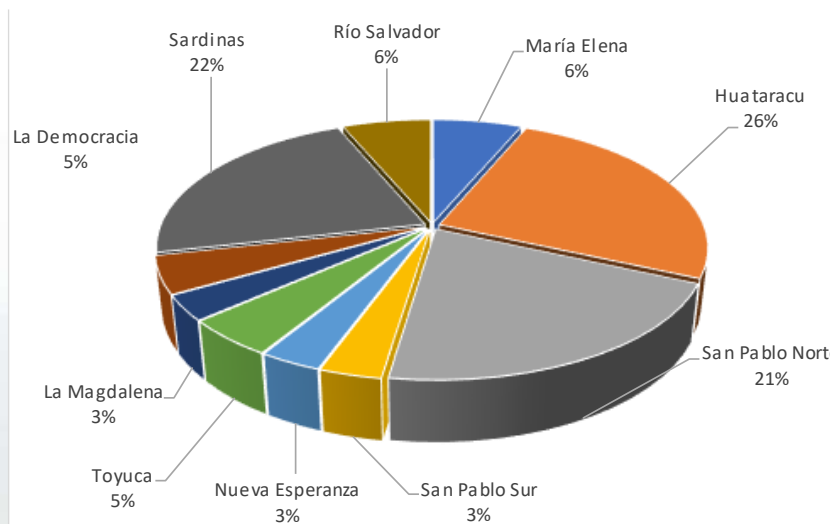
Gráfico 2-39: Porcentaje de población de mujeres embarazadas en cabecera parroquial



Fuente: GADPRSSC, 2020

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT, 2020

Gráfico 2-40: Porcentaje de población de mujeres embarazadas en comunidades



Fuente: GADPRSSC, 2020

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT, 2020

Actualmente, el grupo de mujeres embarazadas está considerado como un grupo prioritario de la parroquia San Sebastián por ende percibe una asignación de recursos del presupuesto general anualmente.

CENTROS DE CUIDADO INFANTIL

Los niños y niñas menores de 5 años en la parroquia San Sebastián están siendo atendidos mediante dos modalidades: los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), donde les atienden con alimentación y cuidado diario; y el Programa Creciendo con Nuestros Hijos (CNH), que impulsa la participación de la familia en procesos de educación y estimulación para los niños y niñas.

Sin embargo, no toda la población tiene accesibilidad a estos programas debido a las limitaciones de movilización por falta de transporte público entre comunidades.



Fotografía 2-19: Centro de Desarrollo Infantil Sonrisitas de ternura/ Cabecera Parroquial/ Foto: Recorrido en campo PDOT 2020



Fotografía 2-40: Centro de Desarrollo Infantil Wawacuna Kushilla/ Comunidad Sardinias/ Foto: Recorrido en campo PDOT 2020

Tabla 2-27: Centros de cuidado infantil en la parroquia

CENTRO	SERVICIO	MODALIDAD	UBICACIÓN	HOMBRE	MUJER	TOTAL
CNH-MT SUENOS DE ESPERANZA	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CNH - MISION TERNURA	COMUNIDADES: TOYUCA Y MARIELENA	8	27	35
CDI SONRISITAS DE TERNURA 1	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL - CDI	VIA COCA - LAGO AGRIO KM 16 JUNTO AL ESTADIO. BARRIO 14 DE FEBRERO	17	19	36
CNH- MT MIS PEQUENOS AMIGOS	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CNH - MISION TERNURA	COMUNIDAD CHAPARRAL, BARRIOS SANTA CLARA, SANTA ELENA, LA UNION, PALMO ORIENTE,14 DE FEBRERO, CENTRAL, ESTRELLA DE ORIENTE	13	31	44
CNH MT- LOS GIRASOLES	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CNH - MISION TERNURA	COMUNIDADES: HUATARACU, RIO SALVADOR,	19	16	35

			VENADO YACU, SELVA ALEGRE, SERPENTINA			
CDI WAWACUNA KUSHILLA	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL - CDI	CENTRO POBLADO COMUNIDAD SARDINAS	17	13	30

Fuente: MIESS, 2019

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT, 2020

POBLACIÓN DE INFANTES ATENDIDA

Los niños y niñas atendidos bajo la modalidad CDI son 76 y del programa creciendo con nuestros hijos CNH son 114, lo que representa un total de 190 niños y niñas (11%), de los 1713 niños de 0 a 4 años de la parroquia. Es decir que el 89% de infantes no reciben estimulación temprana mediante centros y programas de desarrollo infantil.

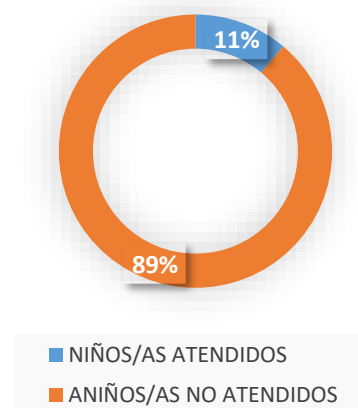
Tabla 2-28: Niños atendidos por centros de cuidado infantil

MODALIDAD DE ATENCIÓN	NÚMERO DE UNIDADES	NIÑOS/AS ATENDIDOS
CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL - CDI	3	76
CNH - MISION TERNURA	3	114
TOTAL	6	190

Fuente: MIESS, 2019

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT, 2020

Gráfico 2-41: Porcentaje de niños atendidos y no atendidos



Fuente: MIESS, 2019

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT, 2020

2.3.5 POBREZA

Se define un apersona pobre por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) si pertenece a un hogar que presenta carencias en la satisfacción de al menos una de sus necesidades básicas representadas en cinco componentes: i) calidad de la vivienda, ii) hacinamiento, iii) acceso a servicios básicos, iv) acceso a educación y v) capacidad económica.

De acuerdo a la información del "Atlas de las desigualdades socioeconómicas del Ecuador"

(2013), en la provincia de Orellana el tipo de necesidades básicas insatisfechas varía en cada

una de sus parroquias; sin embargo, es posible decir que en su mayoría se encuentran dentro de los grupos 3, 4 y 6. La Parroquia San Sebastián del Coca ha sido clasificada en grupo 4.

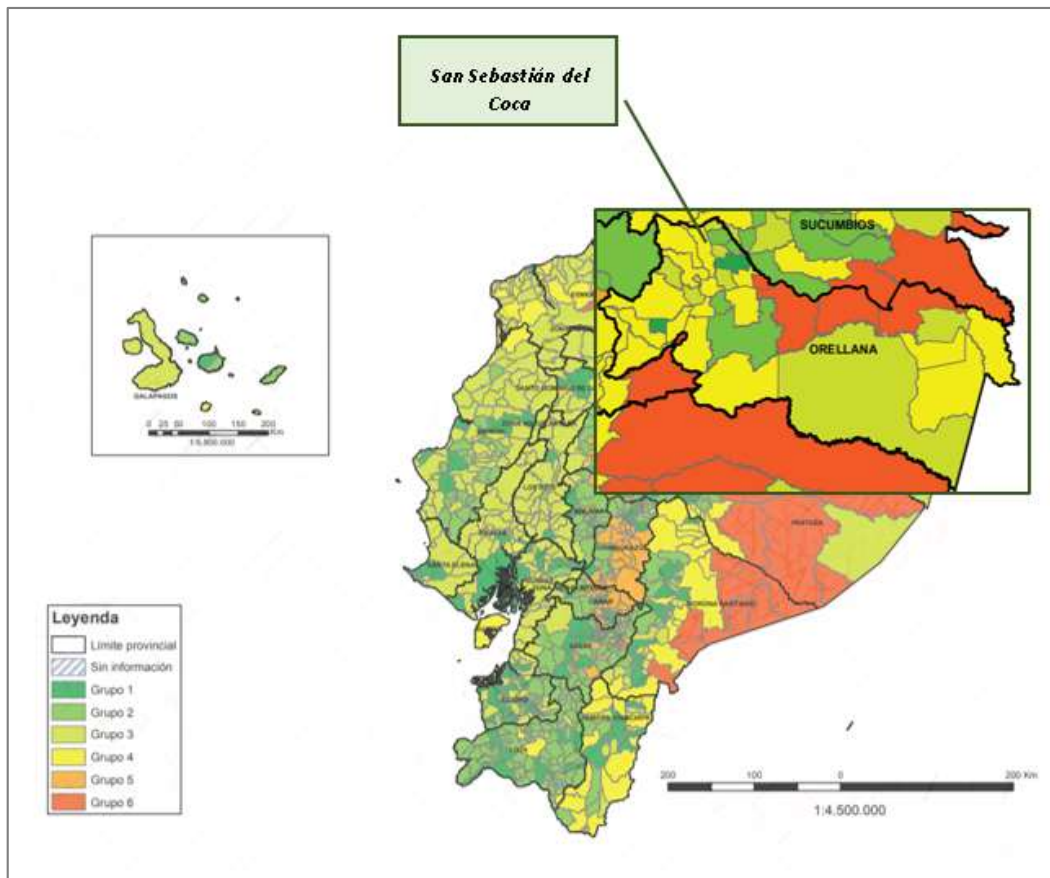
Se plantea en el Atlas que los grupos 4 y 6 son aquellos en condiciones sociales críticas, aunque también el grupo 3 tiene serias deficiencias. En el grupo 3 no se profundiza sobre las variables más críticas encontradas. El grupo 4, se caracteriza por agudas deficiencias en infraestructura habitacional y salud. Apenas una de cada 5 viviendas tiene agua potable, y solo una de cada 3 viviendas dispone de paredes

adecuadas. La desnutrición crónica afecta a más de un tercio de los niños menores de 5 años.

adecuadamente valoradas con estándares propios de la sociedad contemporánea.

En el grupo 6, las carencias sociales deben ser reexaminadas, considerando que las culturas indígenas que habitan esta área no pueden ser

Ilustración 2-1: Clasificación por NBI en las parroquias del Ecuador



Fuente: (INEC, Censo de población, 2010)
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT, 2020

A nivel nacional el NBI rural en el año 2019 es de 61.6% de la población³³; y de acuerdo a este atlas durante la última década, la pobreza se redujo en el 90% de las parroquias del país, en contraste con el período 1990 – 2001, en el cual la pobreza aumentó en 424 parroquias. Esto se debe a un cambio de prioridades en la política en el territorio. Entre estas características se encuentra:

- ✓ Hogares con características físicas inadecuadas
- ✓ Desabastecimiento de agua por red pública

pública, pues ahora los derechos dejaron de ser mercancías, el ser humano es el objetivo principal de la acción gubernamental.³⁴

En la Parroquia se evidencia un crecimiento lento y se identifican desigualdades importantes

- ✓ No existe disponibilidad del servicio eléctrico en la vivienda
- ✓ No existe disponibilidad de alcantarillado
- ✓ No existe el servicio de recolección de basura por carro recolector

³³ (INEC, 2019)

³⁴ (SENPLADES, 2013)

- ✓ Poca cobertura de servicio telefónico en la vivienda



Fotografía 2-41: Comunidad San Pablo norte / Foto: Recorrido en campo PDOT 2020

En general, aún subsiste con poca reducción una profunda brecha en las condiciones de vivienda entre las áreas urbanas y rurales. En el campo, el grupo menos favorecido corresponde todavía a los pueblos indígenas.



Fotografía 2-42: Comunidad Gran Chaparral / Foto: Recorrido en campo PDOT 2020

La seguridad alimentaria en la parroquia se ve afectada por la falta de tecnificación en cultivo, falta de control de plagas e inadecuadas prácticas agrícolas, lo que conlleva a la disminución de la producción.



Fotografía 2-43: Asentamiento Venadoyacu / Foto: Recorrido en campo PDOT 2020

2.3.6 ALIMENTACIÓN

En la parroquia rural San Sebastián del Coca se da valor principalmente a la materia prima local, donde predomina el consumo de alimentos considerados como tradicionales en la zona rural, alimentos de origen vegetal y animal como el plátano, la yuca y el maíz; animales como gallinas, cerdos y peces



Fotografía 2-44: Criadero de cerdos / Comunidad Magdalena / Foto: Recorrido en campo PDOT 2020



Fotografía 2-45: Plantación de verde/ Comunidad La Democracia / Foto: Recorrido en campo PDOT 2020

En la parroquia existe una distribución desigual de los alimentos. El abasto en comunidades depende de los productos de mercados de la cabecera parroquial ya que en estos lugares no existen centros de abastos de primer orden.



Fotografía 2-47: Cultivo de malanga/ Comunidad Toyuca / Foto: Recorrido en campo PDOT 2020



Fotografía 2-46: Plantación de verde/ Comunidad Magdalena / Foto: Recorrido en campo PDOT 2020.

Existen diversos productos agrícolas locales, para el abastecimiento que pueden cubrir la seguridad y soberanía alimentaria necesaria para la población de la parroquia. No existe información sobre el estado de la seguridad alimentaria y soberanía alimentaria actual.

2.3.7 SALUD

En la Parroquia San Sebastián del Coca se mantienen todavía marcadas deficiencias de infraestructura de salud en sus comunidades y cabecera parroquial. Los habitantes acuden al único Subcentro de salud ubicado en la

cabecera parroquial, el mismo presta los siguientes servicios: de medicina general, enfermería, odontología, obstetricia y farmacia.

Entre los principales problemas que existen en el centro está los escasos de ambulancias que provoca dificultad en el transporte de pacientes graves a establecimientos de salud de tercer nivel, la falta de movilización de personal de salud para la realización de actividades extramurales y brigadas, los equipos médicos, como balanzas, glucómetros han cumplido con su vida útil, las unidades de salud y residencias médicas requieren mantenimiento y adecuación de infraestructura.



Fotografía 2-48: Subcentro de salud/ Cabecera Parroquial / Foto: Recorrido en campo PDOT 2020.

En las 10 comunidades de la parroquia no existe botiquín comunitario, las personas asisten al subcentro de salud ubicado en la cabecera

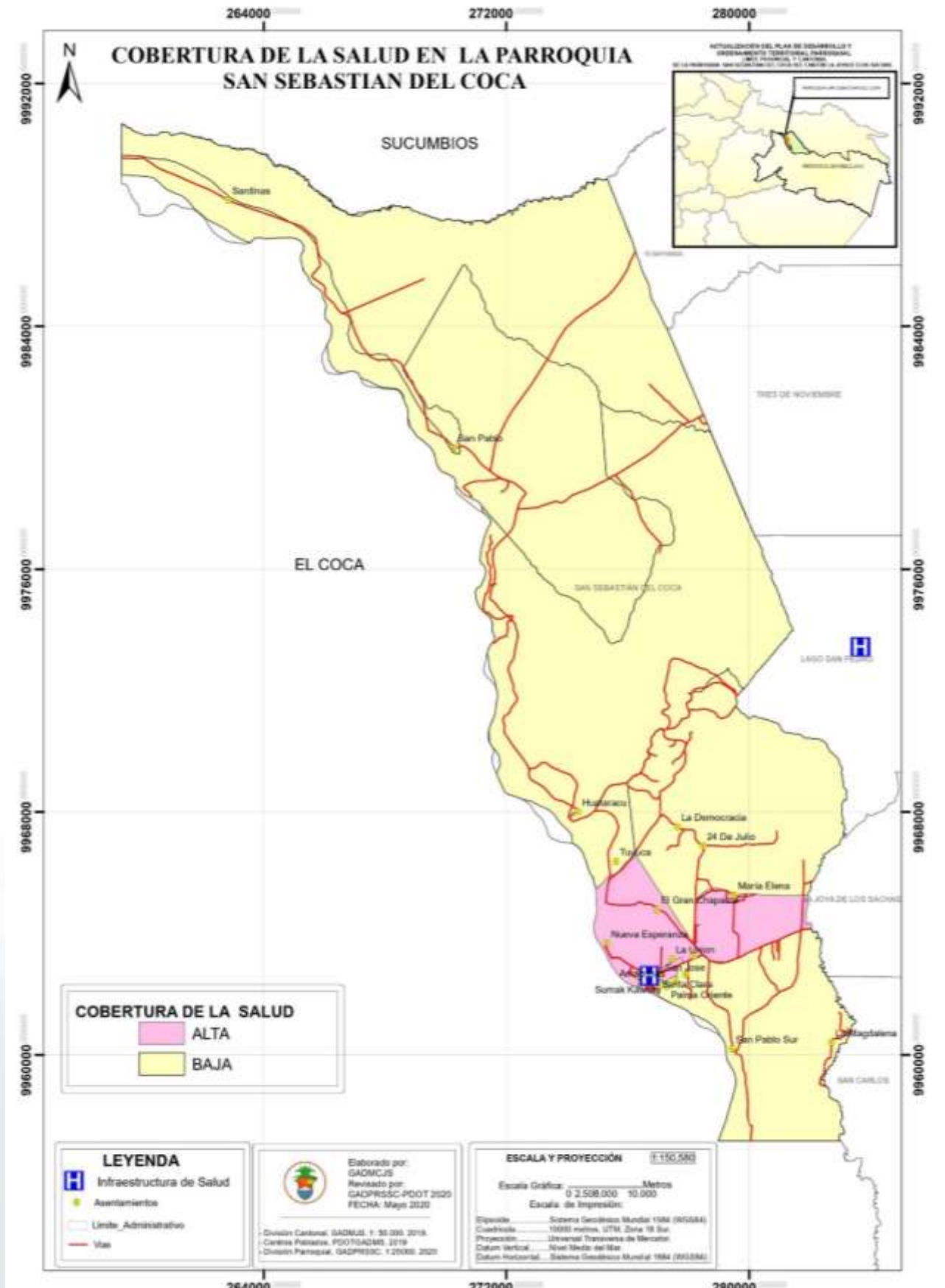
parroquial, o en su defecto a la cabecera cantonal de la Joya de los Sachas; y en casos más críticos al hospital Francisco de Orellana y en la Ciudad de Lago Agrio.

La falta de centros especializados de salud de tipo comunitario, la saturación del servicio del único subcentro de la parroquia y las dificultades para la movilización no garantiza la salud de los habitantes de la parroquia.



Fotografía 2-49: Subcentro de salud/ Cabecera Parroquial / Foto: Recorrido en campo PDOT 2020..

En el siguiente mapa se puede identificar el área que se encuentra dentro de la cobertura de salud, lo que corresponde a la cabecera parroquial y comunidades cercanas como Nueva Esperanza, Gran Chaparral y María Elena.



Mapa 2-16: Cobertura de salud

MORBILIDAD

De acuerdo a la Dirección Distrital de Salud 22D01 en la Parroquia San Sebastián del Coca se han identificado 20 principales causas de morbilidad atendidas en el periodo de enero a septiembre 2019 es la Rinofaringitis aguda (resfriado común) con el 2.72% de población

atendida con este diagnóstico, el 2.69% con Caries de la dentina, un 2.22% con parasitosis intestinal sin otra especificación; muchos de estos casos se atribuyen a la baja calidad de agua para consumo humano en la mayoría de hogares de la parroquia.

Tabla 2-29: Principales causas de morbilidad por consulta externa

N°	Enfermedad	Hombre	Mujer	Total	%
1	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	134	175	309	2.72
2	CARIES DE LA DENTINA	117	189	306	2.69
3	PARASITOSIS INTESTINAL SIN OTRA ESPECIFICACION	126	126	252	2.22
4	INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	19	135	154	1.35
5	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	57	62	119	1.05
6	AMIGDALITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	57	48	105	0.92
7	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN OTRA ESPECIFICACION	48	51	99	0.87
8	PIODERMA	43	41	84	0.74
9	DEPOSITOS [ACRECIONES] EN LOS DIENTES	22	40	62	0.55
10	BRONCONEUMONIA NO ESPECIFICADA	33	28	61	0.54
11	CEFALEA	18	42	60	0.53
12	EXFOLIACION DE LOS DIENTES DEBIDA A CAUSAS SISTEMICAS	21	22	43	0.38
13	FARINGITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	21	20	41	0.36
14	BRONQUITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	20	21	41	0.36
15	CANDIDIASIS DE LA VULVA Y DE LA VAGINA		38	38	0.33
16	VAGINITIS AGUDA		38	38	0.33
17	DOLOR EN ARTICULACION	9	24	33	0.29
18	DISPEPSIA	9	23	32	0.28
19	GASTRITIS NO ESPECIFICADA	15	15	30	0.26
20	ALERGIA NO ESPECIFICADA	11	18	29	0.26
	LAS DEMAS	5123	4310	9433	82.97
	TOTAL	5903	5466	11369	100.00

Fuente: Dirección Distrital 22D01 Joya de los Sachas

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT, 2020

A parte de estas causas existen afectaciones causadas por de transmisión vectorial como el dengue, zika y la chikungunya. Estas afectaciones generan mayor impacto en el sector rural, principalmente en zonas fluviales. Según los casos de dengue por provincia,

registrados por el ministerio de salud pública en la provincia de Orellana se han registrado 530 casos confirmados en el año 2019; de los cuales se desconoce la localidad de las personas afectadas.

2.3.8 EDUCACIÓN

La infraestructura y equipamiento educativo en la parroquia no está completamente dotado con tecnologías informáticas acordes a la educación del siglo actual. De igual manera, los servicios básicos (agua, energía eléctrica, alcantarillado, baterías sanitarias, recolección de desechos), en muchos de los establecimientos no son los apropiados³⁵.

En general, la infraestructura física de los centros educativos requiere mantenimiento y la implementación de espacios adecuados para la práctica de deporte y desarrollo de investigación. La movilidad de los estudiantes desde sus hogares resulta ser otro problema, ya que se ven obligados a caminar varias horas por vías lastradas para llegar a los centros educativos.

CENTROS EDUCATIVOS

Existe un total de 11 centros educativos de los cuales 5 son de habla hispana y 6 bilingües, distribuidas en la parroquia según se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2-30: Centros educativos activos en la parroquia

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO	JURISDICCIÓN	ESTUDIANTES	DOCENTES	LOCALIZACIÓN
CHIMBORAZO	Fiscal	Hispana	24	1	San Pablo Sur
IMBABURA	Fiscal	Bilingüe	127	7	Huataracu
LAS LAJAS	Fiscal	Hispana	20	1	San Pablo Norte
MIRAFLORES	Fiscal	Hispana	44	2	María Elena
PATIHUA	Fiscal	Bilingüe	15	1	San Pablo Norte
PUCUNA TRECE	Fiscal	Bilingüe	40	2	Huataracu
RIO COCA	Fiscal	Hispana	1199	60	Cabecera Parroquial
RIO SALVADOR	Fiscal	Bilingüe	119	4	Huataracu
SELVA ALEGRE	Fiscal	Hispana	52	3	Huataracu
VALERIO GREFA	Fiscal	Bilingüe	43	2	San Pablo Norte
YAKU RUMI	Fiscal	Bilingüe	218	16	Sardinas

Fuente: Distrito Educación Joya de los Sachas, 2020
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT, 2020

La infraestructura educativa, es eminentemente fiscal; en la Parroquia los establecimientos de enseñanza educativa atienden a 1901 estudiantes, por parte de 97 profesores.

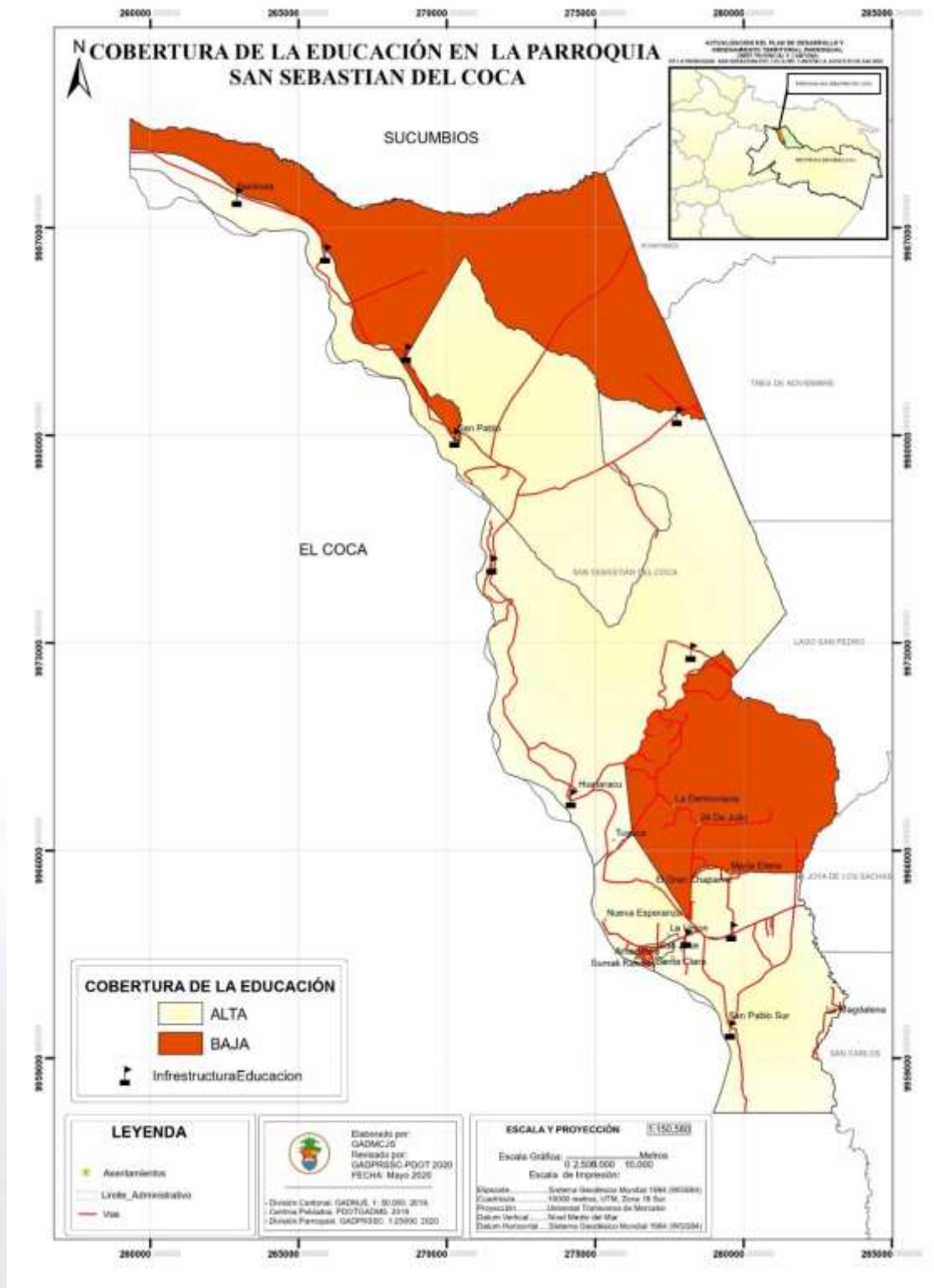


Fotografía 2-50: Escuela Las Lajas/ Comunidad San Pablo Norte/ Foto: Recorrido en campo PDOT 2020

³⁵ (GADPRSS-PDOT, 2015)

COBERTURA DE EDUCACIÓN

La cobertura de educación de la parroquia es baja en la comuna Sardinas, comunidades La Democracia, 24 de Julio , Toyuca y Gran chaparral; los estudiantes de estas 3 últimas comunidades en su mayoría acuden a la Unidad Educativa Río Coca, ubicada en la cabecera parroquial.



Mapa 2-17: Cobertura de educación

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Los centros educativos no cuentan con agua potable, el agua que consumen es entubada y se abastecen por medio de pozos, río, vertiente, acequia, de carro repartidor, etc. El servicio de electricidad es deficiente y no tienen telefonía fija.

De la información registrada, se determina que el 68% de las baterías sanitarias existentes en las escuelas se encuentran en buen estado, mientras que el 31% tiene condición deficiente, existiendo un requerimiento de parte de los directivos de las escuelas del 40% adicional de baterías sanitarias para cubrir las necesidades de los niños y niñas que asisten a estos centros educativos.

No existen espacios adecuados para el desarrollo de actividades administrativas, ni

vivienda para los docentes en el 45% de las instituciones educativas.

En lo referente a la infraestructura, el 87% de las escuelas cuentan con canchas deportivas en su gran mayoría de tierra y césped. Sin embargo, en su mayoría los planteles carecen de juegos infantiles, mientras que el 75% no cuentan con cerramiento perimetral.

El equipamiento de los centros de enseñanza, se encontró una carencia total de bibliotecas y laboratorios, también se determinó que la relación de número de alumnos por computadora habilitada alcanza como valor promedio parroquial 16, es decir que hay 1 computadora para cada 16 estudiantes. El 88% de los establecimientos no tienen acceso a internet.³⁶

Fotografía 2-51: Infraestructura educativa en la parroquia/Comunidades varias/ / Foto: Recorrido en campo PDOT 2020



Escuela Pucuna Trece (Pucuna Trece)



Escuela Yaku Rumi (Sardinas)



Escuela Las Lajas (San Pablo Norte)



Escuela Patihua (San Pablo Norte)

³⁶ (GADMCJS-PDOT, 2015)



Escuela Chimborazo (San Pablo Sur)



Escuela Valerio Greff (San Pablo Norte)



Escuela Imbabura (Huataracu)



Escuela Selva Alegre (Huataracu)



Escuela Río Salvador (Huataracu)



Escuela Miraflores (María Elena)



Unidad Educativa Río Coca (San Sebastián del Coca)

CENTROS EDUCACIÓN SUPERIOR

La Parroquia no cuenta con Centros Educativos de Educación Superior en la Parroquia, los más concurridos por los estudiantes luego de culminar el bachillerato son los institutos superiores y universidades de modalidad a distancia, ubicados en la Joya de los Sachas y Francisco de Orellana.

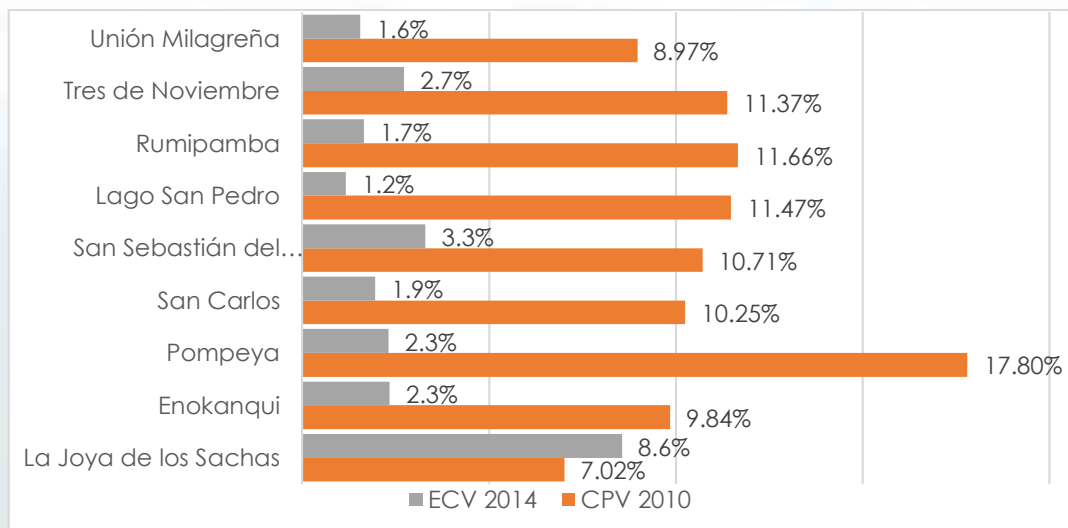
La población que accede a la formación técnica / tecnológica, no logra el reconocimiento económico a su esfuerzo, ya que aún persiste en el sector público principalmente, una discriminación salarial, respecto a aquellas personas que tienen titulación de licenciatura o ingeniería; quienes perciben mayor remuneración.



Fuente. GADMCJS, Equipo técnico PDOT, 2020.

Con estas iniciativas se ha logrado bajar el índice de analfabetismo a nivel cantonal, para el caso específico de la parroquia San Sebastián del Coca del 10.71% al 3.30%.; como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico 2-42: Analfabetismo en la población en el cantón La Joya de los Sachas



Fuente: GADMCJS 2020/ Censo de Población y Vivienda, 2010 & Encuesta de Condiciones de Vida, 2014

NIVEL DE INSTRUCCIÓN

Los niveles de instrucción en la parroquia corresponden a la educación básica y media. Esto es una muestra de un alto nivel de deserción escolar. Un bajo porcentaje de personas logran acceder a la educación superior.

La problemática del sistema educativo en la provincia de Orellana radica en la precariedad de la infraestructura educativa relacionado con los altos niveles de deserción de los maestros, que en muchos casos y en especial en el área rural, que no poseen lugar de residencia. La residencia está en mal estado o no cuenta con material didáctico para impartir las clases.³⁷

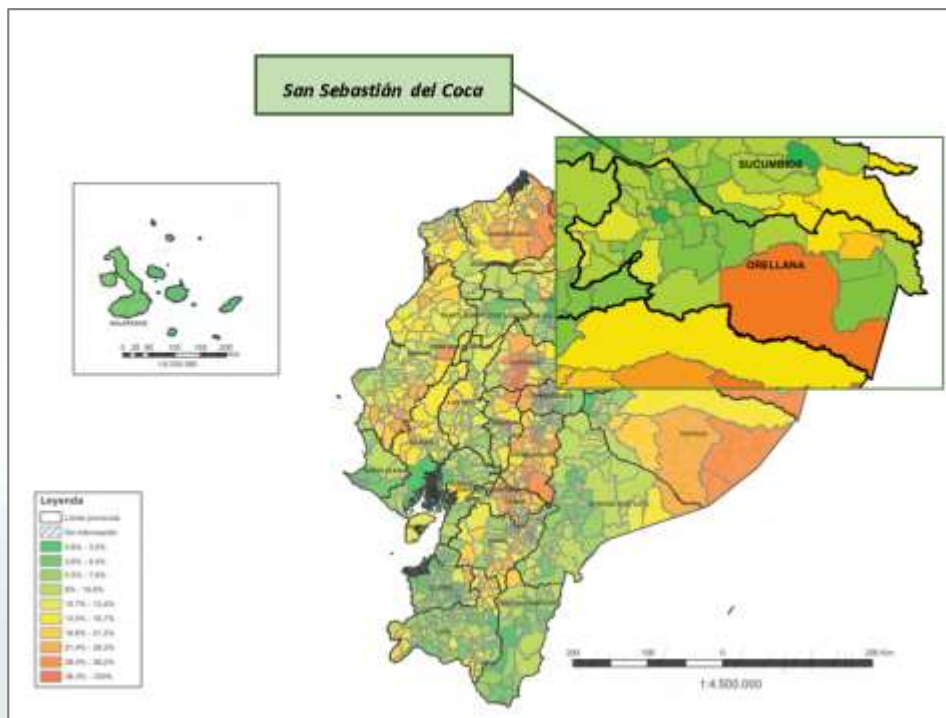
Según información del INEC del censo 2010, la tasa de analfabetismo para la provincia de Orellana es de 6.5%, lo que es un indicador general a nivel parroquial.

De acuerdo al Atlas de las desigualdades socio-económicas del Ecuador los indicadores de analfabetismo y escolaridad muestran que, tanto los indígenas como las mujeres, continúan en una situación fuertemente desventajosa. Las mujeres indígenas todavía tenían en promedio menos de 4 años de escolaridad en 2010, frente a una media nacional que sobrepasa al doble de esta cifra (8,7 años), y en este grupo, el analfabetismo llegaba al 27%, aproximadamente cuatro veces más que la media nacional de 6,7%.

En el caso específico de la parroquia San Sebastián del Coca la tasa de analfabetismo es

del 5.5-7.9%, lo que significa que entre el 5 y 8% de la población es analfabeta.

Ilustración 2-2: Porcentaje de población analfabeta por parroquia



Fuente: (INEC, Censo de población, 2010)
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT, 2020

³⁷ (GADPO-PDOT, 2015)

2.3.9 USO DE ESPACIO PUBLICO

En general la infraestructura de la Parroquia posee limitados espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles. Existen varios déficits de servicios, principalmente en las comunidades, ya que el equipamiento básico (subcentro de salud, coliseos, entre otros) existentes en la parroquia, se encuentra ubicados en la cabecera parroquial. Entre los requerimientos importantes esta la dotación de infraestructura y equipamiento de un establecimiento de

cuerpo de bomberos y un mercado o feria libre que permita comercializar los productos de la zona.

En la siguiente tabla se indica cuáles son las comunidades que cuentan con el equipamiento público, en la misma se evidencia que únicamente la Cabecera Parroquial cuenta con el equipamiento básico necesario.

Tabla 2-31: Equipamiento público de la Parroquia San Sebastián del Coca

COMUNIDAD / COMUNA/SECTOR	EQUIPAMIENTO PÚBLICO BÁSICO						
	COLISEO	CASA COMUNAL	ESCUELA	SUBCENTRO BOTIQUIN COMUNITARIO	IGLESIA	UNIDAD DE POLICIA COMUNITARIA	TANQUE RESERVORIO AGUA POTABLE
COMUNIDAD 24 DE JULIO							
COMUNIDAD GRAN CHAPARRAL							
COMUNA HUATARACU	X	X	X				X
COMUNIDAD LA DEMOCRACIA							
COMUNIDAD MAGDALENA		X					
COMUNIDAD MARÍA ELENA			X				
COMUNIDAD NUEVA ESPERANZA							
COMUNA SAN PABLO NORTE		X	X				X
COMUNIDAD SAN PABLO SUR			X				
COMUNA SARDINAS	X		X				X
COMUNIDAD TOYUCA	X						X
SAN SEBASTIAN DEL COCA	X	X	X	X	X	X	X

Fuente: Distrito Educación Joya de los Sachas, 2020

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT, 2020

2.3.10 USO DEL ESPACIO PÚBLICO EN COMUNIDADES

Las comunidades de la parroquia no cuentan con unidades de servicio de seguridad comunitaria como UPC, botiquín comunitario o subcentro de

salud, iglesias y en pocos casos cuentan con coliseo, casa comunal, escuela y tanque reservorio de agua.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Las comunidades de Huataracu, Sardinas y Toyuca cuentan con coliseos deportivos multidisciplinares, la infraestructura en general requiere de mantenimiento de infraestructura física y eléctrica. En las comunidades San Pablo

Norte el coliseo deportivo se encuentra en construcción y las demás comunidades practican actividades deportivas en canchas de tierra o césped.



Fotografía 2-52: Coliseo deportivo /Comunidad Sardinas / Foto: Recorrido en campo PDOT 2020



Fotografía 2-53: Coliseo deportivo /Comunidad Juataracu / Foto: Recorrido en campo PDOT 2020



Fotografía 2-54: Coliseo deportivo /Comunidad Toyuca Foto: Recorrido en campo PDOT 2020

INFRAESTRUCTURA SOCIAL



Fotografía 2-55: Casa Comunal /Comunidad San Pablo Norte/ Foto: Recorrido en campo PDOT 202

Las comunidades Magdalena, Huataracu y San Pablo norte poseen casa comunal para reuniones, talleres y otros eventos de carácter social y organizativo. Las otras comunidades de la parroquia que no están dotadas de este tipo de infraestructura, utilizan estructuras improvisadas de caña, madera, zinc y plástico.



Fotografía 2-56: Casa Comunal /Comunidad Huataracu/ Foto: Recorrido en campo PDOT 2020



Fotografía 2-57: Casa Comunal /Comunidad La Magdalena/ Foto: Recorrido en campo PDOT 2020

2.3.11 USO DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA CABECERA PARROQUIAL

En la circunscripción de la cabecera parroquial se encuentran establecidos los equipamientos básicos como Unidad de Policía Comunitario UPC, sub centro de Salud San Sebastián del Coca, centros educativos, iglesias y canchas deportiva; espacios distribuidos en los diferentes asentamientos de la parroquia.

INFRAESTRUCTURA RELIGIOSA

En la cabecera parroquial se encuentran cinco establecimientos religiosos; en las comunidades donde no existen iglesias la celebración de la eucaristía se la realiza en las casas comunales, aulas de escuela, o espacios cubiertos.

Tabla 2-32: Infraestructura religiosa en la parroquia

	Tipo Infraestructura
Iglesia Bautista	Iglesia
Iglesia Católica	Iglesia
Iglesia Pentecostal	Iglesia
Salón del reino de los testigos de Jehová	Iglesia
Iglesia evangélica	Iglesia

Fuente: GADPRSS-PDOT,2015
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT, 2020



Fotografía 2-58: Iglesia Católica /Barrio Central/ Foto: Recorrido en campo PDOT 2020



Fotografía 2-59: Iglesia Evangélica /Barrio San José/ Foto: Recorrido en campo PDOT 2020



Fotografía 2-60: Iglesia Testigos de Jehová /Barrio Amazonas/ Foto: Recorrido en campo PDOT 2020



Fotografía 2-61: Iglesia Evangélica /Barrio Palma Oriente/ Foto: Recorrido en campo PDOT 2020



Fotografía 2-62: Iglesia evangélica /Barrio Palma Oriente/ Foto: Recorrido en campo PDOT 2020

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

La parroquia cuenta en la mayoría los barrios y lotizaciones con áreas verdes destinadas a espacios deportivos como canchas cubiertas, canchas de tierra, césped entre otros.

La mayoría de estos equipamientos se encuentran en mal estado por falta de mantenimiento de infraestructura física y eléctrica. El proceso de mantenimiento se lo realiza mediante el GAD Municipal en convenio con el GAD Parroquial, generalmente por la modalidad de administración directa.



Fotografía 2-63: Coliseo deportivo /Barrio Palma Oriente/ Foto: Recorrido en campo PDOT 2020



Fotografía 2-64: Estadio deportivo/Barrio Palma Oriente/ Foto: Recorrido en campo PDOT 2020



Fotografía 2-65: Estadio deportivo /Barrio Palma 14 de Febrero/ Foto: Recorrido en campo PDOT 2020

INFRAESTRUCTURA SOCIAL

En la cabecera parroquial se encuentra un parque central con juegos infantiles, jardineras, concha acústica (escenario), servicios higiénicos, y un centro comercial que no se encuentra en funcionamiento. La falta de infraestructura social donde las personas

puedan realizar actividades multidisciplinarias enfocadas al arte y la cultura repercute en el desarrollo de la población más joven. Así como también en el potencial turístico de la parroquia.



Fotografía 2-66: Coliseo central/Parque central / Foto: Recorrido en campo PDOT 2020



Fotografía 2-67: Juegos infantiles/Parque central/ Foto: Recorrido en campo PDOT 2020



Fotografía 2-68: Estadio deportivo /Barrio Palma 14 de Febrero/ Foto: Recorrido en campo PDOT 2020



Fotografía 2-69: Centro comercial en desuso /Parque Central/ Foto: Recorrido en campo PDOT 2020

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Sn Sebastián del Coca, presta los servicios de atención al público en temáticas técnicas, administrativas y de gestión afines a sus competencias.



Fotografía 2-70: Centro comercial en desuso /Parque Central/ Foto: Recorrido en campo PDOT 2020

UNIDAD DE POLICIA COMUNITARIA

En la cabecera parroquial existe resguardo o seguridad pública (policía) representada por un UPC, donde se encuentran al servicio 4 policías que realizan un patrullaje diario en las comunidades y la cabecera parroquial, contando al momento con 2 motocicletas y 1 patrulla (averiada). Se registran dentro de los principales casos de inseguridad la violencia intrafamiliar, donde en su mayoría las víctimas son mujeres, robo a domicilio, accidentes de motocicletas y funcionamiento de bares fuera de horario.



Fotografía 2-71: Centro comercial en desuso /Parque Central/ Foto: Recorrido en campo PDOT 2020

2.3.12 CULTURA Y PATRIMONIO

PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE

Cultura Kichwa

La cultura kichwa se encuentra localizada en las comunas Huataracu, Sardinias, San pablo y en menor parte en las demás comunidad de la parroquia. La herencia cultural kichwa es un patrimonio cultural intangible y característico de la provincia de Orellana. El kichwa es la lengua materna y la segunda el español, herencia de la dominación hispana. La población tiene como eje de producción la actividad agrícola. Producción que es complementada con la caza, mediante la utilización de lanzas y trampas; la pesca se realiza con atarraya en los ríos grandes y en los pequeños utilizan ishingá, el barbasco y el guamo.



En referencia a la agricultura se siembra yuca, plátano, café, cacao, maíz, frijoles; para la misma se planifica de acuerdo a las fases lunares y días específicos para obtener buenos resultados en la cosecha, producción que es dirigida en su mayoría al consumo propio. Las artesanías son elaboradas partir de plumas de pájaros, chambira, pita, shushuna, guami, entre otros.

En su dieta existe la presencia de carne de monte, yuca, carne y plátano con el que se elabora guarapo, chucula y mazamorra. La cultura kichwa

posee una gran riqueza medicinal en lo que concierne a plantas, entre los usos más comunes está: el uso de la corteza de pitón para purificar la sangre en el caso de post parto, la manteca de boa en caso de torceduras, fracturas y contra la gripe; la verbena para curar diversas enfermedades como el vómito, diarrea, caída de pelo, inclusive para la peste que contraen las aves domésticas; el tabaco, para curar gripes, golpes y producto utilizado sobre todo por los chamanes, curanderos y comadronas; el jengibre para curar dolor estomacal, gripe, también es utilizado en la comida como condimento; la uña de gato para dolores musculares y mal de corazón; la guayusa es utilizado como café, para eliminar la pereza, dolores musculares.³⁸



Desde las épocas más remotas los mitos, leyendas y cuentos son parte de la esencia de la vida de las diferentes nacionalidades donde se interrelaciona el hombre con la naturaleza. Esto simboliza la fuerza y la energía que en determinado momento son sujetos físicos o espirituales, que ayuda a la sanación e invocación de nuevas energías. Los cuentos y leyendas, por su parte, son profecías o dialécticas, dones que no todos poseían, estos valores son sagrados y que mantienen viva la cultura; mientras que para el mundo occidental todo es ficticio.

³⁸ (CONAIE.ORG, 2014)

Estos asentamientos con población de nacionalidad kiwcha no mantienen programas para la recuperación de la cultura ancestral, así como tampoco talleres que incentiven al arte y la cultura productiva de los pueblos, están organizados aisladamente por diferentes asociaciones sin contar con un plan de protección que salvaguarde el patrimonio natural y cultural. La elaboración de artesanías y prendas de vestir se la realiza esporádicamente bajo pedidos, sobre todo en épocas de festividades. En los últimos años la cultura y patrimonio se han desvanecido paulatinamente mediante la pérdida de costumbres y tradiciones; y se han adoptado costumbres occidentales.



A continuación, se presenta un resumen sistematizado del patrimonio intangible de la cultura kiwcha presente en la parroquia.

GASTRONOMIA

Las nacionalidades kichwas del cantón, son expertos por sus saberes ancestrales de sazonar al sabor natural. La carne de monte es muy apetecida por propios y extraños. Sin embargo en la actualidad las especies silvestres y acuáticas están en peligro de extinción.

Por este motivo, se busca implementar proyectos alternativos para el manejo de las mismas, y fortalecer la soberanía alimentaria de las nacionalidad. Las comidas típicas más representativas son:

- ☐ Katu o mazamorra de plátano, con carne de monte ahumado o fresco, solo para consumo familiar. (MAE prohíbe la venta)
- ☐ Sopa de yuca
- ☐ Cocido de plátanos o yuca con carne o modo de sancocho
- ☐ Caldo de pescado (principalmente bagre y bocachico)
- ☐ Chucula o batido de plátano maduro cocido y disuelto en agua
- ☐ Mazamorra de guanta, gallina criolla, guatuso, armadillo, saino, venado, caldo de todo tipo de pescado y carne del monte

- ☐ Maito de pescado (bagre, bocachico, sábalo, tilapia, cachama)
- ☐ Mayones o chontacuru, patas curu, paso curu, pacai curu (Gusanos silvestres de alto contenido nutricional)
- ☐ Chontas y morete cocinado
- ☐ Patas uchu (uchu manka, significa olla de aji mezclado con diferentes productos)
- ☐ Chicha de yuca o asua
- ☐ Chicha de chonta
- ☐ Chicha de maíz (sara api)
- ☐ Chicha de morete
- ☐ Chicha de shiwa

Fuente: Fuente: CONAIE, 2014

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT, 2020

ARTESANIAS Y VESTIMENTA

Las nacionalidades kichwas tienen una potencialidad en elaboración de artesanías utilizando semillas, fibras y otros materiales del medio, para construir y tejer. En plta o chambira: las shigras elaboradas con la fibra vegetal similar a la cabuya con la cual se elaboran coronas, pulseras, bolsos, hamacas y otros artículos.

En guadúa: las shushunas, guamis, ashangas, que son canastas elaboradas de igual manera con fibra vegetal.

En madera: bateas, cucharas y representaciones de herramientas y actividades cotidianas.

Con pepas: se trabajan aretes, collares y en combinación con plumas, huesos y dientes de animales se confeccionan coronas, vestidos y adornos corporales.

En chonta o pambil: pucunas, tundas, bodoqueras, flechas, arcos, etc.

En balsa: adornos para sala como loros, guacamayos, etc.

La vestimenta en la Nacionalidad Kichwa, desde la antigüedad es la lanza, corona y más atuendos que han sido utilizados en dependencia del evento (matrimonios, ritos, sanaciones, combate y actividades culturales). Éstos son confeccionados con materiales del medio como chonta, bejuco y adornadas con plumas de aves, y pinturas naturales. Generalmente la corona y la lanza eran utilizados por los grandes "kuracas o winaros", que significa mando, poder o jefe.

Fuente: CONAIE, 2014

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT, 2020

PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE:



Fotografía 2-72: Vivienda antigua / Foto: Recorrido en campo PDOT 2020

Estado. Deteriorado

Tipo. Construcción

Año. 1990

Propiedad. Privado

El inmueble destinado a vivienda se encuentra ubicado en San Sebastián del Coca; constituido por un volumen de dos pisos, emplazado hacia el centro del predio; la casa está diseñada sobre una planta arquitectónica en C, con tabiques, puertas y ventanas de madera con cubierta de zinc. Se aprecia cuatro accesos desde la fachada principal, tanto el izquierdo y el derecho, de los laterales corresponden a dos zaguanes, el izquierdo, accede dentro del mismo a una habitación, y llega a un corredor en cuyo arranque y a mano izquierda se sube al segundo piso a través de gradas de madera, continua por un corredor desde el cual se ingresa a dos habitaciones individuales. El zaguán derecho accede a dos habitaciones, a su lado derecho, y a su izquierdo y en el arranque de otro corredor, súbela segundo piso, al final de cada corredor posterior se hallan gradas que permiten bajar al patio posterior.³⁹

³⁹ PDOT GADMCJS, 2020

COMPONENTE

ASENTAMIENTOS HUMANOS

Los asentamientos humanos reflejan el modelo de desarrollo que el territorio ha consolidado a lo largo de la historia. Se observan los intercambios y sus relaciones de interdependencia y complementariedad, los efectos positivos o negativos que han tenido en el desarrollo local, regional, nacional, así como las posibilidades y restricciones estructurales.

40

De acuerdo con la Red de asentamientos humanos y ámbitos de influencia a nivel nacional, la parroquia San Sebastián del Coca se encuentra en la categoría “vegetación natural”, es decir ubicados en áreas destinadas a la conservación u áreas que están intervenidas y no cuentan con un estatus de protección, pero que representan prioridades para la conservación. La población ubicada en esta categoría presenta condiciones sociales desfavorables que se deben principalmente a la dificultad de acceder a servicios de todo tipo en especial los servicios básicos.

Realidad que se ve acentuada en las comunidades periféricas de la parroquia, donde los asentamientos son dispersos, en su mayoría de nacionalidad kiwcha y con una cobertura minoritaria de servicios básicos, sociales y otros factores desfavorables respecto a la cabecera parroquial.

⁴⁰ (SENPLADES, 2017)

2.4 ANÁLISIS ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

CENTROS POBLADOS

La Parroquia San Sebastián del Coca está dividida en 7 comunidades, 3 comunas, 5 barrios y 8 lotizaciones. Los asentamientos en las comunidades y comunas son rurales dispersos exceptuando a la cabecera parroquial que se considera un asentamiento humano consolidado considerando la densidad poblacional local.

Tabla 2-33: Asentamientos de la Parroquia

N°	COMUNIDAD/COMUNA	ASENTAMIENTOS
1	COMUNIDAD 24 DE JULIO	24 DE JULIO
2	COMUNIDAD GRAN CHAPARRAL	GRAN CHAPARRAL
3	COMUNA HUATARACU	RIO SALVADOR
		SELVA ALEGRE
		HUATARACU
		VENADOYACU
4	COMUNIDAD LA DEMOCRACIA	PUCUNA
		LA DEMOCRACIA
5	COMUNIDAD MAGDALENA	MAGDALENA
6	COMUNIDAD MARÍA ELENA	MARIA ELENA
7	COMUNIDAD NUEVA ESPERANZA	NUEVA ESPERANZA
8	COMUNA SAN PABLO	SAN PABLO NORTE
		SAN PABLO SUR
9	COMUNA SARDINAS	SARDINAS
10	COMUNIDAD TOYUCA	TOYUCA

N°	CABECERA PARRROQUIAL	BARRIO/LOTIZACIÓN
1	SAN SEBASTIAN DEL COCA	Barrio San José
2		Barrio Amazonas
3		Barrio Central
4		Barrio 14 De Febrero
5		Barrio Palma Oriente
6		Lotización Sumak Kawsay
7		Lotización La Unión
8		Lotización San Agustín
9		Barrio María Isabel
10		Lotización Santa Clara
11		Lotización Santa Elena

12		Lotización Quito Villa
13		Lotización Estrella Del Oriente

Fuente: GADMCJS 2020

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

La cabecera parroquial que abarca 13 barrios y lotizaciones; es el sector con mayor presencia poblacional de la parroquia con un porcentaje del 52.36% de la población total (11369 habitantes), seguido de la comunidad María Elena con el 13.72%, según se muestra en la siguiente tabla.

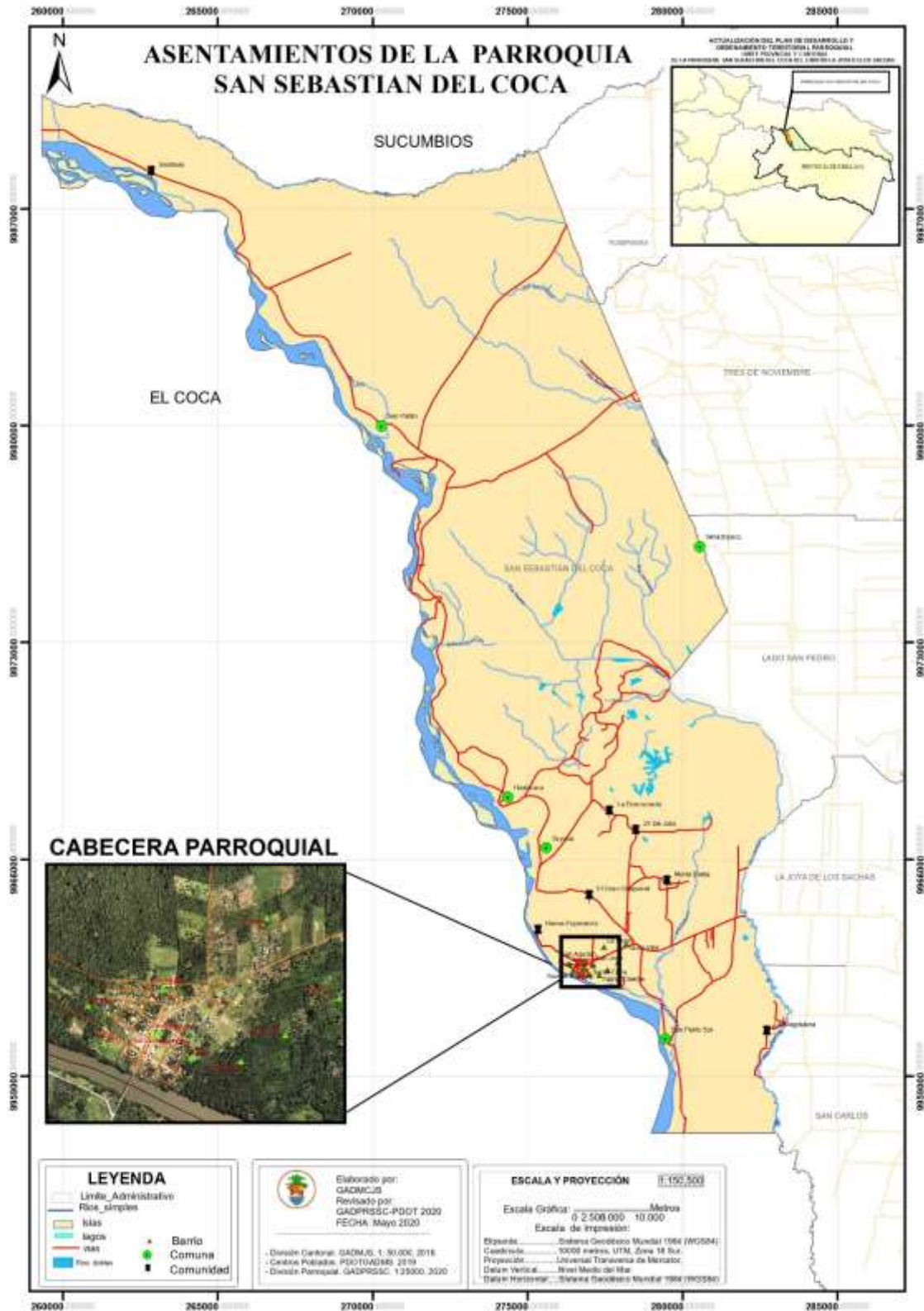
Tabla 2-34: Distribución de población en las comunidades

COMUNIDAD	PARROQUIAL	PORCENTAJE
CABECERA (BARRIOS)		52.36
MARÍA ELENA		13.72
HUATARACU		10.57
SAN PABLO NORTE		6.86
SARDINAS		6.86
SAN PABLO SUR		2.74
TOYUCA		1.82
24 DE JULIO		1.37
GRAN CHAPARRAL		1.21
LA DEMOCRACIA		1.21
NUEVA ESPERANZA		0.86
MAGDALENA		0.41
TOTAL		100.00

Fuente: GADMCJS 2020

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

En el siguiente mapa se identifican las comunas, comunidades y barrios distribuidos en el territorio de la parroquia San Sebastián del Coca.



Mapa 2-18: Asentamientos humanos

2.4.1 RELACIONES ENTRE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Con la finalidad de identificar la jerarquía entre asentamientos de la parroquia y la organización espacial de los mismos, su localización y relaciones funcionales de los asentamientos de la parroquia, se ha considerado el tamaño poblacional, la complementariedad funcional, jerarquía de lugares centrales, equipamiento existente y las interacciones con otros nodos centrales se ha elaborado la siguiente matriz:

Tabla 2-35: Análisis de jerarquía funcional de asentamientos humanos

Nº	Asentamiento	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	Jerarquía funcional total
1	San Sebastián del Coca-Cabecera parroquial	2	3	2	1	2	1	5	4	2	1	3	37
2	24 de Julio	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
3	La Democracia	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
4	Gran Chaparral	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
5	Nueva Esperanza	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
6	María Elena	1	1	1	1	1	1	5	3	1	1	1	22
7	Toyuca	1	1	1	1	1	1	5	2	1	1	1	21
8	La Magdalena	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
9	San Pablo	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
10	Sardinas	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	20
11	Huataracu	1	1	1	1	1	1	5	2	1	1	1	21

Fuente: (AME, 2018)

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

Variables	Descripción
A	Jerarquía administrativa: 1 a 6 según tipo de cabecera o capital: 6 (capital república); 5 (capital regional); 4 (capital provincial); 3 (cabecera cantonal); 2 (cabecera parroquial); 1 a 4 (centro poblado o centralidad local relevante)
B	Intensidad Funcional: número funciones 1 muy bajo; 2 bajo; 3 medio; 4 alto; 5 muy alto (residenciales; gestión administrativa; económicas-comerciales; financieras; nacionales-internacionales)
C	Rango población actual: > 2,0 millones hab (10); 1,999 a 1,0 millón (9); 999.999 a 500.000 (8); 499.999 a 200.000 (7); 199.999 a 100.000 (6); 99.999 a 50.000 (5); 49.999 a 25.000 (4); 24.999 a 10.000 (3); 9.999 a 5.000 (2); 4.999 a 1.000 (1)
D	Población flotante: según porcentaje de población flotante respecto del total de población del centro poblado, > 35% (5); 34,9% a 20% (4); 19,9% a 10% (3); 9,9% a 5% (2); 4,99% a 1% (1)
E	Potencial financiero: número de bancos, cooperativas, financieras, ferias, convenciones, hotelería, que refleje montos de movimiento económico comparados a nivel parroquial (1 a 5)
F	Densidad neta: según información catastral, de regulación territorial o cálculo población/área neta; > 1000 hab/Ha (5); 999 a 500 hab/Ha (4); 499 a 200 hab/Ha (3); 199 a 50 hab/Ha (2); 49 a 1 hab/Ha (1)
G	Tasa crecimiento poblacional: > 4 (5); 3,99 a 2 (4); 1,99 a 1 (3); 0,99 a 0 (2); < 0 (1)
H	Grado accesibilidad: tipo de vías y estado, tiempos de desplazamiento principales, medios de transporte, frecuencias, calidad servicio (1 a 5)
I	Servicios básicos y equipamientos disponibles: 1 a 5 (según información de inventario general)
J	Especialización: si se ha desarrollado una especialización relevante que ha posicionado al centro poblado como una centralidad (1 a 5)
K	Jerarquía de Rol que se le asigna en función del análisis: usar la escala establecida para la jerarquía administrativa 1 a 6
Jerarquía funcional total	Índice resultante de la combinación de las 11 variables, según fórmula incorporada. Se pondera x2 las 5 variables clave

Para el cálculo de jerarquía funcional, se aplicó la siguiente fórmula:

$$(A*2+B*2+C+D+E*2+F+G+H+I+J*2+K*2)/11$$

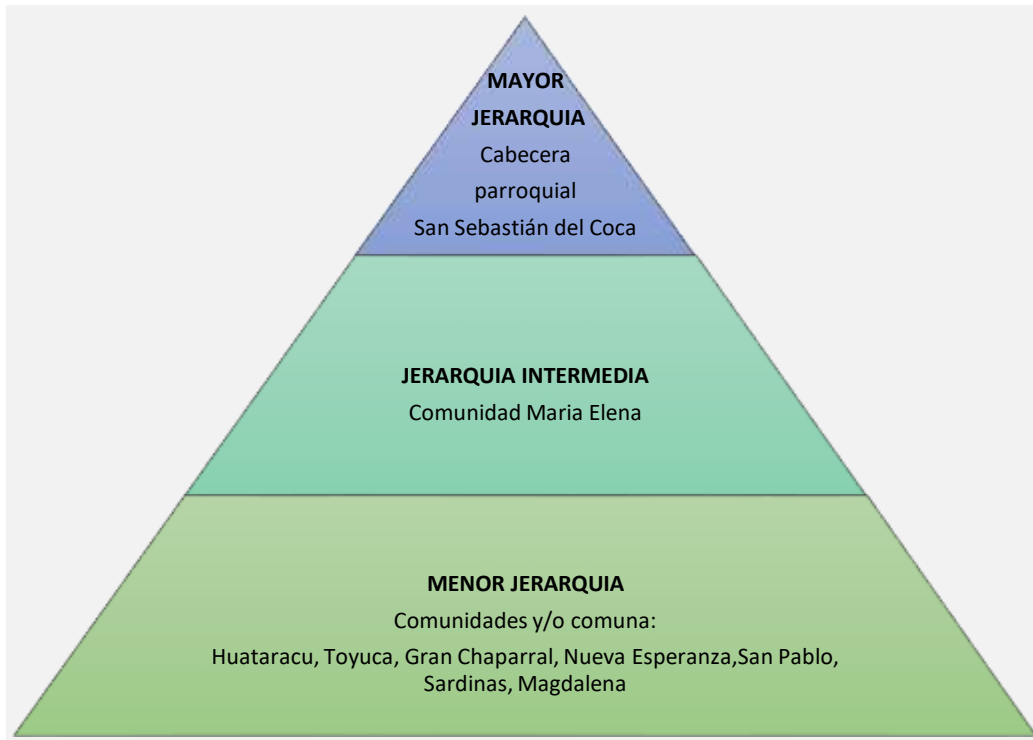
En la fórmula las variables A, B, E, J y K son multiplicadas por dos, debido a que se realizó una ponderación de importancia de las variables.

> 36	Mayor jerarquía
entre 22 a 36	Intermedia jerarquía
<22	Menor jerarquía

De este análisis se califica a la cabecera parroquia en el lugar de mayor jerarquía. Considerando que entre sí los asentamientos comparen las mismas características en las condiciones de servicios, infraestructura, densidad poblacional y accesibilidad son patrones similares en todas las comunas y comunidades se ha

determinado a la comunidad María Elena como un asentamiento de jerarquía intermedia, lo que ha marcado a la diferenciación respecto a los demás es el mayor grado de accesibilidad respecto a otras comunidades y comunas por su ubicación geográfica.

Gráfico 2-43: Jerarquía funcional de asentamientos



Fuente: (AME, 2018)

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

Los asentamientos de menor jerarquía, se complementan en aspecto de gestión: teniendo relación de tipo social para ciertos eventos, y tienen vinculación directa con la Cabecera Cantonal en lo que es gestión e intercambio comercial.

2.4.2 FLUJOS DE SERVICIOS, BIENES Y PERSONAS

Los servicios de prestación directa o indirecta con los que debe contar un territorio buscan satisfacer necesidades individuales o colectivas de carácter social, económico y cultural. Los principales servicios en el sector público, el sector privado o el sector asociativo (economía mixta, privada).

- ✓ Servicios básicos como el suministro de agua y electricidad para uso doméstico, recolección de basura, el tratamiento de aguas residuales.
- ✓ Servicios sociales básicos como la educación (escuela, colegio) y la salud (medico, farmacia, hospital, centro de salud, ambulancia).
- ✓ Otros servicios sociales como servicios a domicilio, apoya a la infancia, tercera edad.
- ✓ Servicios de seguridad (policía, vigilancia).
- ✓ Servicios de transporte.
- ✓ Servicios de telecomunicación (telefonía, televisión, internet).
- ✓ Servicios de información.
- ✓ Los comercios como tienda de comestibles, ropa, insumos, panadería, fijos, ambulantes.
- ✓ Servicios culturales y recreación.
- ✓ Servicios financieros.

En las Comunidades de la Parroquia San Sebastián del Coca debido a la escasa densidad demográfica, la dispersión de la población y la falta de servicios básicos y comerciales en comunidades y comunas se ha credo una alta dependencia entre asentamientos y cabecera parroquial. Esta relación consiste en que las comunidades se dedican al cultivo y producción agrícola y ganadera; mientras que en la cabecera parroquial se ofrecen bienes y servicios para la población y los asentamientos de su entorno.

En consecuencia, existe una concentración de los servicios; las comunidades buscan servicios y atención necesaria en los centros urbanos más próximos, enfrentándose a dificultades como la poca proximidad y accesibilidad, determinados por indicadores como las vías de acceso, distancia, disponibilidad de transporte y su costo.

En la cabecera parroquial se dispone de los siguientes servicios básicos públicos y privados:

PÚBLICOS

- Subcentro de salud
- Tenencia política
- Unidad de Policía Comunitaria
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

PRIVADOS

- Servicios alimenticios e insumos
- Servicios manufactura
- Servicios agrícolas
- Servicios industriales
- Servicios financieros

2.4.3 ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS BÁSICOS

Agua Potable

La parroquia San Sebastián del Coca en su cabecera, dispone de un sistema construido en el año 1992 por el IEOS y Municipio, actualmente abastece a un 30% de la población por lo que resta cubrir a un 70%. Como fuente de abastecimiento tiene un pozo profundo de 28 metros, se impulsa el agua directamente a dos tanques elevados, uno metálico y otro de hormigón, ambos de 20 m³ de capacidad. Se cuenta con una unidad de desinfección; la red de distribución está conformada por tuberías de 63 y 50 mm en PVC-P, y las conexiones domiciliarias prácticamente no tienen medidores. De las 400 conexiones, sólo un 30% tiene servicio y el resto, indican que se encuentran destapando los collarines porque están tapados por la presencia de hierro. La tarifa mensual por la dotación del

agua es de USD\$3,00 es fija. Actualmente, el número de abonados en la cabecera parroquial es de 249.⁴¹ y las viviendas que no cuentan con el agua del sistema, han perforado pozos unifamiliares para abastecerse de agua, pero sin que su calidad sea garantizada técnicamente.



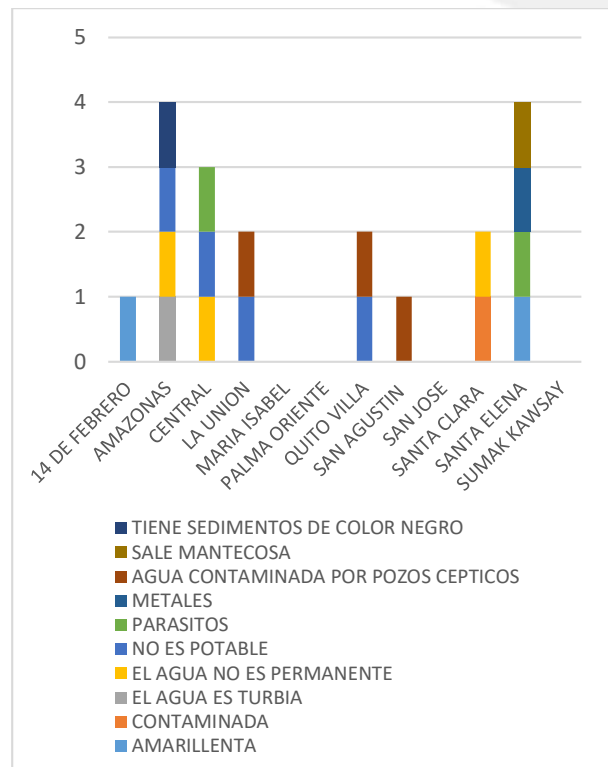
⁴¹ GAD Parroquial San Sebastián del Coca

Fotografía 2-73: Planta de agua potable Cabecera Parroquial / Foto: Recorrido en campo PDOT 2020

El sistema de agua era administrado, operado y mantenido por la Junta de Agua Potable Parroquial (JAAP), la cual entregó la competencia al GAD Parroquial, el mismo que realiza un trabajo de desinfección del agua potable a su alcance, este sistema no está totalmente operativo y no se cuenta con parámetros que garanticen la calidad del líquido. Por lo tanto, la institución manifiesta que no están en condiciones para operar, financiar costos y proveer de un servicio de calidad a la población, y por ende se encuentran realizando los trámites pertinentes ante el GAD Municipal para que transferir las competencias al GAD Municipal.⁴²

En función a un sondeo en campo realizado por el GAMCJS, la población de los barrios de la cabecera parroquial caracterizó la calidad de agua del sistema de la parroquia. Las recopilaciones de estas perspectivas se presentan en el siguiente gráfico:

Gráfico 2-44: Caracterización del agua potable en Barrios



Fuente: (GADMCJS, Encuestas, 2020)
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

En el caso de las comunidades como: Huataracu, San Pablo Norte, Sardinas y Toyuca cuentan con tanques elevados para reserva de agua. Sin embargo, debido a la falta de mantenimiento de los quipos de bombeo y/o estructura; su estado en general es regular y en pocos casos se realiza un tratamiento de desinfección o potabilización adecuado. En la siguiente tabla se indica el estado actual de los mismos:

Tabla 2-36: Caracterización de tanques reservorios de agua en comunidades

COMUNIDAD	TANQUE RESERVORI O AP	EN FUNCION NAMIEN TO	ESTADO
GRAN CHAPARRAL			
TOYUCA	X	NO	REGULAR
24 DE JULIO			

⁴² GAD Municipal de Joya de los Sachas

NUEVA ESPERANZA			
LA DEMOCRACIA			
MAGDALENA			
SAN PABLO NORTE	X	NO	REGULAR
HUATARACU	X	NO	REGULAR
MARÍA ELENA			
SAN PABLO SUR			
SARDINAS	X	NO	BUENO

Fuente: (GADMCS, Encuestas, 2020)
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020



Fotografía 2-75:: Tanque elevado de agua /Comunidad Sardinas/ Foto: Recorrido en campo PDOT 2020



Fotografía 2-74: Tanque elevado de agua /San Pablo / Foto: Recorrido en campo PDOT 2020



Fotografía 2-76: Tanque elevado de agua /Comunidad Toyuca/ Foto: Recorrido en campo PDOT 2020

Tabla 2-37 Pozos perforados de Agua en las Comunidades. 2019-2023



Fotografía 2-77: Tanque elevado de agua /Comunidad Huataracu-Río Salvador / Foto: Recorrido en campo PDOT 2020



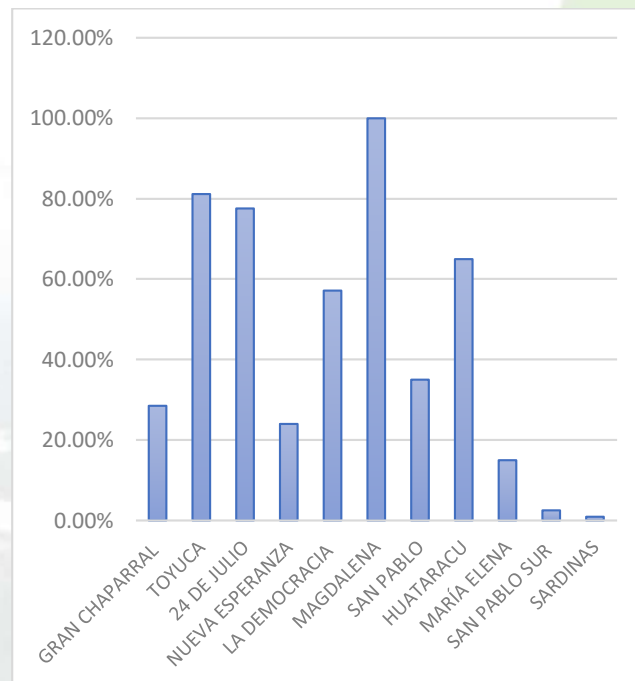
Fotografía 2-78: Tanque elevado de agua /Comunidad Huataracu-Centro Poblado / Foto: Recorrido en campo PDOT 2020

A continuación, se muestran los porcentajes respecto a las unidades de pozos perforados que poseen las familias de las comunidades de la parroquia, la característica general de estos pozos es que son unifamiliares y muchas de las veces cada familia perfora de 1 a 3 pozos según a la calidad de agua encontrada en cada perforación.

COMUNIDAD	POZOS DE AGUA
GRAN CHAPARRAL	28.57%
TOYUCA	81.13%
24 DE JULIO	77.50%
NUEVA ESPERANZA	24.00%
LA DEMOCRACIA	57.14%
MAGDALENA	100.00%
SAN PABLO NORTE	35.00%
HUATARACU	64.94%
MARÍA ELENA	15.00%
SAN PABLO SUR	2.50%
SARDINAS	1.00%

Fuente: (GADMCS, Encuestas, 2020)
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

Gráfico 2-45: Porcentaje de pozos perforados de agua en comunidades



Fuente: (GADMCS, Encuestas, 2020)
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

Saneamiento

La Parroquia San Sebastián del Coca cuenta con un sistema de alcantarillado sanitario y pluvial en un 40% en la Cabecera parroquial, sistema que fue construido por el Municipio en el año 2007. El sistema sanitario dispone de tratamiento mediante fosas sépticas, el mantenimiento de esta unidad de tratamiento lo realiza el Municipio. Se indica que el sistema pluvial afecta al alcantarillado sanitario, por el ingreso de sedimento ya que las calles son de tierra y no tiene recubrimiento alguno. Las comunidades cuentan con pozos sépticos en un 10% y el resto realiza sus actividades a campo abierto. Se han elaborado los términos de referencia para realizar los estudios de alcantarillado en la cabecera parroquial, el cual debe ser actualizado y solicitar la viabilidad técnica respectiva.⁴³

A continuación, se presentan los problemas de alcantarillado de los Barrios, caracterizados desde la perspectiva de la población.

Gráfico 2-46: Problemas en el sistema de alcantarillado de la cabecera parroquial



Fuente: (GADMCS, Encuestas, 2020)
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

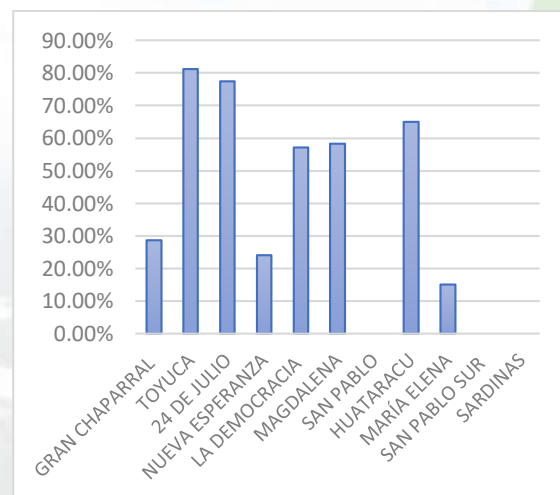
En algunas comunidades como en El Gran Chaparral y Comuna Toyuca la empresa Ecuador Estratégico ejecutó un proyecto de implementación de letrinas que contienen ducha, inodoro y lavamanos, como unidad básica de saneamiento la misma que está instalada a un pozo séptico, debido al alto nivel freático de la zona este tipo de pozo séptico es inapropiado por cuanto las aguas rebosan con facilidad por lo que los pobladores de las diferentes comunidades indican que estas unidades están en desuso.



Fotografía 2-79: Letrinas Ecuador Estratégico/Comunidad Toyuca/ Foto: Recorrido en campo PDOT 2020

A continuación, se muestra el porcentaje de letrinas en las comunidades y comunas. La cobertura de letrinas es del 80% en las comunidades Toyuca y 24 de Julio.

Gráfico 2-47: Porcentaje de existencia de letrinas



Fuente: (GADMCS, Encuestas, 2020)
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

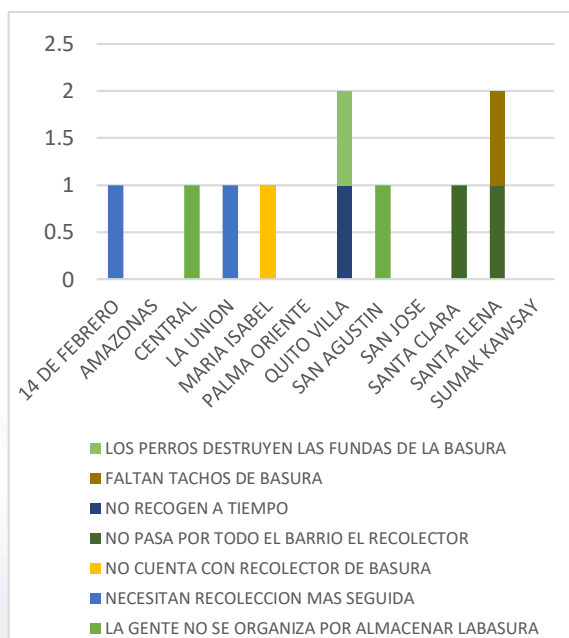
⁴³ GAD Municipal Joya de Los Sachas-Departamento de Obras publicas

Desechos Sólidos

El servicio de recolección de desechos en la cabecera parroquial se realiza los días miércoles en horarios de 9 am a 13 pm y los domingos desde las 8 am hasta las 12 pm; donde se recolectan aproximadamente 20 yardas cubicas de basura cada día, estos desechos son llevados hasta el relleno sanitario ubicado en el sector de Getsemaní de la Joya de los Sachas.⁴⁴ En las comunas y comunidades no existe el servicio de recolección de desechos, en su mayoría los desechos sólidos son quemados, enterrados en fosas comunes. Si son orgánicos son arrojados al río, como alimento para cerdos o utilizados para compostaje.

A continuación, se presentan los principales problemas con el sistema de recolección de basura en los barrios.

Gráfico 2-48: Problemas del sistema de recolección de residuos en la cabecera parroquial.



Fuente: (GADMCS, Encuestas, 2020)

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

En el siguiente cuadro se ha caracterizado la gestión de residuos en comunidades y comunas

donde no existe el servicio de recolección de desechos.

Tabla 2-38: Problemas del sistema de recolección de residuos en la cabecera parroquial.

COMUNIDAD	QUEMAN RESIDUOS SÓLIDOS	ENTIERRAN RESIDUOS SÓLIDOS	APROVECHAN RESIDUOS ORGÁNICOS
GRAN CHAPARRAL	X	X	X
TOYUCA	X	X	
24 DE JULIO	X	X	X
NUEVA ESPERANZA	X	X	X
LA DEMOCRACIA	X	X	X
MAGDALENA	X	X	X
SAN PABLO NORTE	X	X	
HUATARACU	X	X	
MARÍA ELENA	X	X	
SAN PABLO SUR	X	X	
SARDINAS	X	X	

Fuente: (GADMCS, Encuestas, 2020)

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

⁴⁴ GAD MUNICIPAL Joya de los Sachas-Departamento de Gestión Ambiental

Tabla 2-39: Cobertura de servicios básicos por comunidad.

COMUNIDAD	TANQUE RESERVORIO AP	ELECTRICIDAD	INTERNET	ALCANTARILLADO	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS	COBERTURA
GRAN CHAPARRAL		X	X			BAJA
TOYUCA	X	X	X			BAJA
24 DE JULIO		X				BAJA
NUEVA ESPERANZA		X				BAJA
LA DEMOCRACIA		X				BAJA
MAGDALENA		X				BAJA
SAN PABLO NORTE	X	X				BAJA
HUATARACU	X	X				BAJA
MARÍA ELENA		X	X		X	BAJA
SAN PABLO SUR		X				BAJA
SARDINAS	X	X				BAJA
CABECERA PARROQUIAL	X	X	X	X	X	MEDIA

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

Tabla 2-40: Caracterización de los servicios en la parroquia San Sebastián del Coca

Servicios básicos	Calidad
Viviendas con abastecimiento de agua por tubería en su interior	Baja, debido a que no existe un tratamiento adecuado desde la captación.
Viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado	Baja, ya que no existe tratamiento de aguas servidas para reincorporarlas a los cursos de agua.
Vivienda con servicio de energía eléctrica	Media, el servicio no es continuo y hay varias interrupciones por las lluvias y vientos fuertes.
Telefonía	Baja, varias zonas no tienen cobertura telefónica móvil.
Eliminación de basura por carro recolector	Baja, solo se da servicio en la cabecera parroquial.

Fuente: PDOT GADPRSSC 2015

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

2.4.4 MOVILIDAD TRANSPORTE Y TRÁNSITO

SISTEMA VIAL

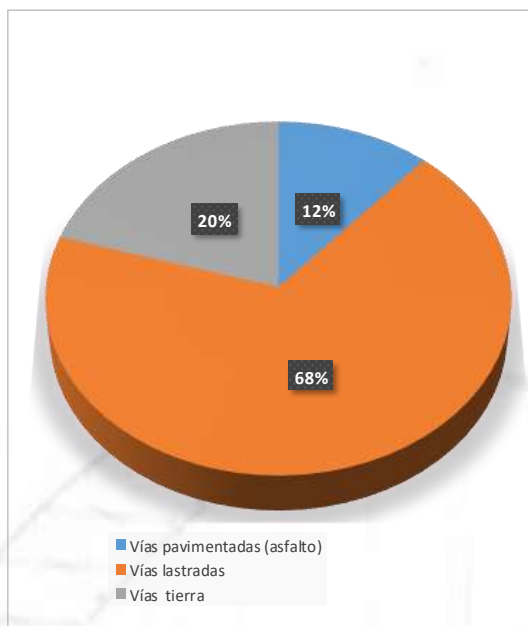
El análisis de la red vial de la Parroquia San Sebastián del Coca se ha realizado considerando la información e inventario vial del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO), la información levantada por el PDOT cantonal, la información disponible en la base de datos del GADPRSSC y recorrido en campo. Se realizó un análisis de carreteras pavimentadas, sin pavimentar, caminos de verano y calles (vías en zonas urbanas). De lo cual se obtiene el siguiente inventario vial:

Tabla 2-41: Inventario del sistema vial parroquial

TIPO DE VIA	LONGITUD (Km)	PORCENTAJE
Vías pavimentadas (asfalto)	14.87	11.38%
Vías lastradas	89.17	68.27%
Vías tierra	26.58	20.35%
Total	130.62	

Fuente: GADMCJS, GADPO, GADPRSSC- PDOT 2020
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

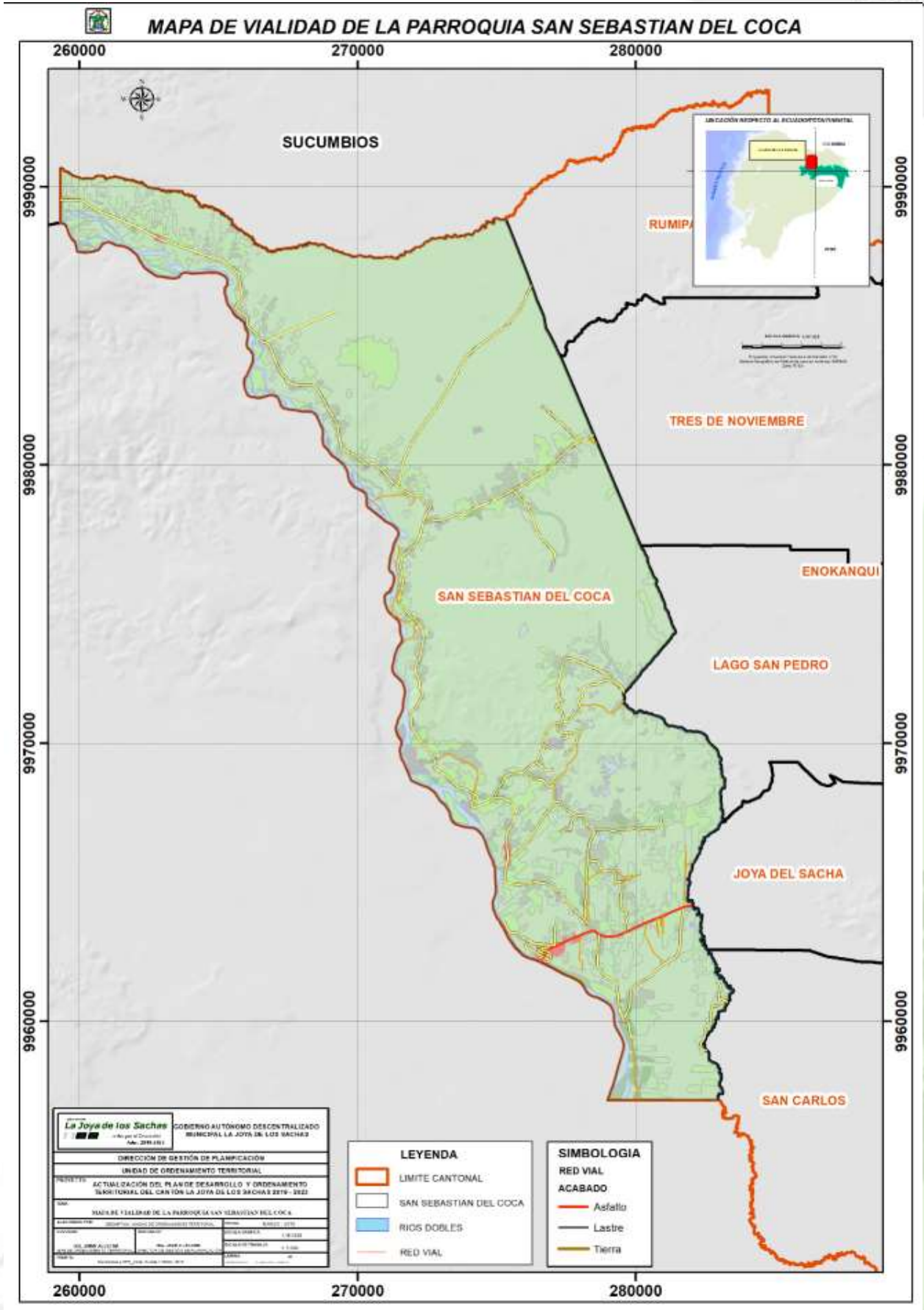
Gráfico 2-49: Porcentaje tipo de vía



De conformidad al levantamiento de datos actuales, la red vial de la parroquia San Sebastián del Coca se encuentra en un estado deficitario y requiere inversiones por lo menos en:

- 68.27% de vialidad actual en lastre correspondiente a 89.17 Km. deberá ser mantenida y uniformizada con lastrado con un ancho mínimo de 4 metros.
- 20.35% de la vialidad en tierra equivalente a 26,58 Km., deberá ser lastrado con un ancho mínimo de 4 metros.
- 11.38% de vialidad urbana correspondiente a 14.87 Km. Debe cumplir con la normativa mínima de ancho mínimo de 7,80 m. de vía y aceras laterales con ancho mínimo de 2,4 m., gestionar la dotación de todos los servicios de alcantarillado, agua potable, telecomunicaciones y electrificación con las entidades competentes.
- El 90% de la estructura y superficie de los puentes existentes deberán ser mantenidos y/o reparados

Mantener el sistema vial de la parroquia permitirá mejorar la accesibilidad a los usuarios regionales y se fortalecerá las áreas urbanas en proceso de consolidación.



Mapa 2-19: Vialidad de la parroquia

Estratégicamente se debe realizar la conectividad de:

Ejes viales principales:

- San Sebastián del Coca – El Coca
- San Sebastián del Coca – La Joya de los Sachas
- San Sebastián del Coca – San José de Guayusa
- San Sebastián del Coca – Nuevo Paraíso
- San Sebastián del Coca – Sardinas.
- San Sebastián del Coca – Lago San Pedro.



Fotografía 2-80: Movilidad en cabecera parroquia/
Foto: Recorrido en campo PDOT 2020



Fotografía 2-81: Movilidad en cabecera parroquia/
Foto: Recorrido en campo PDOT 2020

Ejes viales secundarios:

- Hataracu – Pucuna Trece – Agrupación Tanguila.
- San Sebastián – San Pablo Sur – Comuna Domingo Playa.
- Poyuca – La Democracia – 24 de Julio – San Sebastián del Coca.

- San Sebastián – 24 de Julio.
- Selva Alegre – San José de Chamanal.



Fotografía 2-82: Movilidad en cabecera parroquia/
Foto: Recorrido en campo PDOT 2020

Los deterioros del sistema vial parroquial en comunidades entorpecen la intercomunicación a grandes zonas productivas; y dificultan la salida de la producción, a los centros de consumo, no constituyen un sistema integral, pues se manejan como pedazos de vías vecinales o tramos que tratan de integrarse a las existentes.

El GAD Parroquial al estar provisto de maquinaria ha realizado un trabajo de mantenimiento notable. Sin embargo, la institución requiere de apoyo interinstitucional mediante la firma de convenios para lograr el objetivo de mantener la vialidad parroquial.



Fotografía 2-83: Mantenimiento vial Foto: Recorrido en campo PDOT 2020

Los convenios viales estratégicos que se encuentran ejecutando a la actualidad son:

- CONVENIO DE COOPERACION ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN

SEBASTIAN DEL COCA, CON EL OBJETO DE EJECUTAR: EL PROVISIONAMIENTO DEL TRACTOR CAMA BAJA, DE PROPIEDAD DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS, PARA LA MOVILIZACION DE LA MAQUINARIA DE LOS GAD PARROQUIALES RURALES: SAN SEBASTIAN DEL COCA, DEL CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA.

- CONVENIO DE DELEGACION DE COMPETENCIA, ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN DEL COCA DEL CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS, CON EL OBJETO DE AUTORIZAR LA SUSCRIPCION DE CONVENIOS PARA REALIZAR DIFERENTES OBRAS DE MANTENIMIENTO VIAL COMOLASTRADOS, BACHEOS Y RECONFORMACION DE VIAS EN LAS 7 COMUNIDADES Y TRES COMUNAS DE LA JURISDICCION DE LA PARROQUIA SAN SEBASTIAN DE COCA, HASTA POR UN MONTO QUE NO SUPERE LOS CINCO MIL DOLARES.
- CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL, ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA Y EL GAD PARROQUIAL SAN SEBASTIAN DEL COCA DEL CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA, CON EL OBJETO DE TRANSFERIR RECURSOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "DESARROLLO SOCIAL CON ENFASIS AL MANTENIMIENTO VIAL DE LA PARROQUIA SAN SEBASTIAN DE COCA."
- CONVENIO DE COOPERACION ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA Y EL GAD PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN DEL COCA, CANTON JOYA DE LOS SACHAS, CON EL OBJETO DE EJECUTAR LA OBRA: ADQUISICION Y COLOCACION DE ALCANTARILLAS POR ESTADO DE EMERGENCIA DEBIDO A LAS FUERTES LLUVIAS EN LA PARROQUIA SAN SEBASTIAN DEL COCA, CANTON JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA.

Inventario maquinaria existente:

El estado de la maquinaria en general se encuentra en estado bueno, mantenimientos que requieren de un porcentaje representativo del presupuesto parroquial para cumplir con el proyecto de desarrollo productivo mediante el mantenimiento de red vial rural de la parroquia. A continuación, se presenta la tabla del inventario de maquinaria:

Tabla 2-42: Inventario de maquinaria

quipo	Marca	Modelo	Año	Color	Placas	Motor	Chasis	Estado (bueno, regular, malo)
EXCAVADORA	HYUNDAI	R220LC-95	2016	AMARILLO	7.1-22-001878	HYUNDAI	HHKHZ614CG0008923	BUENO
RODILLO LISO	BOMAG	BW211D-40	2016	AMARILLO	8.2-22-001879	BOMAG	101582423351	BUENO
MOTONIVELADORA	KOMATSU	GD663A-2	2016	AMARILLO	6.0-22-001881	KOMATSU	KMTGD028TGA001591	BUENO
CAMIONETA 4X4	CHEVROLET	D-MAX CRDI 3.0 CD 4X4 TM DIESEL	2016	DORADO	QMA-1062	4JJ1NE8255	8LBETF3NXG0378151	BUENO
VOLQUETA	HINO	FM2PLSD AC 12.9 2P 6X4 TM DIESEL	2016	AMARILLO	QMA-1068	P11CVR10765	9F3FM2PLSGXX10294	BUENO

Fuente: GADPRSSC, 2020
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

Plan de mantenimiento vial:

Existe por parte del GAD Parroquial un plan Quinquenal de mejoramiento y mantenimiento vial, mediante convenio suscrito con el Gobierno Provincial de Orellana, este mantenimiento consiste en realizar limpieza de cunetas, bacheos conformaciones y compactaciones de vías lastradas o de tierra cada 6 meses.

Tabla 2-43: Plan de mantenimiento en vías lastradas de la parroquia

N°	TRAMO	ANCHO (M)	LONG. (KM)	FRECUENCIA (X AÑO)	PROGRAMADO (KM)	TRABAJOS REALIZAR	A
1	SARDINAS - SAN PABLO	3.00	19.31	2	38.620	LIMPIEZA DE CUNETAS, BACHEO, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA VIA	
2	COMUNA RIO SALVADOR	7.00	3.51	2	7.020	LIMPIEZA DE CUNETAS, BACHEO, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA VIA	
3	COMUNA RIO SALVADOR	9.00	2.99	2	5.980	LIMPIEZA DE CUNETAS, BACHEO, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA VIA	
4	ENTRE COMUNA RIO SALVADOR - SAN JOSE DE CHAMANAL	4.00	1.81	2	3.620	LIMPIEZA DE CUNETAS, BACHEO, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA VIA	
5	COMUNA RIO SALVADOR	4.00	3.10	2	6.200	LIMPIEZA DE CUNETAS, BACHEO, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA VIA	
6	SAN PABLO - HUATARACU	6.00	13.33	2	26.660	LIMPIEZA DE CUNETAS, BACHEO, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA VIA	
7	HUATARACU - PUCUNA 13	5.00	1.55	2	3.100	LIMPIEZA DE CUNETAS, BACHEO, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA VIA	
8	HUATARACU - PUCUNA 13	5.00	5.47	2	10.940	LIMPIEZA DE CUNETAS, BACHEO, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA VIA	
9	HUATARACU - PUCUNA 13	4.00	1.10	2	2.200	LIMPIEZA DE CUNETAS, BACHEO, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA VIA	
10	PUCUNA 13	4.00	1.80	2	3.600	LIMPIEZA DE CUNETAS, BACHEO, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA VIA	
11	PUCUNA 13	5.00	7.65	2	15.300	LIMPIEZA DE CUNETAS, BACHEO, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA VIA	

12	LA DEMOCRACIA	4.00	2.97	2	5.940	LIMPIEZA DE CUNETAS, BACHEO, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA VIA
13	LA DEMOCRACIA	4.00	1.00	2	2.000	LIMPIEZA DE CUNETAS, BACHEO, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA VIA
14	24 DE JULIO	5.00	2.11	2	4.220	LIMPIEZA DE CUNETAS, BACHEO, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA VIA
15	24 DE JULIO - MARIA ELENA	4.00	1.80	2	3.600	LIMPIEZA DE CUNETAS, BACHEO, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA VIA
16	MARIA ELENA	5.00	1.93	2	3.860	LIMPIEZA DE CUNETAS, BACHEO, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA VIA
17	SAN SEBASTIAN DEL COCA - EL PROGRESO	4.00	7.86	2	15.720	LIMPIEZA DE CUNETAS, BACHEO, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA VIA
18	SAN PABLO SUR	3.00	4.27	2	8.540	LIMPIEZA DE CUNETAS, BACHEO, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA VIA
19	CABECERA PARROQUIAL SAN SEBASTIAN DEL COCA	9-12	5.61	2	11.220	BACHEO, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LAS CALLES

Fuente: GADPRSSC, 2020
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

Tabla 2-44: Plan de mantenimiento en vías de tierra de la parroquia

N°	TRAMO	ANCHO (M)	LONG. (KM)	FRECUENCIA (X AÑO)	PROGRAMADO (KM)	TRABAJOS REALIZAR	A
1	ENTRE SARDINAS - SAN PABLO	4.00	2.96	2	5.920	LIMPIEZA DE CUNETAS, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA VIA	DE
2	ENTRE SAN PABLO - HUATARACU	4.00	8.90	2	17.800	LIMPIEZA DE CUNETAS, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA VIA	DE
3	PUCUNA 13 - AGRUPACION TANGUILA	4.00	1.77	2	3.540	LIMPIEZA DE CUNETAS, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA VIA	DE
4	TOYUCA LA DEMOCRACIA	4.00	2.72	2	5.440	LIMPIEZA DE CUNETAS, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA VIA	DE
5	24 DE JULIO	4.00	2.76	2	5.520	LIMPIEZA DE CUNETAS,	DE

						CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA VIA
6	YANAYACU - SAN PABLO SUR	4.00	4.98	2	9.960	LIMPIEZA DE CUNETAS, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA VIA
7	SAN PABLO SUR	3.00	2.49	2	4.980	LIMPIEZA DE CUNETAS, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA VIA
8	CABECERA PARROQUIAL SAN SEBASTIAN DEL COCA	6-8	2.47	2	4.940	BACHEO, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA CALLES

Fuente: GADPRSSC, 2020

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

2.4.5 INFRAESTRUCTURA DE PUENTES

Los puentes de la parroquia en su mayoría son elaborados de tubería reciclada de petróleo, y capa de rodadura de tol corrugado, del recorrido en campo se logra identificar que debido a la exposición a las diferentes condiciones climáticas la estructura en muchos de los casos requiere de mantenimiento.



Fotografía 2-84: Estado de puente de tubería reciclada/ Foto: Recorrido en campo PDOT 2020



Fotografía 2-85: Estado de estructura de rodadura de puentes / Foto: Recorrido en campo PDOT 2020



Fotografía 2-86: Estado de puente de tubería reciclada/ Foto: Recorrido en campo PDOT 2020

Las alcantarillas en varios tramos de vía han cumplido su vida útil o se encuentran cubiertas con material pétreo debido a la falta de mantenimiento y limpieza. Las crecidas e invierno han provocado a la vez la erosión de los bordes que no encuentran protegidos.

Es necesario realizar un proyecto que evalúe la infraestructura de drenaje y se tome las medias prudentes considerando infraestructura como muros de alas para evitar erosión y estabilizar taludes.



Fotografía 2-87: Estado de puente de tubería reciclada/ Foto: Recorrido en campo PDOT 2020

En la parroquia aún existe infraestructura vial de puentes elaborados con madera, los mismos que son de tipo vehicular e incumplen con la normativa vigente y medidas de seguridad.



Fotografía 2-88: Estado de puente de madera/ Foto: Recorrido en campo PDOT 2020

Tabla 2-45: Puentes en comuna s y comunidades

No.	Puente Sobre	Long		Ancho		Estructura Del Puente			
		M	M	M	M	Hormigón Armado	Metal	Mixto	Madera
1	Estero Guayusa	19,00	4,60				x		
2	Río Salvador	17,50	4,00				x		
	Río Slavador	15	4						x
3	Estero Churiyacu	10,00	4,00				x		
4	S/N	12,00	2,80				x		
5	Estero S/N	6,50	6,80				x		
6	Estero S/N	6,00	4,30				x		
7	Estero S/N	6,80	3,70				x		
8	Río Coca	161,00	8,00					x	
9	Estero Grande Basura	29,80	8,40	x					
10	Estero Blanco Chico	32,40	4,10				x		
11	Estero Grande Basura	15,30	4,30				x		

Fuente: GADPRSSC, 2020

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

2.4.6 FLUJO VEHICULAR

La presencia de nuevas urbanizaciones, lotizaciones y asentamientos ilegales, generan flujos vehiculares entrecruzados con la arteria principal Av. San Sebastián, donde circulan principalmente vehículos pesados en ejercicio de actividades petroleras, buses urbanos y particulares. En dirección a las ciudades de la Joya de los Sachas, Lago Agrio y Francisco de Orellana. Estos flujos entrecruzados, estacionamientos desordenados y la presencia de kioscos inciden en el flujo vehicular y peatonal generando interrupciones y aumentando el riesgo de accidentes en la zona. Por lo cual, es necesario la implementación de semaforización y el ordenamiento del sentido de vías en la cabecera parroquial, es importante colocar la señalización vial vertical determinando la conectividad entre cabeceras parroquiales, poblados principales y secundarios.



Fotografía 2-89: Flujo vehicular/ Foto: Recorrido en campo PDOT 2020



Fotografía 2-90: Flujo vehicular/ Foto: Recorrido en campo PDOT 2020

La siguiente tabla contiene las vías de conectividad entre asentamientos, detallando su tipología, longitud y ancho.

Tabla 2-46: Conectividad entre vías (longitud)

Conectividad Entre Poblados	Long.	Ancho	Capa De Rodadura		
	Km	M	Asfalto	Lastre	Tierra
Sardinas - San Pablo	19,31	3		x	
Entre Sardinas - San Pablo	2,96	4			x
Entre San Pablo - Huataracu	8,90	4			x
Comuna Río Salvador	3,51	7		x	
Comuna Río Salvador	2,99	9		x	
Entre Comuna Río Salvador - San José De Chamanal	1,81	4		x	
Comuna Río Salvador	3,10	4		x	
San Pablo - Huataracu	13,33	6		x	
Huataracu - Pucuna Trece	1,55	5		x	
Huataracu - Pucuna Trece	0,57	5		x	
Huataracu - Pucuna Trece	1,10	4		x	
Pucuna Trece	1,80	4		x	
Pucuna Trece	7,65	5		x	
Pucuna Trece - Agrupación Tanguila	1,77	4			x
Toyuca - La Democracia	2,72	4			x
La Democracia	2,97	4		x	
La Democracia	1,00	4		x	
24 De Julio	2,76	4			x
24 De Julio	2,11	5		x	
24 De Julio - María Elena	1,80	4		x	
Toyuca - Yanayacu	7,13	10	x		
María Elena	1,93	5		x	
San Sebastián Del Coca - El Progreso	1,94	4	x	x	
Toyuca - Yanayacu	1,00	10	x		
Toyuca - Yanayacu	3,73	10	x		
Yanayacu - San Pablo Sur	4,98	4			x
San Pablo Sur	4,27			x	
San Pablo Sur	2,49	3			x

2.4.7 SISTEMA DE TRANSPORTE

Existe acceso de transporte intraprovincial en gran parte de la red vial correspondiente a los tramos de los ejes principales y secundarios ya mencionados.

Las distancias y tiempos de recorrido desde la cabecera parroquial de San Sebastián del Coca a la cabecera cantonal Joya de los Sachas es 19 Km y un tiempo de 45 minutos y su costo tarifario es US\$ 0,75; entre la cabecera parroquial de San Sebastián del Coca y la cabecera provincial Francisco de Orellana a 16 Km y 30 minutos de tiempo de viaje, su costo tarifario es US\$ 0,75.

Tabla 2-47: Tiempo de viaje y tarifas

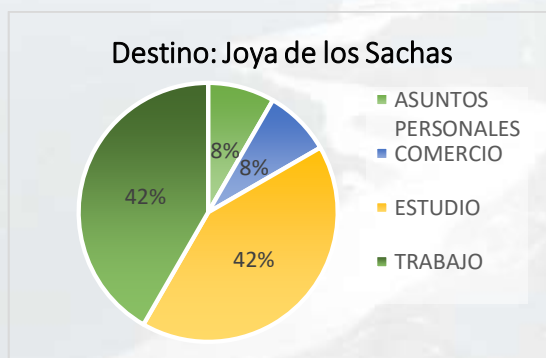
ITINERARIO	KM	t DE VIAJE (minutos)	TARIFAS
A LA CABECERA PROVINCIAL	16	30	\$ 0.75
A LA CABECERA CANTONAL	19	45	\$ 0.75

Fuente: GADMCJS, GADPO, GADPRSSC- PDOT 2020
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

Los desplazamientos de personas en la parroquia se realizan por motivo de estudio, trabajo, comercio o asuntos personales de manera diaria y semanal según sea la necesidad.

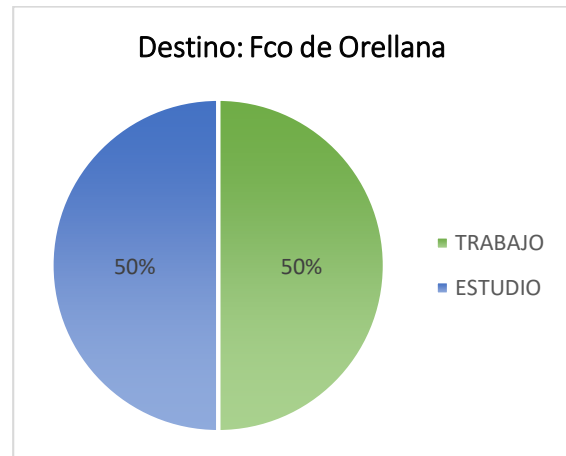
En los siguientes gráficos se presenta el porcentaje de la frecuencia de los desplazamientos, siendo el trabajo y estudio las razones principales por la cual se movilizan los habitantes.

Gráfico 2-50: Porcentaje de frecuencia de desplazamientos por destino



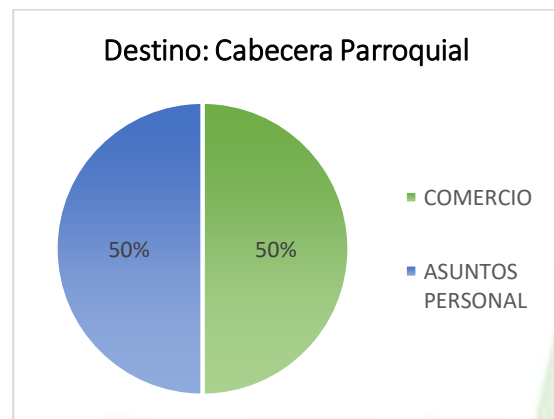
Fuente: (GADMCJS, Encuestas, 2020)
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

Gráfico 2-51: Porcentaje de frecuencia de desplazamientos por destino



Fuente: (GADMCJS, Encuestas, 2020)
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

Gráfico 2-52: Porcentaje de frecuencia de desplazamientos por destino



Fuente: (GADMCJS, Encuestas, 2020)
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

2.4.8 HÁBITAT Y VIVIENDA

COMUNIDADES Y COMUNAS

Las viviendas son de madera, generalmente de altas para evitar de agua durante inundaciones y el ingreso de animales e insectos; en su mayoría están construidas con pórticos y vigas de madera. La madera es aprovechada de los bosques forestales de la zona para su construcción; en las viviendas prevalece la cubierta de zinc y en pocos casos cuentan con contrapiso de hormigón.



Fotografía 2-91: Vivienda de madera de un nivel/ Comunidad Nueva Esperanza Foto: Recorrido en campo



Fotografía 2-92: Vivienda mixta de madera y piso hormigón de dos niveles/ Comunidad Gran Chaparral Foto: Recorrido en campo PDOT 2020

CABECERA PARROQUIAL

En la cabecera parroquial, las viviendas son de composición mixta hormigón armado, acero y/o madera, con techos de zinc o losas de hormigón. Predominan las construcciones de un nivel, y

estas son construidas de manera artesanal y con financiamiento propio.



Fotografía 2-93: Vivienda mampostería y hormigón/ Comunidad Gran Chaparral Foto: Recorrido en campo PDOT 2020



Fotografía 2-94: Vivienda mixta de madera de dos niveles/ Comunidad Gran Chaparral Foto: Recorrido en campo PDOT 2020

En los últimos 10 años no se han implementado programas de viviendas de interés social o planes de cohesión social en la parroquia. El déficit de vivienda debe ser valorado con datos censales futuros.

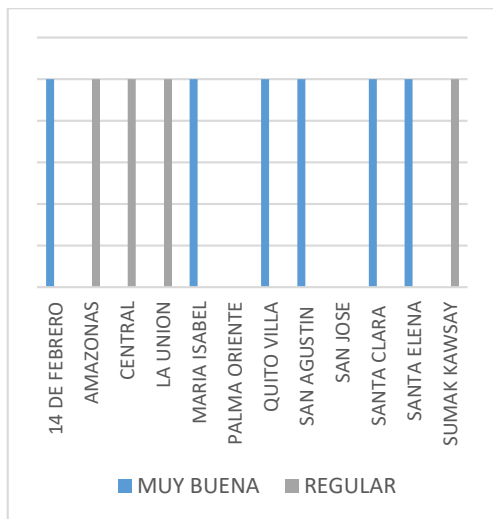
2.4.9 TELECOMUNICACIONES

En la Parroquia San Sebastián del Coca los servicios de telefonía fija e internet se proveen en la cabecera parroquial mediante operadoras públicas y privadas. Estos servicios, no se proveen en la mayoría de las comunidades y comunas, donde el acceso a la cobertura telefónica móvil también es escasa.

A continuación, en los resultados de encuestas realizadas se ha caracterizado la cobertura de la

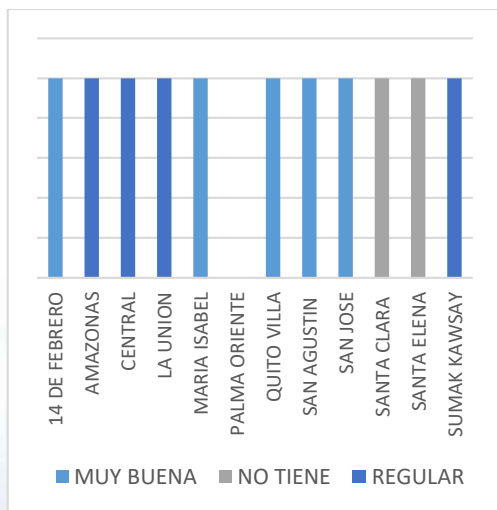
telefonía y el internet en los barrios de la cabecera parroquial.

Gráfico 2-53: Caracterización del servicio de telefonía en cabecera parroquial



Fuente: (GADMCS, Encuestas, 2020)
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

Gráfico 2-54: Caracterización del servicio de internet en la cabecera parroquial



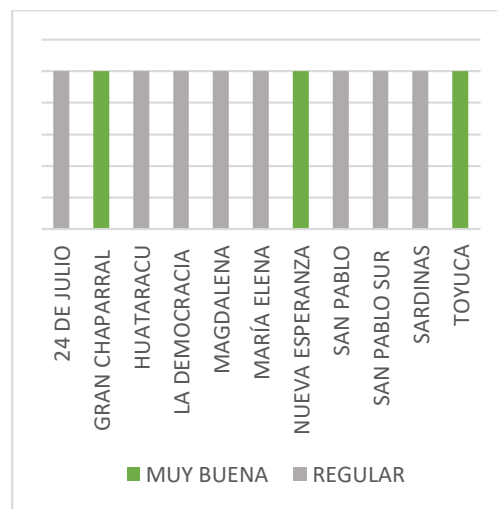
Fuente: (GADMCS, Encuestas, 2020)
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

En las comunidades y comunas existe una marcada carencia en el acceso a tecnología de la población. Las principales causas son: la falta de equipamiento tecnológico en escuelas y hogares, no existen infocentros en los centros poblados, y la falta de cobertura de internet y telefonía.

Los servicios básicos de internet, telefonía han sido caracterizados por los pobladores como regulares o inexistentes; mientras que los servicios de radio y televisión como muy buena y mala.

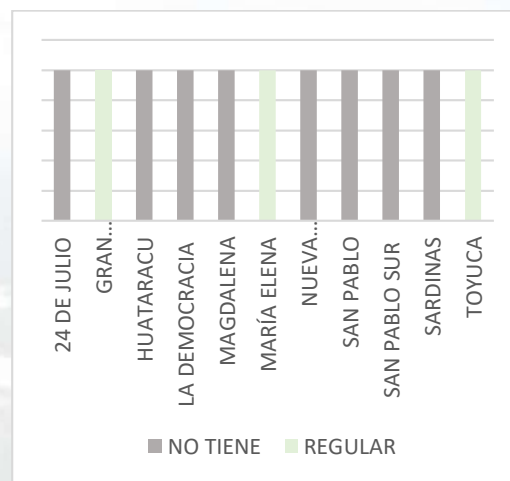
La telefonía móvil posee una cobertura mínima, únicamente en la Cabecera Parroquial asentamiento vecinales, en el resto de comunidades el acceso a este servicio es limitado puntos específicos de cobertura.

Gráfico 2-55: Caracterización de telefonía fija en comunidades



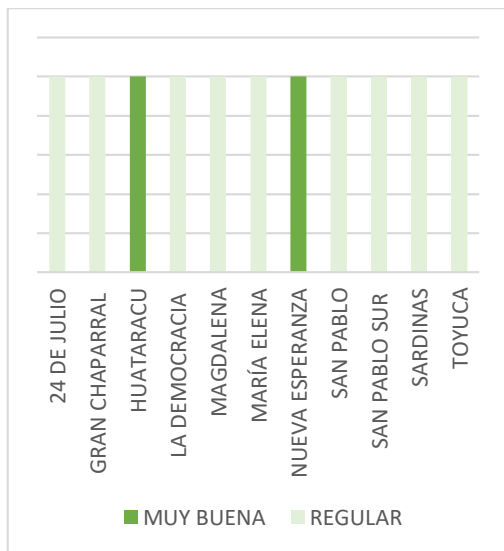
Fuente: (GADMCS, Encuestas, 2020)
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

Gráfico 2-56: Caracterización del servicio internet en comunidades



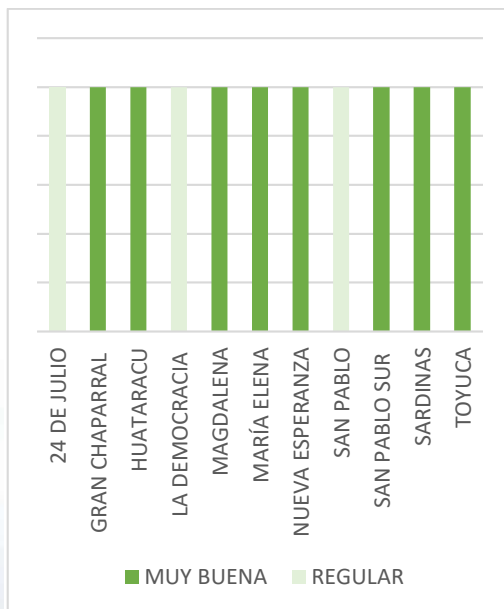
Fuente: (GADMCS, Encuestas, 2020)
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

Gráfico 2-57: Caracterización del servicio televisión en comunidades



Fuente: (GADMCS, Encuestas, 2020)
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

Gráfico 2-58: Caracterización del servicio radio en comunidades



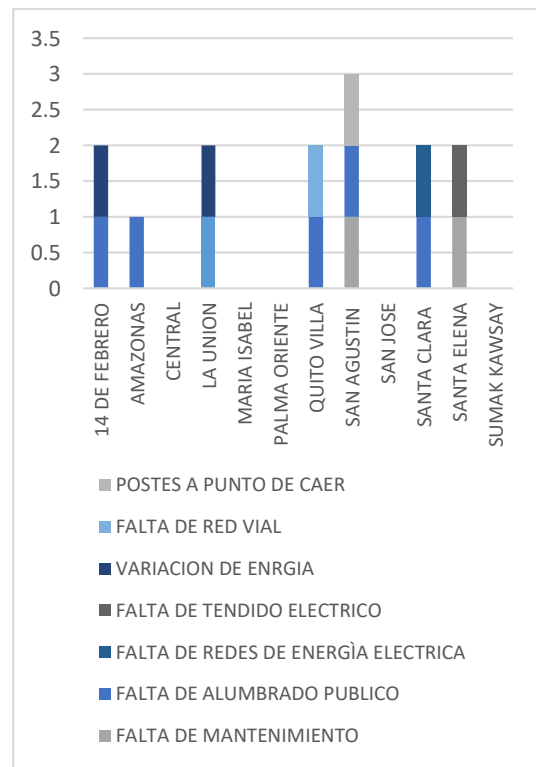
Fuente: (GADMCS, Encuestas, 2020)
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

2.4.10 ENERGÍA

En la cabecera parroquial existe el servicio de energía eléctrica, donde destaca la falta de redes secundarias y ordenamiento de redes debido al crecimiento desordenado de los asentamientos y falta de mantenimiento del alumbrado público y público intervenido. A partir del resultado de encuestas se ha

caracterizado el servicio según se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 2-59: Caracterización del servicio de energía eléctrica en la cabecera parroquial



Fuente: (GADMCS, Encuestas, 2020)
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

Actualmente, el GAD Parroquial no dispone de Estudios Eléctricos que permitan valorar la cantidad de material o infraestructura faltante para la óptima iluminación del alumbrado público, público intervenido y alimentación a las viviendas, entre otras necesidades. Por lo cual, el GAD Parroquial realiza funciones de gestión ante la municipalidad y la Empresa Eléctrica Distribuidora CNEL.

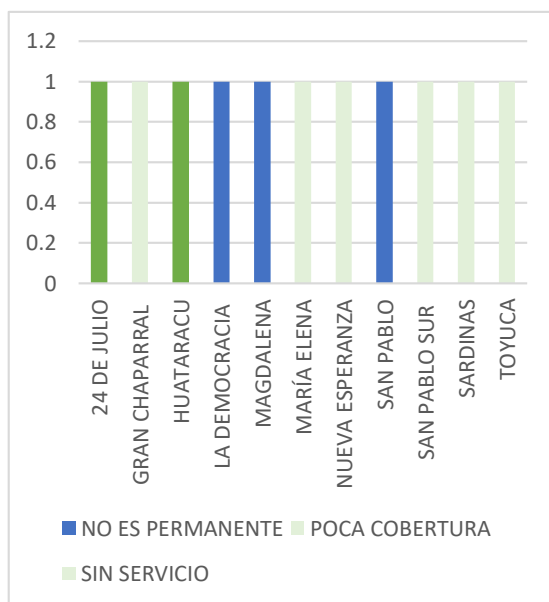
Se debe tomar en cuenta que existen lotizaciones en las cuales CNEL no podrá intervenir a menos que sean consideradas como Barrios.

En las comunidades el panorama es distinto, existe poca cobertura, el servicio no es permanente y debido al crecimientos de estos asentamientos hace falta ampliar la red eléctrica secundaria, lo que representa un limitante para las familias, que no cuentan con los recursos para realizar un estudio eléctrico solicitado por la empresa CNEL para su posible financiamiento. Por lo cual, algunas de estas redes han sido ejecutadas mediante delegación de competencias y convenio entre los GAD Cantonal y Parroquial.

En general, según la información del INEC en el año 2010 aproximadamente el 87% de la población contaba con acceso a energía eléctrica. Sin embargo, contrasta con la poca cobertura de energía por falta de ampliaciones de redes secundarias a viviendas y fincas. El nuevo asentamiento Venadoyacu ubicado en la comunidad Huataracu no dispone de ningún tipo de red eléctrica.

En cuanto al servicio de alumbrado público se encuentra en las vías primarias y está deteriorado o apagado en ciertos tramos.

Gráfico 2-60: Caracterización del servicio de energía eléctrica en comunidades



Fuente: (GADMCS, Encuestas, 2020)

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

En síntesis, la infraestructura de energía no satisface la demanda residencial ni de los sectores productivos comunitarios ya que las familias que cuentan con el recurso se ven obligados a comprar combustibles para los generadores de luz.

En el territorio actualmente no existen proyectos que funcionen con energía renovable, a pesar de estar ubicados en una zona estratégica para el aprovechamiento de energía solar, estos proyectos permitirían romper con la dependencia del petróleo y sus derivados, que tienen las comunidades de la parroquia y en general de la región.

COMPONENTE

POLITICO INSTITUCIONAL

Comprende el campo del desarrollo organizacional general, tanto de la institución parroquial (y sus actores territoriales) cuanto de las instancias desconcentradas del Ejecutivo, para cumplir con las competencias y roles que les asignan la Constitución y las leyes pertinentes.

En relación con los actores sociales es importante mapear la diversidad de organizaciones, con particular énfasis en aquellas más vulnerables debido a las formas interseccionales de discriminación de los procesos de planificación, para promover su inclusión democrática: mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, entre otros (Senplades, 2011a).

El GAD San Sebastián del Coca posee aliados estratégicos dentro de la provincia, lo que representa una potencialidad política, circunstancia que debe ser aprovechada mediante el uso eficiente de instrumentos de planificación, control social, participación ciudadana y ordenamiento territorial.

2.5 ANÁLISIS POLÍTICO INSTITUCIONAL

2.5.1 ANTECEDENTES

RESEÑA HISTÓRICA

La Parroquia San Sebastián del Coca, comenzó a formarse como un caserío por los años 1964, con los habitantes nativos huaoranis y emigrantes del Tena como: Antonio y Alberto Grefa con sus respectivas familias, quienes vinieron en busca de un mejor futuro forman una pequeña agrupación de habitantes a orillas del Río Coca.

Esta comienza a funcionar como Parroquia el 30 de abril de 1969 conjuntamente con el Cantón Orellana. Monseñor, Alejandro Labaka en honor a su pueblo de España le puso el nombre de San Sebastián; y Coca, por estar situada al margen derecho del río Coca.

La Parroquia San Sebastián del Coca, está formado por colonos e indígenas, los colonos ocupan cerca del 40% del territorio; mientras que los indígenas quichuas un 60% ubicándose en las comunidades Sardinias, San Pablo, Huataracu, Toyuca, 24 de Julio, La Democracia, María Elena y la Magdalena, cuya población principalmente las que se asientan en las riberas del río Coca se originan luego del desplazamiento armado producto de la guerra entre Ecuador y Perú en los años de 1941 , provenientes de Rocafuerte , Cantón Aguarico. El Sr. Calixto Jipa, junto a otras personas arriban el territorio que ahora pertenece a la comunidad San Pablo Norte. Cuentan los primeros habitantes; que el señor Héctor Noboa asentó su hacienda a orillas del río Coca, la hacienda generó trabajo y desarrollo productivo por en la parroquia y comunidades vecinas por varios años.

El nombre “cañón de los monos” se atribuye a la existencia de monos en ambos lados en las orillas del río, los mismos que usaban los grandes árboles para columpiarse de orilla a orilla en el río Coca, desde entonces es conocido en el oriente ecuatoriano como “CAÑON DE LOS MONOS”.

CREACIÓN

La parroquia San Sebastián del Coca fue creada mediante decreto el 30 de abril de 1969. La conmemoración de esta fecha se la realiza mediante actividades socio culturales y políticas los días del 30 de mayo al 2 de junio de cada año. Los símbolos patrios representativos de la parroquia son el escudo, bandera e himno parroquial.

ESCUDO



El escudo resalta la naturaleza, la existencia de actividades petrolera, la actividad agrícola dentro de la parroquia, los ríos existentes y el puente sobre el majestuoso río Coca que conecta a la parroquia con poblaciones circunvecinas facilitando las relaciones comerciales, financieras, administrativas y/o educativas.

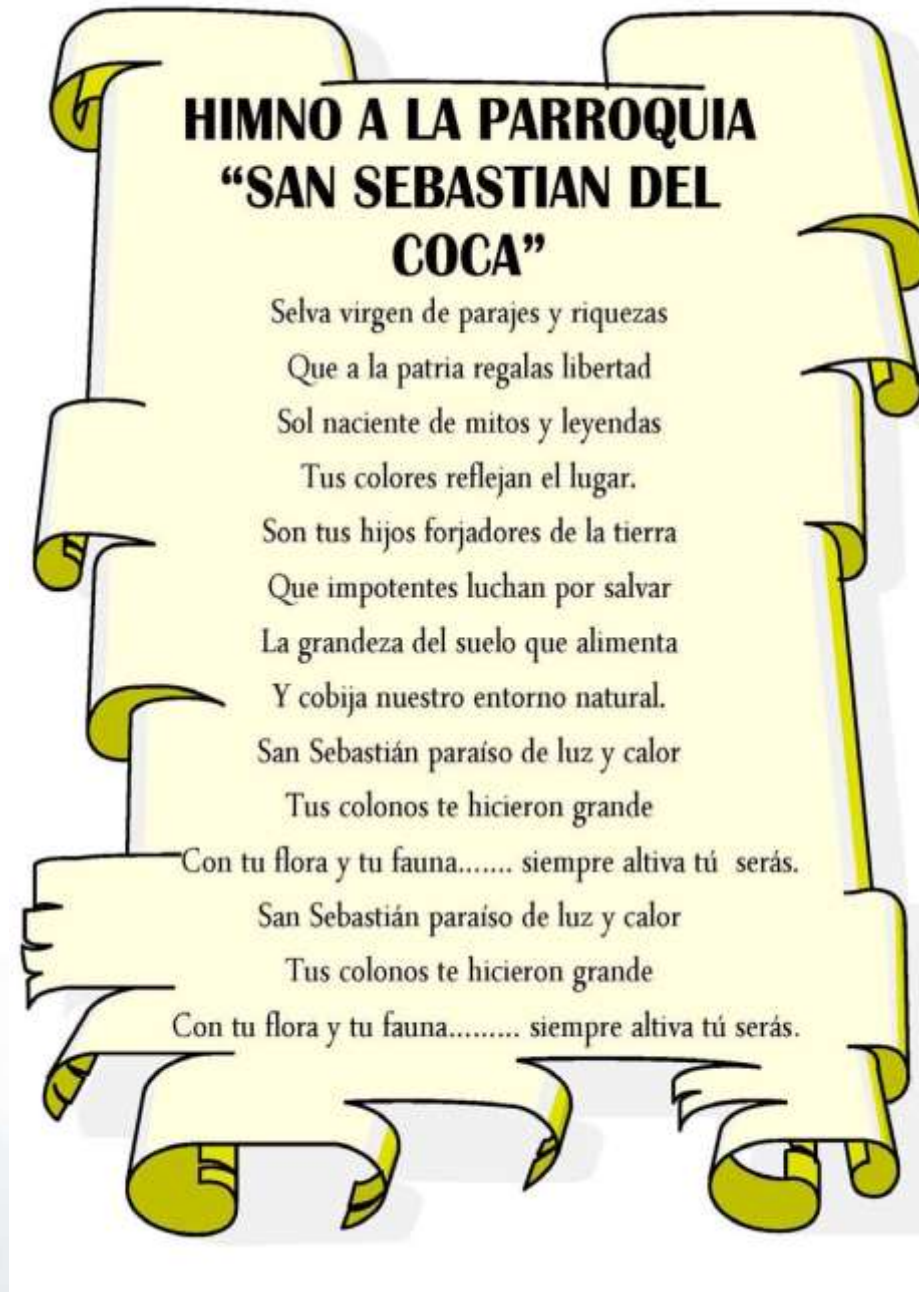
BANDERA



La bandera que la representa; tiene tres colores: blanco significa la pureza, en el centro se encuentra el sol que cobija la parroquia, rodeado por 8 estrellas que representan las comunidades creadas en esa fecha; la franja de color negro significa el petróleo que existe en la Parroquia; el verde la naturaleza.

HIMNO

El himno parroquial que exalta la exuberante naturaleza, las leyendas y mitos entorno a esta, a los agricultores que trabajan a diario la tierra y la flora y fauna existente en el sector.



2.5.2 ORGÁNICO ESTRUCTURAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIÁN DEL COCA

Mediante la suscripción del Reglamento Interno Orgánico Estructural y Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Sebastián del Coca, firmado a los 26 días del mes de septiembre del año 2019 se estipula la siguiente organización institucional:

Art. 1. Misión.- Planificar el Ordenamiento Territorial y promover el desarrollo sustentable de la Cabecera Parroquial y sus comunidades, prestando un servicio de calidad y calidez y un estricto y óptimo uso de los recursos, aplicando estrategias y metodologías que fomenten una participación democrática de la ciudadanía, impulsando la coordinación y la equidad, como una política enmarcada en el respeto y los derechos garantizados en la Constitución.

Art. 2. Visión.- El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Sebastián del Coca, contará con una infraestructura administrativa y técnica consolidada, tendrá una infraestructura básica, urbanística y turística respondiendo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, una parroquia que crece en forma ordenada que contará con servicios básicos, cubriendo las necesidades básicas insatisfechas, que responde a elevar el nivel de vida de los ciudadanos, el autoestima y llegar al buen vivir, cumpliendo todas las competencias con efectividad.

Art. 3 Objetivos.- Se establecen los siguientes objetivos institucionales:

Ser un Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural modelo y líder en la gestión administrativa, técnica, operativa y de servicios a la colectividad en la Provincia.

Cumplir y hacer cumplir la Constitución, leyes, códigos, ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones, etc.

Respetar y actuar con transparencia, en todos los actos administrativos, a través de la sistematización de flujo de documentación interna y externa.

Coordinar con los demás Gobiernos Parroquiales, Cantonal y Provincial actividades encaminadas a ejecutar proyectos de inversión según las competencias.

Promulgar la gestión parroquial a través de un genuino y legítimo acceso a la información pública.

Procurar que el talento humano administrativo de la institución sea eficaz, eficiente y efectivo, para dar un buen servicio al usuario con calidad y calidez.

Capacitar al personal administrativo.

Procurar la sinergia de trabajo entre el talento humano administrativo con el ejecutivo, los dignatarios y usuarios.

Promover la empatía, el compañerismo, la comunicación, la unión, el trabajo en equipo, el liderazgo y la buena presencia del talento humano de la institución.

NIVELES DE ORGANIZACION Y DIVISIONES DE TRABAJO.

Art.4.-La estructura organizacional del Gobierno Autónomo Parroquial San Sebastián del Coca, está integrada por los siguientes niveles:

a). PRIMER NIVEL: De acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Código de Planificación y Finanzas Públicas y la Ley Orgánica de Servicio Público, está conformado por los GOBERNANTES elegidos por elección popular, que es el cuerpo colegiado encargado de determinar las políticas institucionales para el logro de objetivos y expedir Acuerdos, Resoluciones y Normativa Reglamentaria.

Está integrado por:

- PRESIDENTE
- VICEPRESIDENTE
- PRIMER VOCAL

- SEGUNDO VOCAL
- TERCER VOCAL

Y a su vez se conforman en;

COMISIONES PERMANENTES:

- Comisión de obras públicas y planificación.
- Comisión de sociocultural y deportes.
- Comisión de salud y grupos de atención prioritaria.
- Comisión de medio ambiente y productividad.
- Cada comisión estará a cargo de un vocal.

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN: *El Consejo de Planificación se normará de conformidad al COOTAD Y CÓDIGO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PÚBLICAS.*

PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARROQUIAL: *La Asamblea Local de participación ciudadana parroquial, tendrá su propia normativa reglamentaria.*

EJECUTIVO: Es la MÁXIMA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA denominado Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Sebastián del Coca, que orienta y ejecuta la política parroquial y sus objetivos de acuerdo a sus funciones, competencias y atribuciones.

b). SEGUNDO NIVEL: De acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador, la Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Código de Planificación y Finanzas Públicas y la Ley Orgánica de Servicio Público, se entenderá que el Gobierno Autónomo Parroquial San Sebastián del Coca, de acuerdo a su presupuesto, contará con el nivel de Apoyo y Operativo quién además hará las veces de Unidad de Gestión Financiera y será el/la responsable de las funciones de Secretaría y de Tesorería, y de libre remoción; y con una Unidad Técnica de Apoyo en Planificación, Desarrollo y Proyectos, para lo cual se contratará un Profesional de tercer nivel en Arquitectura o Ingeniería Civil, con modalidad de Prestación de

Servicios Profesionales, según lo dispone la Ley Orgánica de Servicio Público y su reglamento.

Está integrado por:

- SECRETARIO (A) TESORERO (A)
- TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y PROYECTOS.

c). TERCER NIVEL: Es el nivel de Auxiliares de Servicios y/o Asistentes y Chofer, de acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Código de Planificación y Finanzas Públicas y la Ley Orgánica de Servicio Público, que es el personal que se contratará como auxiliar y/o asistente del Ejecutivo y de los niveles de Técnico de Planificación, Desarrollo y Proyectos y de Apoyo y Operativo.

Está integrado por:

- Auxiliar de Secretaria
- Auxiliar de Servicios Generales y Control de Bienes
- Operadores de Maquinaria
- Choferes
- Ayudantes

d). CUARTO NIVEL: Es el nivel de Obreros, de acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Código de Planificación y Finanzas Públicas y Código del Trabajo, Decreto N° 225, que es el personal que se contratará como auxiliar del Ejecutivo y de los niveles de Técnico de Planificación, Desarrollo y Proyectos, de Apoyo y Operativo y Auxiliares de Servicios y/o Asistentes.

Está integrado por:

- Conserje

Art. 5.- Se establece la siguiente nomenclatura en las divisiones del trabajo:

a). LEGISLADOR/FISCALIZADOR: cuyos miembros son nominados por elección popular

y sus decisiones se toman por consenso o mayoría.

b). EJECUTIVO: Es el Presidente del Gobierno parroquial, y es la máxima autoridad administrativa.

c). TÉCNICO - APOYO Y OPERATIVO: Es el profesional contratado de libre remoción ingeniero civil o arquitecto y el secretario/a-tesorero/a respectivamente.

d). AUXILIARES DE SERVICIOS: Es el personal contratado ocasionalmente para prestación de servicios en apoyo y asistencia administrativa a los demás niveles y conducción de vehículos.

e). VIALIDAD.- Es el personal contratado para ejecución de proyectos de inversión en vialidad.

f). OBREROS: Es el personal contratado para prestación de servicios generales de limpieza y conserjería, en apoyo y asistencia a los demás niveles.

Art. 6.- Se establece la siguiente división básica de trabajo, que compone el conjunto de dependencias para el manejo de las diferentes funciones y actividades.

Tabla 2-48: Orgánico estructural por niveles

CARGO	DIVISIÓN DE TRABAJO	NIVEL
Gobierno Parroquial	Legislador/Fiscalizador	Primero
Consejo de Planificación	Fiscalizador	Primero
Participación Ciudadana	Fiscalizador	Primero
Presidencia	Ejecutivo	Primero
Planificación, Desarrollo y Proyectos	Técnico, apoyo y operativo	Segundo
Secretaria-Tesorera	Técnico, apoyo y operativo	Segundo
Auxiliar de Secretaria	Auxiliares de servicios	Tercero
Auxiliar de Servicios generales y control de bienes	Auxiliares de servicios	Tercero
Operadores de Maquinaria	Vialidad	Tercero
Choferes	Vialidad	Tercero
Ayudantes	Vialidad	Tercero
Conserje	Servicios	Cuarto

Fuente: GADPRSS 2020

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

Art. 6.- Para la designación de funcionarios, empleados y personal contratado responsables del cumplimiento de actividades en las diferentes áreas de trabajo, se señalan las siguientes autoridades nominadoras:

Tabla 2-49: Áreas de trabajo y autoridad nominadora

ÁREAS DE TRABAJO	AUTORIDAD NOMINADORA
TECNICO	PRESIDENCIA
SECRETARIA/TESORERA	
AUXILIAR DE SECRETARIA	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL DE BIENES	
OPERADORES	
CHOFERES	
AYUDANTES	
CONSERJE	

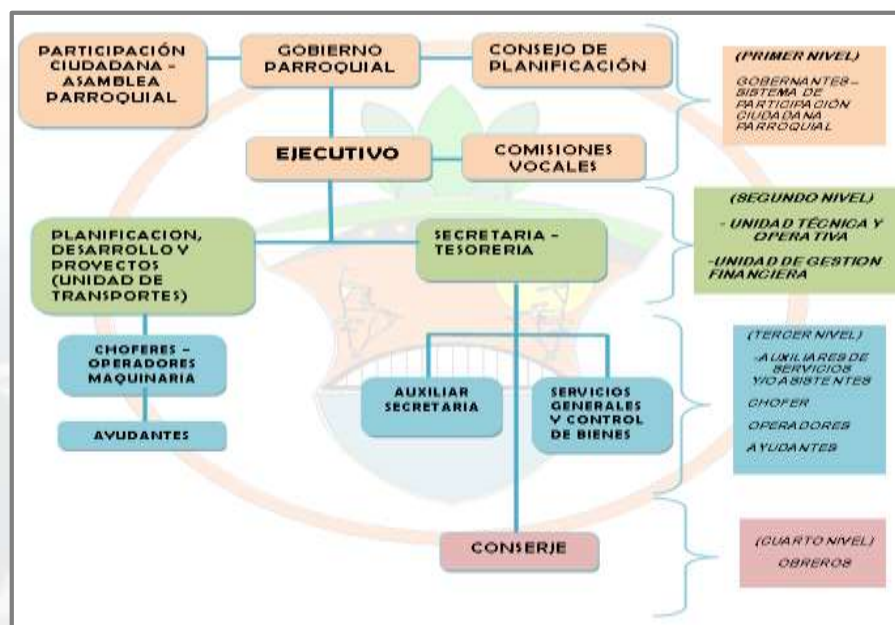
Fuente: GADPRSS 2020

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

2.5.3 ORGANIZACION ESTRUCTURAL

Se establece el siguiente Organigrama Estructural del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Sebastián del Coca.

Gráfico 2-61: Esquematización orgánico estructural



Fuente: GADPRSS 2020

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

2.5.4 ORGANIZACIÓN Y TEJIDO SOCIAL

El proceso de poblamiento de la zona del Cantón La Joya de los Sachas y sus parroquias coincide con el inicio de las operaciones petroleras aproximadamente a inicios de la década del setenta, este proceso se intensifica después de 1974, año que entra en vigencia la Ley de Reforma Agraria y Colonización, la cual incentivó la migración a la zona.

Las vías construidas para las distintas fases de la operación petrolera y las trochas y senderos abiertos en la fase de exploración (campañas de sísmica, por ejemplo) y los procesos de deforestación iniciados por la industria fueron funcionales para la colonización pionera de la zona.

La ocupación consistía en tomar posesión de las tierras, denunciar la ocupación al Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC). Para el efecto los poseionarios formaban Pre-cooperativas agrícolas, una vez denunciada y legalizada las Pre-cooperativas, éstas se convertían en Cooperativas, no obstante, al legalizar la propiedad global y legalizar las propiedades individuales las cooperativas perdía su peso legal y su importancia organizativa. Las Cooperativas y Pre-cooperativas representan unidades socio-organizativas que funcionan eventualmente para demandas puntuales de la población frente a instituciones y/o organismos estatales, industriales, demandas que se remiten a exigencias para dotación de saneamiento, infraestructura básica, construcción de escuelas

o trabajos comunales: limpieza de zanjas, construcción de escuelas, mejoramiento y mantenimiento de centros comunitarios, etc.

La mayoría de barrios, recintos, asociaciones, pre cooperativas y cooperativas cuentan con una directiva completa que está pendiente de la situación de sus moradores o gestionando proyectos o servicios para su comunidad, respaldándose siempre en convocatorias para mingas comunitarias. Las formas de asentamiento y de agrupación de los colonos-campesinos ha constituido la base para las distintas modalidades organizativas en la amazonia ecuatoriana en general y en la zona del cantón Sacha y sus parroquias. La adaptación a la nueva matriz socio ambiental sumada a las experiencias agroecológicas y culturales de los lugares de origen de los inmigrantes ha configurado la identidad del colono-campesino.

⁴⁵

En la parroquia San Sebastián del Coca existen 5 Barrios, 8 lotizaciones y 10 comunidades y comunas, las mismas cuentan con sus representantes y/o dirigentes. Las asociaciones y organizaciones activas que se encuentran registrada en la base de datos del GAD Parroquial Rural San Sebastián del Coca en un 47% son asociaciones de mujeres.

Existen organizaciones que se encuentran articuladas con la sociedad en diferentes sectores económicos y sociales, dentro de estas se enuncian las siguientes:

Tabla 2-50: Organizaciones y barrios de la Parroquia San Sebastián del Coca

ITEM	TRATAMIENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE DIGNIDADES DE CEDULA	NUMERO DE CELULAR
1	BARRIO SAN JOSE	ING. DANNY VARGAS	0603033788	PRESIDENTE 0991941450
2	BARRIO AMAZONAS	SR. JULIAN ALCIVAR	1202576904	PRESIDENTE 0985706504
3	BARRIO CENTRAL	SR. JESUS NARANJO	1500492721	PRESIDENTE 0998040202
4	BARRIO 14 DE FEBRERO	SRA. NARCISA SAMANIEGO	1709817843	PRESIDENTE 0997943750
5	BARRIO SAN AGUSTIN	SR. RODOLFO SUCUMBIOS	1500432065	PRESIDENTE 0989285887

⁴⁵ (GADMCJS-PDOT, 2015)

6	BARRIO SUMAK KAWSAY	SR. ENRIQUE ANGULO	2200010367	PRESIDENTE	0983359360
7	BARRIO LA UNION	SRA. NORMA MOREIRA	1305293787	PRESIDENTA	0985692217
8	BARRIO PALMORIENTE	SRA. CARMEN LARA	0802693903	PRESIDENTE	0980479907
9	BARRIO MARIA ISABEL	SRA. CLEMENCIA ANDI	1500431901	PRESIDENTE	0968914118
10	BARRIO SANTA CLARA	SRA. ROSA GREFA	2200052914	PRESIDENTE	0986122248
11	BARIO SANTA ELENA	SRA. GLORIA ANDY	1500555345	PRESIDENTE	0939240439
12	LOTIZACION QUITL VILLA	SR. MANUEL MARTINEZ	1801877216	PRESIDENTE	989532336
13	LOTIZACION ESTRELLA DEL ORIENTE	SRA. AIDA MARIA ZAMBRANO LOOR	0801230905	PRESIDENTE	0968837227
14	COMUNA SAN PABLO	SR. ALFREDO JIPA	1500459332	PRESIDENTE	0939874605
15	COMUNA HUATARACU	SR. DELFIN ALVARADO	1500443666	PRESIDENTE	0989088787
16	COMUNA SARDINAS	SR. MIGUEL TAPUY	1500598832	PRESIDENTE	0982834883
17	COMUNIDAD GRAN CHAPARRAL	SR. EDISON PINOS	0201172889	PRESIDENTE	0979864138
18	COMUNIDAD NUEVA ESPERANZA	SR. WILIAN SALTOS	2100401419	PRESIDENTE	0996415042
19	COMUNIDAD MARIA ELENA	SR. ALFREDO LARA	0802147082	PRESIDENTE	0993485711
20	COMUNIDAD LA MAGDALENA	SR. LUIS GARCIA	0200416303	PRESIDENTE	0991735774
21	COMUNIDAD TOTUCA	SRTA. VERONICA GREFA	2200165989	PRESIDENTE	0993506818
22	COMUNIDAD 24 DE JULIO	SR. MIGUEL NARANJO	2100352174	PRESIDENTE	0999585604
23	COMUNIDAD LA DEMOCRACIA	SR. MARCELO CHILLO	0105411763	PRESIDENTE	0982685993-0967286199
24	ORGANIZACIÓN DE MUJERES URKU WARMÍ	SRA. MERCEDESA PIZANGO	1500423874	PRESIDENTE	0994051764
25	ORGANIZACIÓN DE MUJERES AMUSA	SRA. OLGA GREFA	2200401053	PRESIDENTE	0986901997
26	ORGANIZACIÓN DE MUJERES "WAIRA WARMÍ"	SRA. CARNEN ANDI	1500483316	PRESIDENTE	0988857035
27	ORGANIZACIÓN DE MUJERES INTI RAIMI	SRA. JESSICA BRAVO	1715708499	PRESIDENTE	0980531624
28	ORGANIZACIÓN DE MUJERES LUZ DEL MAÑANA	SRA. ALBA LOOR	1302914575	PRESIDENTE	0945506631
29	ORGANIZACIÓN DE MUJERES SIEMPRE UNIDAS	SRA. JAQUELINE MONTALVO	1708617368	PRESIDENTE	0989191203

30	ORGANIZACIÓN DE MUJERES SANTA CLARA	SRA. ELBA TOALOMBO	0502075690	PRESIDENTE	0986841841
31	ORGANIZACIÓN DE JOVENES (SAN SEBASTIAN DEL COCA)	SRTA. YAJAIRA OVIEDO	2200387351	PRESIDENTE	0959056290
32	ORGANIZACIÓN DE JOVENES DEL BARRIO SAN AGUSTIN	SR. JAVIER NOTENO VILLARES	2200398266	PRESIDENTE	0939720161
33	ORGANIZACIÓN DE MUJERES COMUNA SAN PABLO	SRA. MERY JIPA	1500510258	PRESIDENTE	0968350561
34	ASOCIACION DE SERVICIOS DE ALIMENTOS (ASOSERACAM)	SR. ALEXIS BASURTO	1307839942	PRESIDENTE	0968759795
35	ORGANIZACIÓN DE MUJERES EMBARAZADAS	SRA. JOHANNA BAÑOS	2200054555	PRESIDENTE	0982689925
36	ORGANIZACIÓN DE ADULTOS MAYORES	LCDO. ANGEL RAMIREZ	0701027450	PRESIDENTE	0984014410
37	ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACION CIUDADANA	SRA. ROSA GRAFA	2200052914	PRESIDENTE	0986122248
38	COOPERATIVA DE TAXIS AUTO Y CAMIONETA SERVICIAÑON	SR. OSWALDO GUZMAN	1709131948	PRESIDENTE	0969405031
39	TRANSPORTE SAN SEBASTIAN DEL COCA SANSEBAS	SR. MESIAS GOYES	1708920028	PRESIDENTE	0979335924
40	ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SR. SIMON VELEZ	1302930217	PRESIDENTE	0979914788
41	ASOCIACION PRIMERO DE MAYO	SR. FREDDY BAÑOS	1711562254	PRESIDENTE	0984826682
42	ASOCIACION TEXTIL MAKI WORK	SRA. YANETH GUERRERO	1712107521	PRESIDENTE	0979440481
43	ASOCIACION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCION SAN SEBASTIAN DEL COCA	SR. RUBEN BAÑOS	1710257021	PRESIDENTE	0993079855
44	ASOCIACION DE GANADEROS	SRA. ANGELA QUINDE	0912427515	PRESIDENTE	0990413273
45	LIGA DEPORTIVA BARRIAL SAN SEBASTIAN DEL COCA	SR. ANDRES RAMIREZ	2200006712	PRESIDENTE	0986031407

Fuente: GADPRSS 2020

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

Todas las organizaciones que representan a un colectivo social se convierten en interlocutores de las demandas ciudadanas ante los entes públicos y privados; para generar un cambio positivo en su sector de influencia. En tanto, a nivel de organizaciones, si bien existen un número representativo en el cantón La Joya de los Sachas, eso no indica que haya la capacidad suficiente para que las organizaciones sociales conformen redes de trabajo colaborativo; aspecto que limita que dichas organizaciones puedan incorporarse en los procesos de cogestión del territorio.

La gente ha perdido la motivación de organizarse, en vista de que no son escuchadas sus peticiones; a veces la dirigencia sólo busca organizarse por sus propios intereses y en otras ocasiones la dirigencia no logra legitimarse al no ser escuchada por las instituciones ante las que realiza la gestión. (Grupo focal a presidentes de barrios y comunidades, 2019).

Por otra parte, es muy importante visibilizar que en el cantón La Joya de los Sachas la mayoría de organizaciones sociales son agrupaciones consolidadas por las mujeres; quienes han traspasado su rol histórico de ser soporte de la familia, y ahora ocupan diversos espacios, donde día a día forjan la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Es así, que la mujer ha tenido que luchar durante mucho tiempo para buscarse su propio espacio; pero aún queda un largo camino por recorrer, especialmente el que hace énfasis en la reducción de brechas relacionadas a la remuneración, representación en espacios públicos y privados, mayor protagonismo en la toma de decisiones; y demás espacios que promuevan una convivencia armónica y equilibrada entre los miembros de una sociedad.

2.5.5 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONTROL SOCIAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El GAD San Sebastián del Coca ha utilizado parcialmente los diferentes instrumentos de planificación existentes a nivel nacional y de ordenamiento territorial, como:

- La Constitución Política
- El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD- y su reforma.
- El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas COPFP
- El Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017.
- El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial 2015
- El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial 2015
- El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón La Joya de los Sachas 2015
- Ordenanzas vigentes emitidas por administraciones anteriores

A pesar de que estos instrumentos han sido subutilizados, como se detalla en el análisis del PDOT vigente adjunto al presente documento, el GAD Parroquial ha buscado articular proyectos y programas con instituciones locales a nivel cantonal y parroquial.

La institución ha implementado mecanismos de participación y control social recomendados por la ley:

Esquema instrumentos de planificación, participación ciudadana y control social

Fuente: GADMCS, 2015

Participación Ciudadana		Control Social	
Audiencia pública	Se habilita por la autoridad responsable para atender peticiones o fundamentar decisiones del Gobierno, ya sea por iniciativa o por demanda de la ciudadanía.	Veedurías	Para control de la gestión pública en todas las funciones del Estado y niveles de gobierno o entidades que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público.
Cabildo popular	Instancia de participación parroquial para realizar sesiones públicas de convocatoria abierta a toda la ciudadanía, se discuten asuntos vinculados a la gestión parroquial.	Observatorias	Grupos de personas u organizaciones que tienen el objeto de elaborar diagnósticos, informes y reportes con independencia para vigilar las políticas públicas.
Silla vacía	Las sesiones de los GAD son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por representantes de la ciudadanía para participar en el debate y toma de decisiones.	Rendición de cuentas	Ciudadanía, en forma individual o colectiva, podrá solicitar una vez al año la rendición de cuentas de las instituciones públicas que manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público.
Consejos consultivos	Mecanismos de asesoramiento por parte de la ciudadanía/ organizaciones civiles, cuya función es meramente consultiva.		
Consulta previa e informada	Comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afro-ecuatoriano y montubio tienen derecho colectivo a la consulta previa, libre e informada, dentro de un lapso razonable.		
Consulta ambiental a la comunidad	Toda decisión o autorización estatal que pueda afectar al ambiente deberá ser consultada a la comunidad; el sujeto consultante es el Estado quien valora la opinión de la comunidad.		

Fuente: (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019)

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

El proceso de rendición de cuentas se ha desarrollado consecutivamente para dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados logrados. Así como el cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) para fortalecer la transparencia en la gestión administrativa. En general se esquematiza la metodología del funcionamiento y articulación de estos instrumentos

El GAD Parroquial de San Sebastián Del Coca demostrando su capacidad de planificación cuenta con instrumentos que le ayudan a llevar un control de las metas que se ha propuesto. De estos mecanismos los más utilizados por el GAD han sido los presupuestos participativos, asambleas ciudadanas y consejos ciudadanos. De la evaluación a la aplicación del PDOT vigente, en cuanto a la capacidad de gestión del GAD al interior del territorio este presenta una marcada orientación a adoptar decisiones de manera coyuntural y no sistémica, pese a contar con herramientas de planificación, a lo cual se debe sumar la falta de articulación con planes de desarrollo y ordenamiento territorial de GAD circunvecinos.

Una de las estrategias para trabajar de forma articulada entre los actores es la generación de convenios interinstitucionales, con el fin de determinar responsabilidades y ámbitos de trabajo y acción de cada uno.



Tabla 2-51: Grados de utilización de instrumentos de planificación

Instrumento	Descripción	Grado de utilización
PDOT	Solo diagnóstico	Bajo
POA	Matriz de proyectos anuales	Medio
Reunión semanal con vocales	Actas de sesión	Medio
Presupuesto participativo	Una vez al año	Medio

Fuente: GADPRSSC, 2020
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

2.6 SISTEMATIZACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

La siguiente matriz se obtuvo a partir de las mesas temáticas desarrolladas con actores locales de comunidades, barrios y organizaciones, con la finalidad de entender los problemas y potencialidades de su territorio y plasmarlos en acciones estratégicas que permitan desarrollar propuestas de proyectos reales y eficaces en el presente PDOT.

Tabla 2-52: Síntesis de problemas y potencialidades identificadas en territorio

SINTESIS DE PROBLEMAS O POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS		PROBLACION QUE SE AFECTA O BENEFICIA O ESTA SITUACIÓN	LOCALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA	ACCIONES
POTENCIALIDADES	PROBLEMAS			
COMPONENTE BIOFÍSICO				
	Contaminación del aire por parte de las empresas petroleras y los mecheros que se encuentran en las comunidades Huataracu, Magdalena, San Pablo	Población de las Comunidades	San Pablo Norte, Huataracu, La Magdalena	Coordinar programas para seguimiento de buenas prácticas ambientales de las empresas petroleras para garantizar la calidad del aire en el área de influencia directa.
	Contaminación del río basura, debido a las descargar que se realizan por parte de la empresa Arcoil, especialmente en las noches donde el agua se vuelve espumosa	Población de la Comunidad	María Elena	Fortalecer las políticas ambientales que exijan a las industrias a realizar un correcto tratamiento de las aguas, previo a ser evacuadas a los cuerpos de agua.
	Contaminación del río coca, debido a derrame de petróleo en el oleoducto SOTE y circunstancias desconocidas río arriba, que han producido el cambio de color del cuerpo de agua a partir del año 2019.	Población de las Comunidades	Sardinas, San Pablo, Huataracu	Coordinar acciones para la recuperación ambiental de la cuenca y subcuencas del río Coca.

	Existen descargas directas de aguas negras y grises sin tratamiento sobre ríos, riachuelos y vertientes.	Población de la Parroquia	Parroquia San Sebastián del Coca	Gestionar proyectos para evitar la contaminación de los recursos hídricos por aguas negras y grises residenciales e industriales
	No existe la correcta eliminación de los envases químicos utilizados en el Agricultura	Población de Agricultores	San Pablo , Huataracu, Toyuca, 24 de Julio, María Elena , El Gran Chaparral, La Democracia	Coordinar programas comunitarios para la gestión de residuos de envases químicos de insumos agrícolas peligrosos para la salud.
	El ruido causado por los generadores en las empresas petroleras afectan a los habitantes de Huataracu , San Pablo Norte y la Magdalena.	Población de las Comunidades	San Pablo Norte , Huataracu, La Magdalena	Coordinar programas para seguimiento de buenas prácticas ambientales de las empresas petroleras para controlar los niveles de decibeles en el área de influencia directa.
	La delimitación de las áreas de conservación y bosques naturales no se encuentran delimitados eficientemente.	Población de las Comunidades	San Pablo Norte , Huataracu, La Democracia	Coordinar acciones programas y proyectos que promuevan la conservación y delimitación de las zonas protegidas.
	Los olores emanados por la quema de residuos en la empresa Plus Ambiente generan malestar a la comunidades que se encuentran cerca de la Empresa	Población de las Comunidades	El Gran Chaparral, Toyuca	Coordinar programas para seguimiento de buenas prácticas ambientales de las empresas remediadoras ambientales para garantizar la calidad del aire en el área de influencia directa.
	No existe conciencia ambiental en la deposición final de los residuos sólidos	Población de la Parroquia	Parroquia San Sebastián del Coca	Coordinar proyectos que promuevan la conservación ambiental y buenas prácticas de reciclaje y uso de los recursos
Existencia de áreas protegidas y de conservación		Población de la Parroquia	Parroquia San Sebastián del Coca	Fortalecer políticas de conservación integradas a la adaptación del cambio climático
				Controlar la erosión de las riberas del río Coca para proteger a los asentamientos rivereños y promover el turismo local.
COMPONENTE ECONÓMICO-PRODUCTIVO				
	Presencia de intermediarios en la cadena de producción agrícola, debido a que los centros de acopio existentes no funcionan.	Población de agricultores	San Pablo , Huataracu, Toyuca, 24 de Julio, María Elena , El Gran Chaparral, La Democracia	Implementación de un centro de acopio comunitario que trabaje articuladamente con el productor local

	Falta de tecnificación en los cultivos y en prácticas agropecuarias	Población de agricultores y ganaderos	San Pablo , Huataracu, Toyuca, 24 de Julio, María Elena , El Gran Chaparral, La Democracia	Coordinar la administración de capacitaciones para agricultores y ganaderos en temáticas de tecnología , sostenibilidad en los cultivos, y asistencia técnica.
	Escases de proyectos de fomento productivo y políticas públicas asociativas	Población de agricultores	San Pablo , Huataracu, Toyuca, 24 de Julio, María Elena , El Gran Chaparral, La Democracia	Incentivar el desarrollo de proyectos de fomento productivo
	No existe infraestructura para comercialización de productos agrícola, mercado o feria libre	Población de agricultores y ganaderos	San Pablo , Huataracu, Toyuca, 24 de Julio, María Elena , El Gran Chaparral, La Democracia, Magdalena	Implementación de mercado o feria libre para comercialización de productos de la zona.
	No existe apoyo para el desarrollo de fincas con potencial agro turístico	Población de las Comunidades	San Pablo , Huataracu, Toyuca, 24 de Julio, María Elena , El Gran Chaparral, La Democracia, Sardinás, Magdalena, Nueva Esperanza	Implementar proyectos para el desarrollo de actividades agroturísticas comunitarias enfocadas a la sustentabilidad
	Falta de información de carácter público sobre calidad de suelo para agricultores	Población de agricultores	San Pablo , Huataracu, Toyuca, 24 de Julio, María Elena , El Gran Chaparral, La Democracia	Gestionar la elaboración de estudios de microzonificación de suelo para uso agrícola.
El suelo y clima de la zona presenta condiciones propicias para el cultivo de malanga		Población de agricultores	San Pablo , Huataracu, Toyuca, 24 de Julio, María Elena , El Gran Chaparral, La Democracia	Incentivar el desarrollo de proyectos agrícolas para cultivo de malanga.
	Las potencialidades turísticas no son aprovechadas por las comunidades de manera responsable y con fines turísticos como potenciadores de la economía local.	Población de comunidades San Pablo y La Democracia	San Pablo, La Democracia	Implementar proyectos para el desarrollo de turismo comunitario con enfoques de conservación y protección ambiental.
	La seguridad alimentaria se ve afectada por la desigualdad de derechos de la población y una marcada diferenciación en condiciones de pobreza en los sectores de comunidades más lejanas a la cabecera parroquial	Población de la parroquia	Parroquia San Sebastián del Coca	Fortalecer la articulación de productores .

	Los productos agrícolas y materia bruta se vende a bajo costo.	Población de agricultores	San Pablo , Huataracu, Toyuca, 24 de Julio, María Elena , El Gran Chaparral, La Democracia	Promover la asociatividad de la población para el desarrollo de emprendimientos que busquen dar valor agregado a productos de la zona y estén enfocados a la economía solidaria.
La cabecera parroquial mantiene vinculación directa con las comunidades para intercambio comercial y agrícola		Población de la parroquia	Parroquia San Sebastián del Coca	Fomentar la comercialización de productos agrícolas de la zona entre actores locales.
Extensas áreas inutilizadas con potencial de actividad forestal		Población de la Parroquia	Parroquia San Sebastián del Coca	Fomentar programas para reforestación e implementación de bosques forestales con especies nativas

COMPONENTE SOCIO CULTURAL

El 30 % de asociaciones son de mujeres y de sectores productivos articulados entre asentamientos		Población de comunidades	San Pablo , Huataracu, Toyuca, 24 de Julio, María Elena , El Gran Chaparral, La Democracia, Sardinias, Magdalena, Nueva Esperanza	Implementar programas que fortalezcan emprendimientos y proyectos de gremios de mujeres.
La nacionalidad kiwcha representa el 48 % de la población de la parroquia y existe cohesión social entre grupos poblacionales		Población comunidades kiwchas	Toyuca, San pablo, Huataracu, Sardinias	Fortalecer la asociatividad entre grupos sociales y la inclusión de la cultura kiwcha en actividades socio culturales.
	En 10 comunidades de la parroquia no existe equipamiento de salud , botiquín comunitario y/o transporte para emergencia de salud.	Población de comunidades	San Pablo , Huataracu, Toyuca, 24 de Julio, María Elena , El Gran Chaparral, La Democracia, Sardinias, Magdalena, Nueva Esperanza	Gestionar la implementación de botiquines comunitarios y servicio de transporte de emergencia en sectores estratégicos de comunidades circunvecinas.
	La atención en el subcentro de salud no es incluyente con las nacionalidades.	Población de la parroquia	Parroquia san Sebastián del coca	Promover la atención de salud en idioma nativo a las personas de nacionalidades
	El subcentro de salud pública no es de primer orden , existen déficit de medicinas y equipos hospitalarios.	Población de la parroquia	Parroquia san Sebastián del coca	Gestionar el mejoramiento del sistema de salud parroquial.

	La base de datos de la población de grupos vulnerables no es validada en campo	Grupos prioritarios	Parroquia san Sebastián del coca	Coordinar la realización de un inventario sistemático y real de población de grupos prioritarios ,con personas conoedoras del sector.
	Las personas con discapacidad y de nacionalidades no son consideradas en procesos políticos y participativos.	Población de personas con discapacidad	Parroquia san Sebastián del coca	Fomentar la representatividad de la población de grupos prioritarios en procesos de participación ciudadana.
	Existe discriminación laboral en personas con discapacidad.	Población de personas con discapacidad	Parroquia san Sebastián del coca	Promover programas que fomenten la inserción laboral , y desarrollo de emprendimientos de personas con discapacidad.
	En la parroquia no existen centros especializados para educación de niños con discapacidad	Población de niños con discapacidad	Parroquia san Sebastián del coca	Gestionar la implementación de programas para atención de personas con discapacidad.
	En la parroquia no existe infraestructura pública para la práctica de deporte de manera reglamentaria	Deportistas, clubes	Parroquia san Sebastián del coca	Gestionar recursos para proyectos de repotenciación y mejoramiento de la infraestructura deportiva.
	Los jóvenes de la parroquia no son capacitados en talleres de motivación, liderazgo, emprendimiento, educación sexual	Población joven de la parroquia	Parroquia san Sebastián del coca	Coordinar el desarrollo de programas de capacitación, concientización y liderazgo de manera continua y progresiva a jóvenes de la parroquia
	Las organizaciones de mujeres de la parroquia reciben poca capacitación en talleres de empoderamiento femenino y habilidades técnicas.	Población de asociaciones de mujeres	Parroquia san Sebastián del coca	Coordinar el desarrollo de programas de capacitación técnica, y empoderamiento de la mujer.
	Las asociaciones no disponen de infraestructura para la el desarrollo de actividades	Población de deportistas, clubes	Parroquia san Sebastián del coca	Destinar espacios públicos como lugares de desarrollo de talleres y capacitación para asociaciones multisectoriales.
	En la parroquia no existe feria o mercado artesanal para la venta de productos, comidas y artesanías.	Población de la parroquia	Parroquia san Sebastián del coca	Gestionar recursos para la construcción de infraestructura de carácter turístico, gastronómico y comercio artesanal.
	Perdida la identidad y patrimonio cultural del pueblo indígena kiwcha.	Población kiwcha	Toyuca, San pablo, Huataracu, Sardinas	Desarrollar actividades para mantener, proteger y recuperar las tradiciones y patrimonio cultural intangible del pueblo kiwcha.
	Bajos índices de personas con educación superior y pocas oportunidades de becas educativas	Población estudiantes	Parroquia san Sebastián del coca	Gestionar líneas de financiamiento de becas para estudiantes sobresalientes y de extrema pobreza.
	Falta de seguridad ciudadana en la parroquia	Población de la parroquia	Parroquia san Sebastián del coca	Coordinar programas de seguridad ciudadana y la implementación de alarmas comunitarias.

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS				
	Existen brechas entre la cabecera parroquial y comunidades , respecto a la disponibilidad de servicios y un nivel de vida más equitativo	Población de comunidades	San Pablo , Huataracu, Toyuca, 24 de Julio, María Elena , Gran Chaparral, La Democracia, Sardinas, Magdalena	Gestionar el mejoramiento de infraestructura de servicios básicos en comunidades para promover la igualdad de condiciones.
	Existe una tendencia de migración interna entre comunidades y cabecera parroquial.	Población de la parroquia	Parroquia san Sebastián del coca	Garantizar los servicios básicos en comunidades para evitar la migración interna por déficit de servicios y accesibilidad.
	La cobertura de servicios básicos de alcantarillado y agua potable es limitada y deficiente. Solo el 40% del territorio tiene acceso a estos servicios básicos	Población de la parroquia	Parroquia San Sebastián del Coca	Gestionar la ejecución de proyectos de construcción y mejoramiento de infraestructura de servicios básicos de alcantarillado y agua potable .
	La planta de agua potable de la cabecera parroquial no cumple con los estándares operativos y de calidad que garanticen la calidad del agua	Población cabecera parroquial	Cabecera Parroquial San Sebastián del Coca	Gestionar la repotenciación de la planta de agua potable existente en la cabecera parroquial.
	Las plantas de agua potable equipos de bombeo en 4 comunidades se encuentra en mal estado y actualmente no funcionan.	Población de comunidades	Toyuca, San pablo, Huataracu, Sardinas	Gestionar la repotenciación de 4 plantas de agua potable en comunidades y elaborar estudios de calidad de agua
	La planta de tratamiento de aguas servidas de la cabecera parroquial se encuentra saturada y el procedimiento de desinfección no es adecuado	Población cabecera parroquial	Cabecera Parroquial San Sebastián del Coca	Gestionar la construcción de una planta de agua servidas de mayor capacidad , estratégicamente ubicada y con sistematización del tratamiento.
	10 comunidades de la parroquia no cuentan con el servicio de recolección de residuos sólidos	Población de comunidades	San Pablo , Huataracu, Toyuca, 24 de Julio, El Gran Chaparral, La Democracia, Sardinas, Magdalena, Nueva Esperanza	Coordinar la implementación de rutas y ampliación de la capacidad del sistema de recolección de residuos de la parroquia.
	Existe un déficit de cobertura telefónica y de internet en las comunidades de la parroquia	Población de comunidades	San Pablo , Huataracu, 24 de Julio, La Democracia, Sardinas, Magdalena, Nueva Esperanza	Gestionar la implementación del servicio de internet y telefonía en comunidades.

	Existe un déficit de energía eléctrica por falta de redes secundarias y ampliación de redes eléctricas en la parroquia	Población de la parroquia	Parroquia San Sebastián del Coca	Gestionar la construcción de infraestructura eléctrica pública y extensión de redes secundarias y mantenimientos correctivos y preventivos.
	Contaminación del aire por parte del transporte pesado que ingresa a las minas, generando polvo que afecta a las comunidades que se encuentran en la vía.	Población de las Comunidades	San Pablo Norte , Huataracu, La Magdalena , Toyuca , Gran Chaparral ,	Mantener la vialidad rural y gestionar proyectos de construcción vial que garanticen la movilidad de las personas.
	No existe señalización horizontal y semaforización en las vías de la parroquia	Población cabecera parroquial	Cabecera Parroquial San Sebastián del Coca	Coordinar la demarcación horizontal en vías principales y secundarias dentro de la jurisdicción de la parroquia e implementar el sistema de semaforización en intersecciones en la cabecera parroquial.
	El poblamiento se produce fuera de control parroquial y municipal por actores territoriales.	Población de la parroquia	Parroquia San Sebastián del Coca	Coordinar la regulación del crecimiento desordenado de la población de manera articulada con el GAD Municipal
	Falta de rutas de transporte público hacia comunidades	Población de comunidades	San Pablo , Huataracu, Toyuca, 24 de Julio, María Elena , El Gran Chaparral, La Democracia, Sardinias, Magdalena	Gestionar la implementación de rutas estratégicas para la movilidad de las personas de comunidades.
COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL				
	No se han realizado gestiones como GADPR para la preservación en la biodiversidad.	Población de la parroquia	Parroquia San Sebastián del Coca	Gestionar proyectos de preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.
	Inexistencia de políticas para producción sostenible agrícola, pecuaria, turística y agroindustrial	Población de la parroquia	Parroquia San Sebastián del Coca	Implementar políticas sobre producción sostenibles de manera articulada con otras instituciones,
	Los tres últimos presupuestos participativos no se ejecutaron para la dotación de servicio básicos de calidad.	Población de la parroquia	Parroquia San Sebastián del Coca	Fomentar la utilización de recursos en proyectos de saneamiento y agua potable como prioridades para mejorar la calidad de vida de la población.
Existen aliados estratégicos para suscripción de convenios entre entidades públicas y privadas .		Población de la parroquia	Parroquia San Sebastián del Coca	Gestionar nuevas alianzas para la ejecución de proyectos con instituciones públicas y privadas.

Se realizan reuniones consecutivas de planificación local y rendición de cuentas con la población.		Población de la parroquia	Parroquia San Sebastián del Coca	Fomentar la participación ciudadana con los diferentes grupos poblacionales como entes tomadores de decisiones.
	El 80 % de los barrios y lotizaciones no están registrados jurídicamente	Población de la cabecera parroquial	Parroquia San Sebastián del Coca	Coordinar la administración de talleres en temáticas de política y ordenamiento territorial para dirigentes

Fuente: Talleres mesas temáticas, 2020
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

2.7 ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL

2.7.1 INTRODUCCIÓN

La estructura territorial de la parroquia no garantiza un desarrollo sostenible para la población de la parroquia. Las principales razones de la deficiente estructura territorial radican en los siguientes aspectos:

- Brechas en el sistema de comunicación vial entre comunidades y cabecera parroquial, además de una desconexión con los mercados de sus productos originada en particular por la carencia de movilización interna que complementa al sistema principal.
- Subutilización del suelo y poca producción agrícola.
- Extensiones de terrenos con potencialidades turísticas y agro turísticas no aprovechadas
- Empresas petroleras y remediadoras ambientales están implantadas en área residenciales y pobladas.
- Existe un crecimiento desordenado de barrios y lotizaciones.
- Existen amplias áreas influenciadas por la contaminación derivada de la actividad petrolera
- La carencia de servicios básicos en la cabecera parroquial, y comunidades representa una limitante a un crecimiento ordenado en la parroquia.
- Extensas áreas del territorio se caracterizan por la presencia de vegetación natural y bosque nativo no protegidos.

Es necesario realizar la distribución del uso y ocupación del suelo parroquial y evitar dar lugar al apareamiento de otras actividades que no están alineadas a la vocación del suelo ni a la generación de excedentes en el territorio. Mediante una planificación adecuada se podrá fomentar el desarrollo sostenible de la parroquia desde dos aspectos social y económico productivo

2.7.2 ANÁLISIS ESTRATÉGICO CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA

La Capacidad de Uso de la Tierra (CUT) del territorio que comprende la parroquia está definida por unidades territoriales que determinan limitaciones y aprovechamientos, a partir de potencialidades y limitaciones desde el punto de vista de la explotación agro- productiva y petrolera

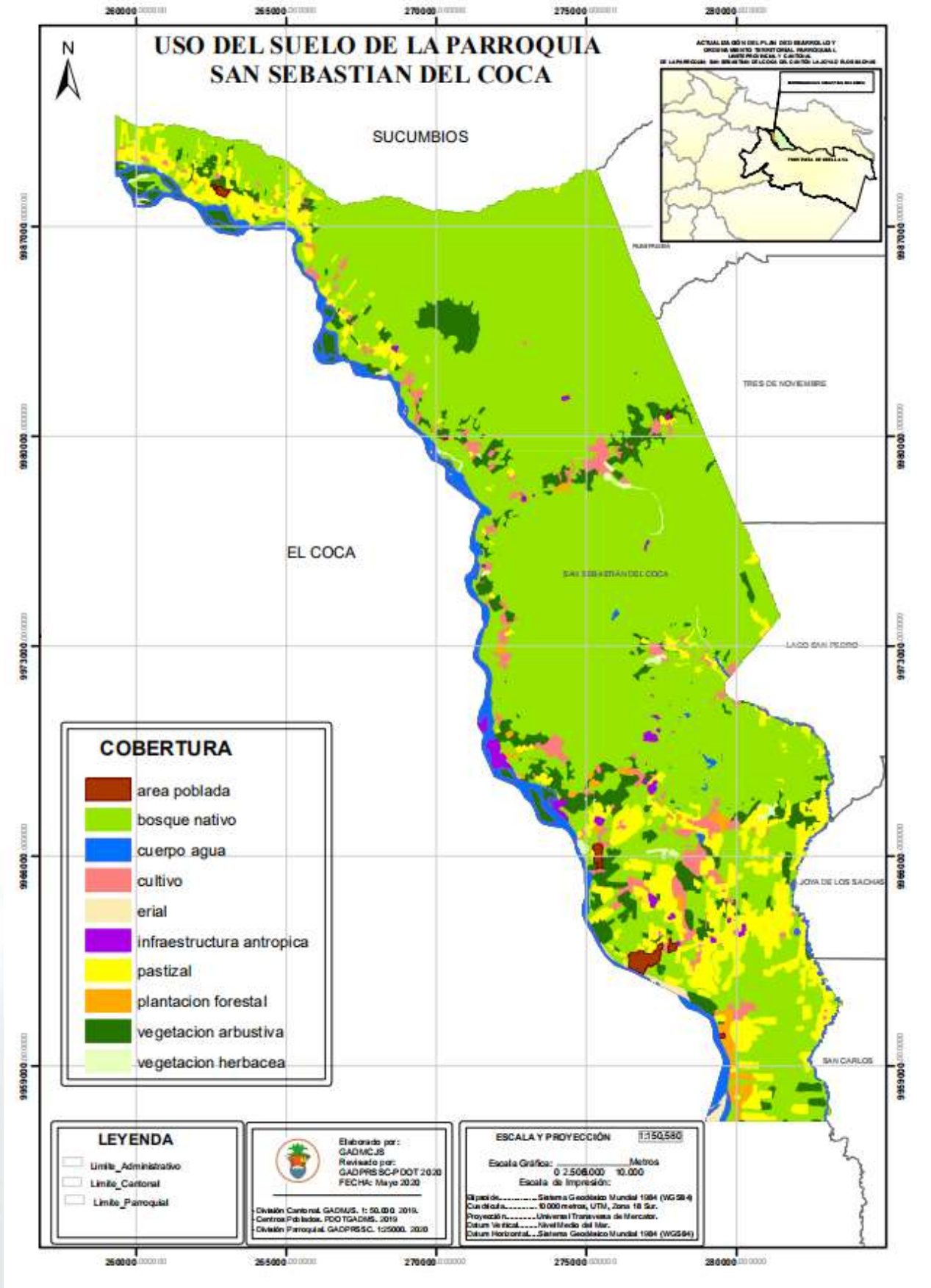
Tabla 2-53: Capacidad de uso de la tierra en la parroquia

Clase	Descripción	CUT
Clase I	Son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo intensivo de actividades agrícolas, pecuarias o	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal sin limitaciones

	<p>forestales adaptadas ecológicamente a la zona, no presentan limitaciones, ni peligro de erosión hídrica.</p> <p>Representan el 0% del territorio.</p>	
Clase II	<p>Son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona, requieren prácticas de manejo más cuidadoso que los suelos de la Clase I, son tierras con ligeras limitaciones, con pendientes menores al 5 %.</p> <p>Representan el 46.23% de territorio siendo la más representativa.</p>	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera limitación.
Clase III	<p>Son tierras arables, en las cuales se reduce la posibilidad de elección de cultivos anuales a desarrollar o se incrementan los costos de producción debido a la presencia de ligeras a moderadas limitaciones, por lo que existe la necesidad de usar prácticas de manejo de suelo y agua. Generalmente se encuentran en pendientes menores al 12 %.</p> <p>Representan el 0.82% del territorio.</p>	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera a moderadas limitaciones.
Clase IV	<p>Son tierras arables que requieren un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria o permiten un laboreo ocasional para evitar la erosión hídrica. Se restringe el establecimiento de cultivos intensivos y admite cultivos siempre y cuando se realicen prácticas de manejo y conservación.</p> <p>Representan el 0.09% del territorio.</p>	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con severas limitaciones.
Clase V	<p>Esta clase agrológica es de uso limitado, las tierras requieren de un tratamiento muy especial en cuanto a las labores con maquinaria ya que presentan limitaciones difíciles de eliminar en la práctica, se reduce el uso de cultivos anuales, permanentes y semipermanentes a unos pocos aptos por las severas condiciones físicas.</p> <p>Representan el 6.78 % del territorio.</p>	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera a moderadas limitaciones.
Clase VI	<p>Son tierras no arables con severas limitaciones para el riego, aptas para su aprovechamiento con pastos y especies forestales, ocasionalmente pueden incluirse cultivos permanentes.</p> <p>Representan el 0,06% del territorio.</p>	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con muy severas limitaciones.
Clase VII	<p>Son tierras no arables, que presentan fuertes limitaciones para el laboreo, especialmente por la pendiente. Las condiciones de esta clase se reducen al aprovechamiento forestal, la inclusión de otras actividades degrada sus condiciones físicas.</p> <p>Representan el 0,06% del territorio.</p>	Aprovechamiento Forestal

Clase VIII	<p>Son áreas que deben mantenerse con páramo, vegetación arbustiva, arbórea o cualquier cobertura natural que proteja de la erosión, mantenga la vida silvestre y fuentes de agua. Son tierras con las más severas limitaciones; corresponden generalmente a pendientes superiores al 70%. Independiente de sus limitaciones solas o combinadas no presentan condiciones para su utilización con actividades agrícolas o pecuarias.</p> <p>Representan el 6.78% del territorio.</p>	Conservación
-------------------	--	--------------





Mapa 2-20: Uso de suelo de la parroquia

2.7.3 ANÁLISIS DE VARIABLES ESTRATEGICAS

Para el presente análisis se ha usado la metodología basada en conflictos de uso del suelo, usando la cobertura vegetal, usos actuales del suelo, categorías de uso de la tierra y densidad poblacional

El análisis, por una parte, se han determinado dos tratamientos de áreas: consolidada y dispersa, que son las formas características de los asentamientos humanos en el territorio; y, por otra parte, se han definido las variables estratégicas que perimirán realizar el análisis pormenorizado.

Como variables estratégicas se han determinado: 1) Conflicto de uso del suelo; 2) densidad poblacional; 3) uso del suelo actual ;y,4)Categorías de Ordenamiento territorial.

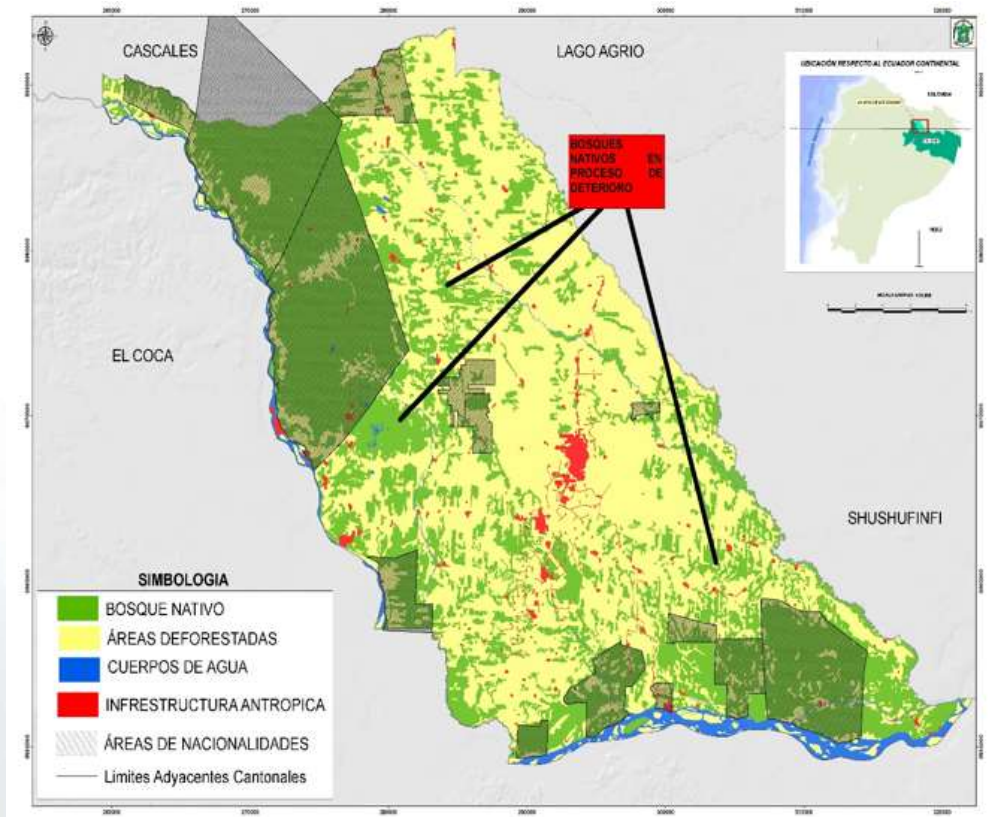
Uso de suelo

Del análisis de cartografía de uso de suelo de la parroquia del año 2015 al año 2019; se visualiza

una tendencia de deforestación por presión agropecuaria; lo que implica que el uso de suelo ha variado drásticamente respecto a años anteriores. Los bosques nativos que se encuentran fuera del límite del territorio de nacionalidades, se han convertido en zonas agrícolas para cultivo de malanga, plátano, café, cacao, palma , yuca; y para uso pecuario bovino

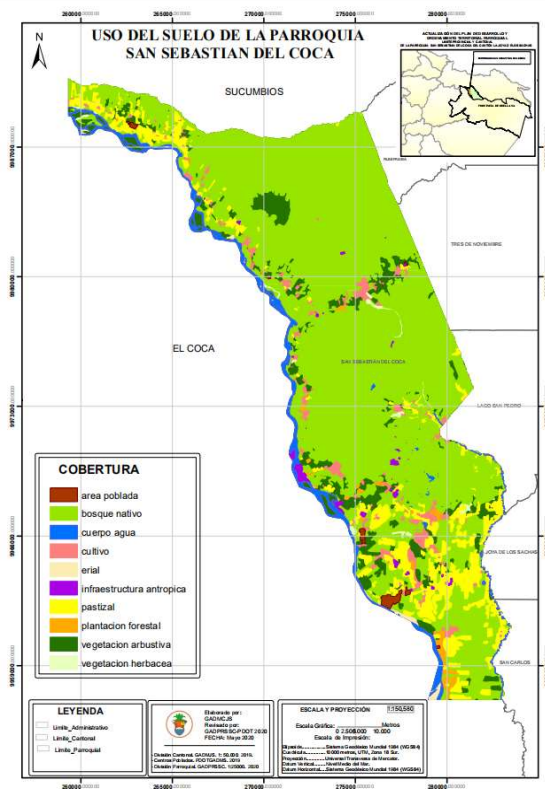
Esta problemática se encuentra respaldada por el estudio multi-temporal de deforestación en el Cantón La Joya de los Sachas realizado por el Consejo Provincial de Orellana (2015-2018) donde manifiestan una pérdida de (1055,64 ha) media anual, visibilizadas en las áreas fuera del límite de las nacionalidades que tiene un territorio de (32.571 ha).

Tendencia de la Deforestación presión agropecuaria



Fuente: GADMCJS 2020

Uso de suelo de la parroquia (Año 2019)



Uso de suelo de la parroquia (Año 2015)



Fuente: PDOT GADPRSSC 2015-2020
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

CONFLICTOS DE USO DEL SUELO

Del análisis comparativo del uso actual del suelo y las aptitudes del suelo, se ha obtenido los conflictos generados por el uso, los cuales se han clasificado en: bien utilizado, sobre-utilizado, sub-utilizado y cuerpos de agua. Para este

análisis se ha utilizado la cartografía cantonal elaborada GAD Municipal Joya de los Sachas al año 2020, como muestra de los conflictos en el territorio parroquial.

Tabla 2-54: Conflictos de uso de suelo

No.	CONFLICTOS	AREA	%
1	Bien utilizado	104415,78ha.	86,89%
2	Sub-utilizado	8872,75ha.	7,38%
3	Sobre-utilizado	605,21ha.	0,5%
4	Cuerpos de agua	6271,59ha.	5,22%
TOTAL		120164,83ha.	100,0%

Fuente: GADMCS 2020

El análisis comparativo arroja que el suelo del Cantón La Joya de los Sachas se encuentra de la

siguiente manera: 104415,78 hectáreas, es decir el 86,89% del territorio se encuentran en un uso

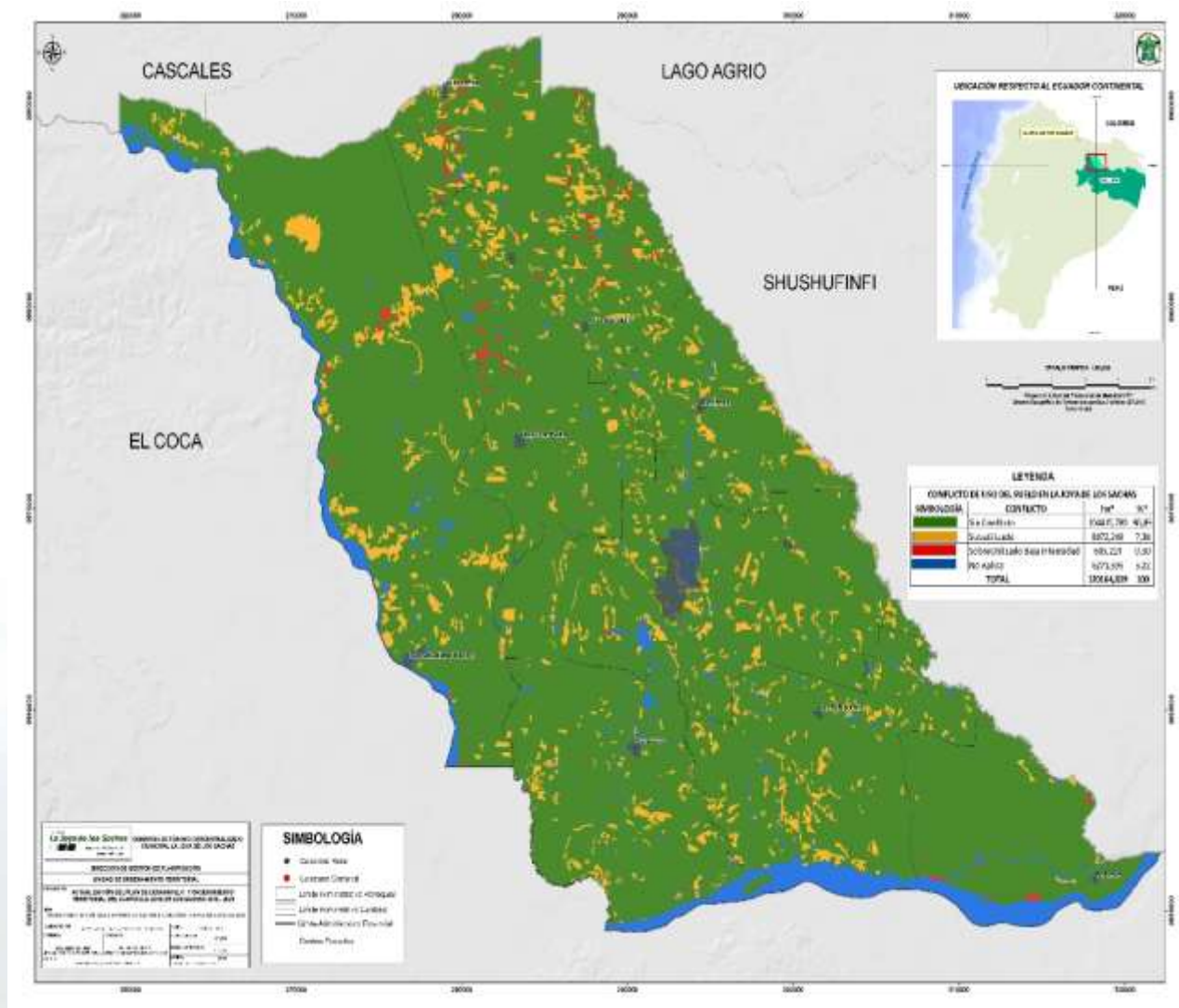
adecuado del suelo; 8872,24 hectáreas, es decir el 7,38% del territorio se encuentra sub-utilizado, es decir, el suelo está siendo utilizado con menor intensidad de la que permite su aptitud; 605,21 hectáreas, es decir el 0,5% del territorio se encuentra sobre-utilizado, es decir el suelo está siendo utilizado con mayor intensidad de la que permite su aptitud; 6271,59 hectáreas, es decir, el 5,22% del territorio pertenecen a cuerpos de agua; (PDOT GADMCS,2019)

Los datos evidencian que la mayor parte del territorio se encuentra sin conflicto. Sin embargo, existe un alto porcentaje de sub-utilización del suelo presentada principalmente

en tierras agropecuarias y en menor proporción a bosques; es decir se evidencian zonas que en la actualidad están cubiertas por pastos, bosque intervenido y pequeños recintos o caseríos, que deberían estar ocupadas por bosque natural, lo que genera el deterioro progresivo de los ecosistemas frágiles con prioridad de conservación.

La parroquia posee aptitud para conservación; actualmente, se usan para actividades de explotación agropecuaria. Estos suelos, al tener limitaciones por los niveles pluviométricos mensuales y estar en un ecosistema frágil, pueden erosionarse en el corto plazo.

Conflictos de uso de suelo cantonal



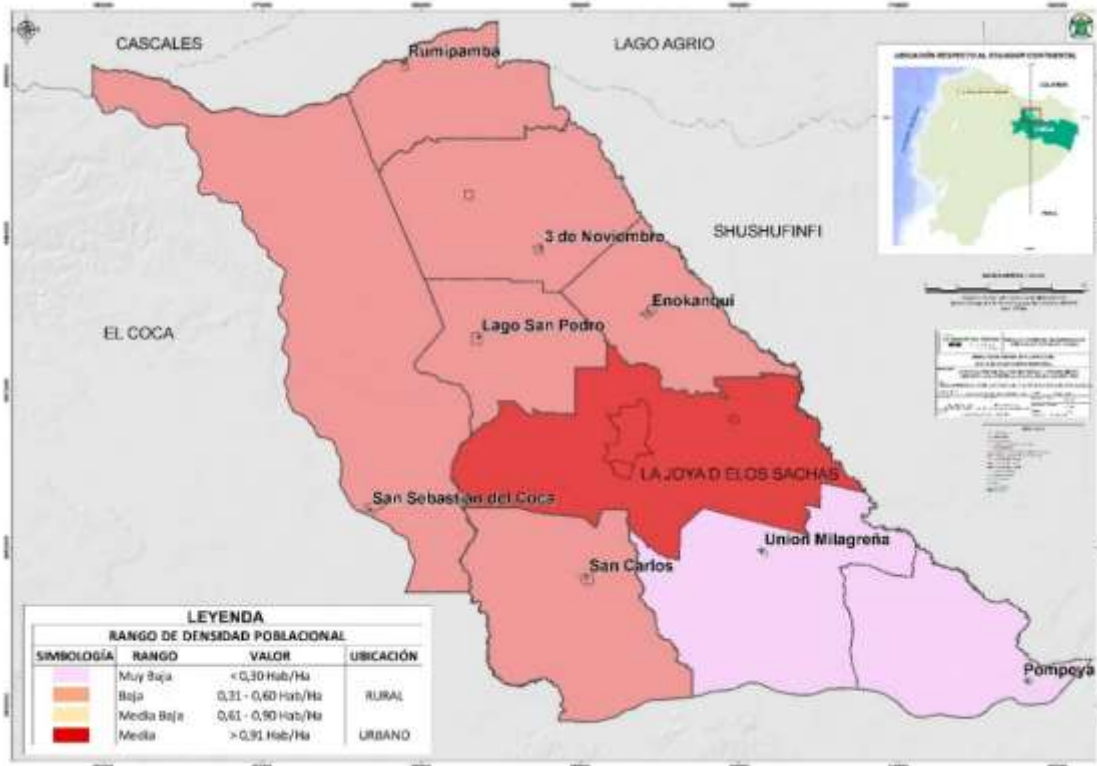
Fuente: GADMCS 2020

DENSIDAD POBLACIONAL

La variable densidad poblacional se ha determinado el número de habitantes por rangos por hectárea, según la zona urbana y la zona rural; y se establece un análisis del nivel de

densidad que se clasifica en: alta, media o baja. De acuerdo a la cartografía cantonal la parroquia San Sebastián del Coca es clasificada como una zona de baja densidad poblacional con el 0.40 hab/ha.

Densidad poblacional cantonal



Fuente: GADMCS 2020

En comunidades se presenta una dispersión de la población por el territorio, registrando bajas densidades. La cabecera parroquial que abarca 13 barrios y lotizaciones; es el sector con mayor presencia poblacional de la parroquia con un

Tabla 2-55: Distribución de población en las comunidades

porcentaje del 52.36% de la población total (11369 habitantes), seguido de la comunidad María Elena con el 13.72%, según se muestra en la siguiente tabla.

COMUNIDAD	PARROQUIAL	PORCENTAJE
CABECERA (BARRIOS)		52.36
MARÍA ELENA		13.72
HUATARACU		10.57
SAN PABLO NORTE		6.86
SARDINAS		6.86
SAN PABLO SUR		2.74
TOYUCA		1.82
24 DE JULIO		1.37
GRAN CHAPARRAL		1.21

LA DEMOCRACIA	1.21
NUEVA ESPERANZA	0.86
MAGDALENA	0.41
TOTAL	100.00

Fuente: GADMCJS 2020
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

Análisis estratégico del crecimiento urbano y ordenamiento territorial

El crecimiento y expansión histórica de las áreas construidas de las zonas urbanas se ha establecido en función de la carretera Coca – Lago Agrio. Este crecimiento, en gran espontáneo en base la actividad Petrolera que se generó en los años 1967-1972, se ha concentrado a lo largo de la carretera en dos polos concéntricos: La Joya de los Sachas y San Sebastián del Coca; los cuales, por la forma de crecimiento se han consolidado paulatinamente en áreas cercanas al eje vial.

Este hecho genera un conflicto de ocupación de suelo urbano que se ve enfrentado a los requerimientos de una carretera que genera peligros por sus rigores y especificidades del movimiento vehicular y seguridad vial. Además, se aprecia la consolidación de territorio fuera de los límites urbanos por consolidar planteados al año 2015.

Áreas urbanas consolidadas y perímetro urbano actual de la Parroquia San Sebastián del Coca



Fuente: GADMCJS 2020

2.7.4 PROXIMIDAD DE LAS ÁREAS CONSOLIDADAS Y DE EXPANSIÓN A ÁREAS AGRÍCOLAS Y PETROLERAS

El crecimiento urbano está seriamente afectado por: 1) las actividades petroleras y afines, el crecimiento urbano ejerce presión por el tipo de exposición de la población ante empresas extractivistas o remediadoras ambientales y otras amenazas antrópicas por pasivos o por la actividad de los mismos. 2) La producción agropecuaria de los alrededores con pastos y cultivos perennes es otra problemática debido la dinámica económica a nivel provincial y de la región que está basada en la producción agropecuaria y la baja economía de la población que vive de la producción agropecuaria, por lo tanto hay la necesidad de fortalecer los temas urbanísticos, en uso y ocupación de los suelos, con franjas de protección en las actividades petroleras presentes en el casco urbano y generación de zonas verdes en las áreas que aun guardan vegetación herbácea .

Área urbana vigente y en especial el perímetro de expansión urbana proyectado, están dispuestas sobre áreas de eminente connotación agropecuaria, productiva y, en algunos casos, de producción petrolera.

La Ley Orgánica de tierras rurales y territorios ancestrales; que, en su artículo 113, establece que los gobiernos autónomos descentralizados municipales, en concordancia con los planes de ordenamiento territorial, expansión urbana, no pueden aprobar proyectos de urbanizaciones o ciudades en tierras rurales en zonas con aptitud agraria o que tradicionalmente han estado dedicadas a actividades agrarias, sin la autorización de la Autoridad Agraria Nacional⁴⁶.

ÁREA DE EXPANSIÓN DE LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN SEBASTIÁN DEL COCA.

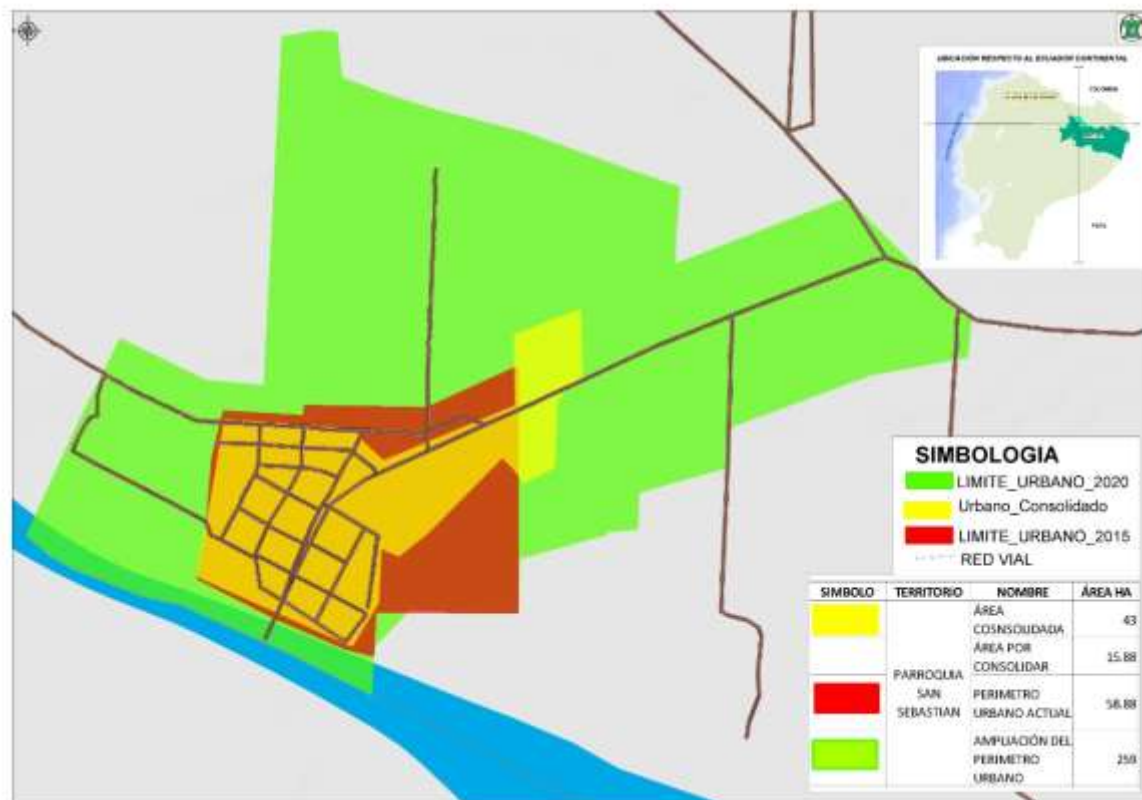
El crecimiento de la parroquia San Sebastián del Coca es lineal junto a la vía Lago-Coca ha generado un nuevo polígono de concentración hacia La cabecera parroquial donde se evidencia, un salto de

concentración de 432m lineales separados de la consolidación al noroeste, esta nueva área debería ingresar a un nuevo perímetro urbano ya que el área por consolidar actualmente es de 15.88 hectáreas.⁴⁷

⁴⁶ Proyecto de Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales. 2016.

⁴⁷ PDOT GADMCS,2020

Áreas urbanas consolidadas y perímetro urbano actual de la Parroquia San Sebastián del Coca



Fuente: GADMCJS 2020

2.7.5 ZONIFICACIÓN ACTUAL DEL TERRITORIO

El mapa de Diagnóstico que se presenta a continuación es el producto de la intersección de varios mapas de análisis asociados con las dinámicas parroquiales

Tabla 2-56: Problemáticas y políticas respecto a variable de análisis

VARIABLE	PROBEMATICA	POLÍTICAS
COBERTURA DEL SUELO	Al 2015 según el análisis de deforestación del GADPO los bosques nativos eran de 51.024,50 ha; al 2018 con el análisis muestra tan solo 48.902,22 ha; con una disminución de 2.122,28 ha, en tan solos 3 años y una tasa media anual de 1055.11 ha /año.(diminución de los bosques nativos existentes) indicadores cantonales que se han considerado como tendencia de deforestación en la parroquia.	Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial.
USO ACTUAL DE SUELO	Los suelos de producción agropecuaria han presionado las pequeñas áreas de bosques nativos, que se encontraban al 2015, generando grandes áreas sin cobertura vegetal.	Contribuir con la protección y conservación de bosques en los límites del as nacionalidades

CONFLICTOS DEL SUELO	Existen áreas subutilizadas, sin embargo, el suelo posee aptitudes para uso agroforestal. Estos suelos, al tener limitaciones por los niveles altos de pluviosidad mensuales y estar en un ecosistema frágil, pueden erosionarse en el corto plazo. A esto se suma la presión que la exposición de la población ante empresas extractivistas o remediadoras ambientales que se encuentran ubicadas en zonas urbanas e incluso residenciales.	Gestionar de manera sustentable y participativa la recuperación de un patrimonio forestal. Implementar una nueva ordenanza que regule el uso y ocupación de suelo de la parroquia.
DENSIDAD POBLACIONAL	El 47.64% de la población se encuentra en el área rural (comunidades) con una densidad parroquial de 0.40hab/ha, que indica la dispersión de la población, y dificulta la dotación de servicios básicos en asentamientos dispersos.	Gestionar el acceso a los servicios básicos de calidad en los centros urbanos y asentamientos dispersos con proyectos alternativos.
CRECIMIENTO URBANO	El perímetro urbano del 2015 de la cabecera parroquial tiene un área que se encuentra fuera de los límites del área consolidada actual, y existe la presencia de infraestructura y empresas industriales, petroleras y de remediación ambiental en áreas residenciales.	Regular el uso y ocupación de suelo, en coordinación con el GAD Municipal.
CAMBIO CLIMÁTICO (Amenaza a lluvias intensas)	Bajo los escenarios de cambio climático, RCP 4.5 para lluvias la tendencia de aumento de los días con lluvias extremas se incrementaría en el centro, pasando a tener 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2040.	Contribuir a la gestión de riesgos con la toma de decisiones oportunas, antes de los escenarios tendenciales con la toma de decisiones oportunas y consideraciones para proyectos futuros.


Fuente: GADMCJS 2020
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

2.7.6 MODELO TERRITORIAL ACTUAL

SAN SEBASTIÁN DEL COCA

ESCALA 1:90.000



 <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Sebastián del Coca ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023</p>	<p>SISTEMA DE PROYECCIÓN</p> <p>WGS 1984 UTM Zona 18S</p>	<p>CARTOGRAFÍA BASE</p> <p>MAG http://geoportal.agricultura.gob.ec/index.php/descarga-ortofotos</p> <p>IGN http://www.geoportalign.gob.ec/regional/wfs?version=1.1.0</p> <p>SIGTIERRAS http://geoportal.sigtierras.gob.ec/BBG/geoserver/sigtierras/wms http://tierrasprotegidasambiente.gob.ec/</p> <p>Tamaño de impresión Formato A2</p>
	<p>CONTIENE</p> <p>Mapa de la situación Actual de la Parroquia San Sebastián del Coca</p> <p>Julio, 2020</p>	<p>ESCALA</p> <p>0 1 2 4 Km</p>

ACTUALIZACIÓN PDOT

2019-2023

PROPUESTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIÁN DEL COCA

EQUIPO CADPRSSC-PDOT .2020

*futuro deseado". Una base metodológica fundamentada en los conceptos de sostenibilidad, una vez instaurada dicha metodología, el resultado de este ejercicio es una lectura de la realidad de los barrios y comunidades, hecha y socializada desde y con la misma ciudadanía"*⁴⁸

De acuerdo al artículo 8 del Registro oficial N° 87 sección II del "contenido de la propuesta" se organiza en base a los elementos estratégicos y al modelo territorial deseado considerando lo siguiente: a) Decisiones estratégicas de desarrollo b) El modelo territorial deseado.

La decisión estratégica contempla las acciones que el GADPRSSC va a plantearse para fomentar potencialidades y resolver los problemas definidos en la planificación estratégica en relación con el plan de trabajo de la autoridad desde el ámbito de sus competencias y de otros niveles de gobierno.

El modelo territorial deseado será construido a partir de los ajustes que se requieran proponer en el modelo territorial actual identificado en el diagnóstico, y considerando el contenido estratégico definido.

En este sentido la construcción de la presente propuesta integra una base metodológica fundamentada en la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, así como en estrategias, metas, programas y proyectos sobre un modelo territorial deseado, para realizar acciones conjuntas que generen impacto y mejoren la calidad de vida de la población.

¹ (Astirraga, 2016)

3.1.1 RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES

ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	RELACIONAMIENTO		
	PLAN DE TRABAJO AUTORIDADES	PDOT VIGENTE	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS
			CON OTROS ACTORES

COMPONENTE BIOFISICO				
Coordinar programas para seguimiento de buenas prácticas ambientales de las empresas petroleras para garantizar la calidad del aire en el área de influencia directa.	SI	NO	NO	MAE, GAD PROVINCIAL
Fortalecer las políticas ambientales que exijan a las industrias a realizar un correcto tratamiento de las aguas , previo a ser evacuadas a los cuerpos de agua.	SI	NO	NO	MAE, GAD PROVINCIAL
Coordinar acciones para la recuperación ambiental de la cuenca y subcuencas del río Coca.	SI	SI	NO	MAE, GAD PROVINCIAL
Gestionar proyectos para evitar la contaminación de los recursos hídricos por aguas negras y grises residenciales e industriales	SI	SI	SI	MAE, GAD PROVINCIAL
Coordinar programas comunitarios para la gestión de residuos de envases químicos de insumos agrícolas peligrosos para la salud.	SI	SI	NO	MAE, GAD PROVINCIAL
Coordinar programas para seguimiento de buenas prácticas ambientales de las empresas petroleras para controlar los niveles de decibeles en el área de influencia directa.	SI	NO	NO	MAE, GAD PROVINCIAL
Coordinar acciones programas y proyectos que promuevan la conservación y delimitación de las zonas protegidas.	SI	NO	NO	MAE, GAD PROVINCIAL
Coordinar programas para seguimiento de buenas prácticas ambientales de las empresas remediadoras ambientales para garantizar la calidad del aire en el área de influencia directa.	SI	NO	NO	MAE, GAD PROVINCIAL
Coordinar proyectos que promuevan la conservación ambiental y buenas prácticas de reciclaje y uso de los recursos	SI	NO	NO	MAE, GAD PROVINCIAL
Fortalecer políticas de conservación integradas a la adaptación del cambio climático	SI	SI	NO	MAE, GAD PROVINCIAL
Fomentar programas para reforestación e implementación de bosques forestales con especies nativas	SI	SI	NO	MAGAP, MAE-GAD PROVINCIAL
Controlar la erosión de las riberas del río Coca para proteger a los asentamientos rivereños y promover el turismo local.	NO	NO	NO	MTOP
COMPONENTE ECONÓMICO-PRODUCTIVO				
Implementación de un centro de acopio comunitario que trabaje articuladamente con el productor local	SI	NO	SI	MAGAP-GAD PROVINCIAL

Coordinar la administración de capacitaciones para agricultores y ganaderos en temáticas de tecnología, sostenibilidad en los cultivos, y asistencia técnica.	SI	SI	SI	MAGAP-GAD PROVINCIAL
Incentivar el desarrollo de proyectos de fomento productivo	SI	NO	SI	MAGAP-GAD PROVINCIAL
Implementación de mercado o feria libre para comercialización de productos de la zona.	SI	SI	SI	MAGAP-GAD PROVINCIAL
Implementar proyectos para el desarrollo de actividades agro turísticas comunitarias enfocadas a la sustentabilidad	SI	SI	SI	MINTUR-MAGAP-GAD PROVINCIAL
Gestionar la elaboración de estudios de microzonificación de suelo para uso agrícola.	SI	NO	SI	MAGAP-GAD PROVINCIAL
Incentivar el desarrollo de proyectos agrícolas para cultivo de malanga.	SI	NO	SI	MAGAP-GAD PROVINCIAL
Implementar proyectos para el desarrollo de turismo comunitario con enfoques de conservación y protección ambiental.	SI	SI	SI	MINTUR-MAE-GAD PROVINCIAL
Fortalecer la articulación de productores	SI	NO	NO	MAGAP-GAD PROVINCIAL
Promover la asociatividad de la población para el desarrollo de emprendimientos que busquen dar valor agregado a productos de la zona y estén enfocados a la economía solidaria.	SI	NO	SI	MAGAP-GAD PROVINCIAL
Fomentar la comercialización de productos agrícolas de la zona entre actores locales.	SI	SI	SI	MAGAP-GAD PROVINCIAL
COMPONENTE SOCIO CULTURAL				
Implementar programas que fortalezcan emprendimientos y proyectos de gremios de mujeres.	SI	NO	NO	MIESS-GAD PROVINCIAL
Fortalecer la asociatividad entre grupos sociales y la inclusión de la cultura kiwcha en actividades socio culturales.	SI	NO	NO	MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO -GAD MUNICIPAL

Gestionar la implementación de botiquines comunitarios y servicio de transporte de emergencia en sectores estratégicos de comunidades circunvecinas.	NO	NO	NO	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA-GAD MUNICIPAL
Promover la atención de salud en idioma nativo a las personas de nacionalidades	NO	NO	NO	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA-GAD MUNICIPAL
Gestionar el mejoramiento del sistema de salud parroquial.	NO	NO	NO	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA-GAD MUNICIPAL
Coordinar la realización de un inventario sistemático y real de población de grupos prioritarios ,con personas conocedoras del sector.	SI	NO	NO	MIES-GAD MUNICIPAL
Fomentar la representatividad de la población de grupos prioritarios en procesos de participación ciudadana.	SI	SI	NO	MINISTERIO DE TRABAJO- MIESS
Promover programas que fomenten la inserción laboral , y desarrollo de emprendimientos de personas con discapacidad.	SI	NO	NO	MIES-GAD MUNICIPAL-GAD PROVINCIAL
Gestionar la implementación de programas para atención de personas con discapacidad.	SI	NO	NO	MIES-GAD MUNICIPAL
Gestionar recursos para proyectos de repotenciación y mejoramiento de la infraestructura deportiva.	SI	NO	SI	GAD MUNICIPAL
Coordinar el desarrollo de programas de capacitación, concientización y liderazgo de manera continua y progresiva a jóvenes de la parroquia	SI	SI	NO	MIESS-GAD MUNICIPAL-MINEDUC
Coordinar el desarrollo de programas de capacitación técnica, y empoderamiento de la mujer.	SI	SI	NO	MIESS-GAD PROVINCIAL
Destinar espacios públicos como lugares de desarrollo de talleres y capacitación para asociaciones multisectoriales.	SI	SI	NO	GAD MUNICIPAL, MIESS
Gestionar recursos para la construcción de infraestructura de carácter turístico, gastronómico y comercio artesanal.	SI	NO	SI	GAD MUNICIPAL
Desarrollar actividades para mantener, proteger y recuperar las tradiciones y patrimonio cultural intangible del pueblo kiwcha.	SI	NO	SI	MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO -GAD PARROQUIAL-GAD MUNICIPAL
Gestionar líneas de financiamiento de becas para estudiantes sobresalientes y de extrema pobreza.	NO	NO	NO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN - MIEES
Coordinar programas de seguridad ciudadana y la implementación de alarmas comunitarias.	NO	NO	SI	POLICIA NACIONAL

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS				
Gestionar el mejoramiento de infraestructura de servicios básicos en comunidades para promover la igualdad de condiciones.	SI	SI	SI	GAD MUNICIPAL , CNEL
Garantizar los servicios básicos en comunidades para evitar la migración interna por déficit de servicios ya accesibilidad.	SI	NO	SI	GAD MUNICIPAL , CNEL
Gestionar la ejecución de proyectos de construcción y mejoramiento de infraestructura de servicios básicos de alcantarillado y agua potable .	SI	SI	SI	GAD MUNICIPAL
Gestionar la repotenciación de la planta de agua potable existente en la cabecera parroquial.	SI	SI	SI	GAD MUNICIPAL
Gestionar la repotenciación de 4 plantas de agua potable en comunidades y elaborar estudios de calidad de agua	SI	SI	SI	GAD MUNICIPAL
Gestionar la construcción de una planta de agua servidas de mayor capacidad , estratégicamente ubicada y con sistematización del tratamiento.	SI	NO	SI	GAD MUNICIPAL
Coordinar la implementación de rutas y ampliación de la capacidad del sistema de recolección de residuos de la parroquia.	NO	NO	SI	GAD MUNICIPAL
Gestionar la implementación del servicio de internet y telefonía en comunidades.	NO	SI	SI	GAD MUNICIPAL , EMPRESAS TELECOMUNICACIONES Y TELEFONIA
Gestionar la construcción de infraestructura eléctrica pública y extensión de redes secundarias y mantenimientos correctivos y preventivos.	NO	SI	SI	GAD MUNICIPAL , CNEL
Mantener la vialidad rural y gestionar proyectos de construcción vial que garanticen la movilidad de las personas.	SI	SI	SI	MTOP, GAD PROVINCIAL
Coordinar la demarcación horizontal en vías principales y secundarias dentro de la jurisdicción de la parroquia e implementar el sistema de semaforización en intersecciones en la cabecera parroquial.	NO	NO	NO	GAD MUNICIPAL , CNEL
Coordinar la regulación del crecimiento desordenado de la población de manera articulada con el GAD Municipal	NO	NO	SI	GAD MUNICIPAL
Gestionar la implementación de rutas estratégicas para la movilidad de las personas de comunidades.	NO	NO	NO	GAD MUNICIPAL
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL				
Gestionar proyectos de preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.	SI	SI	NO	DIRECTIVAS COMUNITARIAS
Implementar políticas sobre producción sostenibles de manera articulada con otras instituciones,	SI	NO	NO	DIRECTIVAS COMUNITARIAS

Fomentar la utilización de recursos en proyectos de saneamiento y agua potable como prioridades para mejorar la calidad de vida de la población.	NO	NO	SI	DIRECTIVAS COMUNITARIAS
Gestionar nuevas alianzas para la ejecución de proyectos con instituciones públicas y privadas.	SI	NO	SI	DIRECTIVAS COMUNITARIAS
Fomentar la participación ciudadana con los diferentes grupos poblacionales como entes tomadores de decisiones.	SI	SI	SI	DIRECTIVAS COMUNITARIAS

3.1.2 DECISIONES ESTRATÉGICAS

VISION DE DESARROLLO

San Sebastián del Coca al año 2027, será una parroquia que garantiza el bienestar de sus habitantes mediante la reducción de brechas de género, discapacidad e interculturalidad; con acceso a servicios básicos, y políticas de control ambiental claras que permitan a la población vivir en un medio ambiente sin contaminación; la principal actividad económica será el sector agropecuario canalizado con cadenas productivas definidas, apoyadas en un sistema de movilidad eficiente; y el turismo comunitario agro turístico manejado de forma sustentable.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

Los objetivos estratégicos nacen del sentir más sincero de la población, donde predomina lo siguiente:

- En el cantón donde predomina una economía construida en función de la actividad petrolera y focalizada en ciertos grupos poblacionales.
- La identidad social de la población nace de la actividad agropecuaria
- El 90% de la población de comunidades y 70% de la cabecera parroquial no tiene acceso a todos los servicios básicos, en especial agua potable, saneamiento y conectividad en caso de los primeros.
- La población respeta el medio ambiente que los rodea y los ríos son el recurso primordial y vital
- La recuperación de los recursos contaminados por la extracción petrolera y remediadoras ambientales, así como los efectos indirectos por el desarrollo de estas actividades es primordial
- La cobertura de salud y movilidad en asentamientos rurales es deficiente y representa grandes esfuerzos físicos y económicos para la población.

Objetivo 1.

Gestionar y motivar la recuperación y conservación del medio ambiente, implementando instrumentos de seguimiento, gestión y capacitación en políticas ambientales a la población.

Objetivo 2.

Promover el desarrollo económico sostenible mediante la articulación entre sectores productivos de la parroquia, considerando potencialidades, la cultura y el buen uso de los recursos naturales

Objetivo 3.

Garantizar una mejor calidad de vida para la población, mediante el acceso a servicios básicos, mejoramiento de infraestructura y espacios públicos; y fortalecimiento de la participación ciudadana, inclusión y justicia social.

POLÍTICAS

ALINEADAS A OBJETIVO 1

- Promover la corresponsabilidad de la población con entidades públicas y privadas sobre la conservación, uso y manejo de los recursos naturales.
- Gestionar de manera sustentable y participativa la recuperación de un patrimonio forestal.

ALINEADAS A OBJETIVO 2

- Fortalecer, promover y difundir el sector turístico valorizando los recursos naturales y culturales que posee la parroquia, considerando como eje principal la participación de las comunidades y prácticas sustentables.
- Fomentar la actividad agropecuaria bajo cadenas productivas definidas, en busca de desarrollo económico sostenible.
- Impulsar actividades económicas que permitan generar y conservar trabajos dignos, y contribuir a la consecución del pleno empleo priorizando a los grupos históricamente excluidos.

ALINEADAS A OBJETIVO 3

- Gestionar el acceso a los servicios básicos de calidad en los centros urbanos y asentamientos dispersos con proyectos alternativos.

- Impulsar espacios de recreación y encuentro común que promuevan el reconocimiento creatividad y expresiones individuales y colectivas con pertinencia de género, grupos prioritarios, y étnico cultural
- Desarrollar la vialidad en cantidad y calidad necesaria para garantizar la interconectividad rural
- *Gestionar la regulación del uso, ocupación de suelo y la acción oportuna de planes de riesgos, en coordinación con el GAD Municipal.*
- Prevenir y erradicar toda forma de discriminación y violencia en género, discapacidad o interculturalidad enfatizando en el ejercicio de los derechos de comunidades, y nacionalidades.



3.1.3 PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES

COMPETENCIAS	ACCIONES	PROGRAMA	PROYECTO	FINANCIAMIENTO		
				RECURSOS PROPIOS	RECURSOS EXTERNOS	RECURSOS COMBINADOS
COMPONENTE ECONÓMICO -PRODUCTIVO						
d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;(COMPETENCIA)	Implementación de un centro de acopio comunitario que trabaje articuladamente con el productor local	Desarrollo de actividades productivas comunitarias mediante implementación de espacios para comercialización y asociatividad de productores	Implementación de un centro de acopio agrícola comunitario		250000	
	Implementación de mercado o feria libre para comercialización de productos de la zona.		Implementación de espacios para la venta de productos agrícolas de la zona , estratégicamente organizados y adecuados para el consumidor local.	10000		
	Implementar proyectos para el desarrollo de actividades agro turísticas comunitarias enfocadas a la sustentabilidad	Fortalecimiento de actividades turísticas comunitarias y agro turísticas enfocadas a la sustentabilidad y conservación ambiental	Fomento de actividades agro turísticas y de turismo comunitario mediante identificación de potencialidades y capacitación a los actores socio económicos.			

	<p>Implementar proyectos para el desarrollo de turismo comunitario con enfoques de conservación y protección ambiental.</p>		<p>Mejoramiento de vías de acceso a atractivos turísticos comunitarios</p>			<p>18000</p>
	<p>Incentivar el desarrollo de proyectos de fomento productivo</p>	<p>Fomento de proyectos agropecuarios que impulsen la productividad y competitividad de los pequeños productores y productoras.</p>	<p>Implementación de programas de cultivos agrícolas y/o agropecuarios en las comunidades de la parroquia.</p>			<p>80000</p>
	<p>Incentivar el desarrollo de proyectos agrícolas para cultivo de malanga.</p>		<p>Capacitación especializada en temáticas agropecuarias a la población de acuerdo a potencialidades de suelo de cada comunidad.</p>	<p>18000</p>		
	<p>Coordinar la administración de capacitaciones para agricultores y ganaderos en temáticas de tecnología, sostenibilidad en los cultivos, y asistencia técnica.</p>		<p>Mejoramiento de la articulación entre productores y consumidores con enfoque a la economía solidaria y seguridad alimentaria en la parroquia.</p>	<p>Promoción de emprendimientos que generen valor agregado a productos locales.</p>		<p>10000</p>
	<p>Gestionar la elaboración de estudios de microzonificación de suelo para uso agrícola.</p>					
	<p>Promover la asociatividad de la población para el desarrollo de emprendimientos que busquen dar valor agregado a productos de la zona y estén enfocados a la economía solidaria.</p>					

	Fortalecer la articulación de productores .		Fortalecimiento de cadenas productivas entre productores y consumidores de comunidades y cabecera parroquial.			6000
	Fomentar la comercialización de productos agrícolas de la zona entre actores locales.					
	Fomentar programas para reforestación e implementación de bosques forestales con especies nativas	N/A	Reforestación de zonas degradadas o inutilizadas con especies forestales nativas que contribuyan a la reducción de GEI.			14000
COMPONENTE SOCIO CULTURAL						
b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales (COMPETENCIA) ;i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad(FUNCIÓN)	Coordinar el desarrollo de programas de capacitación, concientización y liderazgo de manera continua y progresiva a jóvenes de la parroquia	N/A	Fortalecimiento de actividades de desarrollo humano, social y deportivo en la parroquia.	24000		
	Destinar espacios públicos como lugares de desarrollo de talleres y capacitación para asociaciones multisectoriales.					
	Gestionar recursos para la construcción de infraestructura de carácter turístico, gastronómico y comercio artesanal.	Mantenimiento y construcción de infraestructura pública e implementación de espacios de encuentro común de comercio artesanal, gastronómico y turístico.	Mantenimiento y construcción de infraestructura física pública	20000		

	Gestionar recursos para proyectos de repotenciación y mejoramiento de la infraestructura deportiva.		Repotenciación de centro comercial, para convertirlo en un centro artesanal y gastronómico de la parroquia.			400000
	Coordinar la realización de un inventario sistemático y real de población de grupos prioritarios ,con personas conocedoras del sector.	Promoción de la inclusión social, política y económica de la población de grupos de atención prioritaria.	Identificación en territorio y seguimiento de base de datos de la población de grupos prioritarios de la parroquia de manera	500		
	Fomentar la representatividad de la población de grupos prioritarios en procesos de participación ciudadana.		Fortalecimiento de la participación de los grupos prioritarios en actividades sociales, políticas y económicas en ejercicios de sus derechos.	72000		
	Promover programas que fomenten la inserción laboral , y desarrollo de emprendimientos de personas con discapacidad.		Implementación de programas de desarrollo integral de personas con discapacidad			20000
	Gestionar la implementación de programas para atención de personas con discapacidad.					
	Desarrollar actividades para mantener, proteger y recuperar las tradiciones y patrimonio cultural intangible del pueblo kiwcha.	N/A	Promoción de actividades para la integración social, económica y multicultural de la población.	54000		

	Fortalecer la asociatividad entre grupos sociales y la inclusión de la cultura kiwcha en actividades socio culturales.					
	Implementar programas que fortalezcan emprendimientos y proyectos de gremios de mujeres.	N/A	Promoción de la igualdad de género y potencialidades de mujeres, a través de talleres de salud sexual			6000
	Coordinar el desarrollo de programas de capacitación técnica, y empoderamiento de la mujer.					
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS						
c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural (COMPETENCIA)	Mantener la vialidad rural y gestionar proyectos de construcción vial que garanticen la movilidad de las personas.	N/A	Mantenimiento y mejoramiento de capa de rodadura y obras complementarias viales (puentes, alcantarillas)			240000

<p>a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad (COMPETENCIA)</p>	<p>Coordinar la regulación del crecimiento desordenado de la población de manera articulada con el GAD Municipal</p>	<p>N/A</p>	<p>Planificación del ordenamiento territorial de la parroquia de manera articulada con la municipalidad.</p>			
<p>COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL</p>						
<p>a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y</p>	<p>Gestionar nuevas alianzas para la ejecución de proyectos con instituciones públicas y privadas.</p> <p>Fomentar la utilización de recursos en proyectos de saneamiento y agua potable como prioridades para mejorar la calidad de vida de la población.</p>	<p>N/A</p>	<p>Constitución de alianzas estratégicas con instituciones públicas, empresas privadas o ONGs para la implementación de proyectos que promuevan mejoras en la calidad de vida de la población.</p>			

plurinacionalidad y el respeto a la diversidad (COMPETENCIA)	Gestionar proyectos de preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.	N/A	Implementación de ordenanzas de preservación ambiental y producción sostenible.			
	Implementar políticas sobre producción sostenibles de manera articulada con otras instituciones,					
	Fomentar la participación ciudadana con los diferentes grupos poblacionales como entes tomadores de decisiones.	N/A	Fortalecimiento de la participación activa de la población en procesos técnicos, políticos y sociales	1800		

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT	META RESULTADOS DEL PDOT	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	PROYECTO	OBJETIVOS DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO	ÁREA DE INFLUENCIA	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO
COMPONENTE ECONÓMICO -PRODUCTIVO												
<p>Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización</p> <p>Objetivo 5.- Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.</p> <p>Objetivo 6.- Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el buen vivir rural.</p>	<p>Objetivo 2. Promover el desarrollo económico sostenible mediante la articulación entre sectores productivos de la parroquia, considerando potencialidades, la cultura y el buen uso de los recursos naturales</p>	Implementar un centro de acopio de productos agrícolas de la zona al año 2025.	Número de centros de acopio implementados	S	Implementación de un centro de acopio agrícola comunitario	Implementar un centro de acopio de productos agrícolas comunitario, a partir de un plan de negocios estructurado con un estudio de mercado y viabilidad financiera, enfocado a promover la economía local de manera justa.	Gestionar y elaborar proyecto para la implementación de un centro de acopio de productos agrícolas de la zona al año 2023.	Parroquia San Sebastián del Coca	GADPO-MAG-ASOCIACIONES DE PRODUCTORES	250000	EXTERNA	5 AÑOS
		Implementar un espacio adecuado para la venta de productos agrícolas de la zona al año 2023.	Numero de espacios para la venta de productos agrícolas de la zona implementados		Implementación de espacios para la venta de productos agrícolas de la zona, estratégicamente organizados y adecuados para el consumidor local.	Destinar y adecuar un espacio para la implementación de feria para comercialización de productos de la zona.	Disponer de un espacio organizado y adecuado para la comercialización de productos de la zona al año 2023.	Parroquia San Sebastián del Coca	GADPO-MAG	10000	PROPIA	3 AÑOS
		Implementar al menos 2 proyectos que impulsen el turismo comunitario y/o fincas con potencial agro	Número de proyectos turísticos y/o agro turísticos implementados	S	Fomento de actividades agro turísticas y de turismo comunitario mediante identificación de potencialidades y capacitación a los actores socio económicos.	Identificar atractivos turísticos comunitarios y fincas con potencial agro turístico y capacitar a los actores socioeconómicos en temáticas de turismo comunitario sostenible.	Identificar el 80% de potencialidades turísticas comunitarias - agro turísticas y capacitar a sus actores socio	Parroquia San Sebastián del Coca	GADPO-MAG-MINTUR	15000	COMBINADA	3 AÑOS

		turístico al año 2023.				económicos al año 2023						
					Mejoramiento de vías de acceso a atractivos turísticos comunitarios	Realizar trabajos de apertura y/o mejoramiento vial de caminos y carreteras de acceso a atractivos turísticos comunitarios y fincas con potencial agro turístico	Mantener y/o mejorar al menos 10 kilómetros de vías de acceso a atractivos turísticos comunitarios y fincas con potencial agro turístico al año 2023.	Parroquia San Sebastián del Coca	GADPO-MAG-MINTUR	18000	COMBINADA	3 AÑOS
		Implementar al menos 3 proyectos estratégicos agrícolas y/o agropecuarios en comunidades de la parroquia al 2023.	Número de proyectos agrícolas y/o agropecuarios implementados	S I	Implementación de programas de cultivos agrícolas y/o agropecuarios en las comunidades de la parroquia.	Impulsar proyectos agrícolas y agropecuarios adaptados a las características del suelo y condiciones socioeconómicas de cada comunidad	Implementar al menos 2 proyectos agrícolas y/o agropecuarios adaptados a las potencialidades del suelo y la comunidad al año 2023.	Parroquia San Sebastián del Coca	GADPO-MAG	80000	COMBINADA	3 AÑOS
					Capacitación especializada en temáticas agropecuarias a la población de acuerdo a potencialidades de suelo de cada comunidad.	Administrar capacitaciones en temáticas agropecuarias con enfoque a tecnologías, sostenibilidad y asistencia técnica especializada a productores y agricultores.	Realizar la menos 2 capacitaciones con enfoque agropecuario	Parroquia San Sebastián del Coca	GADPO-MAG	18000	PROPIA	3 AÑOS

COMPONENTE SOCIO CULTURAL

<p>Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas</p> <p>Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas</p>	<p>Objetivo 3. Garantizar una mejor calidad de vida para la población, mediante el acceso a servicios básicos, mejoramiento de infraestructura y espacios públicos; y fortalecimiento de la participación ciudadana, inclusión y justicia social.</p>	<p>Desarrollar al menos 3 actividades o talleres de desarrollo social, deportivo y humano con diferentes grupos poblacionales de la parroquia al año 2023.</p>	<p>Número de actividades de desarrollo social, deportivo y humano desarrolladas</p>	<p>S</p>	<p>Fortalecimiento de actividades de desarrollo humano, social y deportivo en la parroquia.</p>	<p>Desarrollar actividades y talleres de desarrollo social, deportivo y humano de diferentes grupos poblacionales de la parroquia.</p>	<p>Desarrollar al menos 3 actividades en el ámbito social, deportivo y humano al año 2023.</p>	<p>Parroquia San Sebastián del Coca</p>	<p>ASOCIACIONES, CLUBES, GADMC JS</p>	<p>24000</p>	<p>PROPIA</p>	<p>3 AÑOS</p>
		<p>Ejecutar al menos 3 obras de mantenimiento y/o construcción de infraestructura física pública al año 2023</p>	<p>Número de obras de mantenimiento y/o construcción de infraestructura física pública.</p>		<p>Mantenimiento y construcción de infraestructura física pública</p>	<p>Mantener y construir la infraestructura física pública.</p>	<p>Ejecutar al menos 3 obras de mantenimiento y/o construcción de infraestructura física pública al año 2023.</p>	<p>Parroquia San Sebastián del Coca</p>	<p>GADMC JS</p>	<p>20000</p>	<p>PROPIA</p>	<p>3 AÑOS</p>
		<p>Implementación de un centro artesanal y gastronómico, mediante la repotenciación de centro comercial existente, al año 2025</p>	<p>Número de centros artesanal y gastronómicos implementados.</p>		<p>Repotenciación de centro comercial, para convertirlo en un centro artesanal y gastronómico de la parroquia.</p>	<p>Repotenciar el centro comercial existente en la parroquia en cogestión con instituciones públicas.</p>	<p>Gestionar y elaborar proyecto de repotenciación de centro comercial existente en la parroquia como un centro artesanal y gastronómico al año 2023.</p>	<p>Parroquia San Sebastián del Coca</p>	<p>GADMC JS, STCTEA</p>	<p>400000</p>	<p>COMBINADA</p>	<p>5 AÑOS</p>

		Ejecutar al menos 5 proyectos y/o actividades que promuevan la inclusión social, económica y política de la población de grupos prioritarios de la parroquia, al año 2023.	Número de proyectos que promuevan la inclusión social, económica y política de la población de grupos prioritarios de la parroquia,	S I	Identificación en territorio y seguimiento de base de datos de la población de grupos prioritarios de la parroquia de manera	Identificar y generar una base de datos real con información de la población de grupos prioritarios para seguimiento.	Elaborar una base de datos de población de grupos prioritarios sistematizada y detallada al año 2023.	Parroquia San Sebastián del Coca	GADMC JS , MIES	500	PROPIA	3 AÑOS
					Fortalecimiento de la participación de los grupos prioritarios en actividades sociales, políticas y económicas en ejercicios de sus derechos.	Desarrollar actividades y proyectos que promuevan la participación activa de personas de grupos prioritarios en diferentes actividades sociales, políticas y económicas.	Desarrollar al menos 4 proyectos y/o actividades que promuevan la participación activa de grupos prioritarios al año 2023.	Parroquia San Sebastián del Coca	GADMC JS, MIES	72000	PROPIA	3 AÑOS
					Implementación de programas de desarrollo integral de personas con discapacidad	Implementar programas para el desarrollo integral , asistido para niños y adultos con discapacidad en la parroquia.	Ejecutar al menos 1 programa para desarrollo integral de personas con discapacidad con instituciones gubernamentales al año 2023.	Parroquia San Sebastián del Coca	GADMC JS, MIESS, MSP	20000	EXTERNA	3 AÑOS
		Desarrollar al menos 3 actividades que fomenten la convivencia e integración multicultural de la población mestiza-kiwcha desde el reconocimiento y recuperación del patrimonio	Número de actividades que fomenten la convivencia e integración multicultural de la población	S I	Promoción de actividades para la integración social, económica y multicultural de la población.	Desarrollar actividades que propicien encuentros multiculturales y socio económicos	Desarrollar al menos 3 actividades de integración social , económica y multicultural al año 2023.	Parroquia San Sebastián del Coca	GADMC JS	54000	PROPIA	3 AÑOS

		cultural al año 2023.										
		Desarrollar al menos 3 talleres que promuevan la igualdad de género, la salud sexual y reproductiva y el empoderamiento de todas las mujeres, niñas de la parroquia al año 2023.	Número de talleres que promuevan la igualdad de género desarrollados	S I	Promoción de la igualdad de género y potencialidades de mujeres, a través de talleres de salud sexual	Desarrollar talleres de participación activa de mujeres en temáticas de salud sexual, empoderamiento y desarrollo productivo en coordinación con entidades locales.	Promover al menos 2 proyectos y/o talleres de potencialidades, salud sexual y desarrollo productivo de las mujeres eran ejecutados al año 2023	Parroquia San Sebastián del Coca	GADMC JS-MIES	6000	COMBINADA	3 AÑOS
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS												
Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Objetivo 3. Garantizar una mejor calidad de vida para la población, mediante el acceso a servicios básicos, mejoramiento	Mantener el 80% de vías en buen estado en la parroquia al año 2023.	% de vías rurales en buen estado	S I	Mantenimiento y mejoramiento de capa de rodadura y obras complementarias viales (puentes, alcantarillas)	Gestionar proyectos viales para mantener y mejorar las vías parroquiales rurales en comunidades y cabecera parroquial.	Mantener el 80% de vías rurales en buen estado en la parroquia al año 2023.	Parroquia San Sebastián del Coca	GADPO, EMPRESAS PETROLERAS	240000	COMBINADA	3 AÑOS

	to de infraestructura y espacios públicos; y fortalecimiento de la participación ciudadana, inclusión y justicia social.	Planificar y ordenar el 20% del territorio de la parroquia de acuerdo a los planes de uso y gestión de suelo del cantón al año 2023.	% de territorio regulado y ordenado	S I	Planificación del ordenamiento territorial de la parroquia de manera articulada con la municipalidad.	Planificar y ordenar el territorio de la parroquia.	Planificar y ordenar el 20% del territorio de la parroquia de acuerdo a los planes de uso y gestión de suelo del cantón al 2023.	Parroquia San Sebastián del Coca	GADMC JS		PROPIA	3 AÑOS
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL												
Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía Objetivo 9: Garantizar la soberanía y la paz, y	Objetivo 3. Garantizar una mejor calidad de vida para la población, mediante el acceso a servicios básicos, el mejoramiento de	Establecer al menos 2 alianzas estratégicas con instituciones públicas, empresas privadas o ONG's al año 2023.	Número de alianzas establecidas	S I	Constitución de alianzas estratégicas con instituciones públicas, empresas privadas o ONGs para la implementación de proyectos que promuevan mejoras en la calidad de vida de la población.	Constituir alianzas estratégicas con actores locales y circunvecinos.	Establecer al menos 2 alianzas estratégicas con instituciones públicas, empresas privadas o ONG's al año 2023.	Parroquia San Sebastián del Coca	ONGS, INSTITUCIONES PÚBLICAS, EMPRESAS PRIVADAS		PROPIA	3 AÑOS

posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo	infraestructura y espacios públicos; y la promoción de la participación ciudadana y justicia social en la parroquia.	Implementar 1 ordenanza de preservación ambiental y producción sostenible, enmarcada a la situación actual de la parroquia al año 2023.	Número de ordenanzas implementadas	S I	Implementación de ordenanzas de preservación ambiental y producción sostenible.	Implementar una ordenanza que promueva la preservación ambiental y la producción sostenible.	Implementar 1 ordenanza de preservación ambiental y producción sostenible, enmarcada a la situación actual de la parroquia al año 2023.	Parroquia San Sebastián del Coca	CIUDAD ANÍA, AUTORIDADES	PROPIA	3 AÑOS
		Desarrollar al menos 6 mesas temáticas o reuniones técnicas, políticas y sociales entre autoridades, personal técnico, consejos de planificación y ciudadanía en general al año 2023.	Número de mesas temáticas o reuniones desarrolladas.	S I	Fortalecimiento de la participación activa de la población en procesos técnicos, políticos y sociales	Fortalecer la participación activa de la población mediante mesas temáticas o reuniones técnicas, políticas y sociales.	Desarrollar al menos 6 mesas temáticas o reuniones técnicas, políticas y sociales entre autoridades, personal técnico, consejos de planificación y ciudadanía en general al año 2023.	Parroquia San Sebastián del Coca	CIUDAD ANÍA, AUTORIDADES, CONSEJO DE PLANIFICACIÓN, PERSONAL TÉCNICO	1800	PROPIA

3.1.4 PROPUESTA DE PROYECTOS QUE NO TIENEN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS

ACCIONES	PROGRAMA	PROYECTO	ENTIDAD COMPETENTE	FINANCIAMIENTO
COMPONENTE BIOFÍSICO				
<p>Coordinar programas para seguimiento de buenas prácticas ambientales de las empresas petroleras para garantizar la calidad del aire en el área de influencia directa.</p>	<p>Promoción de políticas ambientales enfocadas al monitoreo y seguimiento de las buenas prácticas ambientales que deben cumplir las empresas petroleras y remediadoras ambientales, considerando la participación de la población que reside en el área de influencia</p>	<p>Implementación de puntos de monitoreo fijos de condiciones ambientales de suelo, aire y agua en áreas influenciadas por la operación de compañías petroleras, empresas remediadoras.</p>	<p>MAE -GADPO</p>	<p>15000</p>
<p>Coordinar programas para seguimiento de buenas prácticas ambientales de las empresas remediadoras ambientales para garantizar la calidad del aire en el área de influencia directa.</p>				
<p>Coordinar programas para seguimiento de buenas prácticas ambientales de las empresas petroleras para controlar los niveles de decibeles en el área de influencia directa.</p>				

<p>Fortalecer las políticas ambientales que exijan a las industrias a realizar un correcto tratamiento de las aguas , previo a ser evacuadas a los cuerpos de agua.</p>		<p>Fortalecimiento de políticas de control ambiental mediante capacitación a autoridades locales y a la población en la zona de influencia.</p>	<p>MAE-GADPO</p>	<p>2000</p>
<p>Coordinar acciones para la recuperación ambiental de la cuenca y subcuencas del río Coca.</p>	<p>Conservación y recuperación de la subcuenca del río Coca dentro de la circunscripción parroquial.</p>	<p>Rehabilitación y remediación de daños ambientales por actividades antropogénicas en la subcuenca del río Coca .</p>	<p>MAE-GADPO</p>	<p>500000</p>
<p>Gestionar proyectos para evitar la contaminación de los recursos hídricos por aguas negras y grises residenciales e industriales</p>		<p>Mitigación de descargas directas de aguas negras y grises residenciales e industriales no tratadas a cuerpos de agua.</p>	<p>MAE-GADPO</p>	<p>100000</p>

Coordinar acciones programas y proyectos que promuevan la conservación y delimitación de las zonas protegidas.	Fortalecimiento de la educación, participación y empoderamiento de la población en temáticas de conservación ambiental ,reciclaje, y uso sostenible de los recursos .	Identificación de zonas protegidas y de conservación ambiental en la parroquia.	MAE-GADPO	5000
Coordinar programas comunitarios para la gestión de residuos de envases químicos de insumos agrícolas peligrosos para la salud.		Campaña de sensibilización y formación ambiental enfocada a la sostenibilidad y educación ambiental.	MAE-GADPO	2100
Coordinar proyectos que promuevan la conservación ambiental y buenas prácticas de reciclaje y uso de los recursos				
Fortalecer políticas de conservación integradas a la adaptación del cambio climático				
Controlar la erosión de las riberas del río Coca para proteger a los asentamientos rivereños y promover el turismo local.	N/A	Protección de la ribera izquierda del río coca mediante la construcción de muros de contención y malecón turístico.	MTOP	1000000

COMPONENTE SOCIO CULTURAL

Gestionar la implementación de botiquines comunitarios y servicio de transporte de emergencia en sectores estratégicos de comunidades circunvecinas.	Fortalecimiento del sistema de salud pública parroquial, su infraestructura y servicios.	Implementación de botiquines comunitarios en los centros poblados de las comunidades de la Parroquia.	MSP	100000
Promover la atención de salud en idioma nativo a las personas de nacionalidades		Incorporación de asistencia a población indígena en lengua kiwcha en el subcentro de salud pública	MSP	28800
Gestionar el mejoramiento del sistema de salud parroquial.		Repotenciación de la infraestructura y equipamiento del subcentro de salud pública de la cabecera parroquial	MSP	150000
Coordinar programas de seguridad ciudadana y la implementación de alarmas comunitarias.	N/A	Implementación de alarmas comunitarias en coordinación con la policía nacional	Policía Nacional	30000
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS				
Gestionar el mejoramiento de infraestructura de servicios básicos en comunidades para promover la igualdad de condiciones.	Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable, saneamiento, recolección de residuos y energía eléctrica ante las entidades competentes.	Mejoramiento y ampliación de la cobertura de servicios básicos de agua potable, saneamiento, energía eléctrica, telefonía e internet en comunidades y cabecera parroquial.	CNEL, GADMCJS, CNT, STCTEA	2000000
Garantizar los servicios básicos en comunidades para evitar la migración interna por déficit de servicios ya accesibilidad.				

Gestionar la ejecución de proyectos de construcción y mejoramiento de infraestructura de servicios básicos de alcantarillado y agua potable .				
Gestionar la implementación del servicio de internet y telefonía en comunidades.				
Gestionar la construcción de infraestructura eléctrica pública y extensión de redes secundarias y mantenimientos correctivos y preventivos.				
Coordinar la implementación de rutas y ampliación de la capacidad del sistema de recolección de residuos de la parroquia.				
Gestionar la repotenciación de la planta de agua potable existente en la cabecera parroquial.	Construcción y repotenciación de infraestructuras básicas de saneamiento y agua potable		GADMCJS	225000
Gestionar la repotenciación de 4 plantas de agua potable en comunidades y elaborar estudios de calidad de agua				
Gestionar la construcción de una planta de agua servidas de mayor capacidad , estratégicamente ubicada y con sistematización del tratamiento.				
		Implementación de nuevas rutas de recolección de residuos enfocadas a brindar el servicio a comunidades de la parroquia.	GADMCJS	225000
		Repotenciación de 5 plantas de agua potable existentes para garantizar la calidad del servicio de agua potable en la cabecera parroquial y comunidades de la parroquia.	GADMCJS	500000
		Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera parroquial.	GADMCJS	300000

Coordinar la demarcación horizontal en vías principales y secundarias dentro de la jurisdicción de la parroquia e implementar el sistema de semaforización en intersecciones en la cabecera parroquial.	Fortalecimiento de la movilidad y seguridad vial de la población	Implementación de demarcación vial y semaforización en la avenida San Sebastián del Coca	MTOP	80000
Gestionar la implementación de rutas estratégicas para la movilidad de las personas de comunidades.		Implementación de rutas de transporte público de manera estratégica para garantizar la movilidad de la población de comunidades.	GADMCJS	33600
Mantener la vialidad rural y gestionar proyectos de construcción vial que garanticen la movilidad de las personas.	N/A	Pavimentación de la vía San Sebastián del Coca-Sardinas como eje estratégico de movilidad y producción en la parroquia.	MTOP-GADPO	12000000

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT	META RESULTADOS DEL PDOT	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO	ÁREA DE INFLUENCIA	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO
COMPONENTE BIOFISICO												
<p>Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas</p> <p>Objetivo 3.- Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones</p>	<p>Objetivo 1. Gestionar y motivar la recuperación y conservación del medio ambiente, implementando instrumentos de seguimiento, gestión y capacitación en políticas ambientales a la población.</p>	<p>Gestionar la formulación de al menos 01 instrumento de gestión ambiental para control y seguimiento de buenas prácticas ambientales en áreas influenciadas por la actividad petrolera y de remediación ambiental al año 2023.</p>	<p>Número de instrumentos implementados</p>	<p>N O</p>	<p>Implementación de puntos de monitoreo fijos de condiciones ambientales de suelo, aire y agua en áreas influenciadas por la operación de compañías petroleras, empresas remediadoras.</p>	<p>Implementar un instrumento de control y seguimiento para la gestión ambiental local a partir de resultados de campo.</p>	<p>Implementar 5 puntos de monitoreo ubicados estratégicamente en zonas influenciadas por compañías petroleras y empresas remediadoras; que evalúen periódicamente las condiciones ambientales de agua, aire y suelo al año 2023.</p>	<p>Huataracu, Gran Chaparral, Toyuca, María Elena, San Pablo</p>	<p>MAE, GADPO, EMPRESAS PETROLERAS Y DE REMEDIACIÓN AMBIENTAL</p>	<p>15000</p>	<p>EXTERNA</p>	<p>3 AÑOS</p>

		Gestionar la capacitación del 5% de la población en políticas de control ambiental al año 2023.	% de población capacitada.	NO	Fortalecimiento de políticas de control ambiental mediante capacitación a autoridades locales y a la población en la zona de influencia.	Capacitar a la población de la parroquia en temáticas de políticas de control ambiental como estrategias para exigir el cumplimiento del derecho de la población a vivir en un ambiente sano.	Realizar al menos 6 talleres de capacitación a la población en temáticas de políticas de control ambiental al año 2023.	Parroquia San Sebastián del Coca	MAE, GADPO, EMPRESAS PETROLERAS Y DE REMEDIACIÓN AMBIENTAL	2000	EXTERNA	3 AÑOS
Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas Objetivo 3.- Garantizar los derechos de la naturaleza	Objetivo 1. Gestionar y motivar la recuperación y conservación del medio ambiente en la circunscripción parroquial, implementando instrumentos de	Gestionar y promover la conservación y recuperación de al menos el 20% de áreas contaminadas de la subcuenca hidrográfica contaminada por factores antropogénicos dentro de la circunscripción parroquial, al año 2027.	% de áreas contaminadas recuperadas	NO	Rehabilitación y remediación de daños ambientales por actividades antropogénicas en la subcuenca del río Coca .	Implementar un plan de rehabilitación y remediación de daños ambientales en la subcuenca del Río Coca para recuperación de ecosistemas .	Mitigar al menos el 15% de los efectos ambientales reducidos por la contaminación de la subcuenca del río Coca dentro de la circunscripción parroquial al año 2023.	Sardinas, Nueva Esperanza, San Pablo Huataracu, Toyuca, San Pablo Sur, Barrio San José , Barrio Central , Lotización Estrella del Oriente	MAE, GADPO, EMPRESAS PETROLERAS, ONGS	500000	EXTERNA	7 AÑOS

para las actuales y futuras generaciones	seguimiento, gestión y capacitación en políticas ambientales a la población.			NO	Mitigación de descargas directas de aguas negras y grises residenciales e industriales no tratadas a cuerpos de agua.	Reducir las descargas de aguas negras y grises de las industriales y residenciales no tratadas a cuerpos de agua.	Reducir al menos el 20% de las fuentes de contaminación por aguas negras y grises de uso residencial e industrial en cuerpos de agua de la parroquia al año 2023.	Parroquia San Sebastián del Coca	MAE, GADPO, EMPRESAS PETROLERAS, INDUSTRIALES Y DE REMEDIACIÓN AMBIENTAL	100000	EXTERNA	7 AÑOS
		Gestionar al menos 02 proyectos que promuevan la corresponsabilidad de comunidades y entidades públicas y privadas para la conservación, incorporación de prácticas sostenibles y manejo de los recursos naturales al año 2023.	Número de proyectos gestionados	NO	Identificación de zonas protegidas y de conservación ambiental en la parroquia.	Identificar las zonas en estado de protección y conservación ambiental en la parroquia	Identificar el 80% de la zonas protegidas, bosques naturales y de conservación ambiental al año 2023.	Parroquia San Sebastián del Coca	MAEG, GADPO	5000	EXTERNA	3 AÑOS
				NO	Campaña de sensibilización y formación ambiental enfocada a la sostenibilidad y educación ambiental.	Sensibilizar y formar en educación ambiental enfocadas a prácticas sostenibles, correcta gestión de los residuos	Realizar 01 campaña de sensibilización y formación ambiental que abarque a comunidad	Parroquia San Sebastián del Coca	MAE-GADPO	2100	EXTERNA	3 AÑOS

						y conservación ambiental a la población de la parroquia.	s y barrios al año 2023.					
		Gestionar la construcción de una obra de protección de la rivera izquierda del río Coca, mediante la construcción de muros de contención y malecón turístico al año 2027.	Número de obras de protección de riveras gestionadas	NO	Protección de la rivera izquierda del río coca mediante la construcción de muros de contención y malecón turístico.	Proteger la rivera izquierda del río Coca para evitar afectaciones a asentamientos aledaños	Gestionar el estudio para la construcción de obra de protección de la rivera izquierda del río Coca al año 2023.	Parroquia San Sebastián del Coca	MTOP, STCTEA	1000000	EXTERNA	7 AÑOS
COMPONENTE SOCIO CULTURAL												
Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Objetivo 3. Garantizar una mejor calidad de vida para la población, mediante el acceso a servicios básicos, mejoramiento de infraestructura y espacios públicos; y fortalecimiento de la participación ciudadana, inclusión y	Gestionar la implementación de al menos 03 proyectos que promuevan el mejoramiento de los servicios de salud en la parroquia al año 2027.	Número de proyectos gestionados	NO	Implementación de botiquines comunitarios en los centros poblados de las comunidades de la Parroquia.	Dotar de botiquines comunitarios para primeros auxilios a las comunidades de la parroquia.	Implementar 10 botiquines comunitarios en la parroquia al año 2023.	Parroquia San Sebastián del Coca	MSP	100000	EXTERNA	3 AÑOS
					Incorporación de asistencia a población indígena en lengua kiwcha en el subcentro de salud pública	Incorporar la asistencia de salud a población indígena en idioma kiwcha, en el subcentro de la parroquia	Incorporar 01 asistencia de salud a población indígena en idioma kiwcha al año 2023.	Parroquia San Sebastián del Coca	MSP	28800	EXTERNA	3 AÑOS

	justicia social.					Repotenciar la infraestructura y equipamiento del área de emergencia del subcentro de salud pública de la parroquia al año 2023	Parroquia San Sebastián del Coca	MSP	150000	EXTERNA	3 AÑOS	
		Gestionar la implementación de 1 proyecto de alarmas comunitarias para seguridad de la ciudadanía	Número de proyectos gestionados	NO	Implementación de alarmas comunitarias en coordinación con la policía nacional	Implementar una alarma comunitaria en cada comunidad de la parroquia.	Parroquia San Sebastián del Coca	POLICIA NACIONAL	30000	EXTERNA	3 AÑOS	
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS												
Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Objetivo 3. Garantizar una mejor calidad de vida para la población, mediante el acceso a servicios básicos, mejoramiento de infraestructura y espacios públicos; y	Gestionar la ejecución de al menos 03 proyectos de mejoramiento y/o ampliación de servicios básicos de agua potable, alcantarillado, recolección de residuos, internet y energía eléctrica en comunidades y cabecera	Número de proyectos gestionados	NO	Mejoramiento y ampliación de la cobertura de servicios básicos de agua potable, saneamiento, energía eléctrica, telefonía e internet en comunidades y cabecera parroquial.	Mejorar y ampliar la cobertura de servicios básicos en la parroquia.	Mejorar y/o ampliar en un 10% la cobertura de servicios básicos existentes en la parroquia al año 2023.	Parroquia San Sebastián del Coca	GADMCJS-STCTEA	2000000	EXTERNA	7 AÑOS

fortalecimiento de la participación ciudadana , inclusión y justicia social.	parroquial al año 2027.										
				Implementación de nuevas rutas de recolección de residuos enfocadas a brindar el servicio a comunidades de la parroquia.	Implementar nuevas rutas de recolección de residuos en comunidades.	Implementar al menos 01 ruta estratégica de recolección de residuos en comunidades al año 2023.	Comunidades-Parroquia San Sebastián del Coca	GADMCJS	225000	EXTERNA	3 AÑOS
	Gestionar la repotenciación de 05 plantas de agua potable existentes en la parroquia al año 2027.	Número de plantas repotenciadas.		Repotenciación de 5 plantas de agua potable existentes para garantizar la calidad del servicio de agua potable en la cabecera parroquial y comunidades de la parroquia.	Repotenciar 05 plantas de agua potable existentes en la parroquia.	Repotenciar al menos 01 planta de agua potable al año 2023.	Parroquia San Sebastián del Coca	GADMCJS-STCTEA	500000	EXTERNA	7 AÑOS
Gestionar la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera parroquial al año 2025.	Número de plantas construidas.	NO	Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera parroquial.	Construir una planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera parroquial	Gestionar el estudio para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera parroquial al año 2023.	Cabecera parroquial-Parroquia San Sebastián del Coca	GADMCJS-STCTEA	300000	EXTERNA	5 AÑOS	

		Gestionar al menos 3 proyectos de planificación de seguridad vial y/o implementación de rutas de transporte terrestre dentro de la parroquia en coordinación entidades competentes al año 2025	Número de proyectos gestionados	NO	Implementación de demarcación vial y semaforización en la avenida San Sebastián del Coca	Implementar la demarcación vial y semaforización en la avenida San Sebastián del Coca.	Implementar al menos 01 proyecto de demarcación vial y/o semaforización de la avenida San Sebastián del Coca al año 2023.	Cabecera parroquial-Parroquia San Sebastián del Coca	GADMCJS-MTOP	80000	EXTERNA	5 AÑOS
					Implementación de rutas de transporte público de manera estratégica para garantizar la movilidad de la población de comunidades.	Implementar rutas de transporte público que conecten a las comunidades con la cabecera parroquial.	Implementar al menos 01 ruta estratégica de transporte público entre comunidades y cabecera parroquial al año 2023.	Comunidades-Parroquia San Sebastián del Coca	GADMCJS-MTOP	33600	EXTERNA	3 AÑOS
		Gestionar la obra de pavimentación Toyuca-Sardinas, para fortalecer la movilidad y producción en la parroquia al año 2027.	Número de obras de pavimentación gestionadas	NO	Pavimentación de la vía San Sebastián del Coca-Sardinas como eje estratégico de movilidad y producción en la parroquia.	Pavimentar la vía Toyuca-Sardinas como eje estratégico de movilidad y producción	Gestionar un estudio para la pavimentación de la vía Toyuca - Sardinas al año 2023	Comunidades, San Pablo, Toyuca, Gran Chaparral, Sardinas, Huataracu	GADPO-MTOP	12000000	EXTERNA	7 AÑOS

GLOSARIO	GADMCJS: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Joya de los Sachas	MINTUR: Ministerio de Turismo
	GADPO: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana	MAG: Ministerio de Agricultura Y Ganadería
	MTOP: Ministerio de Transporte y Obras Públicas	MSP: Ministerio de Salud Pública
	MAE: Ministerio del Ambiente	MIES: Ministerio de Inclusión Económica y Social
	STCTEA: Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Amazónica	

Anexo FOTOS DE validación de la propuesta reuniones mantenidas con el GAD

Anexo fotográfico –Etapa propuestas:



Fotografía 2-95: Mesas temáticas con la población:
Recorrido en campo PDOT 2020

Fotografía 2-96: Mesas temáticas con la población:
Recorrido en campo PDOT 2020



Fotografía 2-97: Socializaciones con la población:
Recorrido en campo PDOT 2020

Fotografía 2-98: Socializaciones con la población:
Recorrido en campo PDOT 2020



3.2 MODELO TERRITORIAL DESEADO

3.2.1 ANTECEDENTE

El modelo territorio deseado de la parroquia consiste en la construcción de escenarios territoriales que se desean alcanzar en un periodo de tiempo determinado, en función de sus potencialidades y atendiendo a sus características biofísicas, ambientales, socioeconómicas, culturales y políticas en la búsqueda de igualdad de oportunidades a la población, información que es representados en la cartografía adjunta a este documento.

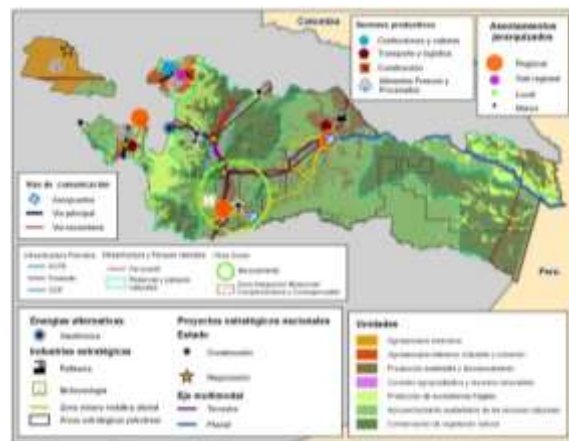
Este apartado contiene directa concordancia con la visión y objetivos estratégicos planteados, lo cual conlleva la concertación entre las propuestas establecidas por los actores sociales y económicos en los procesos de participación ciudadana, con las decisiones políticas de las autoridades de los GAD.

Las consideraciones pertinentes a la jerarquización de los asentamientos humanos, ya ha sido definida en la etapa de diagnóstico estratégico y se articulará a la estructura urbana y rural definida por el GAD Municipal

Como parte de la construcción y determinación del modelo territorial deseado, se ha considerado las actividades y vocaciones más evidenciadas en el territorio y que han sido,

agrupadas en los ejes para caracterizar el territorio en los aspectos naturales, sociales, económicos y de asentamientos humanos; ya dentro de la fase de análisis grafica se busca articular a las políticas referidas de la SENPLADES zona 2, para la identificación de las unidades de ordenación como base de planificación territorial, que además responde a un consenso a nivel provincial. Se presenta a continuación como referencia lo indicado por la zona.

Categorías de Ordenamiento Territorial Zona 2



Fuente: PDOT GADMCJ 2015 - ETN 2013- 2017
Elaboración: SENPLADES - Zona 2

Tabla 3-1: Categoría de ordenamiento territorial articuladas a políticas Zona 2

USO DEL SUELO	CATEGORIA GENERAL	CATEGORIA ESPECIFICA	NORMA	COT (CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL)	POLITICA	PROGRAMA
CUERPO DE AGUA	CUERPO DE AGUA	ESTRICTA DE CONSERVACIÓN	CUERPO DE AGUA	CUERPO DE AGUA	Universal, permanent e, sostenible y con calidad a agua segura y a servicios básicos de saneamiento o, con pertinencia territorial,	Gestión de los Recursos Hídricos

USO DEL SUELO	CATEGORIA GENERAL	CATEGORIA ESPECIFICA	NORMA	COT (CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL)	POLITICA	PROGRAMA
					ambiental, social y cultural	
CONSERVACION Y PROTECCION	AREA RURAL DE CONSERVACION	PREDOMINANTEMENTE FORESTAL Y DE VEGETACION NATURAL	PARA PRESERVAR LA BIODIVERSIDAD Y EL CONTROL DE LA FRONTERA AGRICOLA	AREA RURAL DE CONSERVACION PREDOMINANTEMENTE FORESTAL Y DE VEGETACION NATURAL PARA PRESERVAR LA BIODIVERSIDAD Y EL CONTROL DE LA FRONTERA AGRICOLA	Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global	Control del cumplimiento de las ordenanzas ambientales del cantón y cuerpos legales ambientales vigentes a nivel nacional
INDUSTRIAL PETROLERO	AREA INDUSTRIAL PETROLERA	PREDOMINANTEMENTE EN RECURSO HIDROCARBURIFERO	PARA LA PRODUCCION HIDROCARBURIFERA	AREA INDUSTRIAL PETROLERA PREDOMINANTEMENTE EN RECURSO HIDROCARBURIFERO PARA LA PRODUCCION HIDROCARBURIFERA	Promover patrones de producción conscientes, sostenibles y eficientes con criterio de suficiencia dentro de los límites del planeta	Impulsar los proyectos Estratégicos sosteniblemente
AGRICOLA Y PECUARIO	AREA RURAL DE PRODUCCION	PREDOMINANTEMENTE AGRICOLA Y PECUARIO	PARA POTENCIAR LA SOBERANIA ALIMENTARIA DEL CANTON	AREA RURAL DE PRODUCCION PREDOMINANTEMENTE AGRICOLA Y PECUARIO PARA POTENCIAR LA SOBERANIA ALIMENTARIA DEL CANTON	Impulsar actividades económicas que permitan generar y conservar trabajos dignos, y contribuir a la consecución del pleno empleo priorizando a los grupos históricamente excluidos	Mejoramiento de la capacidades laborales en orden a la vocación productiva del territorio
CUERPOS DE AGUA	AREA RURAL MINERA	PREDOMINANTEMENTE EN MATERIAL PETREO	PARA LA PRODUCCION MINERA	AREA RURAL MINERA PREDOMINANTEMENTE EN MATERIAL PETREO PARA LA PRODUCCION MINERA	Promover patrones de consumo conscientes, sostenibles y eficientes con criterio de suficiencia dentro de	Mejoramiento de la capacidades laborales en orden a la vocación productiva del territorio

USO DEL SUELO	CATEGORIA GENERAL	CATEGORIA ESPECIFICA	NORMA	COT (CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL)	POLITICA	PROGRAMA
					los límites del planeta	
ANTROPICO	AREA URBANA	ASENTAMIENTOS HUMANOS	PARA IMPULSAR EL CRECIMIENTO DE LA POBLACION	AREA URBANA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA IMPULSAR EL CRECIMIENTO DE LA POBLACION	Garantizar la prestación de servicios públicos de calidad con calidez	Implementar modelos de prestación de servicios públicos territorializados con estándares de calidad y satisfacción de la ciudadanía.

Fuente: PDOT GADMCJ 2015 - ETN 2013- 2017

Elaboración: SENPLADES - Zona 2

Las categorías de ordenamiento territorial formuladas desde el nivel parroquial deben ajustarse completamente a las definidas desde el nivel cantonal y provincial, en el caso de existir diferencias, se establecerán las zonas en conflicto, los argumentos suficientes para fundamentar las propuestas y los mecanismos de articulación con los otros niveles de gobierno para solventar estas diferencias.

Para desarrollar el modelo territorial deseado se utilizaron diversos criterios y fundamentos técnicos establecidos en la formulación de las COT desde el nivel cantonal, conforme a lo establecido en la legislación vigente la competencia de control de uso y ocupación del suelo es ejercida exclusivamente por los municipios.

Debido a la situación actual en contexto de emergencia sanitaria se evidenciaron serias

complicaciones al momento de definir las COT y ajustarlas a las propuestas de los municipios mediante talleres de participación, por ende, se han considerado las COT determinadas por el GAD Municipal.

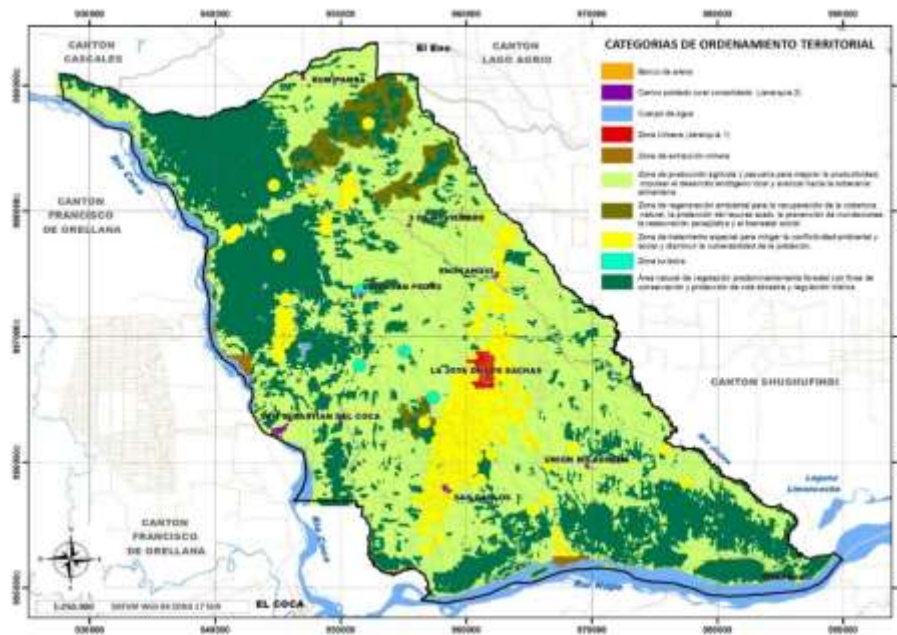
3.2.2 COT CANTÓN JOYA DE LOS SACHAS

El GAD Municipal en el documento preliminar del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial indica que las categorías de ordenamiento para la actualización serán las establecidas en el PDOT Cantonal 2015 bajo los parámetros identificados en el diagnóstico y validados con las variables que integran la propuesta, con la participación del GAD Provincial. A continuación, se muestra las Categorías del Ordenamiento Territorial del Cantón Joya de los Sachas:

Tabla 3-2: Categoría de Ordenamiento Territorial

Categorías de Ordenamiento Territorial	Descripción
Área bajo estatus legal para conservar la diversidad biológica y los recursos genéticos, asegurar la provisión de bienes y servicios ecosistémicos y resguardo de los atractivos naturales y paisajísticos.	Bosques protectores, Patrimonio de Áreas Naturales del Estado, Patrimonio Forestal de Estado.

Área natural de vegetación predominantemente forestal con fines de conservación y protección de vida silvestre y regulación hídrica.	Zonas de vegetación natural (vegetación herbácea, vegetación arbustiva y bosque nativo), Zonas dentro del programa Socio bosque: propiedad colectiva e individual.
Zona de tratamiento especial para mitigar la conflictividad ambiental y social, y disminuir la vulnerabilidad de la población.	Mitigar conflictos, sociales y ambientales, preservar los pueblos en aislamiento voluntario. (Franja de seguridad del Plan de Medidas Cautelares, zona de influencia de pozos petroleros e infraestructura sanitaria (relleno sanitario y planta de tratamiento) (500 metros).
Zona de regeneración ambiental para la recuperación de la cobertura natural, la protección del recurso suelo, la prevención de inundaciones, la restauración paisajística y el bienestar social	No poseen cobertura vegetal natural o se encuentra degradada (Margen de 60 metros de los ríos dobles, Zonas con actividad agropecuaria sobre CUT VIII)
Zona Urbana (Jerarquía 1)	Cabeceras Cantonales
Centro poblado rural consolidado (Jerarquía 2)	Cabeceras parroquiales y centros poblados consolidados
Recintos y comunidades (Jerarquía 3)	Recintos y comunidades.
Zona de expansión urbana	Definido por el GAD Cantonal de La Joya de los Sachas, se habilitará para uso urbano en la cabecera cantonal como en las cabeceras parroquiales
Cuerpo de agua	Cuerpos de agua, ríos lagos, lagunas.
Zona de producción agrícola y pecuaria para mejorar la productividad, impulsar el desarrollo endógeno local y avanzar hacia la soberanía alimentaria.	Zonas con CUT III y IV, donde actualmente se desarrollan actividades agro productivas y/o forestales.
Zona de producción y manejo forestal para fomentar el desarrollo sostenible, rehabilitar suelos degradados y regulación hídrica.	Zonas con CUT VII y cobertura vegetal intervenida, y las áreas provistas por los municipios bajo su criterio técnico.
Zona de producción acuícola para dinamizar la economía local y disminuir la presión al bosque.	Zonas con aptitud para la producción acuícola.
Zona turística	Zonas para el fomento de las actividades turísticas, (500 metros - buffer) de los puntos de atractivos turísticos.
Zona de extracción minera	Zonas concesionadas para actividades mineras.
Zona de infraestructura Industrial	Área definida por el GAD Cantonal de La Joya de los Sachas, para la implantación de una zona de asentamiento industrial.
Banco de arena	Zonas dinámicas por aumento y disminución del cauce del agua.

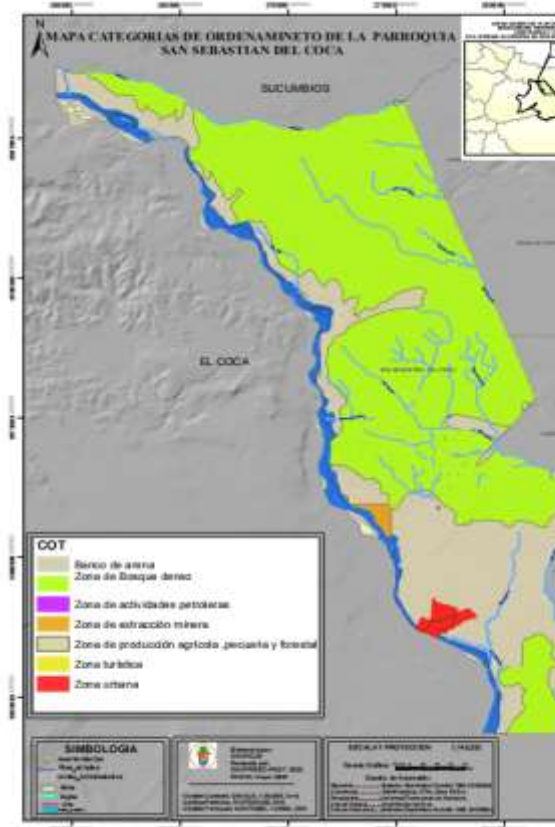


Fuente: PDOT GADMCJS, 2020

Elaborado por: Equipo consultor, 2015

3.2.3 COT PARROQUIA SAN SEBASTIÁN DEL COCA

Las categorías de ordenamiento territorial responden a la necesidad de materializar las políticas públicas de los diferentes niveles de gobierno a fin de corregir problemas y aprovechar las potencialidades del territorio. El siguiente mapa ha sido elaborado por el GAD Municipal, donde se observa que el área más representativa en la parroquia es la zonificación de bosque denso, y que las zonas destinadas a uso turístico y agrícola productiva o y forestal son escasas.



3.2.4 ELEMENTOS DEL MODELO TERRITORIAL

3.2.5 ZONA AGROPRODUCTIVA

Las zonas agro productivas han sido planteadas de acuerdo al potencial agrícola, pecuario, piscícola o avícola presente en los asentamientos. Este elemento está destinado a realizar una especialización de las zonas, produciendo a la vez otros productos como tubérculos, arroz, yuca etc. Lo que se busca es fomentar aquellos que son considerados de alta producción y rendimiento.

La estrategia será la capacitación, acompañamiento y difusión mediante el fortalecimiento de proyectos agrícolas y

agropecuarios adaptados a las características del suelo y condiciones socioeconómicas de cada comunidad. Administrar capacitaciones en temáticas agropecuarias con enfoque a tecnologías, sostenibilidad y asistencia técnica especializada a productores y agricultores.

En el caso del ganado y la piscicultura, se busca que puedan expandirse en ciertas comunidades de la parroquia, con el objetivo de no expandir la frontera agrícola y productiva en perjuicio de las zonas en recuperación y zonas protegidas.

Tabla 3-3: Propuesta Zona Agro productiva

Producto	Situación Actual	Propuesta	Zonificación
Malanga	Deficiente manejo de plagas y enfermedades, y Reducida mecanización.	Instrucción en manejo de plagas. Incremento de las unidades para mecanización de la producción	San Pablo Norte, Sardinas, Huataracu, San Pablo Sur, Gran Chaparral
Cacao	Falta de tecnificación en procedimientos de cosecha y post cosecha	Implementación de procesos de industrialización	San Pablo Norte, Huataracu, La Magdalena, Marielena,

Producto	Situación Actual	Propuesta	Zonificación
	Ausencia de valor agregado en la producción	Fortalecimiento de los sistemas asociativos de producción y comercialización	San Pablo Sur, Gran Chaparral
Café	Presencia de hongos que produce micotoxinas. Ausencia de valor agregado a la producción	Mejora en las técnicas del manejo del cultivo Incremento de emprendimientos focalizados en las comunidades productoras	San Pablo Norte, Huataracu, San Pablo Sur, Gran Chaparral, Nueva Esperanza, Toyuca
Maíz	No se presenta variedades o híbridos de alto rendimiento Precios de mercado con mucha variabilidad Ausencia de valor agregado	Oferta de semillas de calidad. Mecanización del producto en cosecha y post cosecha Fomento de sistemas de almacenamiento Creación de una red sistémica de almacenaje y distribución	La Democracia, 24 de Julio, Nueva Esperanza , Toyuca
Piscicultura	Reducido canal de distribución Ausencia de valor agregado al producto	Mejora de las condiciones de manejo Consolidación de canales de distribución locales Creación de una marca sobre la producción de este producto	La Democracia, 24 de Julio, Gran Chaparral
Ganadería Bovina	Prácticas de alimentación y reproductivas sin manejo técnico adecuado	Aplicación de mejores prácticas de manejo en alimentación –pastos- y reproductivas Creación de una agroindustria de producción de insumos para el ganado	La Democracia, 24 de Julio, Gran Chaparral, Nueva Esperanza, La Magdalena, Marielena
Ganadería Porcino	Alto costos de los insumos Poco interés de iniciativas de incremento de valor agregado Pastos con poca capacidad alimenticia	Fomento de iniciativas de mejora del valor agregado	La Democracia, 24 de Julio, Gran Chaparral, Nueva Esperanza, La Magdalena, Marielena

Fuente: PDOT GADMCIS,2020

Elaborado por: Equipo GADPRSSC-PDOT,2020

3.2.6 PROPUESTA MOVILIDAD PARROQUIAL

El sistema vial Parroquial actualmente está estructurado considerando nivel I de jerarquía a la cabecera parroquial y segunda jerarquía a las comunidades distribuidas en el territorio, lo cual responde a una forma de movilización terrestre

que también considera un leve sistema fluvial basado en la geografía en la que se asienta el territorio. La propuesta responde a plantear alternativas para conectar entre sí a las comunidades existentes al interior de la parroquia.

Este sistema debe responder a calidad, frecuencias y continuidad, con el fin de asegurar

el traslado de personas, bienes y productos de manera oportuna y con bajos costos. El servicio de transporte presenta problemas, en las rutas y en el equipamiento urbano. La estrategia de movilidad busca articular se a la gestión del gobierno cantonal para lograr las mejoras en el servicio para el usuario. La propuesta busca implantar a la vía Sardinas-San Sebastián del Coca como un eje de desarrollo local que permita la conexión estratégica de comercialización de productos entre las comunidades que se encuentran ubicadas a lo largo de este eje.

3.2.7 ZONIFICACIÓN DESEADA DEL TERRITORIO

El mapa de Modelo territorial que se presenta a continuación es el producto del análisis de programas y proyectos propuestos en la presente etapa, proyecta de manera gráfica la representación ideal de la parroquia considerando parámetros de sostenibilidad, seguridad, equidad y la ocupación eficiente del territorio.

Tabla 3-4: Propuestas y políticas respecto a variable de análisis

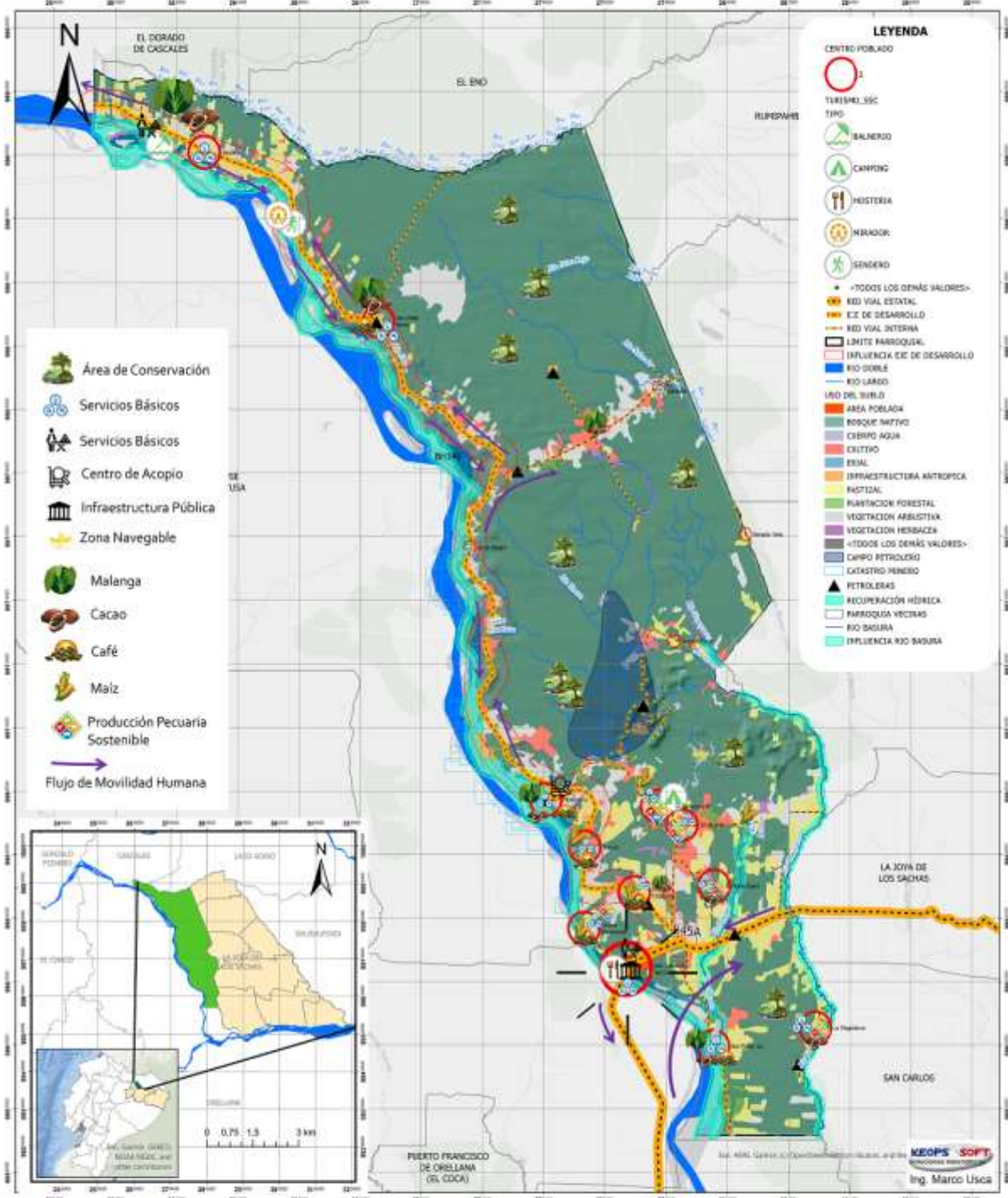
VARIABLE	PROPUESTAS	POLÍTICAS
COBERTURA DEL SUELO	En la parroquia existen áreas de conservación del medio ambiente, respetando territorio comunal, zonas protegidas y especies endémicas.	Gestionar de manera sustentable y participativa la recuperación de un patrimonio forestal.
USO DE SUELO	Al año 2023 la parroquia contará con una ordenanza que regule el uso y gestión de suelo, delimitando áreas de explotación petrolera, mineras, industriales, residenciales y productivas en coordinación con el GAD Municipal.	<i>Gestionar la regulación del uso, ocupación de suelo y la acción oportuna de planes de riesgos, en coordinación con el GAD Municipal.</i>
REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	Al 2023 la parroquia contará con políticas ambientales, a partir del monitoreo y seguimiento de las buenas prácticas ambientales en zonas influenciadas por compañías petroleras y empresas remediadoras; que evalúen periódicamente las condiciones ambientales de agua, aire y suelo. Así como la recuperación del sistema hídrico de los Ríos Coca y río Basura	
TURISMO COMUNITARIO Y AGROTURÍSTICO	San Sebastián el Coca, promoverá actividades agro turísticas y de turismo comunitario mediante la identificación de potencialidades y capacitación a los actores socio económicos.	Fortalecer, promover y difundir el sector turístico valorizando los recursos naturales y culturales que posee la parroquia, considerando como eje principal la participación de las comunidades y prácticas sustentables.
FOMENTO PRODUCTIVO	Al año 2023 se habrán implementado programas de cultivos agrícolas y/o agropecuarios en las comunidades de la parroquia. Fortalecido de cadenas productivas de especies como café, malanga, maíz, plátano, papaya; entre productores y consumidores de comunidades y cabecera parroquial. Así como un centro de acopio agrícola cercano a la parroquia.	Fomentar la actividad agropecuaria bajo cadenas productivas definidas, en busca de desarrollo económico sostenible.

		Impulsar actividades económicas que permitan generar y conservar trabajos dignos, y contribuir a la consecución del pleno empleo priorizando a los grupos históricamente excluidos.
CAMBIO CLIMÁTICO	Zonas degradadas o inutilizadas serán reforestadas con especies forestales nativas que contribuyan a la reducción de GEI.	Gestionar de manera sustentable y participativa la recuperación de un patrimonio forestal.
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBERNANZA	La participación ciudadana es activa en procesos técnicos, políticos y sociales, y articulada con el gobierno local en comunas y comunidades.	Prevenir y erradicar toda forma de discriminación y violencia en género, discapacidad o interculturalidad enfatizando en el ejercicio de los derechos de comunidades, y nacionalidades.
CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	La población tendrá acceso a una mejor calidad de vida mediante la dotación de servicios básicos, mejoramiento de infraestructura y espacios públicos; y fortalecimiento de la participación ciudadana, inclusión y justicia social.	<p>Gestionar el acceso a los servicios básicos de calidad en los centros urbanos y asentamientos dispersos con proyectos alternativos.</p> <p>Impulsar espacios de recreación y encuentro común que promuevan el reconocimiento creatividad y expresiones individuales y colectivas con pertinencia de género, grupos prioritarios, y étnico cultural</p> <p>Desarrollar la vialidad en cantidad y calidad necesaria para garantizar la interconectividad rural</p>

3.1.1 MODELO TERRITORIAL DESEADO-COREMA

SAN SEBASTIÁN DEL COCA

ESCALA 1:90.000



- Área de Conservación
- Servicios Básicos
- Servicios Básicos
- Centro de Acopio
- Infraestructura Pública
- Zona Navegable
- Malanga
- Cacao
- Café
- Maíz
- Producción Pecuaría Sostenible
- Flujo de Movilidad Humana

- LEYENDA**
- CENTRO POBLADO**
- TURISMO SSC
 - TIPO
 - BALNEARIO
 - CAMPING
 - HISTORIA
 - MIRADOR
 - SENDERO
- < TODOS LOS DEMÁS VALORES >**
- RED VIAL ESTATAL
 - EJE DE DESARROLLO
 - RED VIAL INTERNA
 - LIMITE PARROQUIAL
 - INFLUENCIA EJE DE DESARROLLO
 - RIO SOBIRE
 - RIO LARGO
 - RIO DEL SUR
 - AREA POBLADA
 - BOSQUE NATIVO
 - CAMPO AGUA
 - CULTIVO
 - EXAL
 - INFRAESTRUCTURA ANTROPICA
 - RASTRAL
 - PLANTACION FORESTAL
 - VEGETACION ARBUSTIVA
 - VEGETACION HERBACEA
 - < TODOS LOS DEMÁS VALORES >
 - CAMPO PETROLERO
 - CATASTRO RENERO
 - PETROLERAS
 - RECUPERACION HERBERIA
 - PARROQUIA VECINAS
 - RIO BASURA
 - INFLUENCIA RIO BASURA



<p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Sebastián del Coca ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023</p>	<p>SISTEMA DE PROYECCIÓN</p> <p>WGS 1984 UTM Zona 18S</p>	<p>CARTOGRAFÍA BASE</p> <p>MAG http://geportal.agriculturas.gob.ec/index.php/losango-ortofoto</p> <p>ISPI http://www.geportalgn.gob.ec/regional/info/version=1.1.0</p> <p>SGTERRAS http://geportal.sigterras.gob.ec:8380/geoserver/sigterras/wms</p> <p>http://www.proteccionambiente.gob.ec/</p> <p>Tamaño de impresión Formato A2</p>
	<p>ESCALA</p> <p>0 1 2 4 Km</p>	<p>CONTIENE</p> <p>Mapa del Modelo territorial Deseado 2019 - 2023</p> <p>Julio, 2020</p>

ACTUALIZACIÓN PDOT

2019-2023

MODELO DE GESTIÓN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIÁN DEL COCA

EQUIPO GADPRSSC-PDOT 2020

4.1.1 INTRODUCCIÓN

El **modelo de gestión** es un esquema o marco de referencia para la administración del GAD parroquial, el mismo que se ha determinado de acuerdo a las competencias establecidas, y está en relación directa con la visión de desarrollo, las políticas de ordenamiento y objetivos estratégicos.

El presente documento tiene referencia en indicadores, así como la designación de presupuestos requeridos para cumplir con lo establecido como estrategias (proyectos) que permitan la consecución del cambio.

Para la determinación de los proyectos que se requiere en el territorio se han tomado en cuenta la problemática en cada uno de los componentes, así como sus potencialidades, con el fin de aprovecharlas, así como disminuir brechas; especialmente de cobertura de servicios básicos e insertarse en la nueva concepción del cambio de matriz productiva.



4.1.2 ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT

Para definir las estrategias, los proyectos se han clasificado en 3 grupos, en función a la relación de las competencias del GAD Parroquial y tipo de financiamiento:

Gráfico 4-1. Descripción de grupos según competencias



Fuente: Secretaria técnica Planifica Ecuador,2020
Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

4.1.3 IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS

ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN –GRUPO 1

Las estrategias de articulación y coordinación buscan brindar la claridad de viabilizar el proyecto desde la óptica política, ya que es un factor determinante (después de las fases técnicas, económicas y sociales) que sirve para dar paso al inicio del proyecto. La empleabilidad de estas estrategias depende únicamente a el GAD parroquial ya que los proyectos abarcados en este grupo responden a competencias exclusivas.

Tabla 4-1Estrategias de articulación , competencias exclusivas

ETAPA PROPUESTA			ESTRATEGIA	
PROYECTO	COMPETENCIA	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD	ACTIVIDADES	RESPONSABLE GAD PARROQUIAL
Implementación de espacios para la venta de productos agrícolas de la zona , estratégicamente organizados y adecuados para el consumidor local.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;(COMPETENCIA)	10000	Destinar presupuesto para mejoramiento e implementación de infraestructura . - Establecer mesas de trabajo con asociaciones y comunas productoras agrícolas	COMISION ECONOMICO PRODUCTIVO
Capacitación especializada en temáticas agropecuarias a la población de acuerdo a potencialidades de suelo de cada comunidad.		18000	Planificar y coordinar con instituciones MAGAP, GADPO ,la ejecución de capacitaciones y talleres.	COMISION ECONOMICO PRODUCTIVO
Fortalecimiento de actividades de desarrollo humano, social y deportivo en la parroquia.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales (COMPETENCIA)	24000	Planificar y coordinar con instituciones MIESS, GADMCJS,la ejecución de actividades afines al proyecto.	COMISION SOCIOCULTURAL Y GRUPOS PRIORITARIOS
Mantenimiento y construcción de infraestructura física pública		20000	Planificar estratégicamente proyectos de mejoramiento de infraestructura pública enfocados al desarrollo local.	COMISION DE OBRAS PUBLICAS MOVILIDAD Y ASENTAMIENTOS HUMANOS
Identificación en territorio y seguimiento de base de datos de la población de grupos prioritarios de la parroquia de manera	;i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la	500	Planificar y coordinar con instituciones MIESS, GADMCJS, la actualización y seguimiento de base de datos.	COMISION SOCIOCULTURAL Y GRUPOS PRIORITARIOS

Fortalecimiento de la participación de los grupos prioritarios en actividades sociales, políticas y económicas en ejercicios de sus derechos.	colectividad(FUNCIÓN)	72000	Promover mediante mesas de trabajo, socializaciones, y talleres la participación activa de grupos prioritarios.	COMISION SOCIOCULTURAL Y GRUPOS PRIORITARIOS
Promoción de actividades para la integración social, económica y multicultural de la población.		54000	Planificar y coordinar actividades socioculturales enfocadas al rescate multicultural y dinamizadoras de la economía en la parroquia	COMISION SOCIOCULTURAL Y GRUPOS PRIORITARIOS
Planificación del ordenamiento territorial de la parroquia de manera articulada con la municipalidad.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad (COMPETENCIA)	0	Mantener reuniones para definir el ordenamiento territorial de la parroquia, con el GAD Municipal	COMISION DE OBRAS PUBLICAS MOVILIDAD Y ASENTAMIENTOS HUMANOS
Constitución de alianzas estratégicas con instituciones públicas, empresas privadas o ONGs para la implementación de proyectos que promuevan mejoras en la calidad de vida de la población.		0	Gestionar la cooperación internacional mediante la participación activa en reuniones y ferias gubernamentales.	COMISION ECONOMICO PRODUCTIVO, OBRAS PUBLICAS, BIOFISICO, SOCIO CULTURAL Y GRUPOS PRIORITARIOS
Implementación de ordenanzas de preservación ambiental y producción sostenible.		0	Proponer ordenanzas trabajadas desde el territorio al ejecutivo para su análisis y aprobación.	COMISION BIOFISICO
Fortalecimiento de la participación activa de la población en procesos técnicos, políticos y sociales		1800	Coordinar con el CPCCS para fortalecer el sistema de participación ciudadana en la Provincia	COMISION SOCIOCULTURAL Y GRUPOS PRIORITARIOS

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

Responsables de comisiones GADPRSSC

COMISION ECONOMICO PRODUCTIVO	VICEPRESIDENTE	SRA. HILDA TANGUILA
COMISION DE OBRAS PUBLICAS MOVILIDAD Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	PRIMER VOCAL	SR. YONNY GILER
COMISION BIOFISICO	SEGUNDO VOCAL	SR. LUIS OCHOA
COMISION SOCIOCULTURAL Y GRUPOS PRIORITARIOS	TERCER VOCAL	SRA. ARACELY MERO

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN –GRUPO 2

En este apartado de estrategias el GAD Parroquial es el proponente el financiamiento del recurso puede ser combinado o externo. Para lo cual es necesario tener claridad sobre los aliados estratégicos con quienes pudieran articular la intervención; es primordial que los aliados sean los adecuados y sean convocados a tiempo para articular acciones previo a la ejecución de los proyectos.

Tabla 4-2: Estrategias de articulación , competencias concurrentes

ETAPA PROPUESTA			ESTRATEGIA			
PROYECTO	COMPETENCIA	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD		ACTIVIDADES	OTROS ACTORES	RESPONSABLE GAD PARROQUIAL
		PRESUPUESTO COMBINADO	PRESUPUESTO EXTERNO			
Fomento de actividades agro turísticas y de turismo comunitario mediante identificación de potencialidades y capacitación a los actores socio económicos.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;(COMPETENCIA)	15000		Mesas de trabajo con instituciones y comunidades para coordinar acciones y responsabilidades de las actividades a realizarse	MINTUR, GAD's Municipales y Mesa de Turismo,	COMISION ECONOMICO PRODUCTIVO
Mejoramiento de vías de acceso a atractivos turísticos comunitarios		18000		Mesas de trabajo para definir acuerdos, y acciones conjuntas para mantenimiento y	GADPO, GADMCJS	COMISION DE OBRAS PUBLICAS, MOVILIDAD Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

			adecuación de vías.		
Implementación de programas de cultivos agrícolas y/o agropecuarios en las comunidades de la parroquia.		80000	Acuerdos comerciales con Empresas Públicas/Privadas para potenciar los encadenamientos productivos	MAGAP, EMPRESAS PETROLERAS, GADPO	COMISION ECONOMICO PRODUCTIVO
Promoción de emprendimientos que generen valor agregado a productos locales.		10000	Capacitación a emprendedores locales y apoyo estratégico de difusión mediante herramienta digital del gobierno local	GADPO, GADMCJS	COMISION ECONOMICO PRODUCTIVO
Fortalecimiento de cadenas productivas entre productores y consumidores de comunidades y cabecera parroquial.		6000	Establecer mesas de trabajo entre productores, asociaciones y actores locales estratégicos	MAGAP, GADPO	COMISION ECONOMICO PRODUCTIVO
Reforestación de zonas degradadas o inutilizadas con especies forestales nativas que contribuyan a la reducción de GEI.		14000	Establecer programas en conjunto con ministerio competente para la implementación y mantenimiento de las plantaciones forestales	MAE, GADPO	COMISION DE BIOFISICO
Implementación de un centro de acopio agrícola comunitario		250000	Elaborar viabilidad de proyecto con enfoque de sostenibilidad, en coordinación	MAGAP, GADPO	COMISION ECONOMICO PRODUCTIVO

				ón con instituciones, para posterior financiamiento y construcción.		
Repotenciación de centro comercial, para convertirlo en un centro artesanal y gastronómico de la parroquia.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la	400000		Elaborar proyecto de remodelación y planteamiento enfocado al desarrollo local, para posterior gestión de recursos con aliados gubernamentales.	STCTA, GADPO	COMISION DE OBRAS PUBLICAS, MOVILIDAD Y ASENTAMIENTOS HUMANOS
Promoción de la igualdad de género y potencialidades de mujeres, a través de talleres de salud sexual	parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales (COMPETENCIA); i) Promover y patrocinar las	6000		Mesas de trabajo con asociaciones de mujeres y población femenina en general, con el objetivo de identificar líneas de investigación e implementar proyectos relacionados.	MIESS, GADMCJS	COMISION SOCIO CULTURAL Y GRUPOS PRIORITARIOS
Implementación de programas de desarrollo integral de personas con discapacidad	culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad (FUNCIÓN)		20000	Mesas de trabajo con asociaciones y población con discapacidad con el objetivo de identificar líneas de investigación e implementar proyectos relacionados.	MIESS, GADMCJS	COMISION SOCIO CULTURAL Y GRUPOS PRIORITARIOS

Mantenimiento y mejoramiento de capa de rodadura y obras complementarias viales (puentes, alcantarillas)	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural (COMPETENCIA)	240000	Mesas de trabajo con GAD's Provincial para definir acuerdos, y acciones conjuntas para el mantenimiento y adecuación de vías	GADPO, MTOP	COMISION DE OBRAS PUBLICAS, MOVILIDAD Y ASENTAMIENTOS HUMANOS
--	--	--------	--	-------------	---

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN –GRUPO 3

Estas estrategias están enfocadas a la gestión frente a otros actores estratégicos, es importante saber llegar a las instituciones conocer de sus competencias y plantear alianzas y convenios que se requiera.

Tabla 4-3: Estrategias de articulación , no competencias

ETAPA PROPUESTA	ESTRATEGIA	
PROYECTO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE DE LA GESTIÓN
Implementación de botiquines comunitarios en los centros poblados de las comunidades de la Parroquia.	Mesa de trabajo con el Ministerio de salud para gestionar proyectos de mejoramiento de infraestructura y equipamiento de salud en la parroquia	COMISION SOCIO CULTURAL Y GRUPOS PRIORITARIOS
Incorporación de asistencia a población indígena en lengua kiwcha en el subcentro de salud pública	Mesa de trabajo con el Ministerio de salud para promover la capacitación y acreditación de agentes de locales en idioma kiwcha	COMISION SOCIO CULTURAL Y GRUPOS PRIORITARIOS
Repotenciación de la infraestructura y equipamiento del subcentro de salud pública de la cabecera parroquial	Mesa de trabajo con el Ministerio de salud para gestionar proyectos de mejoramiento de infraestructura y equipamiento de salud en la parroquia	COMISION DE OBRAS PUBLICAS, MOVILIDAD Y ASENTAMIENTOS HUMANOS
Implementación de alarmas comunitarias en coordinación con la policía nacional	Articular acciones con la Policía Nacional para gestionar proyectos de seguridad ciudadana en la parroquia	COMISION DE OBRAS PUBLICAS, MOVILIDAD Y ASENTAMIENTOS HUMANOS
Mejoramiento y ampliación de la cobertura de servicios básicos de agua potable, saneamiento, energía eléctrica, telefonía e internet en comunidades y cabecera parroquial.	Proponer y gestionar la ejecución de proyectos que mejoren potencialmente la calidad de vida de los habitantes	COMISION DE OBRAS PUBLICAS, MOVILIDAD Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

Implementación de nuevas rutas de recolección de residuos enfocadas a brindar el servicio a comunidades de la parroquia.	Proponer ante el GADMunicipal plan para recolección efectiva de residuos.	COMISION DE BIOFISICO
Repotenciación de 5 plantas de agua potable existentes para garantizar la calidad del servicio de agua potable en la cabecera parroquial y comunidades de la parroquia.	Elaborar proyecto de mejoramiento de infraestructura de plantas de agua para posterior gestión de financiamiento ante actores estratégicos STCTA, GADMCJS	COMISION DE OBRAS PUBLICAS, MOVILIDAD Y ASENTAMIENTOS HUMANOS
Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera parroquial.	Elaborar proyecto de construcción de planta de tratamiento para posterior gestión de financiamiento ante actores estratégicos STCTA, GADMCJS	COMISION DE OBRAS PUBLICAS, MOVILIDAD Y ASENTAMIENTOS HUMANOS
Implementación de demarcación vial y semaforización en la avenida San Sebastián del Coca	Gestionar la ejecución de proyectos de señalización y semaforización ante GADMCJS Y MTOP	COMISION DE OBRAS PUBLICAS, MOVILIDAD Y ASENTAMIENTOS HUMANOS
Implementación de rutas de transporte público de manera estratégica para garantizar la movilidad de la población de comunidades.	Proponer y gestionar la implementación de rutas de transporte que garanticen la movilidad	COMISION DE OBRAS PUBLICAS, MOVILIDAD Y ASENTAMIENTOS HUMANOS
Pavimentación de la vía San Sebastián del Coca-Sardinas como eje estratégico de movilidad y producción en la parroquia.	Mesas de trabajo con MTOP, GADPO, y coordinar acciones para mejoramiento de capa de rodadura de eje de desarrollo, conforme responsabilidades.	COMISION DE OBRAS PUBLICAS, MOVILIDAD Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

Elaboración: Equipo GADPRSSC-PDOT 2020

4.1.4 MECANISMOS DE ARTICULACIÓN

Mecanismo de articulación. Los mecanismos de actuación ya se encuentran definidos conforme la normativa legal vigente para los Gobiernos Locales, que entre los principales son:

- Delegaciones de competencias. Es cuando el Gobierno Local pide actuar en competencias que conforme su nivel de gobierno no le pertenece, por tanto, pide al rector de la competencia, el permiso para realizar intervenciones
- Convenios de cooperación interinstitucional. Son

intervenciones de interés mutuo, se complementan para realizar un trabajo en conjunto

- Conformación de mancomunidades. Son formas de organización de los gobiernos locales donde se permite la unión de varios GADS circunvecinos y del mismo nivel de gobierno quienes se alían para trabajar temas de interés conjunto
- Conformación de consorcios. Son formas de organización de los gobiernos locales donde se permite la unión de varios GADS que sean o no circunvecinos y de diferente

nivel de gobierno quienes se alían para trabajar temas de interés conjunto

- Alianzas Público – Privadas. Son acuerdos de trabajo por proyectos colectivos donde existe contraparte técnica, económica y financiera del actor público y del actor privado.
- Alianzas Público – Comunitarias. Son acuerdos de trabajo por proyectos colectivos donde existe contraparte técnica, económica y financiera del actor público y de la comunidad.

4.1.5 ESTRATEGIAS DE INICIACIÓN A E-GOVERNMENT

Adicionalmente, y con la finalidad de promover territorios digitales que permitan la accesibilidad de la información a todos y todas las habitantes de la parroquia, se establecen las siguientes recomendaciones;

- El GAD deberá contar con una página web que permita difundir la información relevante del GAD y ofrezca servicios en línea hacia la ciudadanía.
- La página institucional deberá permitir la transparencia y participación ciudadana para prestación de servicios públicos, con el fin de tener un gobierno eficiente, de calidad y promover la mejora continua.
- El GAD deberá promover programas para alistar digitalmente a la ciudadanía o a su vez utilizar la infraestructura de Infocentros o las aulas móviles del MINTEL. Para lo cual es primordial mantener y de ser necesario implementar infocentros en la parroquia de tal manera que cada comunidad tenga acceso a conectividad.

4.1.6 ESTRATEGIAS REGULATORIAS

Es importante que la institución mantenga un registro actualizado de la normativa local vigente. Gestionar la elaboración y participación activa como mínimo las siguientes ordenanzas en colaboración con el GAD Municipal:

- Ordenanza para la realización del plan maestro de alcantarillado para las cabeceras rurales del cantón La Joya de los Sachas
- Ordenanza para declaratoria de zonas de protección del patrimonio natural, biodiversidad y recurso hídrico
- Ordenanza para implementar el Plan de Ordenamiento Urbano de las Cabeceras parroquiales

4.1.7 ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN

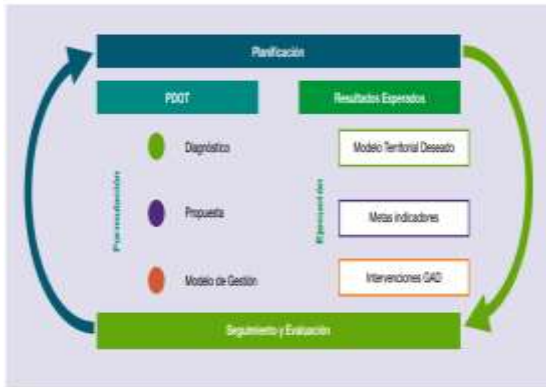
- Coordinar, elaborar e implementar plan de gestión de riesgos y desastres con la unidad técnica de gestión de riesgos del GAD Municipal

4.1.8 ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT

Los gobiernos autónomos descentralizados desarrollarán una estrategia que les permita verificar la implementación, avance y resultados de su planificación, a fin de identificar las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas o la demora en el cronograma de ejecución de las intervenciones. (Senplades, 2012)

El siguiente esquema representa el proceso de seguimiento y evaluación considerando a la etapa de formulación y evaluación del plan.

Gráfico 4-2: Diagramación de proceso



Fuente: Secretaría técnica Planifica Ecuador, 2020

4.1.9 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PDOT

El seguimiento y la evaluación del avance de los programas y proyectos, así como del cumplimiento de las metas propuestas en el PDOT estará a cargo del técnico de Planificación; quien será el encargado de elaborar el respectivo informe de Seguimiento al cumplimiento de metas, el informe de seguimiento y avance de los programas y proyectos, así como el informe de cumplimiento de la agenda regulatoria.

El Informe deberá contener un análisis del cumplimiento de las metas y de las posibles causas que pudieron intervenir en el comportamiento del indicador. Se deberá incluir alertas y recomendaciones, con el propósito de definir acciones preventivas y correctivas frente a las estrategias implementadas por el GAD. El análisis y las recomendaciones derivadas del proceso de seguimiento y evaluación permitirán identificar nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas a las políticas implementadas en territorio. El informe deberá contener, al menos:

- a. *Seguimiento al cumplimiento de metas.*
- b. *Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos.*
- c. *Conclusiones.*
- d. *Recomendaciones.*
- e. *Plan de acción.*

a) SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS

Esta etapa consistirá en realizar una comparación entre el valor considerado como meta para un año (t) y el valor real del indicador en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base. En caso de que la tendencia del indicador o el cumplimiento de la meta no sea lo esperado, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación; finalmente, se deberá incorporar información complementaria al análisis realizado. Para identificar el cumplimiento de la meta se deberán realizar los siguientes procedimientos:

Anualización de metas

El proceso para identificar metas anuales se compone de dos partes:

- (i) Cálculo de la variación anual: consiste en realizar una distribución de los puntos porcentuales que se deben alcanzar desde la Línea Base (LB) hasta llegar a la Meta Final (MF), en función del número de años entre la LB y la MF. Para ello, se utilizan las siguientes fórmulas, dependiendo de la tendencia que debe tener el indicador:

Fórmula N° 1. Cálculo de variación

Indicadores crecientes ▲	Indicadores decrecientes ▼
$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año (MF) - Año (LB))}$	$VA = \frac{(LB - MF)}{(Año (MF) - Año (LB))}$

Fuente: Secretaría técnica Planifica Ecuador, 2020

Dónde:

- VA: Variación Anual
- LB: Línea Base
- MF: Meta Final

- (ii) Cálculo de la meta anual: Una vez calculada la variación anual, se aplican las siguientes fórmulas para obtener la meta para cada año:

Fórmula N°2. Cálculo de la meta anual

Indicadores crecientes ▲

Meta año_n = LB + VA, donde el año_n = año de la línea base más 1
 Meta año_n = Meta Año_{n-1} + VA
 Meta año_n = Meta Año_{n-1} + VA, donde n = año de meta final

Indicadores decrecientes ▼

Meta año_n = LB - VA, donde el año_n = año de la línea base más 1
 Meta año_n = Meta Año_{n-1} - VA
 Meta año_n = Meta Año_{n-1} - VA, donde n = año de meta final

Fuente: Secretaria técnica Planifica Ecuador, 2020

Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta se aplicarán las siguientes fórmulas dependiendo de la tendencia del indicador:

Fórmula N° 3. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de la meta

Indicadores crecientes ▲	Indicadores decrecientes ▼
$PCM = \frac{\text{Meta Alcanzada}}{\text{Meta Planificada}}$	$PCM = \frac{\text{LB-Meta Alcanzada}}{\text{LB-Meta Planificada}}$

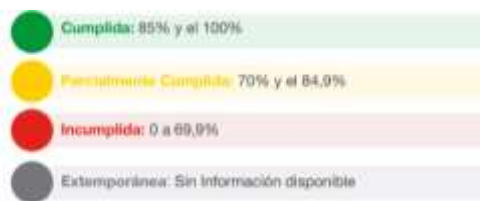
Fuente: Secretaria técnica Planifica Ecuador, 2020

Dónde:

PCM: Porcentaje de Cumplimiento de la Meta

LB: Línea Base

Adicionalmente, se realiza la categorización del porcentaje de cumplimiento de la meta en función de los siguientes intervalos:



Fuente: Secretaria técnica Planifica Ecuador, 2020

De acuerdo con lo anterior, cada estado de cumplimiento se define así:

- **Cumplida:** indicadores cuyos valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado en la anualización.
- **Parcialmente Cumplida:** indicadores que, a pesar de registrar avances, no

fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación.

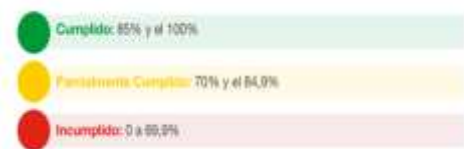
- **Incumplida:** indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado en la anualización.
- **Extemporánea:** indicadores de los cuales no se dispone de información actualizada.

SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

El seguimiento a las intervenciones de los PDOT consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico de los programas y/o proyectos.

En caso de que el porcentaje de ejecución física o presupuestaria sea menor del 100%, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación. En este sentido, el seguimiento al cumplimiento de las intervenciones consistirá en:

(i). **Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados:** Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período, según las siguientes categorías:



Fuente: Secretaria técnica Planifica Ecuador, 2020

Para definir la semaforización se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance o de cobertura del programa y/o proyecto, según la siguiente fórmula:

Fórmula N° 4. Porcentaje de avance físico

$$PAF = \left(\frac{AMFi}{VMFi} \right) * 100$$

Dónde:

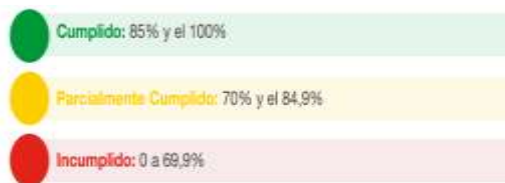
PAF: Porcentaje de avance físico

AMF: Avance real de la meta física en el año i

VMF: Valor de la meta física planificada para el año i

i: Año de análisis.

(ii). Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados: consiste en realizar un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y los valores devengados para el mismo período, según las siguientes categorizaciones:



Fuente: Secretaria técnica Planifica Ecuador, 2020

A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas oportunas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos se realicen con una periodicidad mensual o trimestral. Para definir la categoría se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance presupuestario, según la siguiente fórmula:

Fórmula N° 5. Porcentaje de avance presupuestario

$$AP = \frac{\text{Devengado anual}}{\text{Codificado final}} * 100$$

Dónde:

AP: Avance presupuestario

ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DEL INDICADOR

Consiste en analizar e identificar las posibles causas y/o factores que han provocado las

variaciones del indicador (p.ej. el número de programas y/o proyectos implementados por el gobierno autónomo descentralizado o por el Gobierno central, y todos aquellos problemas exógenos que podían influir en la tendencia del indicador en periodo de análisis).

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El informe de seguimiento deberá incluir conclusiones con respecto de los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados del análisis anterior.

PLAN DE ACCIÓN

El plan de acción deberá especificar las acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán en caso de presentar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de sus programas y/o proyectos.

El plan de acción deberá considerar, al menos, las siguientes secciones:

I. Sección de planificación:

- Objetivo Estratégico del PDOT: identificar el objetivo estratégico del PDOT, al cual está vinculada la meta o el programa con estado incumplido o con avance menor a lo esperado.
- Meta de Resultados del PDOT: identificar la meta de resultados que presenta problemas en su cumplimiento o la meta a la cual está vinculado el proyecto con estado incumplido o con avance menor a lo esperado.
- Programa y/o Proyecto: identificar el programa con problemas en su cumplimiento, sean físicos o presupuestarios.

II. Problemática que no permitió alcanzar las metas Descripción de

los limitantes que no permitieron el cumplimiento de las metas o dificultaron la ejecución física y/o presupuestaria de las intervenciones como, por ejemplo, variabilidad de los recursos financieros o de personal, atrasos en los procesos de contratación, falta de precisión en la planificación, entre otros.

- III. Estrategias y acciones de intervención Descripción de una o varias estrategias, acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán para revertir los resultados alcanzados.

4.1.10 ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT

El sistema de promoción y apropiación del Plan se realiza mediante la designación de una comisión de Control y Seguimiento con el apoyo del consejo de Participación Ciudadana, quienes deben asumir la responsabilidad de articularse con todos los actores sociales a nivel del territorio parroquial, a través de mecanismos como la creación de una página web, foros de discusión periódicos, campañas de difusión a través de los diferentes medios (escritos, visuales y de radio), creando una asignatura que se inserte en el pensum de la educación secundaria, etc.

La promoción del Plan será durante todo el periodo que se apruebe su vigencia, pues se asume que el Consejo de Planificación realizará los ajustes al mismo una vez que se han cumplido los objetivos, metas y proyectos, para incorporar nuevos temas que de acuerdo con la filosofía del mismo ya han sido estudiados y aprobados por la sociedad civil parroquial.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación favorece la capacidad de organización colectiva de la sociedad y aumentar los márgenes de poder de la sociedad para implicarse en la acción pública y generar los mecanismos institucionales que aseguren el cumplimiento pleno del derecho a la participación a la sociedad civil.

Gráfico 4-3: Esquema de la participación ciudadana



Fuente: Secretaría técnica de Planificación 2019

Por otra parte, se debe tener en cuenta los desafíos que representa la implementación de este tipo de iniciativas en términos de la gestión que implica llevarlas a cabo, entre ellas destacan:

- La necesidad de disponer de autoridades que se hagan responsable de mantener los equilibrios presupuestarios, disponiendo de una visión amplia y no sólo sectorial, individual o particular de la visión de desarrollo del cantón.
- La capacidad de la sociedad para participar activa y responsable. Uno de los procesos de institucionalidad en el contexto del sistema de planificación, constituyen los Consejos de Planificación quienes serán conformados por las autoridades y técnicos del Gobierno Municipal, y representantes de la ciudadanía cuya función primordial es la de velar por la coherencia del PDOT con los demás niveles de Gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo y verificar la

coherencia de la programación presupuestaria y de los planes de inversión con el respectivo PDOT, deberá promover una vinculación importante con los presupuestos de inversión con el PDOT y el presupuesto participativo provincial, municipal y parroquial.

El Consejo de Planificación es una instancia de coordinación y trabajo permanente entre el GAD y los representantes de la sociedad civil organizada, para garantizar la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Las funciones del Consejo de Planificación Parroquial comprenden:

- Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.
- Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
- Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes

de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial

- Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
- Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno;
- Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

Para la elaboración de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la normativa vigente determina la construcción de Instancia de Participación conformados como espacios mixtos integrados por la ciudadanía y sus representantes, dependientes del régimen (funcionarios del ejecutivo), y autoridades locales electas. La ciudadanía velará por garantizar el cumplimiento de los objetivos, lineamientos y proyectos que se hayan establecido en el PDOT a fin de alcanzar el desarrollo sostenible del territorio.

En ese contexto se presentan algunos mecanismos de participación ciudadana que pueden fortalecer los procesos de seguimiento del PDOT.

Tabla 4-4 Mecanismo de participación ciudadana

Mecanismos	Normativa a la que se ancla	Estructura de funcionamiento	¿Es vinculante?	Alcance (nivel de incidencia)	Nivel de Gobierno al que aplica
Sistema de Participación Ciudadana	LOPC: art 61,62,65; COOTAD: art. 31,41,54,63,84, 304	Representantes de organizaciones ciudadanas Autoridades electas Régimen dependiente	Sí	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Instancias de participación	LOPC: art. 64,65,66; CRE: art. 100; COOTAD: art. 34,35,36,47,49, 57,59,66,68,70, 87,90,158	Ciudadanía auto convocada	No	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Audiencia Pública	LOPC: art. 73,74,75 CRE: 100 COOTAD: art. 303	Ciudadanía Autoridades competentes	Si	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Silla Vacía	LOPC: art.77; CRE: art. 101; COOTAD: art. 311	GAD Representantes ciudadanos/as	Si	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Iniciativa popular normativa	LOPC: art 6 al 18; CRE: art. 61 numeral 3	Ciudadanía organizada ante el máximo órgano decisorio de la institución u organismo con competencia normativa	Si	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Consejos Consultivos	LOPC: art.80; CRE: art. 100; COOTAD: art. 303	Ciudadanía Organizaciones civiles	No	Participantes con voz	Todos los niveles de Gobierno
Presupuestos participativos	LOPC: art.67 a71; CRE: art. 100 numeral 3, 267; COOTAD: art. 3g; 65b;145;304c	Autoridades Personal técnico Ciudadanía	Si	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Veedurías ciudadanas	LOPC: art.84 a 87; CRE: art. 18,61,91	Ciudadanía	No	Participantes con voz	Todos los niveles de Gobierno
Consulta popular	LOPC: art.19 a 24; CRE: art. 57 numeral 7	Ciudadanía Autoridades competentes	Si	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Rendición de cuentas	LOPC: art.88 al 94; CRE: art. 100, 206,208	Autoridades Funcionarios/as Ciudadanía	No	Participantes con voz	Todos los niveles de Gobierno
Consulta previa e informada	LOPC: art.81 al 83; CRE: art. 57 numeral 7; COOTAD: art. 141	Pueblos y nacionalidades Autoridades competentes	No	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de Gobierno

Fuente: Secretaría técnica de Planificación 2019

Adicionalmente se recomienda utilizar las estrategias que se ha venido practicando por el Gobierno Parroquial tales como:

FOROS TRIMESTRALES DE DISCUSIÓN

Con la finalidad de darle dinámica al proceso de apropiación del plan se propone la realización de foros trimestrales de discusión del mismo, evento que debe ser convocado por el/la presidente, quien preside el Consejo de Planificación. Aquí se discutirá el avance, se evaluará su nivel de cumplimiento y de ser el caso propondrá correctivos a fin de que todos los actores sociales territoriales conozcan que sucede con el mismo.



La unidad de Control y Seguimiento del Plan deberá presentar al Consejo de Planificación Parroquial, informes de evaluación del avance del mismo y también será responsable de incorporar los cambios que se acuerden. El Sistema de Participación Ciudadana apoyara la realización de estos eventos, pues al encontrarse articulando la relación parroquia – ciudadanía, tendrá las herramientas para que estos foros de discusión cumplan con su objetivo.

CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN

El proceso para difundir los objetivos del Plan hacia los actores sociales debe ir de la mano con la aplicación de procedimientos de comunicación que vayan desde la parroquia hacia los actores sociales y viceversa, lo que conllevara a tener siempre un aporte de la sociedad y una evaluación del nivel de cumplimiento por parte de la entidad.



Las campañas serán estructuradas de acuerdo con el nivel de avance de la aplicación del Plan, a fin de motivar a la sociedad a integrarse de mejor manera a su evaluación y retroalimentación, como se indicó anteriormente pueden utilizarse los tres medios, escrito, visual y radial.

También se podría considerar que dentro de las campañas que se sugieren incorporar dentro de un plan de promoción y comunicación, se considere la aplicación dentro del pensum de las unidades educativas de la parroquia, dentro de los últimos niveles de bachillerato, de esta manera se busca conseguir el apropiamiento del Plan en las nuevas generaciones, para que hagan suyo el concepto de desarrollo del territorio cantonal.

BIBLIOGRAFÍA

- Lootugs: Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (2018).
Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 790, de 5 de julio de 2016. Última modificación: 23 de octubre de 2018
- Cootad: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2018). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 303, de 19 de octubre de 2010. Última modificación: 23 de octubre de 2018.
- Copfp: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2019). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 306, de 22 de octubre de 2010. Última modificación: 6 de mayo de 2019.
- CNP (2016). Resolución No. 001-2016-CNP, de 4 de marzo de 2016. Quito, Ecuador: Registro Oficial No. 749, de 6 de mayo de 2010.
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2019). Guía para la formulación/actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) PARROQUIAL. Quito, Ecuador: Secretaría Técnica Planifica Ecuador.
- AME. (2018). Proceso Metodológico. En A. d. Ecuatorianas.
- Astirraga. (2016). Prospectiva Estratégica: orígenes, conceptos clave e introducción. Revista Centroamericana de Administración Pública, 71.
- FAO. (2006). Evapotranspiración del cultivo. Estudio Riego y Drenaje .
- GADMCS, E. t. (2020). En G. A. Sachas.
- GADMCS, E. t. (2020). Encuestas. En G. A. Sachas.
- GADPRSS-PDOT. (2015). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Sebastian del Coca 2015-2019. San Sebastián del Coca.
- GADPO. (2015). Actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial . Fco. Orellana: Consejo Provincial Orellana .
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Joya de los Sachas. (2019). Registros administrativos. La Joya de los Sachas.
- Grupo focal a presidentes de barrios y comunidades. (2019). La Joya de los Sachas.
- Hijmans, R. (2005). Very high resolution interpolated climate surfaces of global land areas. California : University of California.
- IGM. (2020). Cartografía Ecuador - Geoportal. En I. G. Militar. Quito.
- INEC. (2010). Censo de población.
- Kin, A. G., & Ledent, J. F. (2000). EFECTOS DEL VIENTOS SOBRE LAS PLANTAS. Buenos Aires.
- L.Hatfield, J., & H.Prueger, J. (2015). Temperature extremes: Effect on plant growth and development. Weather and Climate Extremes, 4-10.
- Lacasta, C., & Benitez, M. (2006). Efecto de la textura del suelo sobre diferente parámetros bioquímicos . Toledo: VII congreso SEAE: Agricultura y Alimentación Ecológica.

MAE. (2013). Modelo de Unidades Geomorfológicas. Quito.

MINTUR. (2017). Fichas atractivos turísticos. Orellana.

Museo Arqueológico y Centro Cultural de Orellana. (2020). Archivo cultural. Orellana.

OMS. (2011).

Senplades. (2012). Guía Metodológica de Planificación Institucional.

TULSMA. (2008). Norma de Calidad Ambiental y de Descarga de Efluentes: Recurso Agua. Quito: MAE.

USDA. (1999). Soil Taxonomy A basic System of Soil Classification for Making and Interpreting Soil Surveys. Washington DC.

